



11. Informe de Seguimiento
Plan Indicativo

Informe de Gestión 2025

Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027
Diciembre 31 de 2025





P4= Creemos en la infraestructura para el desarrollo	4	15
P5= Creemos en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal	2	7
Total	22	145

La codificación de los Indicadores de Resultado se realiza de la siguiente manera:

Código **Nombre del Indicador**

1 1 1 Niñas y niños de 0 a 5 años identificados con desnutrición aguda que superan esta condición

→ Pilar 1: Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar Económico

→ Componente 1: Primera infancia para un Buen Comienzo

→ Consecutivo: 1

Indicadores de Producto - Composición por Pilar estratégico		
Nombre Pilar Estratégico	Programa	Indicadores de Producto
P1= Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico	33	200
P2= Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente	24	133
P3= Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana	28	140
P4= Creemos en la infraestructura para el desarrollo	17	76
P5= Creemos en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal	9	47
Total	111	596

Presentación

De conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994 —Ley Orgánica del Plan de Desarrollo— Le corresponde al Departamento Nacional de Planeación (DNP) el diseño y la organización de los sistemas de evaluación de gestión y de resultados de la administración pública. Dichos sistemas deben considerar el cumplimiento de metas, la cobertura y calidad de los servicios, así como los costos unitarios asociados.

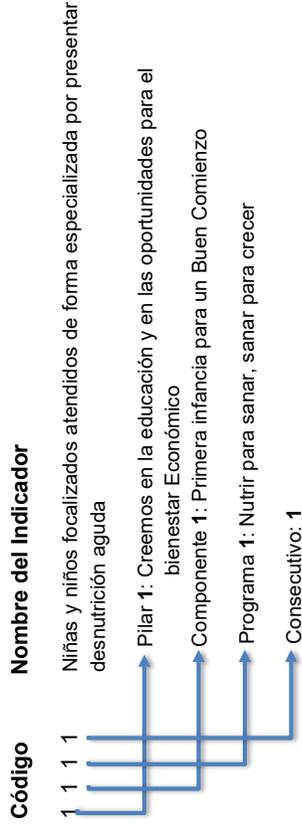
En este mismo sentido, la normativa dispone que los organismos territoriales de planeación deben implementar un sistema de información que soporte la elaboración de diagnósticos y la ejecución de actividades de seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo. Para el caso del Distrito de Medellín, este mandato se materializa en el seguimiento al Plan de Desarrollo 2024–2027 “Medellín Te Quiere”, a través de un sistema de medición, monitoreo, seguimiento y evaluación de los logros alcanzados en los indicadores de producto y de resultado que integran el Plan Indicativo.

Este sistema permite analizar tanto el cumplimiento anual como el progreso acumulado del cuatrienio, posibilitando así la valoración integral del desempeño del Plan de Desarrollo Distrital (PDD). Asimismo, la estructura del Plan Indicativo 2024–2027 fue armonizada con la estructura programática definida en el Plan de Desarrollo del periodo, lo cual se refleja en la codificación y organización técnica de sus indicadores así.

Indicadores de Resultado - Composición por Pilar estratégico		
Nombre Pilar Estratégico	Componentes	Indicadores de Resultado
P1= Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico	6	47
P2= Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente	6	32
P3= Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana	4	44



La codificación de los Indicadores de Resultado se realiza de la siguiente manera:



Los logros reportados como NA (no aplica), corresponden a indicadores que no registran programación del año 2025 y los reportados como ND (no disponible), corresponden a indicadores cuyo dato no se puede obtener a la fecha de corte. El informe responde a la estructura del Plan de Desarrollo 2024-2027:

- Pilar Estratégico
- Componente
- Programa
- Indicadores

Expresando para cada indicador:

- Unidad de medida
- Línea de base LB
- Fórmula de cálculo FC
- Sentido
- Meta 2024-2027
- Meta 2025
- Logro 2024
- Logro 2025
- Logro Acumulado
- Cumplimiento 2025
- Avance Cuatrienal y
- Responsable del reporte y observaciones.

Metodología para el monitoreo de la ejecución física del Plan de Desarrollo a través del seguimiento al Plan Indicativo

El presente documento consolida los resultados obtenidos en los indicadores de producto y de resultado con corte al 31 de diciembre de 2025, en el marco del proceso de seguimiento a la ejecución física del Plan de Desarrollo Distrital.

Asimismo, presenta el avance de las metas definidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027, conforme a las competencias y ámbitos de actuación de las entidades y dependencias distritales señaladas en el Acuerdo del Concejo Distrital No. 03 de 2024, mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo "Medellín Te Quiere".

Cada una de las entidades responsables avaló la información reportada y autorizó su publicación, garantizando así la confiabilidad técnica de los datos y la coherencia con la estructura programática del Plan Indicativo, instrumento oficial para la medición, monitoreo y evaluación del desempeño del Plan de Desarrollo.

La estructura detallada del seguimiento al Plan Indicativo comprende la siguiente definición de términos:

Término	Definición
Pilar	Código y nombre del Pilar del Plan de Desarrollo.
Componente	Código y nombre del Componente.
Programa	Código y nombre del Programa.
Indicador	Código y nombre del indicador.
Unidad	Unidad de medida del indicador.



FC	Forma de cálculo del Cumplimiento y el Avance Físico. Puede ser: NoA: No Acumulada; A: Acumulado; o Mi: De Mantenimiento.
Sentido	Tendencia deseada del indicador (Creciente o Decreciente)
LB	Línea base es la cantidad del indicador por el cuatrienio 2020 -2023 o el inventario al cierre de 2023 (en caso de no contar con información, se indica con ND).
Meta 2024-2027	Cantidad programada del indicador para el cuatrienio.
Meta 2025	Cantidad programada para la presente vigencia.
Logro 2024	Cantidad lograda del indicador a diciembre 31 de 2024.
Logro 2025	Cantidad lograda del indicador a diciembre 31 de 2025.
Logro Acumulado	Cantidad acumulada lograda del indicador a diciembre 31 de 2025.
Cumplimiento 2025	Porcentaje de cumplimiento anual a diciembre 31 de 2025
Avance Cuatrienal	Porcentaje de avance en relación con las metas cuatrienales hasta el corte actual, es decir a 31 de diciembre de 2025.
Responsable reporte	Dependencia responsable de consolidar el reporte del indicador.
Observaciones	Información que complementa los datos del avance reportado en el indicador.

La siguiente es la fórmula de cálculo:

$$\text{Evaluación Indicador} = \frac{\text{Logro acumulado}}{\text{Meta Planeada}}$$

Definiciones:

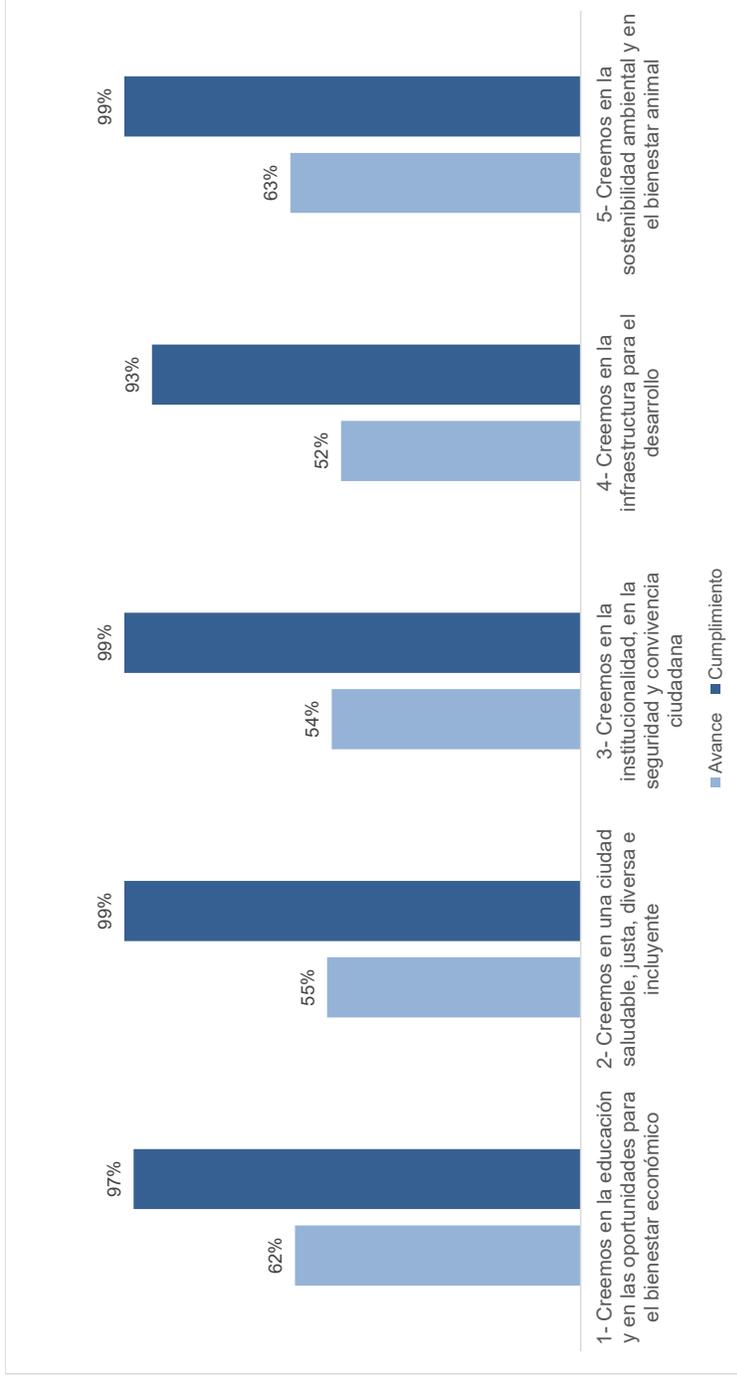
Variable	Definición
Cumplimiento Año	Razón entre el logro y la meta planeada para la vigencia.
Avance Cuatrienio	Razón entre el logro acumulado y la meta cuatrienal

Cálculos Plan Indicativo 2024 – 2027

La metodología para el cálculo de los indicadores se fundamenta en la identificación de la cantidad o porcentaje -según su unidad de medida- alcanzados para cada indicador respecto a lo planeado para el cuatrienio o acumulado, bajo dos puntos de vista que son el CUMPLIMIENTO AÑO que es el logro obtenido del año, para este caso a diciembre 31 del año 2025 respecto a la planificación del año; y el AVANCE CUATRIENIO, que es la razón de los logros, con respecto a la META CUATRIENAL del indicador (Meta Plan).



Avance y Cumplimiento por Pilares Estratégicos del Plan de Desarrollo



Avance Cuatrienio del Plan de Desarrollo Diciembre 2025: 57%
Cumplimiento Año del Plan de Desarrollo Diciembre 2025: 98%



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Seguimiento al Plan Indicativo

Plan de Desarrollo 2024 – 2027 Medellín Te Quiere

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Corte: 31 de Diciembre de 2025

Pilar: 1 Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico

Componente: 1.1 Primera infancia para un Buen Comienzo

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.1.1	Niñas y niños de 0 a 5 años identificados con desnutrición aguda que superan esta condición	Porcentaje	M C	NA	100	100	90	90	90	90%	45%	Unidad Especial Administrativa Buen Comienzo
Observaciones												
Se logró la recuperación de 348 niños frente a 388 de los casos de desnutrición aguda identificados. Se realizó atención integral con seguimiento para confirmación diagnóstica, identificación de patologías secundarias y priorización del acompañamiento según necesidad. El porcentaje restante corresponde a casos con patologías de base sin diagnóstico confirmado o en los que, aunque se evita el deterioro del estado de salud, no se evidencia cambio diagnóstico tras tres meses de intervención, por lo que continúan en seguimiento.												
1.1.2	Cobertura a madres gestantes y lactantes con atención integral de Buen Comienzo	Porcentaje	A C	52	53	52.5	57	69	69	131.4%	130.2%	Unidad Especial Administrativa Buen Comienzo
Observaciones												
Se alcanzó una cobertura del 69% (12.837 mujeres gestantes y lactantes atendidas/ 18.676 nacidos vivos + defunciones fatales. DANE, Dic-2024, última cifra disponible). Se fortaleció el modelo de atención con énfasis en competencias parentales, incluyendo nuevas atenciones en salud, doulas para promover el parto humanizado y la lactancia materna exclusiva, velando por el estado nutricional a través de la entrega paquetes alimentarios y acompañamiento en la construcción de saberes que contribuyen al desarrollo integral. Este logro responde al fortalecimiento y la ampliación de los cupos de atención de 20.000 a 23.000, gozando de gran acogida por parte de la ciudadanía, aumentando la atención a la población migrante.												
1.1.3	Tránsito de Buen Comienzo a la educación regular	Porcentaje	M C	92	92	92	84	92	92	100%	47,8%	Unidad Especial Administrativa Buen Comienzo
Observaciones												
Se logró que de 10.027 niñas y niños que por su edad debían transitar a la educación regular, 9.184 lo realizaran. Se participó activamente de la Mesa de Tránsito para el fortalecimiento de estrategias a nivel distrital, se fortaleció la articulación en territorio y sensibilización comunitaria con actores estratégicos, además del acompañamiento a las familias para acceder al proceso de acogida y matrícula. Se realizó seguimiento caso a caso para reducir brechas.												
1.1.4	Cobertura en atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años de Buen Comienzo	Porcentaje	A C	91,52	93	92,25	86,8	97	97	105,1%	104,3%	Unidad Especial Administrativa Buen Comienzo

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Se logró atender integralmente a 88.080 niñas y niños sobre los 90.725 registrados en SISBÉN (corte 28 de noviembre 2025). Se logró ampliar la cobertura con la atención de 2.470 niñas y niños adicionales en comparación con el período anterior. Es importante destacar que la disminución en la población de 0 a 6 años en SISBÉN, incide en el aumento de la cobertura. La UAEBC implementó estrategias de focalización y fortalecimiento de estrategias y búsqueda activa, garantizando un mayor acceso a los servicios. Este logro incluye la atención desde ICBF.

1.1.5	Índice global de calidad de prestación del Servicio de Buen Comienzo	Porcentaje	A	C	82	83.5	83	84	84	100.6%	98.8%	Unidad Especial Administrativa Buen Comienzo
-------	--	------------	---	---	----	------	----	----	----	--------	-------	--

Observaciones

Durante el año se consolidó la medición de calidad en la atención de los operadores. Este resultado se logró mediante el seguimiento estricto a las orientaciones técnicas, la optimización y planes de mejora para la respuesta a PQRSD, el control de cobertura y la gestión de la rotación del talento humano. La cuantificación de estos componentes asegura una prestación del servicio estandarizada y alineada con los niveles de calidad exigidos por la UAEBC.

Programa: 1.1 Nutrir para sanar, sanar para crecer

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.1.1.1	Niñas y niños focalizados atendidos de forma especializada por desnutrición aguda	Porcentaje	M	C	NA	100	100	100	100	100%	50%	Unidad Especial Administrativa Buen Comienzo
---------	---	------------	---	---	----	-----	-----	-----	-----	------	-----	--

Observaciones

En 2025, las 615 niñas y niños focalizados por presentar desnutrición aguda recibieron acompañamiento especializado, que incluyó consejería nutricional, confirmación diagnóstica, entrega de raciones alimentarias y seguimiento antropométrico, con el fin de fortalecer su recuperación y prevenir el deterioro de su estado nutricional.

1.1.1.2	Niñas y niños que reciben valoración nutricional	Porcentaje	M	C	NA	100	98.8	97	97	97%	49%	Unidad Especial Administrativa Buen Comienzo
---------	--	------------	---	---	----	-----	------	----	----	-----	-----	--

Observaciones

En 2025, se alcanzó un 97%, valorando 36.106 niñas y niños para conocer su estado nutricional y acompañar de manera especializada a aquellos que son sujetos de intervención, logrando su vinculación a procesos de acompañamiento mediante diversas estrategias de fortalecimiento nutricional. El 3% restante se atribuye a factores externos de permanencia, en los servicios y programas.

1.1.1.3	Niñas y niños de 0 a 2 años en riesgo o con desnutrición crónica, atendidos por Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer	Porcentaje	M	C	NA	100	100	100	100	100%	50%	Unidad Especial Administrativa Buen Comienzo
---------	--	------------	---	---	----	-----	-----	-----	-----	------	-----	--

Observaciones

En 2025, se logró una mayor identificación y acompañamiento a casos de niñas y niños menores de 2 años con diagnóstico de riesgo o desnutrición crónica, alcanzando 12.940, los cuales recibieron acompañamiento mediante consejería nutricional, entrega de raciones alimentarias y seguimiento antropométrico.

Programa: 1.1.2 Ecosistema para la Primera Infancia

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.1.2.1	Madres gestantes y lactantes atendidas integralmente en Buen Comienzo	Número	A C	11.445	12.300	11.747	11.771	12.837	12.837	109,3%	104,4%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
Observaciones												
Se logró la atención de 12.837 mujeres gestantes y lactantes, superando así la meta, gracias al fortalecimiento de la modalidad familiar a través de la expansión de la capacidad operativa de 20.000 a 23.000 cupos y la ampliación de la oferta con servicios de salud materna, nutrición y doulas para promover el parto humanizado y la lactancia materna exclusiva. La estrategia garantizó una respuesta efectiva a la demanda ciudadana y priorizó la inclusión de la población migrante.												
1.1.2.2	Niños y niñas de 0-5 años atendidos integralmente con el Programa Buen Comienzo	Número	A C	84.374	90.000	87.174	85.610	88.080	88.080	101%	97,9%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
Observaciones												
Logramos la atención de 88.080 niñas y niños de 0 a 5 años en las modalidades familiar e institucional del programa Buen Comienzo e ICBF, entregando alimentación con un aporte del 80% en el requerimiento nutricional, brindándoles atención integral a través de acompañamiento nutricional, psicosocial, educación inicial, proceso pedagógico, seguimiento al desarrollo y gestión en salud, entre otros.												
1.1.2.3	Niños y niñas con discapacidad y alertas en el desarrollo participantes del Programa Buen Comienzo con atención diferencial	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
Observaciones												
En el marco de Buen Comienzo Sin Barreras, se identificaron 791 niñas y niños con alertas, 706 con alteraciones y 589 con discapacidades en 2025, a quienes se les realizó el respectivo seguimiento y plan de ajustes, propiciando la participación. Adicionalmente, se realizó acompañamiento con 912 evaluaciones funcionales; seguimiento a 648 y niñas y niños y 836 socializaciones para el fortalecimiento del plan de acompañamiento.												
1.1.2.4	Niños y niñas participantes del Programa Buen Comienzo con valoración del desarrollo	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
Observaciones												
Se realizó seguimiento al desarrollo a 51.585 niñas y niños atendidos por Buen Comienzo, según los periodos establecidos (2 meses de atención después del ingreso), permitiendo identificar los avances, fortalezas y necesidades en el desarrollo integral de las niñas y niños, abarcando dimensiones como nutrición, salud, proceso pedagógico, acompañamiento psicosocial y corresponsabilidad de las familias.												
1.1.2.5	Sedes de atención a la primera infancia mejoradas y/o adecuadas	Número	NoA C	14	27	7	8	7	15	100%	55,6%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
Observaciones												
Garantizando las mejores condiciones de infraestructura, se realizaron intervenciones en pintura, impermeabilización de terrazas, cubiertas recreativas, adecuación de pisos, gramas sintéticas y ampliación de una sala de atención en los jardines infantiles Buen Comienzo: Versalles, Moravia, Aures, Carpinelo, Altos de San Juan, Castilla y Calasanía. Estas intervenciones garantizaron espacios pedagógicos seguros y adecuados, cumpliendo con los estándares técnicos requeridos para la prestación del servicio.												
1.1.2.6	Sedes construidas para la atención integral a la primera infancia	Número	NoA C	3	6	0	NA	NA	0	NA	0%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
Observaciones												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
<p>Se avanzó en la construcción del Jardín Infantil Buen Comienzo-JIBC Palmitas del corregimiento Palmitas; JIBC Libertad de comuna 8 Villa Hermosa y JIBC Chambacú en el corregimiento de San Cristóbal con actividades preliminares como cimientos y estructura. Por su parte, el JIBC Pascual Bravo en comuna 7 Robledo, inició demolición de roca para la construcción. Continúa el proceso para el inicio de los proyectos de los JIBC: Alfonso López en comuna 5 Castilla, Primavera Norte en comuna 2 Santa Cruz; Santa Eufrasia, en comuna 13 y Popular N° 1.</p>												
1.1.2.7	Días de atención a niñas y niños desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	Número	A C	217	365	365	313	365	365	100%	100%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

Observaciones

Se garantizó atención continua los 365 días del año en las comunas 1, 2, 3 y 8 y en todos los corregimientos, correspondiente a 212 días de atención institucionalizada y 153 no institucionalizada. Se entregaron 316.753 raciones alimentarias a niñas y niños con mayor vulnerabilidad durante los recessos y 80.268 paquetes alimentarios mejorados en la modalidad familiar, además de material pedagógico y material literario en inglés.

1.1.2.8	Política Pública de primera infancia monitoreada	Porcentaje	A C	NA	100	50	15	20	20	40%	20%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
---------	--	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	-----	-----	--

Observaciones

El avance corresponde al documento contexto de la Política Pública de Primera Infancia, incluyendo marco normativo, objetivos de la Política, responsables, situación de la primera infancia en el Distrito y escenarios de la Política. A la fecha, se encuentran en revisión y aprobación definitiva los documentos asociados a la implementación de la Política Pública y su actualización, según el procedimiento establecido por el DAP.

1.1.2.9	Agentes educativos cualificados para la atención integral de la primera infancia con enfoque potenciador	Porcentaje	M C	NA	70	70	71	100	100	142,9%	61,1%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
---------	--	------------	-----	----	----	----	----	-----	-----	--------	-------	--

Observaciones

Se ejecutaron 5 acciones de cualificación para agentes educativos con enfoque potenciador. De las 1.403 agentes que finalizaron exitosamente, 1.399 (99,72%) fortalecieron efectivamente sus competencias en las temáticas como referentes técnicos, neurodesarrollo, bilingüismo, capacidades en entornos protectores, liderazgo y comunicación. Se supera la meta gracias al compromiso de las agentes educativas para la adquisición de conocimientos y habilidades.

1.1.2.10	Personas que participan en acciones de movilización social para la promoción de entornos protectores para la primera infancia	Número	M C	NA	100.000	100.000	114.465	176.036	176.036	176%	72,6%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
----------	---	--------	-----	----	---------	---------	---------	---------	---------	------	-------	--

Observaciones

Para 2025, más de 176.036 personas participaron en aproximadamente 2.000 acciones de movilización social, desarrolladas como escenarios pedagógicos y comunitarios en las 21 comunas y corregimientos del Distrito. En estas acciones se abordaron temas como disciplina positiva, comunidades protectoras y educación nutricional, entre otros. Se destaca la realización del Festival Buen Comienzo y el Congreso, así como otros escenarios en el marco de los eventos de la Fiesta del Libro y los festivales territoriales. Esta cifra es histórica y responde a las estrategias desarrolladas para la vinculación social y comunitaria en torno al cuidado y protección.

1.1.2.11	Plan decenal de infraestructura para atención a la primera infancia formulado	Número	A C	NA	1	0,8	0,4	0,8	0,8	100%	80%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
----------	---	--------	-----	----	---	-----	-----	-----	-----	------	-----	--

Observaciones

Se avanzó en la formulación del Plan Decenal de Infraestructura 2025, articulando diagnóstico, Política Pública y proyectos con el POT y el Plan de Desarrollo. Se construyeron cronogramas, tipologías y mapas de riesgos con gestores territoriales, definiendo criterios de mejoramiento, saneamiento predial y conclusiones en lo sociocultural, funcional y ambiental; todo esto en concordancia con el plan de trabajo definido.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.1.2.12	Sistema de información de Buen Comienzo fortalecido	Porcentaje	A C	NA	100	55	33,4	55	55	100%	55%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

Observaciones

Durante la vigencia se desarrolló un proceso continuo de análisis, planeación y evolución del Sistema de Información Buen Comienzo (SIBC). Se diseñó, desarrolló y puso en producción el módulo ELCSA, permitiendo medir y analizar la seguridad alimentaria como insumo para la toma de decisiones. Posteriormente, se realizaron ajustes al sistema y se desarrolló el módulo Talento Humano, el cual fue establecido y desplegado, garantizando la continuidad operativa y el fortalecimiento del SIBC.

1.1.2.13	Niñas y niños con continuidad en el programa Buen Comienzo	Porcentaje	A C	56,5	58	57	58	65	65	114%	112,1%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
----------	--	------------	-----	------	----	----	----	----	----	------	--------	--

Observaciones

Se logró la continuidad de 29.770 niñas y niños en 2025 de un total de 45.482 que tenían matrícula activa en diciembre de 2024. Se desarrollaron experiencias y acciones intencionadas de búsqueda activa, dando cumplimiento a las orientaciones técnicas de la UAEBC, lo que posibilita un bienestar integral favoreciendo el tránsito de la modalidad familiar a la institucional, dando continuidad a la atención acorde al momento del desarrollo.

1.1.2.14	Agentes educativos educadores especiales formados desde el componente de Buen Comienzo Sin Barreras	Porcentaje	M C	NA	100	100	96	92	92	92%	47%	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
----------	---	------------	-----	----	-----	-----	----	----	----	-----	-----	--

Observaciones

Se alcanzó un cumplimiento del 92%, logrando que de 106 agentes educativos educadores especiales, 97 culminaran exitosamente procesos formativos. En el desarrollo del proyecto Buen Comienzo Sin Barreras, se realizó el diplomado de Educación inicial inclusiva en alianza con la Universidad CES, donde se formaron y certificaron agentes educativos, a través de encuentros presenciales y virtuales. Debido a licencias, renunciaciones y otros factores, no se alcanzó el 100% de la meta establecida para este indicador.

Componente: 1.2 Educación para el progreso social

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.1	Tasa de cobertura neta total	Porcentaje	A C	84,07	86	85,09	0	87,91	87,91	103,3%	102,2%	Secretaría de Educación

Observaciones

La tasa de cobertura neta total correspondiente al año 2024 con fuente Matrícula Validada 2024 fue del 87,91%. Esta tasa se compone de los siguientes datos: Denominador: 378.267 (proyección poblacional DANE 2025). Numerador: 332.548 [Matrícula del Distrito]. Fuente: Matrícula Validada MEN 2024. Adicionalmente, de forma preliminar, la cobertura neta para el mes de Noviembre de 2025 alcanza un 84,51%, el cual se compone de los siguientes datos: Denominador: 376.388 (proyección poblacional DANE 2025 contrato DAP: <https://www.medellin.gov.co/es/wpp-content/uploads/2022/08/3.-Proyecciones-Medellin-Post-Covid-19-por-Comunas-y-Corregimientos-Sexo-y-Edad-Simple-2018-2030-1.xlsx>). Numerador: 318.067 [Matrícula del Distrito]. Fuente: Anexo SIMAT Noviembre 2025 (MEN).

1.2.2	Tasa de cobertura neta media	Porcentaje	A C	57,3	60	58,45	0	58,64	58,64	100,3%	97,7%	Secretaría de Educación
-------	------------------------------	------------	-----	------	----	-------	---	-------	-------	--------	-------	-------------------------

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.3	Tasa de deserción oficial en edad escolar total	Porcentaje	A D	4,91	3,9	4,35	ND	3,18	3,18	308,9%	171,3%	Secretaría de Educación
Observaciones												
La tasa de deserción oficial correspondiente al año 2024 con fuente Matrícula Validada 2024 fue del 3,18%. Esta tasa se compone de los siguientes datos: Denominador: 303.186 (Matrícula oficial y cobertura del Distrito). Numerador: 9.634 Desertores. Fuente: SIMPADE y Matrícula Validada MEN 2024. Adicionalmente, de forma preliminar, la tasa de deserción oficial en edad escolar total para la vigencia 2025 calculada por el MEN es del 2,45%												
1.2.4	Tasa de deserción oficial en secundaria	Porcentaje	A D	5,95	4,9	5,48	ND	3,95	3,95	425,5%	190,5%	Secretaría de Educación
Observaciones												
La tasa de deserción oficial en secundaria correspondiente al año 2024 con fuente Matrícula Validada 2024 fue del 3,95%. Esta tasa se compone de los siguientes datos: Denominador: 106.398 (Matrícula oficial y cobertura del Distrito). Numerador: 4.200 Desertores. Fuente: SIMPADE y Matrícula Validada MEN 2024.												
1.2.5	Tasa de extraedad oficial en secundaria	Porcentaje	A D	6,52	5	6,01	ND	5,69	5,69	162,7%	54,6%	Secretaría de Educación
Observaciones												
La tasa de extraedad oficial en secundaria correspondiente al año 2024 con fuente Matrícula Validada 2024 fue del 5,69%. Adicionalmente, de forma preliminar, la tasa de extraedad oficial en secundaria para el mes de Noviembre de 2025 alcanza un 4,93%, el cual se compone de los siguientes datos: Denominador: 100.388 (Matrícula en secundaria grados 6,7,8 y 9 oficial + cobertura de Distrito). Numerador: 4.954 (Matrícula grados 6,7,8 y 9 oficial + cobertura de estudiantes que se encuentran en extraedad del Distrito). Fuente: Anexo SIMAT Noviembre 2025 (MEN)												
1.2.6	Índice de percepción agregada en ambiente escolar del sector oficial	Número	A C	6,79	7,5	7,15	7,03	6,42	6,42	89,8%	85,6%	Secretaría de Educación
Observaciones												
El índice de percepción de ambiente escolar se calcula a partir de la encuesta aplicada a estudiantes de 9°, 10° y 11°, docentes y padres de familia, un instrumento cuantitativo de participación voluntaria que permite recoger valoraciones directas de la comunidad educativa. En 2025, alcanzamos un valor de 6,42 en el sector oficial, ubicado en el nivel alto de la escala de interpretación, lo que refleja una percepción generalmente positiva del ambiente escolar. Sin embargo, este resultado se encuentra 0,73 puntos por debajo de la meta proyectada (7,15), lo que evidencia diferencias en las valoraciones entre actores y contextos institucionales. Esta heterogeneidad está asociada a la amplia participación lograda en 2025, año en el que contamos con respuestas de 21.348 estudiantes, 6.032 docentes y 26.309 padres de familia. En este sentido, el no cumplimiento de la meta no implica una percepción negativa, sino la necesidad de seguir fortaleciendo las condiciones del ambiente escolar para avanzar hacia valoraciones más homogéneas y favorables por parte de estudiantes, docentes y familias del sector oficial.												
1.2.7	Establecimientos Educativos Oficiales clasificados en categorías A+, A y B en Pruebas Saber 11	Porcentaje	A C	45,21	60	52,61	0	53,88	53,88	102,4%	89,8%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Con corte al 31 de diciembre registramos el valor correspondiente al logro de 2024, dado que el Icfes publica los resultados finales del Examen Saber 11° en el primer semestre del año siguiente. En 2024, el 53,88% (118 de 219) de los establecimientos educativos oficiales con clasificación disponible se ubicaron en las categorías A+, A y B, lo que representa un incremento de 4,97 puntos porcentuales frente a la meta (48,91%) y de 8,67 puntos porcentuales respecto a la línea base (45,21%). Con la clasificación preliminar publicada el 7 de noviembre de 2025, proyectamos que el indicador para 2025 alcance el 58,45% (128 de 219 establecimientos). El valor definitivo será consolidado y reportado cuando el Icfes publique los resultados finales en el primer trimestre de 2026.												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.8	Promedio en Ciencias sociales y competencias ciudadanas en Saber 11	Número	A C	50,43	53	51,72	0	50,78	50,78	98,2%	95,8%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Con corte al 31 de diciembre de 2025 registramos el valor correspondiente a la vigencia 2024, dado que el Icfes publica los resultados finales del Examen Saber 11° en el año siguiente. Obtuvimos un puntaje de 50,78 en Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas, 0,29 puntos por debajo de la meta, pero 0,35 puntos por encima de la línea base. Este resultado incluye todas las instituciones educativas con reporte oficial en calendario A. Con la clasificación preliminar publicada el 7 de noviembre, proyectamos un valor de 48,10 para 2025, el cual se confirmará cuando el Icfes emita los resultados definitivos en el primer trimestre de 2026.												
1.2.9	Establecimientos Educativos Oficiales ubicados en categoría D en Pruebas Saber 11	Porcentaje	A D	10,96	5,5	8,23	0	6,39	6,39	167,4%	83,7%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Con corte al 31 de diciembre de 2025 registramos el valor correspondiente al logro de 2024, dado que el Icfes publica los resultados finales del Examen Saber 11° en el primer semestre del año siguiente. En 2024, el 6,39% de los establecimientos educativos oficiales se ubicó en la categoría D, lo que representa una reducción de 4,57 puntos porcentuales frente a la línea base (10,96%) y una mejora de 3,21 puntos porcentuales respecto a la meta proyectada para la vigencia (9,6%). Con la clasificación preliminar publicada el 7 de noviembre de 2025, proyectamos que el indicador para 2025 alcanzará el 5,94% (13 de 219 establecimientos). El valor definitivo se consolidará y reportará cuando el Icfes publique los resultados finales en el primer trimestre de 2026.												
1.2.10	Estudiantes de instituciones oficiales que logran clasificación de B1 y B+ en inglés en Saber 11	Porcentaje	A C	9,76	10,8	10,28	ND	10,5	10,5	102,1%	97,2%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Con corte al 31 de diciembre de 2025 registramos el valor correspondiente al logro de 2024, dado que el Icfes publica los resultados finales del Examen Saber 11° en el primer semestre del año siguiente. En 2024, el 10,50% de los estudiantes de instituciones oficiales alcanzó los niveles de desempeño B1 y B+ en inglés, resultado que representa una variación positiva de 0,74 puntos porcentuales frente a la línea base (9,76%) y de 0,48 puntos porcentuales respecto a la meta proyectada para la vigencia (10,02%). Este indicador se calcula a partir de los microdatos de estudiantes de instituciones oficiales (edad regular, ciclo de adultos y validantes) cuya aplicación se realizó en el calendario A. El valor del indicador para 2025 se publica con un año de rezago. Según el cronograma actualizado en noviembre de 2025, el Icfes presenta inicialmente los resultados agregados y la clasificación de planteles, tras lo cual se habilita un periodo de dos meses para presentar reclamos. La publicación definitiva se realizará en el primer trimestre de 2026, momento en el que se liberan los microdatos necesarios para el cálculo del indicador.												
1.2.11	Maestros vinculados a la Secretaría de Educación de Medellín que cuentan con posgrado	Porcentaje	A C	64,3	65,9	65	67,25	69,3	69,3	106,6%	105,2%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Con corte al 31 de diciembre de 2025 contabilizamos 11.904 docentes vinculados a la Secretaría de Educación de Medellín. De ellos, 2.920 cuentan con especialización, 5.042 con maestría y 288 con doctorado, para un total de 8.250 docentes con formación posgradual. El sobre cumplimiento del indicador se explica por el aumento de maestros y directivos que han alcanzado niveles superiores de cualificación mediante estudios de posgrado. Adicionalmente, hemos destinado recursos en el marco del Plan de Desarrollo para la asignación de becas de maestría dirigidas a docentes y directivos, lo que ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento del talento humano del sector educativo.												
1.2.12	Tasa de asistencia a educación Superior de 16 a 28 años	Porcentaje	A C	41,36	45	42	0	36,04	36,04	85,8%	80,1%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
Observaciones												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
<p>Para la vigencia 2024 reportamos una tasa de asistencia a la educación superior del 36,04% en la población entre 16 y 28 años. Este indicador refleja el porcentaje de jóvenes matriculados en programas de pregrado —técnicos, tecnológicos y universitarios— respecto a la población en edad teórica de estudiar. Cabe aclarar que este indicador se presenta año vencido, lo que garantiza información consolidada y confiable para el análisis y la toma de decisiones en materia de política educativa.</p>												
1.2.13	Acreditación de alta calidad vigente	Número	M C	3	3	3	3	3	3	100%	50%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
<p>Observaciones</p> <p>Logramos que las tres instituciones de educación superior del Distrito de Medellín mantuvieran su acreditación de alta calidad vigente. Este reconocimiento se tradujo en mejores tasas de empleabilidad, programas académicos de excelencia, profesores altamente calificados y recursos adecuados para el aprendizaje. Asimismo, la acreditación fortaleció la movilidad académica y facilitó el reconocimiento internacional de los títulos otorgados.</p>												
1.2.14	Grupos de investigación reconocidos y clasificados en categorías A1, A, B	Número	A C	23	26	24	23	21	21	87,5%	80,8%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
<p>Observaciones</p> <p>Contamos con 21 grupos de investigación en las categorías A1, A y B en las instituciones de educación superior del Distrito de Medellín. La I.U. ITM reportó 11 grupos, dos menos que en el periodo anterior, situación que responde a los resultados de la última convocatoria de MinCiencias y frente a la cual venimos adelantando planes de mejora para fortalecer su implementación. Por su parte, las I.U. Pascual Bravo y el Colegio Mayor de Antioquia reportaron 5 grupos cada una, consolidando así la capacidad investigativa del Distrito y reafirmando nuestro compromiso con la generación de conocimiento de alto impacto. una)</p>												
1.2.15	Programas académicos con acreditación de alta calidad vigente por parte del Ministerio de Educación Nacional	Número	A C	39	50	43	39	39	39	90,7%	78%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
<p>Observaciones</p> <p>En 2025 alcanzamos un total de 39 programas académicos con acreditación de alta calidad vigente en las instituciones de educación superior del Distrito de Medellín. De ellos, la I.U. ITM reportó 12 tecnologías, 9 programas profesionales y 2 maestrías; la I.U. Colegio Mayor de Antioquia registró 3 tecnologías y 7 programas profesionales; y la I.U. Pascual Bravo contó con 6 tecnologías acreditadas. Actualmente estamos a la espera de la respuesta formal del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) frente a las solicitudes radicadas en la vigencia 2025; no obstante, este logro refleja nuestro compromiso con la excelencia académica y la consolidación de programas pertinentes y de calidad para la formación superior en el Distrito.</p>												
1.2.16	Tasa de asistencia a educación postsecundaria de 16 a 28 años	Porcentaje	A C	40,48	47	43	0	40	40	93%	85,1%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
<p>Observaciones</p> <p>Para 2024 reportamos una tasa de asistencia a la educación postsecundaria del 40% en la población entre 16 y 28 años que reside en las comunas y corregimientos de Medellín y accede a estudios de educación postsecundaria. Este indicador estima la proporción de bachilleres que continúan su formación en programas técnicos, tecnológicos y universitarios, y se presenta año vencido para garantizar información consolidada y confiable en el análisis de la política educativa.</p>												
1.2.17	Tasa de cobertura neta en transición en el sector oficial	Porcentaje	A C	84,08	88	86,04	0	82,36	82,36	95,7%	93,6%	Secretaría de Educación
<p>Observaciones</p>												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.18	Tasa de tránsito inmediato a la educación postsecundaria	Porcentaje	A C	NA	50	48,5	0	69,02	69,02	142,3%	138%	Secretaría de Educación

Observaciones

Con corte al 31 de diciembre de 2025 registramos el valor correspondiente al logro de 2024, dado que esta tasa se consolida año vencido por parte del Ministerio de Educación Nacional. Alcanzamos una tasa del 69% de bachilleres que continuaron sus estudios en programas de educación postsecundaria, superando ampliamente la meta del 48%. Este resultado se explica por el aumento sostenido en la demanda de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, especialmente técnicas laborales, y por la apuesta del Distrito por fortalecer la formación en ciclos cortos en áreas estratégicas como habilidades digitales e industrias creativas.

Programa: 1.2.1 Acceso, cobertura y permanencia escolar desde la educación preescolar hasta postsecundaria

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.1.1	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes desescolarizados que se integran al sistema educativo	Número	NoA C	NA	10.500	1.500	6.352	5.151	11.503	343,4%	109,6%	Secretaría de Educación

Observaciones

Contabilizamos 5.151 niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sector oficial y en cobertura contratada que habían sido reportados como retirados o desertores durante 2024, entre los grados 0 a 11 + 99. El incremento del indicador se explica por los avances obtenidos con el Proyecto Estratégico Colegio Contamos Con Vos, que fortaleció las acciones de búsqueda activa, seguimiento y reintegración. La información se consolidó a partir de la base de retirados 2024, desertores 2024 y el anexo de noviembre de 2025.

1.2.1.2	Estudiantes participantes en programas de Educación Complementaria	Número	NoA C	11.674	60.000	15.896	14.812	23.682	38.494	149%	64,2%	Secretaría de Educación
---------	--	--------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	------	-------	-------------------------

Observaciones

Logramos la participación y atención integral de 23.682 niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de las rutas del proyecto Educación Complementaria, financiadas mediante recursos ordinarios, alianzas público-privadas y procesos de gestión con las Cajas de Compensación Familiar. A la fecha, la cobertura por rutas se discrimina de la siguiente manera: ONU, 439 estudiantes; Robótica, 722; STEM+H, 558; Danza, 1.391; Bilingüismo, 3.606; Medio Ambiente, 1.443; Cultura, 3.956; Deporte, 3.676; y Plan de Lectura, 842 estudiantes. De manera complementaria, Comfama atendió a 4.389 estudiantes y Comfenalco a 2.660, lo que permitió superar el indicador, ampliar la cobertura y fortalecer las competencias para la vida, así como promover el uso creativo del tiempo libre, en articulación con las instituciones educativas.

1.2.1.3	Estudiantes en extraedad en primaria, secundaria y media con atención diferencial	Número	A C	8.892	10.000	8.500	10.166	11.822	11.822	139,1%	118,2%	Secretaría de Educación
---------	---	--------	-----	-------	--------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	-------------------------

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.1.4	Estudiantes matriculados en educación superior	Número	A C	41.427	46.483	45.586	41.215	44.957	44.957	98,6%	96,7%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
Observaciones												
A la fecha de corte reportamos un total de 44.957 estudiantes matriculados en educación superior en todas las modalidades de nuestra oferta académica distrital. De este total, 28.148 corresponden a la I.U. ITM, 6.838 a la I.U. Colegio Mayor de Antioquia y 9.971 a la I.U. Pascual Bravo.												
1.2.1.5	Programas de educación superior articulados con media técnica	Número	A C	36	41	37	36	44	44	118,9%	107,3%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
Observaciones												
En 2025 contamos con 44 programas de educación superior articulados con la media técnica ofertados por las instituciones de educación superior del Distrito, de los cuales la I.U ITM aportó 28, la I.U. Colegio Mayor de Antioquia aportó 5 y la I.U. Pascual Bravo aportó 11. Esta articulación busca facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles educativos, incluyendo el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en diversos escenarios formativos, así como el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Con estas acciones fortalecemos la integración educativa y ampliamos las oportunidades de formación para los jóvenes del Distrito.												
1.2.1.6	Programas de formación para el trabajo y desarrollo humano ofertados	Número	A C	22	41	23	23	30	30	130,4%	73,2%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
Observaciones												
En 2025 logramos ofertar un total de 30 programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano desde las instituciones de educación superior del Distrito, diseñados para fortalecer las habilidades laborales y competencias específicas de los estudiantes, de los cuales 7 corresponden a la I.U. ITM, 17 a la I.U. Colegio Mayor de Antioquia y 6 a la I.U. Pascual Bravo; este incremento frente a la meta establecida fue posible gracias a las articulaciones con diversas entidades que permitieron la apertura de nuevos cursos, ampliando así la cobertura y diversidad de la oferta. Estas propuestas incluyen programas asistenciales y auxiliares, técnicas laborales y programas de soporte, que contribuyen a ampliar las oportunidades de inserción laboral y al desarrollo integral de la ciudadanía. Con estas acciones reafirmamos la pertinencia de nuestra oferta académica y potenciamos la empleabilidad en el Distrito, generando un impacto directo en la calidad de vida de los estudiantes y sus familias.												
1.2.1.7	Programas de educación superior pertinentes ofertados en comunas y corregimientos	Número	M C	25	26	26	25	21	21	80,8%	44,2%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
Observaciones												
Al cierre de la vigencia 2025 ofertamos 21 programas pertinentes de educación superior en las comunas y corregimientos de Medellín a través de las instituciones de educación superior del Distrito. De estos programas, la I.U ITM ofertó 9, la I.U. la Colegio Mayor de Antioquia ofertó 8 y la I.U. Pascual Bravo aportó 4 a la cifra global. Es importante señalar que la disminución en la cifra obedece a la baja demanda de uno de los cursos ofertados por la I.U Colegio Mayor de Antioquia.												
1.2.1.8	Cursos nuevos ofertados a través de la plataforma @medellin	Número	NoA C	9	12	6	3	10	13	166,7%	108,3%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
Observaciones												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
<p>En 2025 ampliamos la oferta académica de nuestra Ciudadela Digital @medellin, con la apertura de 10 nuevos cursos, los cuales se listan a continuación: Fotorreportaje, Fotografía de producto con dispositivos móviles, Vida Independiente y Toma de Decisiones con Apoyo, Buenas Prácticas Ambientales en el Hogar, Herramientas Prácticas de Economía Circular, ABC Conmemorando lo Ético, Inglés Básico para el Sector Turístico, Primeros Auxilios Psicológicos, Herramientas TIC para Docentes y Creatividad. Con esta diversificación de programas formativos, fortalecimos las oportunidades de actualización de saberes para la ciudadanía y consolidamos el impacto de nuestra plataforma en el ecosistema educativo de Medellín.</p>												
1.2.1.9	Personas beneficiadas de los espacios ofertados en la Ciudadela Occidente	Número	NoA C	10.633	20.000	5.000	5.160	16.132	21.292	322,6%	106,5%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
<p>Observaciones</p> <p>Consolidamos un total de 16.132 personas beneficiadas mediante el uso de los espacios y servicios de la Ciudadela Occidente en 2025. Esta cifra incluye estudiantes de las Instituciones de educación superior distritales, miembros de la comunidad y asistentes a actividades académicas, deportivas y culturales, articuladas con diversas secretarías, instituciones y aliados del Distrito. El resultado superó ampliamente lo programado debido a nuestras gestiones de relacionamiento con entidades del conglomerado, la academia y el sector productivo, así como al mayor posicionamiento de la Ciudadela mediante la divulgación y promoción de eventos de ciudad, lo que incrementó la participación de visitantes y estudiantes en sus aulas y espacios.</p>												
1.2.1.10	Estudiantes intervenidos con estrategias de permanencia estudiantil	Número	A C	21.194	25.240	25.240	28.462	36.251	36.251	143,6%	143,6%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
<p>Observaciones</p> <p>En 2025 acompañamos a 36.251 estudiantes de las IES del Distrito, superando ampliamente la meta gracias a estrategias de permanencia académica como asesoría médica y psicológica, apoyos alimentarios, Tiquete Metro y actividades deportivas y culturales; 23.695 pertenecen a la I.U. ITM, 5.423 al Colegio Mayor de Antioquia y 7.133 a la I.U. Pascual Bravo, evidenciando un aumento de cobertura integral y proporcional a la demanda de los servicios del proyecto Servicio de Intervención y Gestión Académica, que fortalece la retención estudiantil.</p>												
1.2.1.11	Becas y créditos condonables otorgados para continuidad en la educación postsecundaria	Número	NoA C	NA	21.255	5.432	7.176	3.283	10.459	60,4%	49,2%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
<p>Observaciones</p> <p>Al mes de diciembre reportamos un acumulado de 3.283 estudiantes desfinanciados que renovaron su crédito. La distribución corresponde a 90 estudiantes en el Fondo Formación Avanzada, 3.147 en el Crédito Condonable de Pregrado y 46 en el programa Extendiendo Fronteras Educativas. Este indicador refleja la continuidad académica de los estudiantes desfinanciados —es decir, aquellos que obtuvieron su beneficio en las convocatorias de 2022 y 2023 pero que solo recibieron cobertura para un semestre de sus respectivas carreras—. La cantidad de beneficiarios disminuye cada semestre debido a la dinámica de novedades académicas, tales como deserción, suspensión del beneficio, suspensión del programa o graduación. Es importante precisar que, en las siguientes vigencias, los estudiantes que salen temporalmente del beneficio pueden reintegrarse al conteo del indicador.</p>												
1.2.1.12	Beneficios entregados a estudiantes en el programa Matrícula Cero	Número	NoA C	100.882	108.015	30.805	24.881	28.443	53.324	92,3%	49,4%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
<p>Observaciones</p> <p>A diciembre de 2025, a partir de los convenios suscritos con las tres instituciones de educación superior distritales y las cuatro instituciones departamentales, tras el proceso de conciliación correspondiente, otorgamos 28.443 beneficios mediante el programa Matrícula Cero: ITM: 22.166 PASCUAL BRAVO: 4.157 COLMAYOR: 1.329 UDEA: 474 UNAL: 89 TDEA: 49 IU DIGITAL: 26 Es importante resaltar, que parte del cumplimiento de la meta de este indicador, corresponde al aporte del programa de gratuidad del Gobierno Nacional</p>												
1.2.1.13	Estudiantes de educación postsecundaria beneficiados por estrategias de promoción y permanencia	Número	NoA C	31.123	16.000	4.381	3.619	7.816	11.435	178,4%	71,5%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

A diciembre de 2025 contamos con la participación de 7.816 beneficiarios en diversas estrategias de promoción y permanencia, entre ellas talleres, cursos niveladores y acompañamiento académico. Además, se otorgó el beneficio de Tiquete Metro, lo que facilitó el acceso y la continuidad de los estudiantes en sus procesos formativos. El gran logro de este indicador se debe a las gestiones realizadas por Sapiencia y a la participación activa de los estudiantes en cada una de las estrategias, lo que reafirma nuestro compromiso con la permanencia y la equidad en la educación superior.

1.2.1.14	Estrategia de internacionalización para el desarrollo de competencias globales implementada	Número	M C	NA	1	1	1	1	1	100%	50%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
----------	---	--------	-----	----	---	---	---	---	---	------	-----	--

Observaciones

Continuamos desde la vigencia 2024 con la implementación de la estrategia de internacionalización de las IES Distritales, consolidando Escuelas Internacionales, servicios educativos, jornadas de Diplomacia Científica, programas de Ciudadanía Global y cooperación. Asimismo, gestionamos alianzas, acciones y proyectos internacionales, junto con lineamientos de acreditación, moviidades, pasantías, prácticas, clases espejo, doble titulación y eventos, lo que fortaleció el currículo y potenció la proyección internacional de nuestros docentes. Estas estrategias aportaron al posicionamiento del Distrito como referente académico global y ampliaron las oportunidades de intercambio cultural y científico para estudiantes y docentes.

1.2.1.15	Nuevas becas y créditos condonables otorgados	Número	NoA C	NA	2.600	600	1.202	973	2.175	162,2%	83,7%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
----------	---	--------	-------	----	-------	-----	-------	-----	-------	--------	-------	--

Observaciones

Al mes de diciembre reportamos un acumulado de 973 nuevos créditos otorgados a estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 199 mediante Crédito Condonable de Pregrado, 137 en posgrados nacionales e internacionales a través de Presupuesto Participativo, 596 en pregrado por Presupuesto Participativo, 21 en Becas para Mejores Deportistas y 20 en el Fondo Formación Avanzada para docentes.

Programa: 1.2.2 Calidad y pertinencia desde preescolar hasta postsecundaria

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.2.2.1	Proyectos Educativos Institucionales del sector oficial actualizados	Número	NoA C	229	229	64	51	66	117	103,1%	51,1%	Secretaría de Educación
---------	--	--------	-------	-----	-----	----	----	----	-----	--------	-------	-------------------------

Observaciones

Logramos la actualización de 66 Proyectos Educativos Institucionales del sector oficial. Es importante destacar que estas instituciones realizaron un total de 192 actualizaciones en sus documentos institucionales, entre los cuales se incluyen el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), el Manual de Convivencia, los Planes de Área, los Proyectos Pedagógicos y los demás componentes del PEI. En consecuencia, el cumplimiento del indicador alcanza un 103% de cumplimiento, superando la meta establecida para el periodo.

1.2.2.2	Instituciones Educativas Oficiales acompañadas en la prevención de riesgos sociales y psicosociales y la promoción de la salud mental	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Educación
---------	---	------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	-------------------------

Observaciones

Acompañamos a las 228 instituciones educativas oficiales del Distrito, con la realización de 33.295 acciones enfocadas en la prevención de riesgos sociales y psicosociales y la promoción de la salud mental.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.2.3	Acciones con la comunidad educativa para la promoción de factores protectores y la prevención de los riesgos psicosociales	Número	NoA C	241.314	282.000	67.419	79.743	83.527	163.270	123,9%	57,9%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Realizamos 83.527 acciones en el marco de los componentes de la Ruta de Atención Integral en las 228 instituciones educativas oficiales del Distrito de Medellín, acciones que posibilitan el favorecimiento de factores protectores y la mitigación de problemáticas psicosociales. La sobrejecución en el indicador obedece al aumento de profesionales dispuestos desde el proyecto para la atención de la comunidad educativa.												
1.2.2.4	Líderes estudiantiles electos de establecimientos educativos oficiales y no oficiales sensibilizados y formados en habilidades de liderazgo	Número	NoA C	NA	4.800	1.200	1.207	1.239	2.446	103,3%	51%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Logramos la formación de 1.239 líderes estudiantiles electos de establecimientos educativos oficiales y no oficiales en habilidades de liderazgo. Durante diciembre de 2025 consolidamos el cumplimiento del indicador, que establecía un total de 5 horas de formación, distribuidas en 4 horas formativas y 1 hora de sensibilización. En sensibilización, realizamos la ceremonia de posesión de los líderes estudiantiles, un espacio de más de una hora que fortaleció la apropiación de su rol y el compromiso con la representación estudiantil en el Distrito. En formación, culminamos el proceso desarrollado por la Universidad EAFIT a través de los proyectos In_sight y Universidad de los Niños, en el marco del contrato, con los cuales fortalecimos las capacidades de liderazgo, participación y pensamiento crítico de los líderes estudiantiles.												
1.2.2.5	Planes de Transformación Sostenible de establecimientos educativos oficiales y no oficiales construidos y acompañados	Número	M C	NA	250	250	250	260	260	104%	51%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Durante la vigencia continuamos con la revisión de los PTS entregados, dando cumplimiento al indicador mediante un acompañamiento más pertinente que permitió orientar, motivar y fortalecer la formulación, construcción e implementación de los planes. En este proceso identificamos subsanaciones, oportunidades de mejora y logros, y realizamos las devoluciones correspondientes para incentivar la continuidad del trabajo en 2026. En total acompañamos 232 PTS y 28 PTS KIDS, para un acumulado de 260.												
1.2.2.6	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales con formación en habilidades digitales	Número	NoA C	NA	25.000	6.132	5.605	9.242	14.847	150,7%	59,4%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Formamos a 9.242 estudiantes de instituciones educativas oficiales en habilidades digitales. La meta se superó en 51% por encima de lo proyectado, dada la buena gestión realizada con aliados estratégicos y la motivación de los estudiantes en diferentes programas, principalmente aquellos que comprenden la IA y la programación.												
1.2.2.7	Instituciones Educativas Oficiales con prácticas pedagógicas curriculares basadas en el enfoque STEM+H	Número	NoA C	NA	229	50	129	60	189	120%	82,5%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Contamos con 60 establecimientos educativos oficiales que implementan y desarrollan metodologías de enseñanza integradas en los campos de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas y Humanidades (STEM+H), fortaleciendo las prácticas pedagógicas y promoviendo aprendizajes integrales en los estudiantes.												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.2.8	Estudiantes que participan en estrategias de formación para el desarrollo de competencias académicas	Número	NoA C	34.537	60.000	12.536	22.391	12.536	34.927	100%	58,2%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Logramos un cumplimiento avanzado en los tres niveles de intervención. En el primer nivel, garantizamos la participación de los estudiantes mediante la entrega de material premarcado para los simulacros, beneficiando a 7.599 estudiantes de grado 11° en el simulacro de validación y a 4.937 estudiantes de grado 10° en el simulacro diagnóstico. En el segundo nivel, correspondiente a la aplicación de las pruebas, estas fueron desarrolladas por la totalidad de los estudiantes previstos. Adicionalmente, ya contamos con los textos pedagógicos que orientarán las acciones de mejora en las Instituciones Educativas. Finalmente, en el tercer nivel, adelantamos las etapas posteriores al proceso evaluativo, incluyendo la devolución de resultados individuales y la realización de jornadas de acciones de mejora con los estudiantes en sus respectivos establecimientos educativos.												
1.2.2.9	Restaurante universitario ITM en funcionamiento	Número	M C	1	1	1	1	1	1	100%	50%	Institución Universitaria ITM
Observaciones												
Durante el año atendimos a 6.269 beneficiarios, con un servicio altamente pertinente que contribuyó a la permanencia estudiantil y alcanzó elevados niveles de satisfacción y recomendación. Adicionalmente fortalecimos los controles y avanzamos en la implementación de un sistema digital de reservas y acceso mediante código QR, lo que representa un paso significativo hacia la eficiencia y la mejora continua en la atención.												
1.2.2.10	Programa de seguridad alimentaria en funcionamiento en la IU Colegio Mayor de Antioquia	Número	M C	1	1	1	1	1	1	100%	50%	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Observaciones												
El Programa de Seguridad Alimentaria (bons alimentarios), adscrito a Bienestar Institucional, contribuye a la permanencia y al desempeño académico de nuestros estudiantes de estratos 1, 2 y 3 de la I.U. Colegio Mayor de Antioquia, mediante un aporte alimentario diario. Para el año 2025 beneficiamos a 1.000 estudiantes, fortaleciendo así las condiciones de equidad y bienestar en nuestra comunidad académica.												
1.2.2.11	Laboratorio para el aprendizaje a lo largo de la vida en la IU Pascual Bravo construido	Número	A C	NA	1	1	0	0	0	0%	0%	Institución Universitaria Pascual Bravo
Observaciones												
A la fecha de corte continuamos con en la construcción del Laboratorio Global del Aprendizaje para Todos en la Institución Universitaria Pascual Bravo, los retrasos en el cumplimiento de este indicador obedecen a inconvenientes presentados por parte del contratista operador de la obra.												
1.2.2.12	Campus intergeneracional ITM en funcionamiento	Número	M C	1	1	1	1	1	1	100%	50%	Institución Universitaria ITM
Observaciones												
El Campus intergeneracional del ITM se encuentra en funcionamiento mediante la prestación de servicios del Aula Pedagógica y la Ludoteca, consolidados como escenarios públicos para la formación a lo largo del curso de vida. Estos espacios favorecen el encuentro intergeneracional, el intercambio de saberes y la apropiación social del conocimiento, generando impactos positivos en la inclusión, el reconocimiento de la diversidad y el fortalecimiento del tejido social, en coherencia con la política pública distrital de educación y bienestar. Durante el año 2025 prestamos el servicio del Aula Pedagógica para niños y niñas entre 6 meses y 4 años en las sedes Robledo y Fraternidad, y la Ludoteca dirigida a población infantil entre 5 y 12 años.												
1.2.2.13	Programas académicos en modalidad dual implementados	Número	A C	1	2	1	1	2	2	200%	100%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Desde 2024 contamos con la Tecnología en Gestión Comercial en modalidad dual implementada por la I.U. ITM, con 60 estudiantes matriculados, dicho programa continúa activo hasta la fecha. Por su parte, la I.U. Pascual Bravo formalizó, mediante el Acuerdo del Consejo Directivo de la institución, la modificación y apertura del programa de pregrado Tecnología en Mecánica Industrial en esta modalidad. Ambos programas aportan al fortalecimiento de la pertinencia de la oferta y la conexión entre la formación superior y el sector productivo.

1.2.2.14	Laboratorios Maker implementados	Número	NoA	C	NA	2	0	0	0	NA	0%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
----------	----------------------------------	--------	-----	---	----	---	---	---	---	----	----	--

Observaciones

Este indicador no tiene meta planeada para esta vigencia

1.2.2.15	Líderes estudiantiles egresados de Instituciones Educativas Oficiales y no oficiales beneficiados con estrategias de liderazgo	Número	NoA	C	NA	780	0	250	250	100%	32,1%	Secretaría de Educación
----------	--	--------	-----	---	----	-----	---	-----	-----	------	-------	-------------------------

Observaciones

Brindamos formación y acompañamiento a 250 líderes estudiantiles egresados de los establecimientos educativos oficiales en el marco del contrato suscrito con la Universidad EAFIT. El 13 de diciembre realizamos el evento de cierre del ciclo formativo y, adicionalmente, el 17 de diciembre desarrollamos una formación virtual en articulación con Sapiencia, en la que abordamos temas relacionados con liderazgo, salud mental, gestión emocional y habilidades comunicativas, entre otros.

1.2.2.16	Planes Escolares de Gestión del Riesgo actualizados y activos con brigadas y estrategias de formación	Número	NoA	C	NA	229	70	71	141	118,3%	61,6%	Secretaría de Educación
----------	---	--------	-----	---	----	-----	----	----	-----	--------	-------	-------------------------

Observaciones

Actualizamos y activamos 71 Planes Escolares de Gestión del Riesgo en establecimientos educativos oficiales. Este resultado, superior a la meta proyectada, se logró gracias al fortalecimiento del acompañamiento técnico que brindamos a las instituciones, lo que permitió agilizar la actualización documental, garantizar la activación oportuna de los equipos responsables y promover la conformación y formación de brigadas escolares. Estas acciones incrementaron la apropiación del proceso por parte de la comunidad educativa y ampliaron la cobertura inicialmente prevista, mejorando la capacidad de respuesta y preparación ante situaciones de riesgo durante la vigencia.

1.2.2.17	Bibliotecas escolares oficiales acompañadas en el fortalecimiento de la promoción de las capacidades de lectura, escritura y oralidad	Número	NoA	C	NA	164	42	42	84	102,4%	51,2%	Secretaría de Educación
----------	---	--------	-----	---	----	-----	----	----	----	--------	-------	-------------------------

Observaciones

Brindamos asesoría y asistencia técnica a 42 establecimientos educativos oficiales para la gestión bibliotecaria, como herramienta de apoyo a los procesos curriculares.

1.2.2.18	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales que participan en programas de media técnica para el desarrollo de competencias y habilidades en clave del sector productivo, con sensibilización en emprendimiento e inteligencia financiera	Número	A	C	24.638	28.252	27.000	24.910	23.653	87,6%	83,7%	Secretaría de Educación
----------	---	--------	---	---	--------	--------	--------	--------	--------	-------	-------	-------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Un total de 23.653 estudiantes matriculados en 219 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) recibieron formación en programas de media técnica a través de entidades como el SENA, ITM, IUPB, Colegio Mayor, Comfemalco, CESDE, UPB y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid. No obstante, el indicador no se ha cumplido en su totalidad debido a diversas contingencias, tales como problemas de infraestructura, una formalización inadecuada de la media técnica y la baja calidad de algunos programas ofrecidos por los operadores. Fuente: Anexos SIMAT.

1.2.2.19	Estudiantes de instituciones educativas oficiales que participan en espacios que promuevan la educación ambiental y cultural de la ciudad	Número	NoA	C	NA	9.000	3.000	0	3.158	3.158	105,3%	35,1%	Secretaría de Educación
----------	---	--------	-----	---	----	-------	-------	---	-------	-------	--------	-------	-------------------------

Observaciones

Alcanzamos la participación de 3.158 estudiantes y miembros de la comunidad educativa de instituciones oficiales en actividades lúdico-pedagógicas orientadas a fortalecer la educación ambiental y cultural de la ciudad. Este resultado fue posible gracias a la articulación que realizamos desde la Gestión Ambiental de la SED con diversas dependencias y aliados públicos y privados, entre ellos: Emvurias, la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, la Secretaría de Salud, el Centro de Adopción y Bienestar Animal La Perla, el AMVA, la Secretaría de Inclusión Social, el Jardín Botánico, la Fundación EPM, Comfama y diferentes programas de la SED. Desarrollamos jornadas académicas y lúdicas en temáticas como socialización ambiental, manejo de residuos sólidos, buenas prácticas ambientales y manejo integral de fauna silvestre, además de salidas pedagógicas a espacios como La Perla y Comfama.

1.2.2.20	Documento con diagnóstico y hoja de ruta sobre la calidad actual de la educación básica, media y postsecundaria, incluyendo un análisis del efecto de la pandemia elaborado	Número	NoA	C	NA	1	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Educación
----------	---	--------	-----	---	----	---	---	---	----	---	----	----	-------------------------

Observaciones

Este indicador está programado para su cumplimiento en la vigencia 2026. No obstante, desde la PSE se adelantan acciones para desarrollar un informe estratégico y analítico que evalúe el estado actual del sistema educativo en sus diferentes niveles (básica, media y postsecundaria) y que proporcione una guía detallada para mejorar la calidad educativa.

1.2.2.21	Integrantes de las comunidades educativas sensibilizados en el enfoque de disciplina positiva y prácticas restaurativas	Número	NoA	C	NA	17.500	2.298	8.606	10.870	19.476	473%	111,3%	Secretaría de Educación
----------	---	--------	-----	---	----	--------	-------	-------	--------	--------	------	--------	-------------------------

Observaciones

Acompañamos a establecimientos educativos oficiales mediante talleres de dos horas en adelante con enfoque de disciplina positiva y prácticas restaurativas, orientados a fortalecer relaciones dignificantes en los procesos de crianza y formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Estas acciones beneficiaron a 10.870 padres, madres, cuidadores, docentes, directivos y profesionales de apoyo educativo. El sobrecumplimiento del indicador se explica por el aumento del número de profesionales destinados al proyecto, que pasó de 3 a 10 integrantes, en respuesta a la alta demanda de las instituciones educativas para el acompañamiento en esta temática.

1.2.2.22	Instituciones Educativas Oficiales asesoradas anualmente en la formulación, actualización e implementación del proyecto pedagógico de prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Porcentaje	M	C	NA	100	100	96	95	95	95%	47,8%	Secretaría de Educación
----------	---	------------	---	---	----	-----	-----	----	----	----	-----	-------	-------------------------

Observaciones

El proyecto logró acompañar al 95% de los establecimientos educativos oficiales, lo que equivale a 217 instituciones, a través de los profesionales de apoyo institucional y gestión estratégica. Se llevaron a cabo un total de 2.302 acciones dirigidas a las comunidades educativas, con el objetivo de fortalecer sus proyectos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA). El 6% de los establecimientos educativos oficiales de Medellín restantes (14 instituciones) requiere mayor acompañamiento técnico debido a debilidades en la gestión institucional, las acciones preventivas, el liderazgo docente, la actualización de los manuales de convivencia y la articulación con la oferta de ciudad. Estas instituciones constituyen una prioridad para el próximo año, ya que necesitan un apoyo técnico y jurídico más intensivo para fortalecer la prevención del consumo de SPA y proteger el bienestar de los NNAJ.

Programa: 1.2.3 Escuela incluyente y equitativa

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.3.1	Estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos con estrategias y apoyos especializados	Número	A C	14.072	16.000	15.400	15.310	16.644	16.644	108,1%	104%	Secretaría de Educación

Observaciones

Atendimos a 16.644 estudiantes matriculados en establecimientos educativos oficiales del Distrito que presentan discapacidad, trastornos, capacidades y talentos excepcionales, así como necesidades de apoyo académico especial por condición de enfermedad. El incremento del indicador se explica por la alta demanda de atención de esta población vulnerable, a la cual garantizamos el acceso y el ejercicio efectivo del derecho fundamental a la educación. Fuente: Anexos SIMAT.

1.2.3.2	Instituciones Educativas Oficiales con estrategias implementadas para la atención diferencial a estudiantes	Número	M C	227	229	229	228	228	228	99,6%	49,8%	Secretaría de Educación
---------	---	--------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------	-------	-------------------------

Observaciones

Implementamos estrategias de atención diferencial para estudiantes en 228 instituciones educativas oficiales del Distrito. De las 230 instituciones oficiales, la Institución Educativa La Asunción permaneció temporalmente cerrada por procesos de acreditación y adecuaciones en su sede, necesarias para garantizar la adecuada prestación del servicio educativo. Por su parte, la Institución Educativa Montecarlo no contó con docente de apoyo pedagógico de planta ni con acompañamiento profesional del programa U.A.I. A la misma fecha, 16 instituciones disponían de docentes de apoyo pedagógico de planta, mientras que las demás fueron atendidas por profesionales vinculados al programa U.A.I.

1.2.3.3	Sistema de formación docente en funcionamiento	Número	M C	3	3	3	3	3	3	100%	50%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	--	--------	-----	---	---	---	---	---	---	------	-----	--

Observaciones

Al mes de diciembre de 2025 contamos con el Sistema de Formación Docente en funcionamiento en las instituciones de educación superior del Distrito, mediante el cual buscamos fortalecer las habilidades y capacidades de nuestros docentes. Este sistema incluye diplomados, cursos de relacionamiento y programas de desarrollo profesional que contribuyen a la actualización permanente y al mejoramiento de la calidad académica. Estas acciones reflejan la apuesta de nuestras instituciones por la excelencia académica y por la consolidación de un cuerpo docente altamente preparado.

1.2.3.4	Programa de bienestar, diversidad e inclusión en funcionamiento en las IES	Número	M C	3	3	3	3	3	3	100%	50%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	--	--------	-----	---	---	---	---	---	---	------	-----	--

Observaciones

Desde 2024 venimos trabajando en la implementación de estrategias de accesibilidad en las IES del Distrito, que incluyen procesos de monitoreo, el funcionamiento de las Escuelas para la Inclusión y la Diversidad, talleres de formación dirigidos a padres de familia y estudiantes en condiciones especiales, uso de lengua de señas, sensibilización a los docentes e implementación de acciones permanentes de accesibilidad. Con estas iniciativas fortalecemos la equidad educativa y garantizamos entornos académicos más inclusivos y respetuosos de la diversidad.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.3.5	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales con discapacidad, extraedad u otras condiciones atendidos mediante la modalidad virtual asistida BLENDED	Número	M C	NA	250	250	248	249	249	99,6%	49,7%	Secretaría de Educación

Observaciones

Atendimos a 249 niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad o condición de enfermedad que, debido a su situación, no pueden asistir de manera presencial a un establecimiento educativo oficial. A esta población le garantizamos la prestación del servicio educativo formal a través del programa de educación virtual asistida en modalidad blended, asegurando la continuidad de sus procesos formativos.

Programa: 1.2.4 Maestro ciudadano ejemplar

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.4.1	Docentes, directivos docentes y agentes educativos participantes en programas de formación continua	Número	NoA C	8.925	9.000	2.500	2.493	5.689	8.182	227,6%	90,9%	Secretaría de Educación

Observaciones

Formamos a 5.689 docentes, directivos docentes y agentes educativos en procesos de más de 12 horas, desarrollados a través de los Programas de Rectores Líderes Transformadores (RLT), Modelo Primed, los convenios con la Universidad de Antioquia y el Parque Explora, así como otras estrategias formativas con aliados y mediante iniciativas propias. Estas acciones contribuyeron al sobrecumplimiento del indicador y se enmarcan en la Política Pública de Formación de Maestros establecida en el Acuerdo 019 de 2015.

1.2.4.2	Docentes y directivos docentes participantes en programas de bienestar laboral	Número	M C	NA	6.500	6.500	6.794	6.549	6.549	100,8%	51,3%	Secretaría de Educación
---------	--	--------	-----	----	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------------------------

Observaciones

Durante 2025 evidenciamos una participación creciente de docentes y directivos docentes en los programas de bienestar laboral, alcanzando 6.549 participantes en actividades como la asistencia técnica al COPASST, el acompañamiento a recomendaciones médico-laborales, la conmemoración del Día del Servidor Público, los procesos de inducción y reincidencia y los momentos de bienestar institucional, entre otras acciones. Este comportamiento positivo se explica por la continuidad en la implementación de las estrategias del programa y por el fortalecimiento de los mecanismos de divulgación, acceso y ampliación de la cobertura, lo que ha favorecido una mayor apropiación y participación por parte de los docentes y directivos docentes.

1.2.4.3	Docentes y directivos docentes beneficiados con acciones para el mejoramiento de su salud mental	Número	NoA C	NA	8.000	2.800	0	3.832	3.832	136,9%	47,9%	Secretaría de Educación
---------	--	--------	-------	----	-------	-------	---	-------	-------	--------	-------	-------------------------

Observaciones

Beneficiamos a 3.832 docentes y directivos docentes mediante actividades orientadas al fortalecimiento de la salud mental, tales como momentos de bienestar institucional, acciones para el mejoramiento del clima laboral y estrategias dirigidas a docentes en proceso de jubilación, entre otras. El sobrecumplimiento del indicador se explica por la implementación progresiva y sostenida de acciones de promoción, prevención y atención en salud mental, así como por la alta demanda y la favorable acogida de las estrategias por parte de la comunidad educativa.

1.2.4.4	Docentes y directivos docentes beneficiados con formación posgradual	Número	NoA C	303	200	60	0	60	60	100%	30%	Secretaría de Educación
---------	--	--------	-------	-----	-----	----	---	----	----	------	-----	-------------------------

Observaciones

Beneficiamos a 60 docentes y directivos docentes con formación posgradual (becas).

Programa: 1.2.5 Escuela Inteligente: Ambientes inspiradores para el aprendizaje

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.5.1	Sedes educativas oficiales con intervenciones mayores en su infraestructura física	Porcentaje	NoA C	NA	100	25	35	33	68	132%	68%	Secretaría de Educación

Observaciones

Durante 2025 mejoramos los ambientes escolares en el 33% de las sedes educativas oficiales, interviniendo 137 equipamientos mediante mantenimientos, adecuaciones, renovaciones y otras acciones orientadas al fortalecimiento de su infraestructura. Priorizamos intervenciones en restaurantes escolares, espacios pedagógicos, unidades sanitarias, infraestructura tecnológica y zonas recreodeportivas, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para los procesos educativos. Este avance fue posible gracias a los planes de contingencia implementados por la EDU, los cuales permitieron finalizar obras que se encontraban en presunto incumplimiento o con retrasos significativos, asegurando así la continuidad y cierre oportuno de los proyectos.

1.2.5.2 Avance de obra de nuevos equipamientos educativos

Porcentaje	A C	NA	100	5	0	5	100%	5	5	100%	5%	Secretaría de Educación
------------	-----	----	-----	---	---	---	------	---	---	------	----	-------------------------

Observaciones

Culminamos la fase de los estudios, diseños y trámites de licenciamiento de los proyectos de infraestructura educativa asociados al contrato interadministrativo No. 4600102588 de 2024, equivalente al 5% de la meta programada.

1.2.5.3 Sedes educativas oficiales dotadas integralmente con mobiliario, material pedagógico, didáctico o deportivo

Número	NoA C	NA	421	133	22	137	103%	159	159	103%	37,8%	Secretaría de Educación
--------	-------	----	-----	-----	----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------------------------

Observaciones

Logramos la dotación integral de 137 sedes educativas del Distrito. Las entregas se realizaron de acuerdo con las necesidades identificadas en cada sede e incluyeron elementos para aulas de clase, oficinas administrativas, bibliotecas, aulas de sistemas, menaje, equipos de restaurante y mobiliario para restaurantes y comedores escolares, contribuyendo al fortalecimiento de ambientes educativos adecuados y funcionales para los niños, niñas y jóvenes, así como para la comunidad educativa en general.

1.2.5.4 Sedes educativas oficiales con mejoramiento del servicio de internet

Número	A C	NA	421	252	21	299	118,7%	299	299	118,7%	71%	Secretaría de Educación
--------	-----	----	-----	-----	----	-----	--------	-----	-----	--------	-----	-------------------------

Observaciones

Logramos intervenir 299 sedes educativas con acciones orientadas al mejoramiento del servicio de conectividad y al acceso a recursos digitales educativos. Dado que el indicador es de carácter acumulado, este resultado integra las 21 sedes intervenidas en 2024 y las 278 sedes atendidas durante 2025, reflejando el avance sostenido en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Distrito.

1.2.5.5 Sedes educativas oficiales con restituciones o ampliaciones

Número	NoA C	2	6	1	0	3	300%	3	3	300%	50%	Secretaría de Educación
--------	-------	---	---	---	---	---	------	---	---	------	-----	-------------------------

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Durante 2025 realizamos la inauguración oficial de tres (3) sedes educativas con restitución y/o ampliación, con la presencia del señor Alcalde: la sede Manuel María Mallarino (13 de febrero), la sede Diego María Gómez (24 de febrero) y el Centro Educativo El Placer (1 de septiembre). Inicialmente proyectábamos la entrega únicamente del Centro Educativo El Placer; sin embargo, gracias al avance en los procesos del FFIE (Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa) y a las acciones de adecuación realizadas por la Secretaría de Educación, logramos recibir y poner en funcionamiento dos infraestructuras adicionales. Este resultado fortaleció la capacidad instalada del sistema educativo y contribuyó al cumplimiento de la meta.

1.2.5.6	Puntos de datos y/o eléctricos instalados y renovados en sedes educativas oficiales	Número	NoA	C	NA	2.200	1.725	2.841	4.566	129,1%	58,5%	Secretaría de Educación
---------	---	--------	-----	---	----	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------------------------

Observaciones

Instalamos 1.149 puntos de red y 1.692 puntos eléctricos en las sedes educativas oficiales del Distrito. Con estas intervenciones alcanzamos un total de 2.841 puntos instalados. Este resultado se explica por la entrega de un mayor número de sedes educativas, lo cual incrementó proporcionalmente la demanda y, por ende, la instalación de puntos eléctricos y de datos.

1.2.5.7	Dispositivos tecnológicos entregados a sedes educativas oficiales para el aprendizaje de la población matriculada	Número	NoA	C	13.194	7.000	2.941	2.490	5.431	35,6%	21,7%	Secretaría de Educación
---------	---	--------	-----	---	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------------------------

Observaciones

Entregamos 2.490 dispositivos tecnológicos (equipos de cómputo) para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en las sedes educativas oficiales del Distrito. Durante la vigencia adquirimos la totalidad de los equipos programados; sin embargo, por razones logísticas y operativas no fue posible completar su distribución en 2025. A la fecha permanecen pendientes de entrega 5.492 equipos de cómputo, adquiridos mediante los contratos No. 4600105492 y 4600105493, así como 2.706 dispositivos tecnológicos y audiovisuales asociados a los contratos No. 4600106335, 4600106336, 4600106337 y 4600106338. Estos equipos serán distribuidos al inicio del calendario escolar de 2026, como parte de las acciones de gestión para garantizar el cumplimiento de la meta y asegurar la disponibilidad oportuna de los recursos en las instituciones educativas.

Programa: 1.2.6 Medellín, distrito de la educación transformadora

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.2.6.1	Plan estratégico académico formulado e implementado	Número	A	C	1	2	2	2	2	100%	66,7%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	---	--------	---	---	---	---	---	---	---	------	-------	--

Observaciones

Avanzamos en la consolidación de la planeación académica de nuestras instituciones de Educación Superior. la I.U ITM entregó el Plan Estratégico Integrado de las Facultades y el Plan de Desarrollo Académico a la Vicerrectoría de Docencia, Planeación y Decanos, quienes aprobaron su implementación hasta el año 2034. Por su parte, la IU Pascual Bravo continúa implementando su plan académico desde su formulación en 2024, fortaleciendo así la proyección y sostenibilidad de sus procesos formativos.

1.2.6.2	Semilleros de investigación activos	Número	A	C	133	135	149	163	163	120,7%	115,6%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	-------------------------------------	--------	---	---	-----	-----	-----	-----	-----	--------	--------	--

Observaciones

Contamos con 163 semilleros de investigación activos en las instituciones de educación superior del Distrito: La I.U ITM reportó 125, la I.U. Colegio Mayor de Antioquia 12 y la I.U. Pascual Bravo 26. Este resultado refleja la solidez de nuestros procesos investigativos y el compromiso con la formación de nuevos talentos. Es importante señalar que la cifra de semilleros activos puede variar durante cada semestre, de acuerdo con las novedades que se presenten en su desarrollo

1.2.6.3	Estudiantes vinculados a semilleros de investigación	Número	A	C	3.397	4.105	3.725	4.969	4.969	121%	114%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	--	--------	---	---	-------	-------	-------	-------	-------	------	------	--

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

A la fecha de corte reportamos 4.969 estudiantes vinculados a semilleros de investigación en las IES del Distrito (2.391 en la I.U. ITM, 610 en la I.U. Colegio Mayor de Antioquia y 1.968 en la I.U. Pascual Bravo). La participación en estos espacios fortalece la formación investigativa, fomenta el trabajo colaborativo y contribuye a la solución de problemáticas de la ciudad, promoviendo la generación de conocimiento, la innovación y el impacto social de nuestras instituciones.

1.2.6.4	Publicaciones indexadas realizadas	Número	NoA	C	317	1.160	286	294	375	669	131,1%	57,7%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	------------------------------------	--------	-----	---	-----	-------	-----	-----	-----	-----	--------	-------	--

Observaciones

Al mes de diciembre de 2025 contamos con 375 publicaciones indexadas por las instituciones de educación superior del Distrito, de las cuales 266 corresponden a la I.U. ITM, 36 a la I.U. Colegio Mayor de Antioquia y 73 a la I.U. Pascual Bravo. El incremento en este indicador se debe a la demanda estudiantil y al impacto creciente de las acciones desarrolladas en el marco del sistema de ciencia, tecnología e innovación, fortaleciendo la producción académica y el posicionamiento de nuestras instituciones.

1.2.6.5	Jóvenes investigadores apoyados por las IES	Número	NoA	C	106	202	45	100	67	167	148,9%	82,7%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	---	--------	-----	---	-----	-----	----	-----	----	-----	--------	-------	--

Observaciones

Durante la vigencia de 2025 logramos consolidar 67 jóvenes investigadores en las IES del Distrito, de los cuales 62 pertenecen a la I.U. ITM y 5 a la I.U. Pascual Bravo, superando la meta establecida inicialmente, debido al desempeño institucional en convocatorias externas altamente competitivas realizadas por MinCiencias. Este indicador refleja nuestro interés en promover la investigación temprana y en estimular el relevo generacional en los procesos académicos y científicos. El alto cumplimiento de este indicador respecto a la meta programada se dio debido a la respuesta positiva de los estudiantes frente a la oferta publicada por los grupos de investigación activos en las instituciones.

1.2.6.6	Plan estratégico de TIC en implementación	Número	M	C	3	3	3	3	3	3	100%	50%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	---	--------	---	---	---	---	---	---	---	---	------	-----	--

Observaciones

A la fecha de corte reportamos la implementación del plan TIC en las tres Instituciones de Educación Superior del Distrito de Medellín, con el cual buscamos alinear las Tecnologías de Información que soportan nuestros procesos institucionales con la misión, visión y objetivos estratégicos de cada entidad, permitiendo avanzar en la transformación digital, optimizar la gestión académica y administrativa, y garantizar mayor eficiencia y calidad en la prestación de nuestros servicios a la comunidad académica.

1.2.6.7	Plan estratégico de infraestructura física formulado y en implementación de las IES	Número	A	C	1	3	2	1	1	1	50%	33,3%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	---	--------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	-------	--

Observaciones

Al cierre del año 2025 contamos, de acuerdo con lo programado para la vigencia, con el Plan Estratégico de Infraestructura Física formulado e implementado por la I.U. Pascual Bravo, mediante el cual buscamos modernizar y remodelar la infraestructura del campus, renovando la red de acueducto y alcantarillado, la reposición de talleres y laboratorios, y la adquisición de equipos y maquinaria.

Programa: 1.2.7 Consolidación del Sistema de Innovación e Investigación en Educación del distrito de Medellín

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.2.7.1	Emprendimientos de base tecnológica, empresarial e industrias creativas y culturales acompañados	Número	NoA	C	47	147	37	49	94	143	254,1%	97,3%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	--	--------	-----	---	----	-----	----	----	----	-----	--------	-------	--

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

En 2025 acompañamos un total de 94 emprendimientos de base tecnológica en las instituciones de educación superior del Distrito. De ellos, 30 corresponden a la I.U ITM, 37 a la I.U. Colegio Mayor de Antioquia y 27 a la I.U. Pascual Bravo. Este resultado claramente superior a la meta programada, evidencia la alta demanda y participación de los estudiantes en el desarrollo de este tipo de proyectos, la cual ha sido atendida por cada una de las instituciones mediante la visibilización y posicionamiento de estrategias institucionales de emprendimiento y la conexión con el ecosistema de emprendimiento e innovación del Distrito.

1.2.7.2	Procesos de registro de propiedad intelectual gestionados	Porcentaje	A	C	NA	100	100	100	100	100%	100%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	---	------------	---	---	----	-----	-----	-----	-----	------	------	--

Observaciones

En 2025 hemos venido adelantando desde las instituciones de educación superior del Distrito, los registros de propiedad intelectual en respuesta a la demanda de la comunidad académica. La I.U ITM reportó 75 registros ante la entidad competente, la I.U Pascual Bravo reportó 6 registros y la I.U Colegio Mayor de Antioquia reportó 7 trámites. Estos procesos fortalecen la protección de los desarrollos y resultados de investigación, garantizan el reconocimiento de la autoría y promueven la transferencia de conocimiento hacia la sociedad

1.2.7.3	Patentes obtenidas desde las IES	Número	NoA	C	11	2	1	2	3	100%	27,3%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	----------------------------------	--------	-----	---	----	---	---	---	---	------	-------	--

Observaciones

En la vigencia 2025 ITM contó con la concesión de la protección de 2 patentes por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio: 1. SISTEMA AUTOMATICO DE FILTROS OPTICOS 2. DISPOSITIVO DE ANTENA SINTONIZADO POR LUZ

1.2.7.4	Proyectos de I+D+i formalizados en alianza con actores de la cuádruple hélice	Número	NoA	C	4	8	8	13	21	162,5%	65,6%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	---	--------	-----	---	---	---	---	----	----	--------	-------	--

Observaciones

Al cierre de 2025, hemos formalizado un total de 13 proyectos de I+D+i mediante alianzas con diversos actores estratégicos gestionados por las instituciones de educación superior del Distrito. De ellos, el ITM reportó 6 proyectos, la I.U. Colegio Mayor 1 y la I.U. Pascual Bravo 6. Estos resultados evidencian el compromiso con la investigación, el desarrollo y la innovación, tanto por parte de las instituciones como de los estudiantes, así como con la articulación interinstitucional que potencia la generación de conocimiento y el impacto en la ciudad.

1.2.7.5	Modelos de enfoque educativo STEAM++ implementados	Número	A	C	NA	3	1	3	3	100%	100%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	--	--------	---	---	----	---	---	---	---	------	------	--

Observaciones

A la fecha de corte reportamos la implementación de los modelos de enfoque educativo STEAM++ en las tres IES distritales. Este modelo integra las ciencias, la tecnología, la ingeniería, las artes, las matemáticas y las humanidades, con el propósito de fortalecer nuestras competencias científicas y técnicas, al tiempo que estimulamos la creatividad, el pensamiento divergente y la capacidad de toma de decisiones, mediante el desarrollo de proyectos innovadores liderados por docentes y estudiantes.

1.2.7.6	Proyectos de I + D + i apoyados	Número	NoA	C	76	19	19	19	38	100%	50%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	---------------------------------	--------	-----	---	----	----	----	----	----	------	-----	--

Observaciones

El 20 de noviembre de 2025 realizamos la entrega de los premios Medellín Investiga, financiando 19 proyectos académicos en tres categorías, consolidando este reconocimiento como un estímulo al talento investigativo y a la producción de conocimiento en nuestras instituciones: CATEGORIA: TODA UNA VIDA DEDICADA A LA INVESTIGACION 1. Profesora María Alejandra González Pérez Grupo de Investigación: Administración y Organización Universidad EAFIT CATEGORIA: INVESTIGACIÓN DE MAYOR IMPACTO EN EL AÑO 1. DENSURBAM: Modelo y herramienta tecnológica para la estimación de la capacidad de soporte urbano-ambiental en Medellín 2. Complementos alimentarios para población vulnerable: una apuesta sostenible 3. Impacto de la Liberación Masiva de Mosquitos portadores de Wolbachia en la transmisión del Dengue en Medellín. Bello e Itagüí, 2015 – 2024 4. IL-7–dependent and – independent lineages of IL-7R–dependent human T cells 5. Desarrollo de un biosensor de microondas para detectar anticuerpos anti-p53 como biomarcador para la detección temprana del cáncer colorrectal CATEGORIA PREMIO A ESTUDIANTES DE PREGRADO DESTACADOS POR SU VINCULACIÓN A LA INVESTIGACIÓN. 1. Biotecnología molecular para contribuir a la seguridad alimentaria en el mundo: soya como biofábrica sostenible de metabolitos secundarios, fase 2. 2. Geografías Sociales: Percepciones locales basadas en el caso del Barrio Provenza. 3. Las infancias en la construcción de paz territorial: relaciones pedagógicas en el Parque Arqueológico e Histórico Santa María la Antigua del Darién. 4. Sabores con historia: un legado gastronómico y social del corregimiento de San Cristóbal. 5. AURORA. 6. Gestión comunitaria del riesgo y justicia ambiental: Estrategias territoriales y tecnológicas para la gestión de problemáticas socioambientales en organizaciones de la comuna 8 de Medellín. 7. Generación de valor agregado para segundos usos de residuos obtenidos en la producción del higo. 8. Salud y nutrición en el ámbito universitario: una evaluación del entorno alimentario en Medellín, Colombia. 9. Impacto de la informalidad y la Brecha de Género en el Mercado Laboral Colombiano: Un Análisis Económico. 10. Modelado computacional del mecanismo de acoplamiento excitación–contracción en fibras musculares esqueléticas, analizando la dinámica del calcio en presencia de moduladores como EGTA y CPA 11. Estrategias de dimensionamiento, planeación y gestión inteligente de energía a partir de la integración y optimización de fuentes no convencionales, sistemas de almacenamiento y cargas eléctricas. 12. Desarrollar una herramienta de diagnóstico innovadora para detectar la bacteria Escherichia coli (E. coli). 13. Caracterización clínica y epidemiológica de los pacientes pediátricos con purpura trombocitopénica en el Hospital Pablo Tobón Uribe.

Programa: 1.2.8 Distrito bilingüe

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.2.8.1	Docentes y directivos docentes beneficiados con estrategias en lengua extranjera	Número	NoA C	2.121	2.720	585	57	587	644	100,3%	23,7%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Brindamos formación en lenguas extranjeras a 587 docentes y directivos docentes mediante los contratos suscritos con la Universidad de Antioquia (Udea) y el ITM, orientados a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales del Distrito.												
1.2.8.2	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales que reciben sensibilización y fortalecimiento en lengua extranjera	Número	NoA C	11.218	24.000	8.330	2.095	9.598	11.693	115,2%	48,7%	Secretaría de Educación
Observaciones												
Brindamos formación en lenguas extranjeras a 9.598 estudiantes a través de los contratos suscritos con la Universidad de Antioquia (Udea) y el ITM, orientados a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales del Distrito. El sobrecumplimiento del indicador se explica por la alta demanda de los estudiantes en estas iniciativas de formación y por las eficiencias contractuales logradas en la implementación de los programas.												
1.2.8.3	Personas formadas en inglés como segunda lengua	Número	NoA C	2.280	10.000	3.500	1.053	2.625	3.678	75%	36,8%	Secretaría de Desarrollo Económico
Observaciones												
La meta se alcanzó en un 75% dado que el proceso formativo con el contratista Cymeitria Group SAS requirió ampliación por temas técnicos y operativos, el 15% de los estudiantes se encuentran en proceso de permanencia. Los cuales se certificaron en abril de 2026, el reto es disminuir la deserción de los participantes por esto los procesos de formación cuentan el componente de estrategias transversales para la												
1.2.8.4	Alianzas para la educación postsecundaria suscritas	Número	NoA C	10	12	3	3	3	6	100%	50%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Durante la vigencia 2025, establecimos tres (3) alianzas encaminadas a la formación en educación postsecundaria: una alianza con la Universidad San Buenaventura para el desarrollo de un proyecto de empleabilidad, orientada a dotar a los participantes de habilidades especializadas y actualizadas que les permitan insertarse de manera competitiva en el mercado laboral. Asimismo, concretamos una alianza con la Institución Universitaria Pascual Bravo, en colaboración con el proceso de investigación de la Subdirección para la Educación Postsecundaria, para la realización del Laboratorio de Innovación Textil 4.0: Hemisferio Vivo, en el marco de la feria Colombia Moda. Finalmente, suscribimos un convenio interadministrativo con la Universidad de Antioquia para la implementación del programa Ruta Reskilling Medellín, enfocado a mejorar la empleabilidad de las personas y fortalecer la sostenibilidad del talento en las organizaciones.

1.2.8.5	Personas participantes en estrategias de formación y/o aprendizaje en inglés como lengua extranjera	Número	NoA	C	16.262	18.000	6.000	2.133	9.017	11.150	150,3%	61,9%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	---	--------	-----	---	--------	--------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	--

Observaciones

Al cierre de 2025 registramos la participación de 9.017 personas en estrategias de formación en inglés, mediante cursos ofertados en convenio con diversas instituciones. De ellas, 4.062 corresponden a ciudadanía en general a través de la Universidad EAFIT; 256 participaron desde diferentes dependencias del Distrito de Medellín en procesos de Reskilling en alianza con la Universidad de Antioquia; 2.111 fueron estudiantes de grados 10° y 11° de instituciones educativas oficiales mediante curso dictado la Fundación Universitaria Esumer; y 2.588 accedieron a procesos de autoaprendizaje a través de la plataforma @Medellin, fortaleciendo competencias lingüísticas que amplían las oportunidades académicas y laborales de la ciudadanía.

Componente: 1.3 Desarrollo económico, productividad y competitividad

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.3.1	Avance del plan de implementación de Gobierno Digital	Porcentaje	A	C	NA	50	19	50	50	100%	50%	Secretaría de Innovación Digital
-------	---	------------	---	---	----	----	----	----	----	------	-----	----------------------------------

Observaciones

Se avanzó en la implementación del plan priorizado de la política de Gobierno Digital, en especial con la exploración y análisis de productos formativos acompañados por MinTIC, además, de ofrecer cursos y capacitaciones internas mediante el plan de formación liderado por las Secretarías de Gestión Humana, Innovación Digital y la estrategia Apropiata TIC. Además, se realizó la transferencia de conocimiento sobre esta política a los equipos de trabajo, impulsando su aplicación y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

1.3.2	Ventas generadas por los emprendedores y empresarios acompañados por acceso a mercado	Millones de pesos	NoA	C	4.225	6.000	2.443	10.040	12.483	502%	208,1%	Secretaría de Desarrollo Económico
-------	---	-------------------	-----	---	-------	-------	-------	--------	--------	------	--------	------------------------------------

Observaciones

El sector turístico y de eventos de Medellín tuvo gran captación en el año 2025 por la promoción de ciudad y el desarrollo del Distrito como Hub de ferias nacionales e internacionales consolidándose como capital de eventos con gran impacto económico y social. La gran mayoría de eventos fueron por vinculaciones realizadas que llegaron al Distrito con el fin de consolidar a Medellín como referente internacional en organización de ferias. Se destacó el auge de encuentros de tecnología y reuniones, por lo tanto el número de ferias y ruedas aumentaron cumpliendo ampliamente las expectativas de ventas del sector. Eventos como Colombiatex, Colombiamoda, la Feria de las Dos Ruedas, WOBI, Expobelleza, Heimtextil, Expoartesano, Conexión: Entrepreneur Summit, StartCo Medellín, la Feria de Diseño, la Feria Empresarial y de Emprendimiento, Premios Macondo y eventos deportivos como la Maratón Medellín, Corre Mi Tierra, Ruta Medellín y la Carrera de las Rosas, evidencian la capacidad de la ciudad para proyectar espacios de alto impacto económico, comercial y cultural.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.3	Microcréditos otorgados para crear o fortalecer microempresas o emprendimientos	Número	NoA C	108.388	211.583	57.103	40.276	38.309	78.585	67,1%	37,1%	Secretaría de Desarrollo Económico
Observaciones												
Se presenta una insuficiencia de recursos presupuestales disponibles, para respaldar la ejecución de las metas												
1.3.4	Monto gestionado y reportado de inversión nacional y extranjera para el desarrollo y la competitividad	Millones de dólares	NoA C	865	1.250	399,42	150,58	401,74	552,32	100,6%	44,2%	Secretaría de Desarrollo Económico
Observaciones												
Con la adición de recursos realizada por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, el logro del indicador fue de USD 401.74, correspondiente a 36 proyectos de inversión y reinversión sectores de tecnología, industrias creativas, infraestructura y comercio. Entre los proyectos acompañados se destacan los de instituciones como DHL EXPRESS COL LTDA, Clover Studios, OXXO Colombia S.A.S, PIPELINE STUDIOS S.A.S., entre otras.												
1.3.5	Densidad Empresarial	Tasa	A C	44,1	49	47	45,3	45,83	45,83	97,5%	93,5%	Secretaría de Desarrollo Económico
Observaciones												
Aún no se ha realizado la medición del año 2025. Se reporta dato de la vigencia anterior y se espera la medición del indicador a principios del 2026												
1.3.6	Personas que estudian, trabajan o emprenden después de la intervención en el programa Oportunidades para Crecer	Porcentaje	NoA C	NA	50	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Desarrollo Económico
Observaciones												
No tiene meta para la presenta vigencia												
1.3.7	Empresas y emprendimientos intervenidos en el programa de Desarrollo Empresarial, que mantienen su actividad económica	Porcentaje	NoA C	NA	60	20	10	20	30	100%	50%	Secretaría de Desarrollo Económico
Observaciones												
S1800 Empresas y emprendimientos intervenidos en el programa de Desarrollo Empresarial, mantienen su actividad económica al terminar el acompañamiento, equivalente a un 20%												
1.3.8	Ingreso per cápita de los campesinos participantes de estrategias de comercialización	Pesos	A C	1.318.930	1.701.420	1.500.000	1.415.704	1.693.380	1.693.380	112,9%	99,5%	Secretaría de Desarrollo Económico
Observaciones												
Se sobre ejecuta la meta, debido a que se mantienen activas cuatro estrategias de comercialización; la participación de 580 productores agropecuarios y transformadores de alimentos y la identificación de oportunidades de mercado ha logrado incrementar los ingresos económicos de los participantes de mercados campesinos.												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.9	Monto gestionado y reportado de recursos técnicos o financieros, reembolsables o no reembolsables, invertidos en proyectos de desarrollo, liderados por el conglomerado público o el tercer sector	Millones de dólares	NoA C	30	37	8	3,061	9,95	13,011	124,4%	35,2%	Secretaría de Desarrollo Económico

Observaciones

Con la adición de recursos presupuestales de la Secretaría de Desarrollo Económico, el logro del indicador es de USD 9.95 millones representado en 25 proyectos por las acciones de cooperación, con alianzas como la que se tiene con The Carter Center para el proyecto "Informando a las Mujeres, Transformando Vidas". De acuerdo con el pipeline de las oportunidades de cooperación que se están gestionado por parte de la ACI, se espera lograr el 100% de la meta del plan de desarrollo.

1.3.10	Inversión en actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación sobre el PIB (ACTI/PIB)	Porcentaje	A C	2,13	3	2,53	2,13	2,13	2,13	84,2%	71%	Secretaría de Desarrollo Económico
--------	--	------------	-----	------	---	------	------	------	------	-------	-----	------------------------------------

Observaciones

Aún no se ha realizado la medición del año 2025. Se reporta dato de la vigencia anterior y se espera la medición del indicador a principios del 2026.

1.3.11	Eficiencia del área productiva agropecuaria de los campesinos de los corregimientos	Porcentaje	NoA C	NA	10	4	0	7	7	175%	70%	Secretaría de Desarrollo Económico
--------	---	------------	-------	----	----	---	---	---	---	------	-----	------------------------------------

Observaciones

Más de 840 productores han mejorado sus condiciones productivas con la entrega de infraestructura, maquinaria, equipos, herramientas, insumos, acceso a crédito, transferencia de conocimiento y actividades de extensión agropecuaria, lo cual ha contribuido al incremento de la eficiencia productiva en diversos rubros y/o nodos productivos agrícolas y pecuarios durante 2024 y 2025. Se anota que el Distrito de Medellín no tenía una línea base oficial sobre la eficiencia productiva.

1.3.12	Mujeres que generan ingresos económicos después del acompañamiento en el programa Oportunidades para Crecer	Porcentaje	NoA C	NA	30	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Desarrollo Económico
--------	---	------------	-------	----	----	---	---	----	---	----	----	------------------------------------

Observaciones

No tiene meta para la presente vigencia

1.3.13	Accesos en conectividad de internet en el Distrito a través de los puntos Wifi Medellín Digital	Millones de accesos	NoA C	90	110	30	38	39	77	130%	70%	Secretaría de Innovación Digital
--------	---	---------------------	-------	----	-----	----	----	----	----	------	-----	----------------------------------

Observaciones

En 2025 la red Medellín Digital registró 39 millones de accesos, superando la meta de 30 millones. Se garantizó la operatividad de 410 puntos WiFi gratuitos, 11 de ellos nuevos, ampliando cobertura urbana y rural. El incremento en el uso se debe a la expansión de la red, la reubicación estratégica de puntos y el fortalecimiento de planes comunicacionales, consolidando el servicio como referente de conectividad.

1.3.14	Brecha del Índice de Pobreza Multidimensional a nivel urbano-rural	Porcentaje	A D	13,79	12,79	13,29	ND	11,83	11,83	392%	196%	Gerencia de Corregimientos
--------	--	------------	-----	-------	-------	-------	----	-------	-------	------	------	----------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Según los resultados del Índice de Pobreza del Distrito publicados por el DAP en el 2025, para el año 2024 se obtuvieron resultados positivos en 10 de las 15 variables evaluadas en la encuesta, evidenciado en temas como la escolaridad, empleo formal, aseguramiento en el sistema de salud, acceso al servicio de acueducto y alcantarillado, entre otros. Este resultado se vio reflejado en el sobrecumplimiento de la meta de este indicador. Desde la Gerencia de Corregimientos aportamos en acciones de articulación interinstitucional en los corregimientos, logrando llevar la oferta institucional al territorio e identificando necesidades en conjunto con la comunidad.

1.3.15	Empresas y emprendimientos que mejoran su competitividad a partir de la intervención en el programa de Desarrollo Empresarial	Porcentaje	NoA	C	NA	50	10	10	20	100%	40%	Secretaría de Desarrollo Económico
--------	---	------------	-----	---	----	----	----	----	----	------	-----	------------------------------------

Observaciones

900 Empresas y emprendimientos que mejoran su competitividad a partir de la intervención en el programa de Fortalecimiento Empresarial y ruta del emprendimiento, equivalente a un 10%

1.3.16	Percepción de los ciudadanos con la atención a través de herramientas de inteligencia artificial (NPS – Net Promoting Score)	Porcentaje	A	C	NA	80	0	36	36	120%	45%	Secretaría de Innovación Digital
--------	--	------------	---	---	----	----	---	----	----	------	-----	----------------------------------

Observaciones

Se analizaron 130,756 encuestas de usuarios de la red WiFi de Medellín Digital con metodología NPS. El servicio muestra alto impacto social y lealtad, aunque con retos de capacidad y calidad. La red alcanzó un NPS de 36, superando la meta 2025 gracias al mejoramiento del servicio, planes de comunicación, reubicación de puntos en zonas concurridas y expansión con 11 nuevos accesos gratuitos

Programa: 1.3.1 Formación y empleo

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.3.1.1	Personas formadas en oficinas o habilidades de la industria audiovisual y cinematográfica	Número	NoA	C	NA	7.500	2.000	2.000	4.000	100%	53,3%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	---	--------	-----	---	----	-------	-------	-------	-------	------	-------	------------------------------------

Observaciones

Se formaron y se certificaron 2000 personas en cine hecho en dispositivos móviles, abriendo oportunidades en el campo laboral a dichas personas

1.3.1.2	Personas vinculadas laboralmente a través de la Oficina Pública de Empleo	Número	NoA	C	18.971	7.500	6.468	10.020	16.488	133,6%	66%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	---	--------	-----	---	--------	-------	-------	--------	--------	--------	-----	------------------------------------

Observaciones

La articulación con las otras Secretarías del Distrito y Entidades Privadas nos permitió participar 25 eventos más de los 40 planificados, y registrar 3.039 personas y postularlas a vacantes además de los 40 eventos propios donde participaron 4.478. Como resultado de estas actividades se logró la colocación de 3,152 personas que corresponden al 41,93 % de los registros.

1.3.1.3	Personas formadas en habilidades digitales	Número	NoA	C	3.040	4.408	1.242	4.062	5.304	92,2%	42,4%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-----	---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

La meta se alcanzó en un 92% dado que el proceso formativo con el contratista Cymetria Group SAS requirió ampliación por temas técnicos y operativos, el 8% de los estudiantes se encuentran en proceso de formación los cuales se certificara en abril de 2026, el reto es disminuir la deserción de los participantes por esto los procesos de formación cuentan el componente de estrategias transversales para la permanencia.

1.3.1.4	Personas formadas en habilidades para el empleo	Número	NoA	C	1.700	2.000	339	705	1.044	100,7%	52,2%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	---	--------	-----	---	-------	-------	-----	-----	-------	--------	-------	------------------------------------

Observaciones

Se da cumplimiento a la meta del indicador con los logros obtenidos a través de acuerdo de voluntades y el contrato firmado con Comfama. Formando 705 personas en auxiliares de construcción, cocina, manicure y pedicure, Housekeeping y atención al cliente.

1.3.1.5	Personas formadas en habilidades digitales, innovación y tecnologías 4.0	Número	NoA	C	NA	12.500	4.492	3.673	4.414	81,8%	35,3%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
---------	--	--------	-----	---	----	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--

Observaciones

En la vigencia 2025 alcanzamos un total de 3.673 personas formadas en cursos enfocados en el desarrollo de habilidades digitales, innovación y tecnologías 4.0, a través de la plataforma @Medellin y Cursos Cortos Modulares del proyecto Estud-IA. Este resultado refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento de competencias clave para impulsar la transformación digital y la adopción de tecnologías emergentes en la educación superior. Es importante mencionar que algunos procesos formativos tuvieron inicio en el mes de noviembre, por tal razón, el total de personas certificadas se conocerá una vez finalicen las actividades en el mes de mayo de 2026.

Programa: 1.3.2 Oportunidades para crecer

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.3.2.1	Jóvenes acompañados para acceder a una oportunidad laboral o de emprendimiento	Número	NoA	C	7.642	3.750	0	3.753	3.753	100,1%	30%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-----	---	-------	-------	---	-------	-------	--------	-----	------------------------------------

Observaciones

Se realizaron acciones encaminadas a acercar la oferta de emprendimiento y empleo en territorio, a través de recorridos de ciudad y eventos descentralizados, algunos en coordinación con las secretarías poblacionales del distrito, dentro de estos eventos se realizaron acompañamientos en ferias de servicios, formaciones y talleres. Una de las plataformas de articulación son las mesas que se desarrollan para la implementación de diferentes políticas públicas, es así que desde Oportunidades para Crecer, se adelantan actividades para jóvenes, población vulnerable y mujeres de acuerdo a los planes de acción de las mismas. También se gestionan y ejecutan acompañamientos con ciudadanos que lideran iniciativas sociales para llegar a grupos de personas que requieren la oferta en autonomía económica y generación de ingresos.

1.3.2.2	Mujeres acompañadas para acceder a una oportunidad laboral o de emprendimiento	Número	NoA	C	NA	12.500	100	3.947	4.047	108,1%	32,4%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-----	---	----	--------	-----	-------	-------	--------	-------	------------------------------------

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.2.3	Población vulnerable acompañada para acceder a una oportunidad laboral o de emprendimiento	Número	NoA C	NA	5.000	1.500	0	1.612	1.612	107,5%	32,2%	Secretaría de Desarrollo Económico

Observaciones

Se realizaron acciones encaminadas a acercar la oferta de emprendimiento y empleo en territorio, a través de recorridos de ciudad y eventos descentralizados, algunos en coordinación con las secretarías poblacionales del distrito, dentro de estos eventos se realizaron acompañamientos en ferias de servicios, formaciones y talleres. Una de las plataformas de articulación son las mesas que se desarrollan para la implementación de diferentes políticas públicas, es así que desde Oportunidades para Crecer, se adelantan actividades para jóvenes, población vulnerable y mujeres de acuerdo a los planes de acción de las mismas. También se gestionan y ejecutan acompañamientos con ciudadanos que lideran iniciativas sociales para llegar a grupos de personas que requieren la oferta en autonomía económica y generación de ingresos.

Programa: 1.3.3 Desarrollo empresarial

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.3.1	Venteros informales acompañados para la diversificación de su actividad económica	Número	NoA C	NA	3.000	1.000	0	1.719	1.719	171,9%	57,3%	Secretaría de Desarrollo Económico

Observaciones

Se puede atender mayor número de venteros, generando eficiencias a través de una estrategia con el Banco distrital, otorgando microcréditos a 1.719 ventos informales, para que fortalezcan su actividad económica y pueda ser posible su formalización.

1.3.3.2	Empresas creadas, fortalecidas o consolidadas en economía social y solidaria	Número	NoA C	30	50	25	0	25	25	100%	50%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-------	----	----	----	---	----	----	------	-----	------------------------------------

Observaciones

Se cumplió con lo planeado de crear 17 empresas con el proyecto misional y 8 con recursos de presupuesto participativo. A la fecha se continua en la elaboración de planes de inversión y asesorías especializadas a la medida de los emprendedores apoyados creados con recurso misional.

1.3.3.3	Emprendimientos acompañados para el mejoramiento de su capacidad empresarial, a través de las sedes de desarrollo económico en el territorio	Número	NoA C	5.257	40.000	13.000	4.600	19.505	24.105	150%	60,3%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-------	-------	--------	--------	-------	--------	--------	------	-------	------------------------------------

Observaciones

Desde los 21 Centros de Emprendimiento y Empleo -CEE se logró 19.505 intervenciones a 3.901 emprendedores y/o empresarios, brindando 35.031 servicios con la estrategia territorial Oportunidades para Crecer y la articulación con otros programas como: Parceros, Etnias, Familias Medellín, Integrate entre otros, superando la meta proyectada.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.3.4	Emprendedores y empresarios acompañados en sus diferentes etapas de desarrollo	Número	NoA C	1.529	10.000	2.000	1.008	1.810	2.818	90,5%	28,2%	Secretaría de Económico

Observaciones

Se proyectó un acompañamiento de 2.000 empresas y emprendimientos; sin embargo, de acuerdo con las convocatorias realizadas se inscribieron 1.810 para su intervención. Con miras a la vigencia 2026, se fortalecerán las estrategias de difusión y divulgación de los programas en todas las comunas y corregimientos, con el fin de atraer un mayor número de empresas y emprendimientos para acompañar.

1.3.3.5	Sistema de Gestión de la Información del Desarrollo Económico y CTI implementado	Porcentaje	A C	NA	100	35	10	35	35	100%	35%	Secretaría de Económico
---------	--	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	-------------------------

Observaciones

Durante 2025 el Observatorio avanzó en el diseño e implementación de una página WEB en donde se concentran los diferentes documentos de análisis de la economía de la Ciudad. Lo anterior se logró a través de estrategias basadas en la producción y análisis riguroso de datos a través de herramientas como tableros interactivos, MetricMed AI, la difusión de boletines especializados y el uso de geolocalización mediante el uso del software QGIS para publicar mapas interactivos, con lo cual se está en capacidad de brindar a la Alcaldía, información oportuna para la toma de decisiones.

1.3.3.6	Comunidad de empresarios del sector entretenimiento en la ciudad creada	Número	NoA C	NA	1	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Económico
---------	---	--------	-------	----	---	---	---	----	---	----	----	-------------------------

Observaciones

De acuerdo al plan de desarrollo "Medellín te quiere" y la formulación del proyecto, se tiene planeado el cumplimiento del indicador para el año 2027

1.3.3.7	Plan Intersectorial del sector creativo de la ciudad actualizado	Porcentaje	A C	NA	100	40	10	40	40	100%	40%	Secretaría de Económico
---------	--	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	-------------------------

Observaciones

Se reporta un avance acumulado del 40% en actividades asociadas a las mesas de trabajo con actores del ecosistema creativo, análisis para identificar oportunidades y necesidades de tendencias y mapeo de actores.

Programa: 1.3.4 Financiación para crecer

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.4.1	Emprendedores y/o empresarios beneficiados con microcréditos de línea individual	Número	NoA C	2.000	2.500	700	300	709	1.009	101,3%	40,4%	Secretaría de Económico

Observaciones

Se benefician 709 emprendedores y/o microempresarios con créditos para fortalecer sus unidades productivas.

1.3.4.2	Créditos colocados línea Bancuadra	Número	NoA C	29.876	35.851	10.000	8.611	6.338	14.949	63,4%	41,7%	Secretaría de Económico
---------	------------------------------------	--------	-------	--------	--------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Ante la insuficiencia de recursos presupuestales disponibles para respaldar la ejecución de las metas, se adoptarán estrategias orientadas a garantizar que la meta del cuatrienio pueda ser cumplida de manera progresiva y sostenible, mediante un uso eficiente y focalizado de los recursos existentes.

1.3.4.3	Créditos colocados línea Redes Vecinales	Número	NoA	C	122.402	60.000	30.865	30.740	61.605	51,2%	29,6%	Secretaría de Económico
---------	--	--------	-----	---	---------	--------	--------	--------	--------	-------	-------	-------------------------

Observaciones

Por parte del contratante no se efectuó un incremento en los recursos destinados al fondeo, lo cual limitó la disponibilidad financiera necesaria para atender de manera oportuna y suficiente los desembolsos correspondientes a los créditos solicitados. Esta situación impactó directamente la capacidad de colocación de recursos, restringiendo el otorgamiento de nuevos créditos y el incremento de los montos requeridos por los solicitantes, en detrimento del cumplimiento de los objetivos financieros y operativos previstos.

1.3.4.4	Créditos colocados línea individual	Número	NoA	C	2.641	1.000	500	1.231	1.731	123,1%	49,5%	Secretaría de Económico
---------	-------------------------------------	--------	-----	---	-------	-------	-----	-------	-------	--------	-------	-------------------------

Observaciones

Se presenta más demanda de la prevista y se logran generar eficiencias en el proyecto, para poder brindar créditos a más personas.

Programa: 1.3.5 Acceso a Mercados

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.3.5.1	Emprendedores y empresarios vinculados a iniciativas de acceso a mercados	Número	NoA	C	1.422	200	1.882	2.378	4.260	1.189%	170,4%	Secretaría de Económico
---------	---	--------	-----	---	-------	-----	-------	-------	-------	--------	--------	-------------------------

Observaciones

Durante el 2025 se tuvo un incremento en ferias y eventos captados por promoción de ciudad y gracias a la estrategia renovada del Distrito que fortaleció el sector MICE (reuniones, incentivos, congresos y exposiciones), posicionando la ciudad como un destino competitivo, innovador y sostenible. Siendo así, la cantidad de emprendedores que participaron en los diferentes eventos se encuentra sobre ejecutado. En el 2025 se generaron nuevos espacios de comercialización que permitieron la participación de más emprendedores. En Medellín, los eventos son también plataformas de conexión donde se unen ideas, talento y oportunidades. Cada encuentro impulsa negocios, abre mercados, fortalece sectores estratégicos y genera nuevas alianzas. Para el año 2026 se tienen mapeados más de 60 eventos que permitirá mayor acceso a mercados de nuestros empresarios.

1.3.5.2	Ruedas de negocio nacionales y/o locales realizadas en el marco del programa de acceso a mercados	Número	NoA	C	NA	2	5	5	10	250%	100%	Secretaría de Económico
---------	---	--------	-----	---	----	---	---	---	----	------	------	-------------------------

Observaciones

El sector turístico y de eventos de Medellín ha tenido gran reactivación y captación en el año 2025 por la promoción de ciudad y el desarrollo del Distrito como Hub de ferias nacionales e internacionales consolidándose como capital de eventos con gran impacto económico y social destacándose un auge en encuentros de tecnología y reuniones, por lo tanto el número de ferias - ruedas aumentaron y se cumplieron las expectativas del sector. Las ruedas de negocio se desarrollaron en el marco de ferias y eventos de alto impacto que conectaron la oferta local con nuevos mercados. Las ruedas nacionales fueron: • Rueda de negocios Expobelleza • Rueda de negocios Feria de las dos Ruedas • Rueda de negocios Expoabrass • Rueda de negocios Innovation land • Rueda de negocios Rueda enlace V1 YV2 • Rueda de negocios Altavoz • Macrorrueda de negocios- Antioquia Exporta más

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.5.3	Ruedas de negocio y/o misiones internacionales realizadas en el marco del programa de acceso a mercados	Número	NoA C	NA	15	5	6	7	13	140%	86,7%	Secretaría de Desarrollo Económico

Observaciones

El sector turístico y de eventos de Medellín ha tenido gran reactivación y captación en el año 2025 por la promoción de ciudad y el desarrollo del Distrito como Hub de ferias nacionales e internacionales consolidándose como capital de eventos con gran impacto económico y social destacándose un auge en encuentros de tecnología y reuniones, por lo tanto el número de ferias - ruedas aumentaron y se cumplieron las expectativas del sector. Las ruedas de negocio se desarrollaron en el marco de ferias y eventos de alto impacto que conectaron la oferta local con nuevos mercados. Las ruedas internacionales fueron: • Rueda de negocios Rueda expo solar • Rueda Miradas • Rueda de negocios Expoartensano • Rueda de negocios Feria de Diseño • Rueda de negocios Territorio Aguacate • Rueda de negocios Expocamacol • AMCHAM

1.3.5.4	Ferias y eventos realizados que generan negocios para la ciudad	Número	NoA C	126	130	25	95	97	192	388%	147,7%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	---	--------	-------	-----	-----	----	----	----	-----	------	--------	------------------------------------

Observaciones

El sector turístico y de eventos de Medellín ha tenido gran reactivación y captación en el año 2025 por la promoción de ciudad y el desarrollo del Distrito como Hub de ferias nacionales e internacionales consolidándose como capital de eventos con gran impacto económico y social destacándose un auge en encuentros de tecnología y reuniones, por lo tanto el número de ferias - ruedas aumentaron y se cumplieron las expectativas del sector. La Feria Hecho en Medellín promovió la comercialización de productos y servicios de emprendedores y empresarios, al tiempo que visibilizó el talento local y fortaleció el consumo responsable. Son ferias propias de la Alcaldía de Medellín, diseñada y ejecutada por el equipo de acceso a mercados, Fueron espacios que integraron: • Comercialización directa. • Conexión entre emprendedores, consumidores y familias. • Reconocimiento de la identidad, creatividad y emprendimiento local.

1.3.5.5	Artesanos productores formados y cualificados para el acceso a mercados	Número	NoA C	266	400	100	0	50	50	50%	12,5%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	---	--------	-------	-----	-----	-----	---	----	----	-----	-------	------------------------------------

Observaciones

Mediante la declaración de desierta del proceso No. 9015770, se constató que todas las propuestas presentadas fueron rechazadas por el incumplimiento del requisito habilitante de experiencia técnica, situación que fue debidamente sustentada en los informes de evaluación y en las respuestas a las observaciones formuladas por los proponentes.

1.3.5.6	Ferias y eventos propios de Plaza Mayor y/o con vinculación realizadas	Número	NoA C	32	40	0	59	69	128	NA	320%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-------	----	----	---	----	----	-----	----	------	------------------------------------

Observaciones

El sector turístico y de eventos de Medellín tuvo gran captación en el año 2025 por la promoción de ciudad y el desarrollo del Distrito como Hub de ferias nacionales e internacionales consolidándose como capital de eventos con gran impacto económico y social destacándose el auge de encuentros en tecnología, por lo tanto el número de ferias - ruedas aumentaron notablemente.

Programa: 1.3.6 Innovación como motor de desarrollo económico del Distrito

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.6.1	Vehículo de inversión para actores del ecosistema CTI estructurado	Número	NoA C	1	1	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Desarrollo Económico

Observaciones

De acuerdo al plan de desarrollo "Medellín te quiere" y la formulación del proyecto, se tiene planeado el cumplimiento del indicador para el año 2026.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.6.2	Plan de transición para el desarrollo económico del Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación Implementado	Porcentaje	A C	NA	100	26	13	26	26	100%	26%	Secretaría de Desarrollo Económico

Observaciones

Se avanzó en la implementación del plan de transición para el desarrollo económico del distrito CTei 2024-2027, dando cumplimiento a las acciones propuestas para el año 2025 correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Económico.

1.3.6.3	Emprendimientos de alto impacto y tecnologías emergentes beneficiados	Número	NoA C	NA	200	70	20	79	99	112,9%	49,5%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	---	--------	-------	----	-----	----	----	----	----	--------	-------	------------------------------------

Observaciones

El logro superó la meta del indicador debido a la alta demanda y a la adherencia lograda gracias al desarrollo exitoso del programa.

1.3.6.4	Proyectos formulados y ejecutados para el desarrollo del Plan CTI	Número	NoA C	7	10	4	0	4	4	100%	40%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	---	--------	-------	---	----	---	---	---	---	------	-----	------------------------------------

Observaciones

se reportan 4 proyectos formulados y ejecutados: 1) Apropiación Social de la CTIe, 2) Ciudad Inteligente, 3) Comunidades Energéticas y 4) Mitigación del Ruido.

1.3.6.5	Alianzas e iniciativas gestionadas por el Centro de la Cuarta Revolución Industrial (C4IR)	Número	NoA C	NA	8	4	0	7	7	175%	87,5%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-------	----	---	---	---	---	---	------	-------	------------------------------------

Observaciones

Se reporta 7 alianzas logradas, superando la meta del indicador, lo cual obedece a la efectividad en la gestión de alianzas por parte del equipo del El Centro para la Cuarta Revolución Industrial (C4IR) y a la estrategia de asegurar su continuidad y activación en los próximos años.

1.3.6.6	Creación de una Zona de Tratamiento Especial en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	Número	NoA C	NA	1	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-------	----	---	---	---	----	---	----	----	------------------------------------

Observaciones

De acuerdo al plan de desarrollo "Medellín te quiere" y la formulación del proyecto, se tiene planeado el cumplimiento del indicador para el año 2027

Programa: 1.3.7 Internacionalización para el desarrollo del Distrito

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.7.1	Nuevas inversiones y reinversiones nacionales y extranjeras realizadas para el desarrollo y la competitividad	Número	NoA C	94	100	29	23	36	59	124,1%	59%	Secretaría de Desarrollo Económico

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Con la adición de recursos realizada por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y articulaciones realizadas , el logro de indicador aumentó a 36 proyectos de inversión y reinversión en la ciudad, con inversionistas de Puerto Rico, Colombia, Reino Unido, Nueva Zelanda, Brasil, Estados Unidos, Francia, Perú, Panamá, entre otros.

1.3.7.2	Encuentros comerciales realizados con empresarios nacionales o internacionales	Número	NoA	C	NA	6	2	1	2	3	100%	50%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-----	---	----	---	---	---	---	---	------	-----	------------------------------------

Observaciones

Se llevaron a cabo dos Ruedas de negocio 1) Rueda de inversión de agronegocios, energía, infraestructura, salud y tecnología y 2) Rueda de negocio del sector creativo (audiovisual) con el apoyo de la Cámara de Comercio.

1.3.7.3	Aportes de paisas en el exterior, que contribuyan al fortalecimiento de las apuestas de desarrollo local	Número	NoA	C	40	60	17	10	19	29	111,8%	48,3%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-----	---	----	----	----	----	----	----	--------	-------	------------------------------------

Observaciones

La ACI medellín desarrolló gestiones que permitieron lograr 19 aportes de conocimiento de antioqueños en el exterior a través de nuestra red Sos Paisa, con paisas de Singapur, Estados Unidos, Países Bajos, Valencia, España, Boston, Argentina, Alemania, Bélgica, China, Canadá, Francia ya que se logró contar con un aporte adicional en esta vigencia.

1.3.7.4	Acciones de cooperación sur-sur en las cuales Medellín comparte sus buenas prácticas	Número	NoA	C	31	40	10	12	14	26	140%	65%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-----	---	----	----	----	----	----	----	------	-----	------------------------------------

Observaciones

Con la adición de recursos realizada, el logro del indicador es de 14 Acciones de cooperación sur-sur, las cuales se lograron por medio de la articulación con diferentes entidades del conglomerado compartiendo conocimiento y aprendizaje que ayudó a promover la generación de agendas positivas, entre países. Estos espacios se generaron con ciudades de Brasil, México, Turquía, Ecuador, Honduras, República Dominicana, Chile, Tailandia.

1.3.7.5	Proyectos impactados por las acciones de cooperación para la ciudad y su área de influencia	Número	NoA	C	81	90	25	20	25	45	100%	50%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	---	--------	-----	---	----	----	----	----	----	----	------	-----	------------------------------------

Observaciones

Se han impactado 25 proyectos por las acciones de cooperación en temas de desarrollo económico, sostenibilidad, educación social para el progreso con cooperantes como Fundación Sparkassenstiftung, embajada de Dinamarca, Universidad de Alemania, Korea Environmental Industry and Technology Institute, Bancouver Film School, Ayuntamiento de Barcelona.

1.3.7.6	Alianzas de financiación para el desarrollo concretadas a través de la firma de instrumentos de financiación para el desarrollo	Número	NoA	C	NA	60	18	12	20	32	111,1%	53,3%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	---	--------	-----	---	----	----	----	----	----	----	--------	-------	------------------------------------

Observaciones

Conforme a la adición de recursos presupuestales por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, el logro del indicador es de 20 Alianzas de financiación con actores estratégicos como: Comfama, Municipalidad de Córdoba, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), SENATEC, IMPACT HUB, ACCDI-VOCA, Fundación Sparkassenstiftung, Fundación Incolmotores, ayuntamiento de valencia, entre otros.

Programa: 1.3.8 Desarrollo Rural Agropecuario

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.8.1	Productores con servicio de extensión agropecuaria o transferencia de conocimiento atendidos	Número	NoA C	183	1.200	400	600	467	1.067	116,8%	88,9%	Secretaría de Desarrollo Económico

Observaciones

Se logró atender la demanda de mas de 400 productores agropecuarios que solicitaron servicios de extensión agropecuaria, con la eficiencias de recursos del proyecto.

1.3.8.2	Productores agropecuarios acompañados para su fortalecimiento productivo	Número	NoA C	1.446	2.000	505	495	751	1.246	148,7%	62,3%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-------	-------	-------	-----	-----	-----	-------	--------	-------	------------------------------------

Observaciones

Se logra una destacada aceptación y participación de productores agropecuarios (751) para acceder a los recursos de los diversos proyectos del Programa Agropecuario Distrital - PAD, los cuales han fortalecido sus procesos y rendimientos productivos.

1.3.8.3	Productores agropecuarios que participan en circuitos cortos de comercialización	Número	A C	550	600	570	555	580	580	101,8%	96,7%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	--	--------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--------	-------	------------------------------------

Observaciones

Se logra Mantener (555) e identificar (25) productores agropecuarios y transformadores de alimentos que hacen parte de los canales de comercialización de mercados campesinos, lo cual lleva a una atención mayor de la esperada.

1.3.8.4	Plan Agropecuario Distrital formulado	Porcentaje	NoA C	100	100	0	100	NA	100	NA	100%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	---------------------------------------	------------	-------	-----	-----	---	-----	----	-----	----	------	------------------------------------

Observaciones

La meta para el cuatrienio se logró en el 2024.

1.3.8.5	Nodos de cadenas productivas agropecuarias intervenidas	Número	NoA C	NA	5	1	2	2	4	200%	80%	Secretaría de Desarrollo Económico
---------	---	--------	-------	----	---	---	---	---	---	------	-----	------------------------------------

Observaciones

Se avanzó en fortalecer los nodos productivos (avícola y hongos comestibles) mediante un proceso de acompañamiento técnico, administrativo, comercial y de trabajo en red con los productores y agroempresarios que hacen parte de los rubros intervenidos.

Programa: 1.3.9 La nueva ruralidad para la articulación urbano-rural

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.9.1	Espacios de gobernanza y gobernabilidad del Distrito Rural campesino implementados	Porcentaje	A C	NA	100	50	25	50	50	100%	50%	Gerencia de Corregimientos

Observaciones

Celebramos el día de los corregimientos en los cinco (5) corregimientos del Distrito, en cumplimiento al Acuerdo 11 de 2011 , apoyamos el desfile de silleteritos en el corregimiento de Santa Elena, las fiestas tradicionales de San Antonio de Prado en cumplimiento al Acuerdo 03 de 2014, el Festival de la Cometa en Altavista, el evento Medellín sabe a café y el concurso de pesebres en San Cristóbal.

1.3.9.2	Acciones realizadas para la recuperación de los saberes ancestrales	Número	NoA C	NA	40	10	10	10	20	100%	50%	Gerencia de Corregimientos
---------	---	--------	-------	----	----	----	----	----	----	------	-----	----------------------------

Observaciones

Celebramos el día de los corregimientos en los cinco (5) corregimientos del Distrito, en cumplimiento al Acuerdo 11 de 2011 , apoyamos el desfile de silleteritos en el corregimiento de Santa Elena, las fiestas tradicionales de San Antonio de Prado en cumplimiento al Acuerdo 03 de 2014, el Festival de la Cometa en Altavista, el evento Medellín sabe a café y el concurso de pesebres en San Cristóbal.

1.3.9.3	Estrategias implementadas para la nueva ruralidad	Porcentaje	A C	NA	100	50	25	50	50	100%	50%	Gerencia de Corregimientos
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	----------------------------

Observaciones

A lo largo de la vigencia realizamos las Mesas Intercorregimentales Corregimentales, ferias Interinstitucionales Corregimentales, recorridos, diagnósticos y diversas reuniones y articulaciones con otras dependencias.

1.3.9.4	Encuentros de articulación institucional realizados en los corregimientos	Porcentaje	A C	NA	100	50	25	50	50	100%	50%	Gerencia de Corregimientos
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	----------------------------

Observaciones

A lo largo de la vigencia realizamos las Mesas Intercorregimentales Corregimentales, ferias Interinstitucionales Corregimentales, recorridos, diagnósticos y diversas reuniones y articulaciones con otras dependencias.

Programa: 1.3.10 Medellín distrito inteligente

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.10.1	Nuevos conjuntos de datos (DataSets) en el lago de datos (DataLake) para centralizar la información del Distrito	Número	A C	856	1.056	956	879	961	961	100,5%	91%	Secretaría de Innovación Digital

Observaciones

Durante la vigencia 2025, fueron incorporados (82) conjuntos de datos nuevos en lago de datos del distrito. Con esta actualización, el acumulado general de conjuntos de datos integrados en el repositorio centralizado asciende a (961) para fortalecer la transparencia con los ciudadanos y facilitar el acceso a la información pública del distrito.

1.3.10.2	Sistemas de información integrados	Número	NoA C	NA	20	5	0	5	5	100%	25%	Secretaría de Innovación Digital
----------	------------------------------------	--------	-------	----	----	---	---	---	---	------	-----	----------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Se implementaron los sistemas Reportes Med, plataforma Ciudadano 360, SIGESH, Votapp y Ventanilla Única, logrando consolidar y articular los sistemas institucionales del Distrito. Con ello se incrementó el número de sistemas interoperando entre sí y se fortaleció la disponibilidad y el intercambio de datos. Este avance permite mejorar la toma de decisiones, optimizar la gestión pública y habilitar servicios más eficientes y centrados en el ciudadano.

1.3.10.3	Puntos de conexión wifi en la ciudad instalados	Número	A	C	395	410	399	410	410	100%	94,3%	Secretaría de Innovación Digital
----------	---	--------	---	---	-----	-----	-----	-----	-----	------	-------	----------------------------------

Observaciones

Se alcanzó la meta de crecimiento en la instalación de nuevos puntos de conectividad en espacios públicos estratégicos y de alta concurrencia, especialmente en áreas recreativas y deportivas. Durante el mes de diciembre, se amplió la cobertura con la implementación de 11 nuevos puntos de acceso gratuito a WiFi. Esta iniciativa fortalece la inclusión digital y mejora la experiencia urbana, facilitando el acceso a internet para ciudadanos y visitantes del distrito.

1.3.10.4	Puntos WiFi Medellín Digital con incremento de velocidad a 300 MB	Porcentaje	A	C	NA	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Innovación Digital
----------	---	------------	---	---	----	---	---	----	---	----	----	----------------------------------

Observaciones

La meta de incrementar la velocidad a 300 MB en los Puntos WiFi de Medellín Digital no se fijó para 2025, sino para 2026 (50%) y 2027 (100%). Se realizaron pruebas técnicas con el operador para validar la factibilidad y costos del aumento, con resultados positivos que confirman la viabilidad. No obstante, se requiere gestionar el apalancamiento financiero antes de asumir la nueva facturación.

1.3.10.5	Herramienta de inteligencia artificial para la atención al ciudadano implementada	Número	A	C	NA	1	0	1	1	100%	100%	Secretaría de Innovación Digital
----------	---	--------	---	---	----	---	---	---	---	------	------	----------------------------------

Observaciones

Se implementó en un ambiente productivo controlado un asistente virtual con inteligencia artificial dentro de la plataforma Ciudadano 360, permitiendo validar su funcionamiento real con usuarios y procesos del Distrito. Con esta implementación se logró disponer de una herramienta moderna y automatizada que mejora la oportunidad y eficiencia en la atención ciudadana. Esta solución sirve para ofrecer una experiencia de servicio más cercana, accesible y personalizada para los ciudadanos de Medellín.

1.3.10.6	Soluciones incorporadas dentro de la herramienta de inteligencia artificial para la atención al ciudadano	Número	A	C	NA	20	0	5	5	100%	25%	Secretaría de Innovación Digital
----------	---	--------	---	---	----	----	---	---	---	------	-----	----------------------------------

Observaciones

Se incorporaron a la herramienta de inteligencia artificial 5 servicios del Distrito, incluyendo trámites de Hacienda (duplicado de documento de cobro, certificado de paz y salvo, informe de deuda y duplicado de industria y comercio), consultas de Inclusión Social (apoyos económicos de Presupuesto Participativo y servicios de Buen Comienzo y Educación como Busca tu Cupo). Con esta integración se logró ampliar significativamente el portafolio de funcionalidades disponibles en el asistente, fortaleciendo su capacidad para resolver necesidades reales de la ciudadanía. Estas soluciones permiten ofrecer atención más ágil, autónoma y accesible, facilitando la gestión de trámites públicos y mejorando la experiencia de servicio en el Distrito.

Programa: 1.3.11 Medellín, capital creativa

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.3.11.1	Producciones audiovisuales acompañadas en la gestión de permisos	Número	NoA	C	NA	80	20	30	65	175%	81,3%	Secretaría de Desarrollo Económico

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Acompañamos más de 35 producciones audiovisuales que se desarrollaron en el Distrito y donde se potenciaron locaciones como Constelaciones, Parques del Río, Ciudadela de la Cuarta Revolución, Provenza, Puente de la Cuatro Sur, Parque Arví, Plaza de Botero, entre muchas otras. Se participó en festivales y mercados internacionales (BAM, FICCI, NALIP, IBERSERIES, Ventana Sur) que permitieron recibir más de 8 FAM TRIPS en el año 2025 con mas de 20 productores internacionales. Esto consolidó a Medellín como destino filmico , ademas de lograr posicionar el Distrito acompañando a las productoras en la gestion de los permisos PUFA.

1.3.11.2	Proyecto de Distrito Cinema gestionado	Número	NoA	C	NA	1	0	0	NA	0	0%	Secretaría de Desarrollo Económico
----------	--	--------	-----	---	----	---	---	---	----	---	----	------------------------------------

Observaciones

Se prevee su consolidación para el 2027

1.3.11.3	Producciones audiovisuales beneficiadas a través del plan de incentivos de la Comisión Filmica	Número	NoA	C	10	40	10	178	186	1.780%	465%	Secretaría de Desarrollo Económico
----------	--	--------	-----	---	----	----	----	-----	-----	--------	------	------------------------------------

Observaciones

Se participó activamente en diferentes encuentros del sector promocionando el Distrito como escenario cinematográfico y estratégico para los rodajes. Esto permitió eficiencia en la administración de los recursos que permitieron beneficiar a mas productores nacionales e internacionales.

1.3.11.4	Personas participantes en procesos de formación en industrias creativas y del entretenimiento	Número	NoA	C	NA	3.500	1.000	1.393	2.182	78,9%	62,3%	Agencia para la Educación Superior - SAPIENCIA
----------	---	--------	-----	---	----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--

Observaciones

En 2025 fortalecimos las competencias en el sector de las industrias creativas y del entretenimiento, registrando la participación de 789 personas en procesos de formación especializados. Estos se desarrollaron a través de la plataforma @Medellín, el programa LabMacondo Expandido Medellín 2025 en alianza con la Academia Colombiana de Cine y Netflix, así como en programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH). Con estas acciones ampliamos las oportunidades de capacitación y potenciamos el talento creativo de la ciudad. Es importante mencionar que algunos procesos formativos tuvieron inicio en el mes de noviembre, por tal razón, el total de personas certificadas se conocerá una vez finalicen las actividades en el mes de mayo de 2026.

Componente: 1.4 Medellín, destino turístico y sostenible

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.4.1	Personas ocupadas en la ciudad en actividades relacionadas con el turismo	Número	NoA	C	91.861	115.200	21.446	19.183	19.183	89,4%	16,7%	Secretaría de Turismo y Entrenimiento
-------	---	--------	-----	---	--------	---------	--------	--------	--------	-------	-------	---------------------------------------

Observaciones

Reportamos la cifra a 31 de diciembre de 2024, a partir de microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para Medellín, la cual se construyó por el Sistema de Inteligencia Turística- SIT, se trabajó con Turismo Ampliado (definición amplia) en CIJU Rev. 4 A.C. El reporte tiene un rezago de diez meses originado en la complejidad de recopilación de la fuente de datos GEIH-DANE, esto implica que el dato 2025 se obtendrá aproximadamente en octubre de 2026.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.4.2	Percepción ciudadana favorable del Centro y los territorios estratégicos	Porcentaje	A C	NA	70	64	62	69	69	107,8%	98,6%	Gerencia del Centro y Territorios Estratégicos

Observaciones

Al evaluar la percepción ciudadana favorable del Centro y de los territorios estratégicos —para este caso, la comuna 14 (El Poblado)—, con el estudio evidenciamos un 69 % de favorabilidad, superando la meta establecida para la vigencia. Este resultado se atribuye a las gestiones y a los procesos de articulación interinstitucional liderados por la Gerencia con las demás entidades del Distrito. Como muestra de estas acciones, se destaca el Puesto de Mando Unificado Social (PMUS) del Centro, el cual ha contribuido al fortalecimiento de la recuperación del sector de La Playa con la avenida Oriental. De igual manera, en la comuna 14 se han desarrollado iniciativas como 10 x La 10 y Sembrando Limpieza con Amor, orientadas a la mejora del entorno urbano y la percepción ciudadana.

1.4.3	Ocupación hotelera	Porcentaje	A C	73,17	75	73,17	68,5	67,3	67,3	92%	89,7%	Secretaría de Turismo y Entretención
-------	--------------------	------------	-----	-------	----	-------	------	------	------	-----	-------	--------------------------------------

Observaciones

El indicador de ocupación hotelera, medido con base en la información reportada por COTELCO y consolidada por el Sistema de Inteligencia Turística (SIT), registró para el Distrito un 64,2% en diciembre, un 66,4% como promedio de la vigencia 2025 y un 67,3% en el corrido del cuatrienio, ubicándose por debajo de la meta del 73% definida en el Plan de Desarrollo.

El comportamiento de este indicador se explica principalmente por el crecimiento sostenido de la oferta de alojamiento en la ciudad, más que por una contracción de la demanda turística. En particular, se identifican los siguientes factores:

1. Expansión del inventario hotelero: En los últimos años, Medellín ha registrado un aumento significativo en la construcción y entrada en operación de nuevos establecimientos hoteleros, lo que amplía la capacidad instalada. Este crecimiento, si bien es positivo para la competitividad del destino, genera una distribución de la demanda sobre una base de oferta más amplia, moderando los niveles de ocupación promedio.
 2. Diversificación de tipologías de alojamiento: A la oferta hotelera tradicional se han sumado otros tipos de hospedaje formal y no tradicional, lo que amplía las opciones disponibles para el visitante. Esta mayor variedad redistribuye la demanda entre múltiples formatos, impactando el indicador específico de ocupación hotelera.
 3. Naturaleza del indicador: La ocupación hotelera refleja exclusivamente el desempeño del sector hotelero formal que reporta información, y no captura la totalidad de la demanda de alojamiento en el destino. En contextos de expansión acelerada de la oferta, es esperable que el indicador se ajuste hasta alcanzar un nuevo equilibrio entre capacidad y demanda.
- En este sentido, el resultado observado no debe interpretarse como una señal negativa del desempeño turístico del Distrito, sino como una consecuencia directa del crecimiento y fortalecimiento de la infraestructura de alojamiento, que posiciona a Medellín como un destino con mayor capacidad para atender flujos turísticos actuales y futuros.
- Por lo anterior, el comportamiento del indicador es consistente con una ciudad en fase de consolidación y expansión de su oferta turística, y resalta la importancia de analizar la ocupación hotelera de manera complementaria con otros indicadores de demanda y dinámica turística.

1.4.4	Valoración económica de las publicaciones Free Press generadas en temas de turismo	Millones de pesos	NoA C	240	300	100	50	101,03	151,03	101%	50,3%	Secretaría de Turismo y Entretención
-------	--	-------------------	-------	-----	-----	-----	----	--------	--------	------	-------	--------------------------------------

Observaciones

Se superó la meta prevista para la vigencia gracias a la gestión realizada con la entidad descentralizada del Distrito: Medellín Convention <(><>- Visitors Bureau, se logró la medición de un amplio número de noticias gratuitas generadas en temas de turismo. Esta presencia en los medios de comunicación se logra por el buen desempeño del Distrito en temas relacionados con el turismo, promueve visibilidad positiva de la ciudad como destino turístico en los mercados nacionales e internacionales.

1.4.5	Nivel de reconocimiento de marca de ciudad	Porcentaje	A C	NA	50	25	10	25,9	25,9	103,6%	51,8%	Secretaría de Turismo y Entretención
-------	--	------------	-----	----	----	----	----	------	------	--------	-------	--------------------------------------

Observaciones

Se logró la meta prevista para la vigencia mediante la aplicación y cuantificación de actores que reconocen la marca de ciudad "Medellín, Aquí Todo Florece", como elemento diferenciador del Destino Turístico comparativamente con otros destinos en el mundo, es el principal instrumento de la promoción de nuestra ciudad.

Programa: 1.4.1 Competitividad, control y gestión turística

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.4.1.1	Sistema para la data del turismo SIT modernizado	Porcentaje	A C	NA	100	40	10	40	40	100%	40%	Secretaría de Turismo y Entretreimiento
Observaciones												
Se logra la meta prevista estipulada para la vigencia, en términos de modernización del Sistema de Inteligencia Turística -SIT, logrando la integración de los diecinueve (19) portales en su operación. A la fecha se cuenta con un sistema cuya estructura de datos permite la recopilación de información estratégica, su análisis y publicación al alcance de todos.												
1.4.1.2	Sectores de vocaciones socio-económicas fortalecidos con acciones de promoción y fomento en el centro y Territorios Estratégicos	Porcentaje	A C	NA	100	45	15	45	45	100%	45%	Gerencia del Centro y Territorios Estratégicos
Observaciones												
Desde la Gerencia dimos cumplimiento a la meta establecida para el periodo 2025 mediante la implementación sostenida de acciones de fortalecimiento y acompañamiento dirigidas a los sectores socioeconómicos y vocacionales en la comuna 10 – La Candelaria y la comuna 14 – El Poblado. Estas acciones se desarrollaron a través de procesos de articulación con actores locales, jornadas de acompañamiento territorial y estrategias de dinamización sectorial, lo que nos permitió consolidar nuevas dinámicas territoriales. Como resultado, fortalecimos capacidades locales y promovimos la participación de actores estratégicos del Distrito en los componentes social, económico, cultural y turístico, evidenciando el cumplimiento efectivo de la meta más allá del resultado del indicador. Entre las acciones representativas se destacan los talleres de marca realizados con la Corporación San Lorenzo en la comuna 14 – El Poblado, la realización de eventos de Colombia en espacios emblemáticos del Centro, y las ferias desarrolladas con emprendedores locales en ambos territorios.												
1.4.1.3	Alianzas implementadas para la sostenibilidad de espacios públicos en el centro y los Territorios Estratégicos	Número	NoA C	7	50	18	8	18	26	100%	52%	Gerencia del Centro y Territorios Estratégicos
Observaciones												
Desde la Gerencia se consolidaron alianzas estratégicas que contribuyeron al fortalecimiento de los vínculos institucionales en las comunas 10 y 14, dando cumplimiento a la meta establecida para el periodo 2025. Estas alianzas incluyeron la suscripción de acuerdos con actores públicos y privados, orientados al fortalecimiento del principio de corresponsabilidad en el territorio.												
1.4.1.4	Empresas del sector turístico fortalecidas para la prestación del servicio	Número	NoA C	1.090	3.000	880	220	1.864	2.084	211,8%	69,5%	Secretaría de Turismo y Entretreimiento
Observaciones												
Implementamos acciones y estrategias (capacitaciones, talleres, eventos y asistencia técnica), fortaleciendo las empresas del sector turístico para la prestación del servicio. Superando la meta establecida para el Metropolitan (ITM); la Cámara de Comercio de Medellín, ANATO, COTELCO y ASOHOST.												
1.4.1.5	Plan de transición para el Turismo del Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación implementado	Porcentaje	A C	NA	100	45	10	45	45	100%	45%	Secretaría de Turismo y Entretreimiento
Observaciones												
Se logra la meta prevista estipulada para la vigencia, desde el cumplimiento de acciones estipuladas en el Plan de Transición del Distrito a cargo de la Secretaría de Turismo y Entretreimiento.												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.4.1.6	Estrategias comunicacionales ciudadanas en el centro y territorios estratégicos activadas	Número	A C	NA	28	14	6	14	14	100%	50%	Gerencia del Centro y Territorios Estratégicos

Observaciones

Durante la vigencia 2025 se implementaron ocho (8) campañas orientadas a: • Promover y fortalecer la cultura ciudadana, consolidando comportamientos responsables y solidarios. • Incentivar la apropiación y el disfrute responsable del espacio público, fomentando su uso como escenario de convivencia y encuentro. • Reforzar el sentido de pertenencia en las comunas 10 y 14, promoviendo la identidad y el orgullo por el territorio. • Fortalecer los lazos territoriales e institucionales, impulsando procesos de corresponsabilidad entre la ciudadanía, las organizaciones y el Distrito. • Potenciar las vocaciones socioeconómicas y culturales de los territorios estratégicos, promoviendo su desarrollo integral y sostenible.

1.4.1.7	Acciones realizadas para potenciar el valor ambiental y patrimonial de los lugares naturales de interés turístico ubicados en el centro y los territorios estratégicos	Número	A C	NA	12	6	3	6	6	100%	50%	Gerencia del Centro y Territorios Estratégicos
---------	--	--------	-----	----	----	---	---	---	---	------	-----	--

Observaciones

La Gerencia culmina la vigencia 2025 con la ejecución de las acciones planificadas para el fortalecimiento y puesta en valor ambiental y patrimonial de los espacios naturales de interés turístico ubicados en el centro y en territorios estratégicos, tales como la quebrada Santa Elena, la quebrada La Presidenta y el cerro La Asomadera.

1.4.1.8	Denuncias en problemáticas asociadas al Turismo en el Distrito gestionadas	Porcentaje	M C	NA	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Turismo y Entretención
---------	--	------------	-----	----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	--------------------------------------

Observaciones

A la fecha de corte se han gestionado la totalidad de peticiones, quejas y reclamos radicados en la dependencia, cuya temática está asociada a problemáticas relacionadas con la actividad turística en el Distrito.

1.4.1.9	Atractivos Turísticos fortalecidos en el Distrito	Número	NoA C	NA	3	1	1	1	2	100%	66,7%	Secretaría de Turismo y Entretención
---------	---	--------	-------	----	---	---	---	---	---	------	-------	--------------------------------------

Observaciones

Se cumple la meta prevista para la vigencia a través del fortalecimiento del atractivo turístico de la Comuna 3, denominado "Constelaciones El Macromural más grande de la ciudad de Medellín", a través de diversas acciones estratégicas orientadas a la implementación de un turismo social, comunitario y sostenible, basado en principios de calidad que garanticen su permanencia en el tiempo. Entre las acciones en curso se destaca la creación de un grupo primario, conformado como mesa de turismo con actores directos de la comunidad; la capacitación en temas clave como servicio al cliente, atractivos y recursos turísticos, storytelling, narrativas y contabilidad del negocio, entre otros; así como el acompañamiento, apoyo y fortalecimiento a los actores y negocios que integran la cadena de valor turística del territorio.

Programa: 1.4.2 Promoción y mercadeo de ciudad

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.4.2.1	Visitas del sitio web de turismo "Medellín Travel" registradas	Número	M C	30.000	39.000	39.000	47.169	58.942	58.942	151,1%	68%	Secretaría de Turismo y Entretención

Observaciones

Se supera la meta prevista para la vigencia, considerando el buen comportamiento en las visitas del sitio web de turismo "Medellín. Travel", desde destinos priorizados, esto reafirma la efectividad de las mejoras digitales implementadas como el Planeador digital de viajes y Chat Bot, así como la actualización permanente y sostenibilidad del ecosistema.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.4.2.2	Eventos realizados que generan legado para la ciudad	Porcentaje	M C	0,42	0,5	0,5	0,5	1	1	200%	75%	Secretaría de Turismo y Entretención
1.4.2.3	Eventos captados en la ciudad para la generación de turismo	Número	NoA C	101	300	70	36	103	139	147,1%	46,3%	Secretaría de Turismo y Entretención

Observaciones

Se logra la meta prevista para la vigencia, considerando que el concepto de "Legado" es la iniciativa promovida en el Distrito para todos los eventos que se apoyan desde la Secretaría de Turismo y Entretención, con el fin de ampliar el beneficio entregado al realizador, quien debe a su vez, beneficiar a las comunidades del Distrito con jornadas de embellecimiento locativo, formación en temáticas específicas, entre otros. Al final de la vigencia se reporta el "Legado" que haya sido más significativo por su impacto social.

Observaciones

Se supera la meta prevista, logrando a la fecha de corte una captación de 103 eventos nacionales e internacionales, lo que seguirá posicionando nuestra ciudad como un destino líder en segmentos clave como el turismo de negocios enfocado en la organización de Reuniones, Incentivos, Conferencias y Exposiciones conocido como MICE (por sus siglas en inglés: Meetings, Incentives, Conferences, Exhibitions). Se caracteriza por viajes motivados por trabajo, alta capacidad de gasto y desestacionalización, convirtiéndose en un motor económico clave para destinos al organizar eventos corporativos, congresos y viajes de incentivo durante todo el año, así como del turismo académico, de salud, vacacional y entretenimiento.

Componente: 1.5 Arte y cultura al alcance de todos

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.5.1	Índice de cultura Ciudadana	Número	A C	0,71	0,73	0,72	0,71	0,816	0,816	113,3%	111,8%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.2	Ciudadanos que participan de la oferta pública cultural de la ciudad	Número	NoA C	11.926.600	15.000.000	3.800.000	3.580.713	6.420.177	10.000.890	169%	66,7%	Secretaría de Cultura Ciudadana

Observaciones

A través de la implementación de acciones y políticas de cultura ciudadana, conforme el resultado de la Encuesta de Cultura Ciudadana, logramos un aumento histórico en el Índice de Cultura Ciudadana, posibilitando una ciudadanía cultural que convive en la diversidad. Esto se debe a la apuesta realizada en el marco de la implementación del proyecto estratégico Medellín es Como Vos.

Observaciones

Impactamos más de 6,4 millones de asistentes con nuestra oferta pública cultural, destacando eventos como el Mes de la Danza, Medellín Urbana Fest, Festival de la Trova, Feria de Flores, Altavoz Internacional, Caiga Pues, Bienales, Navidad, y programas como Red de Prácticas Artísticas y Culturales, y las acciones de fomento de la lectura, contribuyendo con el acceso y la apropiación de las personas en la vida cultural.

Programa: 1.5.1 Estrategia Cultura Ciudadana Medellín

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.5.1.1	Campañas pedagógicas diseñadas e implementadas	Número	NoA C	4	4	1	1	1	2	100%	50%	Secretaría de Cultura Ciudadana

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Con la implementación de la campaña pedagógica "Medellín es como Vos", hemos fortalecido las prácticas sociales de cultura ciudadana, gracias a las acciones culturales desplegadas en los territorios y los procesos de construcción de confianza. Además, hemos desarrollado iniciativas orientadas a promover la convivencia armónica, y el orgullo por nuestra ciudad.

1.5.1.2	Política pública de cultura ciudadana implementada	Porcentaje	A	C	45	70	55	55	55	100%	78,6%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	--	------------	---	---	----	----	----	----	----	------	-------	---------------------------------

Observaciones

Hemos iniciado la revisión de mediano plazo de la Política Pública de Cultura Ciudadana en articulación con los corresponsables, generando una ruta de actualización proyectada para el año 2026. Hemos articulado nuestras acciones con programas de apropiación cultural y laboratorios de Cultura Ciudadana, logrando avances significativos en la confianza ciudadana y la convivencia armónica.

1.5.1.3	Activaciones de apropiación cultural del espacio público realizadas	Número	NoA	C	456	500	137	137	220	100%	44%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	---	--------	-----	---	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	---------------------------------

Observaciones

Desarrollamos 137 activaciones logrando que los ciudadanos se apropiaran de los parques y espacios públicos como lugares de encuentro y cultura. Promovimos la movilización de agentes territoriales como líderes comunitarios, instituciones y colectivos se articulan en torno a proyectos comunes. Logramos la visibilización de expresiones artísticas locales en los parques y espacio público.

1.5.1.4	Acciones ciudadanas de voluntariado realizadas	Número	NoA	C	120	180	47	71	118	157,8%	65,6%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	--	--------	-----	---	-----	-----	----	----	-----	--------	-------	---------------------------------

Observaciones

Logramos realizar 71 activaciones de voluntariado, consolidando articulaciones con programas estratégicos como Tejiendo Hogares y su estrategia Juguemos en el Parque. Hemos establecido alianzas con diversas organizaciones de la ciudad, ampliando el alcance y el impacto de nuestras iniciativas. Desarrollamos acciones culturales y pedagógicas dirigidas a niños y población vulnerable, generando espacios seguros de encuentro y aprendizaje.

1.5.1.5	Acciones realizadas que convocan al ciudadano a volver al Centro y los Territorios Estratégicos	Número	NoA	C	43	200	50	50	100	100%	50%	Gerencia del Centro y Territorios Estratégicos
---------	---	--------	-----	---	----	-----	----	----	-----	------	-----	--

Observaciones

La Gerencia ejecutó en el 2025 50 acciones estratégicas para dinamizar los sectores económico, social y cultural. Se destaca: • Intervención de más de 350.000 m² de espacio con la campaña Sembrando Limpieza con Amor. • Atención a más de 4.000 personas con la estrategia Buen Vecino, Buen Centro. • La programación de Navidad, que recuperó una tradición que conecta a Medellín con su centro histórico, generando impactos positivos en el sector cultural, gastronómico y comercial.

Programa: 1.5.2 Fortalecimiento de la planeación cultural del Distrito

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.5.2.1	Plan Decenal de Desarrollo Cultural revisado y actualizado	Porcentaje	NoA	C	20	100	60	40	100	100%	100%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	--	------------	-----	---	----	-----	----	----	-----	------	------	---------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Realizamos la entrega del documento técnico, anexos y matriz de indicadores alineados al Sistema de Información Cultural -SIC, para iniciar su ejecución y el seguimiento y evaluación al Plan Decenal de Cultura 2025- 2035.

1.5.2.2	Observatorio de Cultura operando	Número	M C	1	1	1	1	1	1	100%	50%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	----------------------------------	--------	-----	---	---	---	---	---	---	------	-----	---------------------------------

Observaciones

Logramos recopilar y analizar datos sobre la participación ciudadana en los diferentes eventos y programas culturales, la percepción de la cultura ciudadana, la gestión cultural distrital, se implementó la Encuesta de Cultura Ciudadana 2025 y se hizo seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas que se encuentran articuladas con el Plan de Desarrollo "Medellín Te Quiere" 2024 -2027.

1.5.2.3	Sistema de información cultural en funcionamiento	Número	M C	1	1	1	1	1	1	100%	50%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	---	--------	-----	---	---	---	---	---	---	------	-----	---------------------------------

Observaciones

Realizamos la sistematización de información, como instrumento para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo "Medellín Te Quiere" 2024 - 2027, con la recopilación soportes de la ejecución de las actividades que evidencian el cumplimiento de los indicadores en el 2025.

1.5.2.4	Sistema Distrital de Cultura en funcionamiento	Número	M C	1	1	1	1	1	1	100%	50%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	--	--------	-----	---	---	---	---	---	---	------	-----	---------------------------------

Observaciones

Logramos el funcionamiento de los espacios que conforman el Sistema Distrital de Cultura, para lo cual realizamos la secretaría técnica a 185 sesiones de las diferentes instancias distritales, sectoriales o territoriales en donde se abordaron temas como presupuesto participativo en cultura, convocatorias de Estímulos, ruta de formulación de los PDL, reflejando la pertinencia de espacios de diálogo y validando el sistema como escenario efectivo de participación.

1.5.2.5	Plan Decenal de Desarrollo Cultural implementado	Porcentaje	A C	NA	40	10	0	10	10	100%	25%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	--	------------	-----	----	----	----	---	----	----	------	-----	---------------------------------

Observaciones

Realizamos el levantamiento de la línea base y se construyó el Plan de Acción para 2026, para realizar el seguimiento y evaluación al Plan Decenal de Cultura 2025- 2035. articulado al Plan de Desarrollo "Medellín Te Quiere" 2024 - 2027 y a sus programas e indicadores; además a los instrumentos de política pública a nivel local y nacional.

Programa: 1.5.3 Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.5.3.1	Cinemateca Distrital operando	Número	NoA C	NA	1	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	-------------------------------	--------	-------	----	---	---	---	----	---	----	----	---------------------------------

Observaciones

Actualmente la EDU se encuentra adelantando la estructuración del equipamiento para avanzar en la construcción del equipamiento, la cual está proyectada iniciar en el primer semestre de 2026.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.5.3.2	Equipamientos culturales adecuados o dotados	Número	NoA C	7	40	14	0	15	15	107,1%	37,5%	Secretaría de Cultura Ciudadana

Observaciones

Logramos intervenir 14 equipamientos culturales, entre los que están las casas de la cultura Colores, Alcázares, Manrique, Pedregal, Altavista, Las Estancias, Santa Elena; las escuelas de música de Alfonso López, Belen Rincón, San Antonio de Prado, Montecarlo; los teatros Carlos Vieco y Pedregal; y el Circo Medellín. Adicionalmente, se logró dotar con equipos de cómputo el parque biblioteca Santo Domingo.

1.5.3.3	Equipamientos culturales de la Biblioteca Pública Piloto adecuados y dotados	Porcentaje	A C	NA	100	50	25	27,5	27,5	55%	27,5%	Biblioteca Pública Piloto
---------	--	------------	-----	----	-----	----	----	------	------	-----	-------	---------------------------

Observaciones

La meta 2025 no se cumplió debido a que fue necesario desarrollar etapas técnicas previas indispensables para la ejecución del proyecto. Estas incluyeron la contratación del profesional de apoyo, la estructuración de las necesidades de intervención y la elaboración de los estudios previos para la contratación de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU). Dicho proceso se formalizó en el segundo semestre del año y requirió la recopilación y validación de insumos técnicos y operativos con las diferentes áreas de la entidad. La secuencia obligatoria de estas actividades limitó el avance en la ejecución durante la vigencia, priorizando un análisis técnico riguroso que garantice una adecuada implementación del proyecto en fases posteriores.

1.5.3.4	Casas de música construidas	Número	NoA C	NA	2	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	-----------------------------	--------	-------	----	---	---	---	----	---	----	----	---------------------------------

Observaciones

La Casa de Música (Recreo Cultural) de Parques del Río Norte, se encuentra en un avance de construcción del 3% correspondiente a las socavaciones. Las demás Casas de Música, se encuentran en estructuración del proceso licitatorio por parte de la EDU, las cuales están proyectadas iniciar su construcción en el primer semestre de 2026.

1.5.3.5	Casa de música y danza construida	Número	NoA C	NA	1	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	-----------------------------------	--------	-------	----	---	---	---	----	---	----	----	---------------------------------

Observaciones

Actualmente la EDU se encuentra adelantando la estructuración el proceso licitatorio para iniciar la construcción del equipamiento, la cual está proyectada iniciar en el primer semestre de 2026.

Programa: 1.5.4 Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.5.4.1	Laboratorio del Sistema de Patrimonio Cultural Distrital creado	Porcentaje	NoA C	NA	100	30	15	30	45	100%	45%	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y APP

Observaciones

Se finaliza el documento laboratorio vivo de patrimonio que contiene la justificación, los objetivos, las líneas estratégicas, la matriz operativa, el cronogram de implementación etc. culminado el avance dado para el año.

1.5.4.2	Activaciones realizadas para la puesta en valor de los patrimonios y las memorias culturales	Número	NoA C	4	6	2	1	3	4	150%	66,7%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	--	--------	-------	---	---	---	---	---	---	------	-------	---------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
Observaciones												
Logramos implementar tres (3) activaciones de apropiación social y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial del Distrito, así como del Ecosistema Digital. Estas activaciones incluyeron acciones relacionadas con los estímulos otorgados, la Espiral de las Memorias y los Patrimonios Culturales, intervenciones estético- artísticas, itinerancias del patrimonio y la cultura silletera.												
1.5.4.3	Bienes inmuebles patrimoniales y escultóricos intervenidos	Número	NoA C	120	120	25	55	25	80	100%	66,7%	Secretaría de Cultura Ciudadana
Observaciones												
Realizamos los procesos de mantenimiento y conservación de 25 bienes escultóricos ubicados en el espacio público, entre los que se destacan algunos bustos ubicados en la Avenida la Playa, considerada una galería a cielo abierto.												
1.5.4.4	Folios procesados del Archivo Distrital	Número	NoA C	NA	200.000	45.000	50.000	50.000	100.000	111,1%	50%	Secretaría de Cultura Ciudadana
Observaciones												
Superamos la meta de folios patrimoniales intervenidos con procesos técnicos archivísticos y de conservación de los fondos Alcaldía, Concejo y Radio Periódico Clarín. Para ello, desarrollamos actividades como identificación y descripción, conservación, restauración y digitalización de documentos patrimoniales.												
1.5.4.5	Visitas registradas en las bibliotecas públicas	Número	NoA C	11.686.948	14.500.000	3.320.000	4.405.958	4.731.378	9.137.336	142,5%	63%	Secretaría de Cultura Ciudadana
Observaciones												
Logramos registrar 4.731.378 visitas en las bibliotecas públicas del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, superando ampliamente la meta proyectada para la vigencia. Este comportamiento se explica por la consolidación de las bibliotecas como espacios de encuentro ciudadano, el aumento en el uso de salas, servicios y actividades presenciales, y la recuperación sostenida de la afluencia durante el año, lo que derivó en una sobrejecución frente a lo previsto.												
1.5.4.6	Participantes de los programas y servicios de lectura, escritura y oralidad	Número	NoA C	1.818.521	2.000.000	500.000	546.151	621.780	1.167.931	124,4%	58,4%	Secretaría de Cultura Ciudadana
Observaciones												
Logramos la participación de 621.780 personas en programas, eventos y servicios del Plan de Lectura, Escritura y Oralidad, garantizando el acceso democrático a la cultura escrita. Así mismo, en la realización de actividades como clubes de lectura, socializaciones de Estímulos y la Promoción de lectura en Casa de la literatura, entre otras.												
1.5.4.7	Eventos del libro realizados	Número	NoA C	12	12	3	3	4	7	133,3%	58,3%	Secretaría de Cultura Ciudadana
Observaciones												
Realizamos cuatro (4) eventos del libro, el primer Festival del Libro Infantil de Medellín, la 19a Feria Popular Días del Libro, la 17a Parada Juvenil de la Lectura y la 19a Fiesta del Libro y la Cultura, consolidando la ciudad como referente nacional en la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad.												
1.5.4.8	Biblioteca Digital Cosmoteca La Píloto implementada	Porcentaje	A C	NA	100	51,8	23,2	53,5	53,5	103,3%	53,5%	Biblioteca Pública Píloto
Observaciones												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.5.4.9	Laboratorio de digitalización y difusión de bienes bibliográficos y documentales creado	Porcentaje	A C	NA	100	48,98	26,02	49,8	49,8	101,7%	49,8%	Biblioteca Pública Piloto

Explicamos el cumplimiento y la superación de la meta a partir de varios factores articulados. En primer lugar, identificamos que la variación en la duración de los registros sonoros analizados, que oscila entre 10 minutos y una hora, incide directamente en el volumen y alcance del análisis realizado. Adicionalmente, aprovechamos la disminución del precio del dólar, lo que nos permitió adquirir un mayor número de títulos digitales en la plataforma Libby y ampliar la compra de contenidos digitales más allá de lo inicialmente proyectado con el presupuesto asignado. Asimismo, implementamos una estrategia de extensión de la base de datos, acompañada de una campaña en redes sociales orientada a promover una mayor apropiación de los contenidos digitales y patrimoniales. Estas acciones se complementaron con el desarrollo de estrategias pedagógicas dirigidas a las comunidades educativas de Medellín, incluyendo docentes y bibliotecarios, así como con la realización de los concursos literarios NABE (narrativa breve por entrega) y Relatos Familiares, en el marco de la conmemoración de los 350 años de Medellín. Estas iniciativas incorporaron una estrategia de trabajo por grupos en los sistemas bibliotecarios de la ciudad, contribuyendo a una mayor dinamización de los acervos patrimoniales de la Biblioteca Pública Piloto.

Observaciones
Iniciamos la ejecución del proyecto en el mes de febrero. A la fecha de corte, preservamos 5.631 materiales patrimoniales, avanzando en el cumplimiento de la meta establecida, y beneficiamos a 6.749 usuarios mediante el acceso a 40 contenidos provenientes de los acervos patrimoniales.

1.5.4.10	Niñas y niños de 0 a 11 años que participan de la oferta del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	Número	NoA C	1.002.543	1.615.398	382.878	363.813	370.508	734.321	96,8%	45,5%	Secretaría de Cultura Ciudadana
----------	--	--------	-------	-----------	-----------	---------	---------	---------	---------	-------	-------	---------------------------------

Observaciones
Logramos la participación de 370.508 niñas y niños de 0 a 11 años en el Sistema de Bibliotecas Públicas, a través de su vinculación a actividades culturales, artísticas, educativas y de promoción de lectura; así como al uso de servicios bibliotecarios presenciales y digitales. El resultado responde a la ejecución sostenida de la programación durante el año. El leve rezago frente a la meta proyectada se explica por ajustes operativos y variaciones en la asistencia en algunos periodos del año.

1.5.4.11	Plan integral de gestión de Prado actualizado e implementado	Porcentaje	NoA C	100	30	45	15	30	45	100%	45%	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y APP
----------	--	------------	-------	-----	----	----	----	----	----	------	-----	--

Observaciones
Se realizó la consolidación final del documento técnico de la Etapa Preliminar. Contiene: reseña histórica, análisis urbanístico, identificación Patrimonio Cultural Inmaterial y Mueble, estrategia de acercamiento a la comunidad y conclusiones generales.

Programa: 1.5.5 Fomento artístico y cultural

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.5.5.1	Estímulos de arte y cultura otorgados	Número	NoA C	3.013	3.200	790	837	1.091	1.928	138,1%	60,3%	Secretaría de Cultura Ciudadana

Observaciones
Otorgamos 1.091 estímulos, superando ampliamente la meta anual y alcanzando un 138 % de ejecución. El excedente obedece al incremento en el número de líneas ofertadas, lo que a su vez aumentó el número de jurados requeridos, cuya designación depende del número de participantes que avanzan a la etapa de evaluación, información definida tras la verificación de documentos.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.5.5.2	Personas que asisten a eventos culturales de ciudad	Número	NoA C	9.837.137	10.000.000	2.500.000	2.414.213	5.708.830	8.123.043	228,4%	81,2%	Secretaría de Ciudadana

Observaciones

Logramos superar los 5,7 millones de asistentes en eventos como los Mercados Artesanales de Sanalejo, Mes de la Danza, Festival de Circos, Festival de Tango, Medellín Urbana Fest, Ciudad Altavoz, Festival de la Trova, Feria de las Flores, Mitos y Leyendas, Navidad, 350 años de Medellín, Caiga Pues, entre otros, a través de los cuales se promueve el arte y la cultura en la ciudad.

1.5.5.3	Asistentes a eventos culturales en equipamientos públicos	Número	NoA C	289.526	300.000	75.000	127.889	79.000	206.889	105,3%	69%	Secretaría de Ciudadana
---------	---	--------	-------	---------	---------	--------	---------	--------	---------	--------	-----	-------------------------

Observaciones

Recibimos 79.000 asistentes en eventos culturales entre niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, realizados en equipamientos públicos, fortaleciendo estos espacios como referentes de participación comunitaria, construcción de confianza y disfrute para las personas y familias.

1.5.5.4	Contenidos de exhibición, formación y memoria audiovisual y/o cinematográfico realizados	Número	NoA C	3.020	3.020	775	608	815	1.423	105,2%	47,1%	Secretaría de Ciudadana
---------	--	--------	-------	-------	-------	-----	-----	-----	-------	--------	-------	-------------------------

Observaciones

Logramos un aumento importante en las cifras reportadas con la suma de actividades del Festival Miradas, contenidos de comunicación pertenecientes a la línea editorial y actividades especiales realizadas con comunidades en espacios no convencionales. Así, se da cumplimiento a la meta propuesta un poco por encima de lo establecido.

1.5.5.5	Reglamentación de la política Pública para el reconocimiento y promoción de la Cultura Viva Comunitaria en la ciudad de Medellín elaborada y aprobada	Porcentaje	A C	NA	100	100	20	23	23	23%	23%	Secretaría de Ciudadana
---------	---	------------	-----	----	-----	-----	----	----	----	-----	-----	-------------------------

Observaciones

Después de avanzar en el plan de trabajo comunitario, se realiza revisión de recomendaciones realizadas por algunos concejales en el marco de las comisiones accidentales realizadas para Viva Comunitaria. Desde este proceso, se realizan ajustes al borrador y al plan de trabajo comunitario, lo que permita la ejecución de este indicador y sus acciones asociadas durante la vigencia 2026.

Programa: 1.5.6 Formación y prácticas artísticas y culturales

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.5.6.1	Personas participantes en las redes de prácticas artísticas y culturales	Número	NoA C	28.039	35.000	8.600	10.266	10.567	20.833	122,9%	59,5%	Secretaría de Ciudadana

Observaciones

La Red de Música contó con una participación de 7.759 personas matriculadas en distintos momentos, de las cuales terminaron 5.728 activas. Para la Red de Prácticas en general, mediante las 28 escuelas de música, la realización de 10 procesos de formación en creación escénica, 6 en danza, 4 en artes plásticas y 4 en audiovisuales. De esta forma, impactamos un total de 10.567 participantes en las Redes de Prácticas Artísticas y Culturales.

1.5.6.2	Estrategia de formación, comunicación e información de públicos realizada	Número	NoA C	1	4	1	1	1	2	100%	50%	Secretaría de Ciudadana
---------	---	--------	-------	---	---	---	---	---	---	------	-----	-------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Desarrollamos la estrategia de Formación de Públicos incluyendo escenarios de gran formato contando con 6 Museos y 2 teatros de la ciudad, y logrando vincular a Museos adscritos a la Mesa de Museos que no venían participando en este proceso. Se cumplieron los objetivos proyectados en cada uno de los espacios y escenarios.

1.5.6.3	Becas de educación superior otorgadas a estudiantes de la Red de Músicas de Medellín	Número	NoA	C	NA	25	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
---------	--	--------	-----	---	----	----	---	----	---	----	----	---------------------------------

Observaciones

El avance está programado para próximas vigencias.

Componente: 1.6 Deporte, recreación y actividad física para el bienestar

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.6.1	Percepción de aumento de bienestar en las personas que participan en los programas INDER	Porcentaje	M	C	98,9	98,9	99,67	99,4	99,4	100,5%	50,3%	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER

Observaciones

La medición del indicador la realizamos a 671 personas mediante una encuesta realizada a través del observatorio del deporte la recreación y la actividad física del Instituto, cuyo resultado evidenció que un 99,4% de las personas que participan en los programas ofrecidos por el Inder han experimentado beneficios que han contribuido a mejorar su bienestar y calidad de vida

Programa: 1.6.1 Oportunidades para el deporte, la recreación, la actividad física y mental y el aprovechamiento del tiempo libre

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.6.1.1	Personas que participan en estrategias de actividad física y mental	Número	A	C	169.759	181.800	199.795	278.538	278.538	153,2%	137,9%	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER

Observaciones

Superamos la meta de atención debido al incremento de formadores, lo que permitió aumentar la cantidad de puntos de atención y mayor número de gimnasios. Además, se realizaron articulaciones interinstitucionales que permitieron la llegada de más participantes en las diferentes estrategias: Caminadas 9.516, Gimnasios 6.251, Canas al Aire 47.166, Madres Gestantes 4.755, Puntos Activos 19.945, Sin Límites 8.631 y Ciclovías 16.1.086, Puntos activos PL y PP 4.702 y Eventos PL y PP 16.486

1.6.1.2	Personas que participan en las estrategias de las Escuelas Populares del Deporte	Número	A	C	33.811	41.400	39.665	59.270	59.270	143,2%	109,8%	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER
---------	--	--------	---	---	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Superamos la meta a través de diferentes acciones como el incremento en la capacidad de atención de los grupos, abrimos oferta en nuevas instituciones educativas, realizamos nuevos eventos y fortalecimos la estrategia de Jornada Escolar Complementaria. La atención por estrategia fue la siguiente: Iniciación al Movimiento 13.289, Iniciación Deportiva 9.804, Formación Deportiva para Adolescentes y Jóvenes 20.630, Formación Deportiva para Adultos 7.036, Desarrollo Deportivo 5.661 y Formación PL y PP 2.850

1.6.1.3	Personas atendidas con actividades deportivas	Número	A	C	69.937	97.870	79.543	95.765	211.331	211.331	265,7%	215,9%	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER
---------	---	--------	---	---	--------	--------	--------	--------	---------	---------	--------	--------	--

Observaciones

Superamos la meta con nuevos eventos deportivos como Inder 12 Horas, Intercampeones y Runinder. Además, llegamos a nuevas instituciones educativas, ampliamos la capacidad de atención en las diferentes disciplinas y obtuvimos los siguientes resultados: : Adrenalina 2.543, Deporte y Convivencia 15.148, Inderscolares 32.682, Inderscolares 46.529, Juegos Ciudad de Medellín 25.718, Universitarios 6.395, Team Medellín 1.702, Clubes Deportivos 37.683 (dep afiliados) y Justas Deportivas PL y PP 42.931

1.6.1.4	Personas atendidas mediante actividades recreativas	Número	A	C	65.516	103.700	82.960	80.431	260.569	260.569	314,1%	251,3%	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER
---------	---	--------	---	---	--------	---------	--------	--------	---------	---------	--------	--------	--

Observaciones

Logramos superar la meta proyectada teniendo en cuenta que ampliamos los puntos de atención, realizamos alianzas con otras entidades que nos permitieron llegar a mayor cantidad de público, fortalecimos las actividades Gamers y los Juegos Interactivos obteniendo finalmente la siguiente atención por estrategia: Recreando Nuestros Barrios 20.467, Jugamos en el Parque 1.196, Ludotekas 86.818, Estimulación 15.373, Núcleos 7.418, Juegos Interactivos 17.005, MVC-Calle 1.897, MVC-Cárcel 3.068 y MVC-Víctimas 3.188, Cuadras Recreativas PL y PP 10.030 y Eventos PL y PP 94.109.

Programa: 1.6.2 Escenarios deportivos, recreativos y de actividad física para el bienestar

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

1.6.2.1	Infraestructura deportiva administrada	Porcentaje	M	C	NA	100	100	100	100	100%	50%	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER
---------	--	------------	---	---	----	-----	-----	-----	-----	------	-----	--

Observaciones

Cumplimos con la meta propuesta, para esto gestionamos y administramos un total de 1.062 escenarios en el Distrito. A través de la mesa de articulación entre la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito y el INDER, actualizamos el inventario de la infraestructura recreo- deportiva logrando incrementar 32 escenarios más para el servicio de la ciudadanía

1.6.2.2	Mantenimientos y adecuaciones realizadas a la infraestructura para el deporte, la recreación y la actividad física	Número	NoA	C	215	700	282	91	240	331	85,1%	47,3%	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER
---------	--	--------	-----	---	-----	-----	-----	----	-----	-----	-------	-------	--

Observaciones

Logramos culminar la recuperación y mejoramiento de 240 escenarios recreo deportivos entre los que se encuentran: 101 canchas de diferentes disciplinas, 75 gimnasios y street workout, 11 ludotekas, 16 pistas, 10 piscinas, y otros 27 escenarios como sedes administrativas, Centro gamer, fuentes, parques y núcleos recreativos. Adicionalmente, 42 escenarios finalizaron el 2025 con avance de obra parcial, estas obras serán finalizadas y entregadas durante el primer trimestre del 2026

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.6.2.3	Casas verticales construidas	Número	NoA C	NA	6	2	0	0	0	0%	0%	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín -INDER

Observaciones

El avance de los RECREOS se presentó en los siguientes aspectos: Se realizó la contratación de todos los estudios, diseños, licencias y permisos de los seis RECREOS. Se obtuvieron las licencias de construcción de los RECREOS Los Alpes, Altavista y Brisas de Robledo. Se firmaron los contratos de obra e interventoría para los RECREOS Los Alpes y Altavista para dar inicio a la ejecución de la obra física

Programa: 1.6.3 Fortalecimiento del Sistema Distrital del Deporte, la Recreación y la Actividad Física

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.6.3.1	Estrategia para el mejoramiento de la calidad del servicio enfocada en la cualificación de los colaboradores formulada e implementada	Porcentaje	A C	NA	100	50	25	50	50	100%	50%	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín -INDER

Observaciones

Se realizó sensibilización con más de 1.800 colaboradores del instituto en forma presencial en el Coliseo Iván de Bedout con temas relacionados con la política del servicio al ciudadano, la política de integridad y el fortalecimiento de actividades blandas. Adicionalmente, el desarrollo de 5 pódcats posteriores al evento los cuales se compartieron en el instituto

1.6.3.2	Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física – DRAF – Actualizada	Porcentaje	A C	NA	100	64,6	35,2	64,6	64,6	100%	64,6%	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín -INDER
---------	--	------------	-----	----	-----	------	------	------	------	------	-------	---

Observaciones

Construcción del problema público: Con insumos como el diagnóstico 2024 y encuentros con actores internos y externos realizados en el año 2024. -Validación del problema público: Con la realización de 6 encuentros con actores internos y 10 encuentros con actores externos en el año 2025. - Cadena de valor de la PPDRAFE y teoría de cambio: Revisados por el DAP. - Socialización a líderes de fomento – Construcción del mapa de actores - Construcción de las alternativas de solución – Definición de espacios de participación – Construcción de estrategias (en borrador)

Programa: 1.6.4 Posicionamiento y liderazgo deportivo y recreativo

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
1.6.4.1	Personas participando de manera directa en eventos locales, nacionales e internacionales apoyados por elINDER	Número	NoA C	19.118	200.000	24.392	126.824	114.435	241.259	469,1%	120,6%	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín -INDER

Observaciones

Superamos la meta proyectada inicialmente debido al incremento de la asignación presupuestal que permitió apoyar una mayor cantidad de entidades sin ánimo de lucro. Adicionalmente, pudimos apoyar eventos de gran envergadura como el Panamericano Junior de Natación, Campeonato Suramericano de Esgrima, Suramericano de Tiro con Arco, Campeonato Suramericano FIG Mayores de Gimnasia Artística y Gamers Med 2025, entre otros

Pilar: 2 Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente

Componente: 2.1 Salud para el bienestar físico y mental

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.1.1	Cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS	Porcentaje	M C	108,97	100	100	108,03	110,91	110,91	110,9%	54,7%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Cobertura de la población que se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud para la vigencia. Afiliados al régimen contributivo y subsidiado con relación a proyección DANE 2025.												
2.1.2	Mortalidad materna	Razon	A D	18,47	18	18,36	22,44	22,44	22,44	0%	0%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Se presenta logro definitivo año 2024, fuente DANE (4 casos). Con corte al mes de diciembre de 2025, se han reportado cuatro (4) casos de muertes maternas, tres (3) de ellas evitables. Desde la Secretaría se continúa con las acciones con las EAPB y redes básicas y complementarias de seguimiento, verificación y apoyo a la Ruta Materno Perinatal y vigilancia epidemiológica de la morbilidad materna extrema MME. El logro definitivo del 2025 se actualizará cuando se cuente con el cierre de la vigencia de la Base de datos DANE.												
2.1.3	Incidencia de rabia humana en la ciudad	Tasa x 100.000	M D	0	0	0	0	0	0	100%	50%	Secretaría de Salud
Observaciones												
La rabia humana es un evento en eliminación. No tenemos casos en los históricos del distrito; se realizaron acciones como vacunación antirrábica en perros y gatos, esterilización, vigilancia activa de la rabia; se garantizó el tratamiento (suero y vacuna antirrábica) en personas con exposiciones graves por animal potencialmente transmisor de rabia.												
2.1.4	Mortalidad por suicidio	Tasa x 100.000	A D	7,77	7	7,4	7,48	6,83	6,83	254,1%	122,1%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Logro 6,83 preliminar vigencia 2025 fuente RUAF, 180 casos. Se implementaron estrategias de salud mental como los Escuchaderos y la identificación y gestión de riesgos en el entorno familiar y educativo con el acompañamiento a las I.E., además, se cuenta con la estrategia Familias Fuertes y Resiliente y línea amiga, esta última para el acompañamiento y activación de ruta de emergencia en salud mental. El logro definitivo del 2025 se actualizará cuando se cuente con el cierre de la vigencia de la Base de datos DANE.												
2.1.5	Mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años	Tasa x 100.000	A D	2,69	0	1,35	0	0	0	200,7%	100%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Se presenta logro definitivo año 2024, fuente DANE - (cero casos). Con corte al mes de diciembre de 2025, no se han reportado casos de muerte por desnutrición en menores de cinco años. Desde Salud, conjuntamente Alcaldía y Gobernación, se continúa con estrategias de vigilancia e intervención a la desnutrición aguda, moderada y severa, desde los diferentes programas. El logro definitivo del 2025 se actualizará cuando se cuente con el cierre de la vigencia de la Base de datos DANE.												
2.1.6	Índice de riesgo de calidad de agua – IRCA	Número	M D	5	5	5	0,83	0,39	0,39	1.282,1%	471,1%	Secretaría de Salud

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

El logro reportado en diciembre corresponde al IRCA promedio ponderado de noviembre; se observa cumplimiento en el indicador. El IRCA del Distrito debe encontrarse entre 0 y 5, Sin Riesgo, es decir, el agua es apta para consumo humano. Esto en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.

2.1.7	Incidencia de casos autóctonos de los eventos del plan de eliminación y/o erradicación (polio, SRC, sarampión, rubeola, difteria, rabia, tétanos neonata)	Tasa x 100.000	M	D	0	0	0	0	0	100%	50%	Secretaría de Salud
-------	---	----------------	---	---	---	---	---	---	---	------	-----	---------------------

Observaciones

Mantuvimos en cero la incidencia de casos autóctonos de polio, SRC, sarampión, rubeola, difteria y tétanos neonatal, garantizando la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de dichos eventos en eliminación y erradicación.

2.1.8	Desempeño de la gestión integral en Salud	Porcentaje	A	C	95,5	98	94,6	94,1	94,1	98%	96%	Secretaría de Salud
-------	---	------------	---	---	------	----	------	------	------	-----	-----	---------------------

Observaciones

Se alcanza el 94,1% del desempeño de la Secretaría, representado en los componentes eficacia operativa (93,52), eficacia técnica relacionada con el avance de los indicadores de resultado y de producto (91,11), ejecución financiera según los pagos y presupuesto (98,18) y la autoevaluación de la gestión institucional (94). Lo que indica un desempeño sobresaliente de la gestión.

2.1.9	Proporción de embarazo en adolescentes de 10 a 19 años	Porcentaje	A	D	11,3	8,5	9,59	8,45	8,45	150%	101,8%	Secretaría de Salud
-------	--	------------	---	---	------	-----	------	------	------	------	--------	---------------------

Observaciones

Logro 8,45 preliminar fuente RUJAF 2025. El porcentaje corresponde a 1.410 embarazos en mujeres de 10 a 19 con corte al mes de diciembre. Se han realizado acciones educativas en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, elección y acceso de métodos anticonceptivos. El logro definitivo del 2025 se actualizará cuando se cuente con el cierre de la vigencia de la Base de datos DANE.

2.1.10	Rutas integrales de atención en salud implementadas	Porcentaje	A	C	0	100	27	37,65	37,65	94,1%	37,7%	Secretaría de Salud
--------	---	------------	---	---	---	-----	----	-------	-------	-------	-------	---------------------

Observaciones

El logro 37,65% no alcanzando la meta del año, esto se debió a que en la implementación de la ruta quedó la brecha del componente relacionado con gestión de la información y el conocimiento específicamente investigaciones o estudios, encontrándose para el corte de la vigencia sin desarrollo. Además, en supervisión del Acceso se avanzó, pero conserva la brecha de supervisión en PYMS, rehabilitación y acceso a los medicamentos en Salud mental psiquiatría, por lo que aún se encuentra en un desarrollo incipiente.

2.1.11	Índice CEO (dientes con caries (cC), dientes obturados por caries (oO) y dientes temporales con extracción indicada o permanentes perdido por caries (eP)) en niños de 12 años	Porcentaje	A	D	0,97	0,9	2,6	1,65	1,65	0%	0%	Secretaría de Salud
--------	--	------------	---	---	------	-----	-----	------	------	----	----	---------------------

Observaciones

Logro preliminar 1,65%. Para el mes de diciembre el indicador de COP en niños de 12 años presentó el mismo comportamiento respecto al mes anterior noviembre 2025, mostrando una tendencia a la baja. El resultado de 1,65 sigue estando en un rango BAJO, según escala de clasificación del índice COP de la OMS. Se han realizado acciones educativas y fluorizaciones a menores en las instituciones educativas. Se ha fortalecido el proceso de canalización en salud bucal y se ha capacitado al talento humano. Se proyectará un plan de acción para acercarnos más al cumplimiento del indicador durante el 2026. Se actualizará logro definitivo en el cierre del reporte de las EAPB.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.1.12	Bajo peso al nacer a término	Porcentaje	A D	4,47	4	4,47	5,77	4,97	4,97	0%	0%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Logro 4,97preliminar fuente RUAF 2025 El porcentaje corresponde a 814 casos de recién nacidos con bajo peso al nacer a término, corte diciembre. A través de mesa de análisis con expertos, se han buscado factores incidentes en el evento y el trabajo conjunto entre las EAPB, IPS y programas del Distrito, se ha promovido la priorización en estrategias para la modificación de factores sociales y salud. El logro definitivo del 2025 se actualizará cuando se cuente con el cierre de la vigencia de la Base de datos DANE.												
2.1.13	Niños y niñas de 0 a < de cinco (5) años reportados al Sistema de Seguimiento Nutricional Infantil de la Secretaría de Salud - SENIN con desnutrición aguda (Peso para la talla P/T)	Porcentaje	A D	1,1	0,9	0,9	0,9	0,5	0,5	300%	300%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Logro del 0,5% con corte a diciembre, se encontraron 459 niños con desnutrición aguda que corresponden al 0,5%, de los reportados en el SENIN (95.656). Este logro es por el trabajo articulado con los prestadores en salud para una atención oportuna y pertinente, realizando acciones en marco de la Alianza Cero Hambre y Mesa de Seguimiento a la Desnutrición con diferentes dependencias, que permitieron impactar la desnutrición aguda.												
2.1.14	Niños y niñas de 0 a < de cinco (5) años reportados al Sistema de Seguimiento Nutricional Infantil de la Secretaría de Salud - SENIN con retraso en talla (Talla para la edad T/E)	Porcentaje	A D	8,7	6,8	8,7	9,4	8,5	8,5	102,4%	10,5%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Logro de 8,5% cumplimiento del indicador. Con corte a diciembre, en SENIN se tienen 95.656 niños reportados, de los cuales 8.124 (8.5%) presentan retraso en talla. En 2026 se continuarán acciones desde Alianza Cero Hambre y Mesa Seguimiento a Desnutrición para priorizar intervención integral, mitigar el impacto crónico, promover la recuperación nutricional y desarrollo infantil.												
2.1.15	Mortalidad infantil menores de un año	Tasa x 1.000	A D	7,43	6,7	6,78	6,73	5,8	5,8	250,8%	223,3%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Logro 5,80 preliminar fuente RUAF, 95 casos, corte al mes de diciembre. Se han impactado otras causas evitables como IRA y EDA. Se continúa fortaleciendo el abordaje de la ruta materno perinatal y refuerzo de vacunación en gestantes. El logro definitivo del 2025 se actualizará cuando se cuente con el cierre de la vigencia de la Base de datos DANE.												
2.1.16	Cobertura de vacunación de la tercera dosis de Pentavalente en niños y niñas menores de un año	Porcentaje	A C	80,14	95	95	90,4	95	95	100%	100%	Secretaría de Salud
Observaciones												
A diciembre de 2025 la Secretaría de Salud del Distrito alcanzó un hito trascendental: coberturas acumuladas del 95% en vacunación. Este resultado refleja una estrategia rigurosa y articulada que intensificó la demanda inducida y movilizó a la comunidad hacia la protección integral de la infancia. El esfuerzo consolidó coberturas efectivas en todos los menores de un año, asegurando un impacto sostenible en salud pública y reafirmando el compromiso institucional con la equidad, la prevención y la confianza ciudadana.												
2.1.17	Fecundidad específica en niñas de 10 a 14 años	Tasa x 1.000	A D	1,08	0,75	0,75	0,77	0,7	0,7	115,2%	115,2%	Secretaría de Salud

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Logro 0,70 preliminar fuente RUAF, con 54 nacidos vivos de madres de 10 a 14 años (fuente RUAF preliminar). Se realizaron acciones educativas en sexualidad y derechos sexuales. Se realiza campaña de prevención de violencias sexuales en NNA. El logro definitivo del 2025 se actualizará cuando se cuente con el cierre de la vigencia de la Base de datos DANE.

2.1.1.18	Fecundidad específica en niñas de 15 a 19 años	Tasa x 1.000	A	D	26,64	19	18,47	15,32	15,32	148,2%	148,2%	Secretaría de Salud
----------	--	--------------	---	---	-------	----	-------	-------	-------	--------	--------	---------------------

Observaciones

Logro 15,32 preliminar fuente RUAF, con 1.330 nacidos vivos de madres de 15 a 19 años (fuente RUAF preliminar). Se realizaron acciones educativas en sexualidad y derechos sexuales. Se realiza campaña de prevención de violencias sexuales en NNA. El logro definitivo del 2025 se actualizará cuando se cuente con el cierre de la vigencia de la Base de datos DANE.

Programa: 2.1.1 Medellín Te Quiere Saludable

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

2.1.1.1	Familias con riesgo en salud intervenidas	Número	NoA	C	100.732	32.393	18.444	31.394	49.838	96,9%	47,5%	Secretaría de Salud
---------	---	--------	-----	---	---------	--------	--------	--------	--------	-------	-------	---------------------

Observaciones

Según el último informe correspondiente a las familias gestionadas por el contrato Medellín Te Quiere Salud con corte al mes de diciembre de 2025, registramos un logro de 31.394 familias. Desde las dimensiones de la salud pública, se identifican y gestionan los riesgos en salud de las familias de las comunas priorizadas por la estrategia.

2.1.1.2	Sedes educativas públicas intervenidas con acciones de Salud pública para fomentar la cultura del cuidado	Porcentaje	A	C	50	98	98	99,5	99,5	101,5%	99,5%	Secretaría de Salud
---------	---	------------	---	---	----	----	----	------	------	--------	-------	---------------------

Observaciones

Superamos la meta del 98% en la intervención de las Sedes educativas públicas llegando al 99.5% de las IE públicas con acciones de Salud pública para fomentar la cultura del cuidado. La estrategia Medellín Te Quiere Saludable mantuvo presencia con acciones de salud en las 227 I.E educativas oficiales de la ciudad, llegando al 99.5%, además, 87 no oficiales y 40 de cobertura

2.1.1.3	Personal en salud capacitado en la gestión integral de la Salud pública y la atención primaria en salud	Número	NoA	C	38.424	9.524	9.476	5.924	15.400	62,2%	39,5%	Secretaría de Salud
---------	---	--------	-----	---	--------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	---------------------

Observaciones

Obtuvimos un cumplimiento del 61% frente a la meta planeada capacitando personal en salud en la gestión integral de la Salud pública y la atención primaria en salud, a través de las diferentes actividades de asesoría y asistencia técnica. No logramos la meta del año, sin embargo, para la próxima vigencia se ha generado un plan de mejora que nos permitirá a través del presupuesto asignado ampliar la cobertura en las estrategias a desarrollar.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.1.1.4	Empresas Administradoras de Planes de Beneficios –EAPB - e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud –IPS- con asistencia técnica y evaluación en la implementación de las rutas integrales de atención priorizadas	Número	M C	60	60	60	75	61	61	101,7%	56,7%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Se supera la meta dando cumplimiento al indicador en EAPB e IPS intervenidas con acciones de asistencia técnica, capacitación y evaluación e la implementación de rutas integrales de atención.												
2.1.1.5	Formulación e implementación de la Política Pública de Salud Bucal 2025 -2035	Porcentaje	A C	NA	30	10	5	10	10	100%	33,3%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Se cumple la meta del 10% con el Modelo de Seguimiento, Bateria de Indicadores de la PPSB de Medellín, Documento Técnico definitivo, Documento Resumen de la Política Pública de Salud Bucal (Policy brief) aprobados por el DAP y ajustados para proyectar el decreto y posteriormente su implementación.												
2.1.1.6	Estrategias implementadas en los diferentes entornos para la promoción de la lactancia materna	Porcentaje	A C	NA	100	100	100	90,01	90,01	90%	90%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Obtuvimos un cumplimiento del indicador de 90,01%. Le dimos continuidad a la realización de acciones y actividades que le apuntan a fortalecer en los diferentes entornos la práctica de la lactancia materna, con acciones de información y educación en los entornos hogar y comunitario, así como asistencia técnica a las empresas que cuentan con salas amigas de la familia lactante. Para la próxima vigencia fortaleceremos las estrategias para dar cumplimiento a la meta planeada.												
2.1.1.7	Modelo de atención en salud propia en intercultural para comunidades étnicas del Distrito (Indígenas, Afro) Implementado	Porcentaje	A C	NA	80	35	25	35	35	100%	43,8%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Se cumple con la meta 35% propuesta con la realización de las actividades: mesas de concertación de salud indígena y comité de salud afro en las que se han desarrollado espacios de construcción de lo propio (SISP-modelo de salud propio Afro), además de actividades de salud propia e iniciativas autónomas con el programa Medellín te quiere saludable - MTQS, un equipo de enfoque diferencial étnico donde hay sabedores y profesionales de las comunidades que promueven la transversalización del enfoque, seminario intercultural. Para diciembre se contaba con el equipo de enfoque diferencial ETNICO.												
2.1.1.8	Política pública de salud mental y adicciones implementada	Porcentaje	A C	50	80	60	55	60	60	100%	75%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Para la vigencia 2025 se plantearon 88 actividades en el plan de acción de la Política Pública de Salud Mental y Adicciones a las cuales se les dio cumplimiento total y/o parcial por parte de las dependencias corresponsables de la política pública , lo que representa un 5% de avance, logrando la meta de 60% de implementación de la política.												
Programa: 2.1.2 Administración y gestión del aseguramiento en salud												
Indicadores de Producto:												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.1.2.1	Estrategias de promoción de la afiliación y prevención de delitos contra el Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS implementadas	Número	NoA C	4	4	1	1	1	2	100%	50%	Secretaría de Salud

Observaciones

Ya se ejecutaron para el año 2025 las dos campañas que se deben realizar por semestre. Logro cumplido para el año. 1.semestre: Se entregaron 3000 adhesivos con la cartilla digital de seguridad social en un QR. Esta le permitirá a la población adquirir conocimientos sobre el sistema y fomentar la cultura de seguridad social y autocuidado. Exhortando a la práctica de valores, principios, deberes y derechos para el bienestar individual y colectivo. Promoviendo cambios que mejoren el entorno y la convivencia, aumentando la calidad de vida. 2.semestre: 50 cuñas radiales con trova alusiva a la prevención de la elusión y evasión y 4 historias digitales en Instagram sobre contribución solidaria.

2.1.2.2	Población Pobre no afiliada- PPNA atendida que demande el servicio de salud	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Salud
---------	---	------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	---------------------

Observaciones

El Distrito de Medellín ha sido garante del derecho fundamental a la salud, en la prestación de los servicios de primer nivel de complejidad al 100% de la Población Pobre No Asegurada-PPNA, por lo tanto, aportamos al mejoramiento de las condiciones de salud, de la población más vulnerable.

2.1.2.3	Empresas Administradoras de Planes de Beneficios-EAPB- y su red de prestadores supervisadas	Porcentaje	M C	NA	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Salud
---------	---	------------	-----	----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	---------------------

Observaciones

Cumplimos la meta. Se realizaron en la vigencia en total 140 visitas de auditoría de verificación y seguimiento a las EPS y su red prestadora, para garantizar el acceso y la prestación de los servicios de salud, identificando barreras existentes, instaurando planes de mejoramiento según los resultados obtenidos en cada etapa. De manera adicional, se pudo realizar 2 visitas que fueron priorizadas presentada la necesidad, por situaciones que generaron barreras de acceso a la población, en las IPS de la ciudad.

Programa: 2.1.3 Gestión del acceso a los servicios de salud

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.1.3.1	Instituciones prestadoras de servicios de salud con asistencia técnica que logran un nivel adecuado de la implementación del Plan de auditoría para el mejoramiento de la calidad –PAMEC-	Porcentaje	A C	76	77	77	80,6	81	81	105,2%	105,2%	Secretaría de Salud

Observaciones

Logro a diciembre. De 214 IPS evaluadas sobre el nivel de implementación del PAMEC: 129 (60%) están en alta ejecución; 45 (21%) en mediana ejecución y 40 (19%) en baja ejecución. Esto quiere decir que el 81% (60% + 21%) posee una adecuada implementación del programa. Se supero la meta debido a que de las IPS visitada se encuentran unas de seguimiento, las cuales recibieron asesoría y asistencia técnica en el año anterior. Dentro de la priorización de las IPS se incluyeron varias instituciones de mediana y alta complejidad, estas sostienen una adecuada implementación del programa en el tiempo. La Secretaría de Salud realiza seminarios taller de Pamec dirigido a las IPS lo cual contribuye a la mejora de la implementación del programa.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.1.3.2	Sistema de Emergencias Médicas (SEM) para la atención de Urgencias, Emergencias y Desastres funcionando y operando	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Salud
Observaciones											
El Sistema de Emergencias (SEM) operó durante los 334 días del año de manera permanente y continua. Desarrollamos el 100% de la operación, integrando y/o actualizando estrategias y modelos de atención para la resolutiveidad de urgencias, con el fin de cumplir armónicamente con las rutas de atención integral prioritizadas.											
2.1.3.3	Acciones realizadas para la implementación de rutas integrales en salud prioritizadas	Porcentaje	A C	NA	80	86.67	100	100	125%	125%	Secretaría de Salud
Observaciones											
El logro es del 100% superando la meta, esto se debe a que para la vigencia 2025 no se tenía proyectado el desarrollo del Centro de Orientación y Apoyo dirigido a la intervención de ruta definida como rehabilitación basada en comunidad y al registrarlo como ejecutado no programado supera el porcentaje en la matriz de monitoreo.											
2.1.3.4	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) públicas fortalecidas	Número	M C	1	2	3	3	3	150%	75%	Secretaría de Salud

Observaciones

Se ejecutaron convenios de desempeño, para: * fortalecer la gestión financiera y mejorar la oportunidad y acceso a los servicios de salud con: METROSALUD, HGM y CHICM. Y * mejorar el acceso a los servicios de salud materno perinatal, personas con problemas y trastornos mentales, y la sede Cisamf, de METROSALUD. Fortalecimos financieramente la red de prestación de servicios de salud pública, con más de \$115.960.987.401 millones, garantizando la operación y sostenibilidad de la ESE Metrosalud, el Hospital General de Medellín y la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín manteniendo indicadores financieros y de prestación de servicios. Además, mejoramos el acceso a los servicios de salud materno perinatal, personas con problemas y trastornos mentales y la atención en el Centro Integral de Servicios Ambulatorios para la Mujer y la Familia (CISAMF), gracias al fortalecimiento en la operación de la ESE Metrosalud.

Programa: 2.1.4 Vigilancia en salud pública

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.1.4.1	Eventos de eliminación y erradicación con intervenciones adecuadas (casos de sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénita y parálisis flácida)	Porcentaje	M C	70	80	90,6	100	100	125%	59,6%	Secretaría de Salud
Observaciones											
Superamos la meta, dado que se realizaron acciones de laboratorio y acciones en campo completas y oportunas, en un esfuerzo por mejorar la eficiencia de las intervenciones y la gestión efectiva de los riesgos en salud pública que implica la ocurrencia de estos eventos. 13 casos intervenidos adecuadamente / 13 casos notificados: 100%.											

Programa: 2.1.5 Salud ambiental

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.1.5.1	Intervenciones realizadas a sujetos objeto de inspección vigilancia y control – IVC- sanitario priorizados	Número	NoA C	8.000	32.000	7.790	9.231	6.353	15.584	81,6%	48,7%	Secretaría de Salud

Observaciones

Durante este mes se realizaron 525 intervenciones a sujetos objeto de inspección, vigilancia y control – IVC- sanitarios priorizados. El reporte para el seguimiento corresponde a: 174 visitas de IVC a establecimientos de alimentos y bebidas y establecimientos de riesgo ambiental. En noviembre se cumplió la meta de visitas de IVC a generadores de residuos en atención a salud y otras actividades. 220 visitas de IVC en IAI-ES. 12 visitas de IV en sistemas agua para consumo humano. 119 tomas de muestras en acueductos y en tanques de almacenamiento de agua para consumo humano.

2.1.5.2	Vigilancia entomoviroológica de enfermedades transmitidas por vectores implementada en sectores priorizados	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Salud
---------	---	------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	---------------------

Observaciones

Se realizó la vigilancia entomoviroológica con la identificación de mosquitos y evaluación viral de adultos, monitoreo de ovitrampas y levantamiento de índices entomológicos.

2.1.5.3	Intervenciones realizadas en territorio para minimizar los impactos negativos de los factores ambientales que afectan la salud	Número	NoA C	NA	42.000	10.500	10.577	10.442	21.019	99,4%	50%	Secretaría de Salud
---------	--	--------	-------	----	--------	--------	--------	--------	--------	-------	-----	---------------------

Observaciones

En Diciembre se realizaron 16 solicitudes sanitarias, 8 visitas ruido, 1 medición y 9 visitas de seguridad química. 610 Caracterizaciones en Salud Ambiental (200 entorno Hogar, 18 en el comunitario, 392 en el laboral)

2.1.5.4	Actividades de prevención del riesgo para enfermedades zoonóticas priorizadas y gestionadas en los ámbitos individual, familiar y comunitario	Porcentaje	M C	NA	70	70	72	70	70	100%	50,7%	Secretaría de Salud
---------	---	------------	-----	----	----	----	----	----	----	------	-------	---------------------

Observaciones

Logramos la meta. Se mantienen 8 actividades de 11 definidas en el componente de prevención de la enfermedad de la EGI ZOONOSIS MEDELLIN

2.1.5.5	Protocolo de vigilancia de ruido y sus efectos en salud implementado	Porcentaje	A C	80	100	90	85	90	90	100%	90%	Secretaría de Salud
---------	--	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	---------------------

Observaciones

Cumplimos la meta del 90% con la realización de la BACSA (Búsqueda Activa Comunitaria en Salud Ambiental) de ruido en la ZOVSA (Zonas Objeto de Vigilancia en Salud Ambiental) tipo II.

Programa: 2.1.6 Gobernanza para la salud

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.1.6.1	Plan de acción de la política de participación social en salud ejecutado	Porcentaje	A C	98	100	100	100	100	100	100%	100%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Se garantiza el cumplimiento del 100% de las acciones de la política integral de participación social en salud en los 5 ejes.												
2.1.6.2	Unidad de gestión de información operando los 12 meses del año	Porcentaje	A C	94,46	100	95	95,9	95,43	95,43	100,5%	95,4%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Se logra disponer el 95.43% de tiempo durante el año, para que se pudiera administrar y operar la gestión de la información y el conocimiento en salud, requeridos por el distrito, brindando apoyo técnico, asistencia, soporte, gestión de datos, atención de requerimientos con mejora en los registros de información, levantamiento de documentación técnica.												
2.1.6.3	Infraestructura tecnológica fortalecida para la operación de los sistemas de información en Salud de la Secretaría de Salud y su red pública adscrita	Porcentaje	NoA C	NA	100	29,96	39,44	27,96	67,4	93,3%	67,4%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Dando continuidad al componente de renovación de infraestructura tecnológica del data center para los aplicativos de salud, el avance corresponde a la entrega de cinco (5) servidores destinados a aplicaciones, bases de datos SQL y PostgreSQ de uso exclusivo para la Secretaría de Salud, así como a la adquisición de licenciamiento y la prestación de servicios de soporte, mantenimiento y evolución de las plataformas tecnológicas. Quedó pendiente un 2 % del alcance, correspondiente a la adquisición de los switches, los cuales no fueron contratados conforme a lo indicado en el oficio No. 202520204864.												
2.1.6.4	Capacidad técnica de la Secretaría de Salud fortalecida para mejorar la ejecución de sus funciones misionales	Porcentaje	A C	NA	100	100	100	100	100	100%	100%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Se cumple con la ejecución física a través de los contratos vigentes, incluyendo los de prestación de servicios, transporte, plan de medios (Campaña anti pólvora) y plan de medios (eventos rutas y CISAMF)												
2.1.6.5	Acciones implementadas del Plan de Transición a Distrito de competencia de la Secretaría de Salud según la normatividad	Porcentaje	A C	19	100	50	25,8	59,92	59,92	119,8%	59,9%	Secretaría de Salud
Observaciones												
Superamos la meta. Se reporta un avance del 59,92% relacionado con los ejercicios de referenciación que han realizado los difernetes equipo con la Gobernación de Antioquia, entre ellos para abordar temas relacionados con Vigilancia Epidemiológica, Inspección, Vigilancia y Control de medicamentos, CAVA departamental, etc. Además del avance en instructivos para la modernización del área de Calidad y Redes en Salud.												
Componente: 2.2 Medellín territorio incluyente												
Indicadores de Resultado:												
Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.1	Niños, niñas y adolescentes con reducción de condiciones de vulnerabilidad	Porcentaje	M C	97	97	97	97	97	97	100%	50%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
Observaciones												
En el año 2025, se desarrollaron procesos integrales con 4800 niñas, niños y adolescentes desde los ejes de vida saludable, desarrollo de potencialidades, construcción de ciudadanía y fortalecimiento personal y familiar. Las intervenciones incluyeron acceso y continuidad en salud, acompañamiento psicosocial y pedagógico, fortalecimiento de vínculos familiares, promoción de derechos y articulación institucional, contribuyendo a la reducción de condiciones de vulnerabilidad y a la consolidación de entornos protectores del 97% de los niños, niñas y adolescentes.												
2.2.2	Personas mayores de 50 años con restitución y acceso a derechos que favorecen las condiciones de envejecimiento y vejez	Número	A C	74.481	75.281	65.316	63.138	68.401	68.401	104,7%	90,9%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
Observaciones												
Al cierre del año 2025, 68.401 personas mayores fueron beneficiadas en procesos de restitución y garantía de derechos, orientados a favorecer sus condiciones de envejecimiento y vejez, reflejando una ejecución del 104,7 % de la meta programada para la vigencia. Este incremento en la cobertura y asignación de cupos fue posible gracias a los recursos provenientes del Presupuesto Participativo y otros servicios financiados con recursos ordinarios.												
2.2.3	Hogares que mejoran sus condiciones de vida a través del acompañamiento familiar con enfoque integral	Número	NoA C	NA	25.000	5.000	2.508	4.985	7.493	99,7%	30%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
Observaciones												
4.985 hogares lograron avanzar en el mejoramiento de sus condiciones de vida en el año 2025, como resultado del acompañamiento familiar recibido y el acercamiento de oportunidades. Este avance refleja el compromiso de las familias, la gestión de oportunidades y el acompañamiento con enfoque integral brindado.												
2.2.4	Personas que superan su situación de calle	Número	NoA C	524	524	170	128	154	282	90,6%	53,8%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
Observaciones												
En el año 2025, un total de 154 personas lograron superar su situación de calle a través de los diferentes componentes del Sistema Habitante de Calle: Resocialización, Reducción de Riesgos y Daños, atención a personas con discapacidad y/o alta dependencia - APCD y Albergue de Recuperación. Estos egresos se distribuyen de la siguiente manera, según los criterios establecidos: Cumplimiento de logros 41, Reintegro familiar 40, Reintegro sociolaboral 7, e Institucionalización 66. No se alcanzó la meta prevista debido a factores individuales, familiares y sociales, ya que, pese al acompañamiento brindado, se presentaron deserciones relacionadas con el consumo y la dificultad en la adherencia a las normas y procesos.												
2.2.5	Personas con discapacidad y personas cuidadoras que mejoran sus condiciones de vida a través de procesos de atención integral, promoción de la vida independiente y acceso a oportunidades	Número	NoA C	35.304	35.500	8.381	9.950	8.826	18.776	105,3%	52,9%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
Observaciones												
En la vigencia 2025 logramos que 8.826 personas con discapacidad y personas cuidadoras mejoraran sus condiciones de vida a través de procesos enfocados en la atención integral, formación, acompañamiento psicosocial y acceso a oportunidades con el fin de mantener, desarrollar y fortalecer sus habilidades, capacidades y competencias, lo cual contribuyó al favorecimiento de la autonomía, independencia e inclusión social. Se supera la meta dado al incremento de acciones de participación y atención a través de procesos de priorización territorial.												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.6	Hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa	Porcentaje	A D	22,05	15,35	18,85	22,05	22,3	22,3	0%	0%	Secretaría de Inclusion Social y Familia

Observaciones

Según la Encuesta de Calidad de Vida 2024, el 22,30% de los hogares presentó inseguridad alimentaria moderada o severa, un aumento de 0,25% frente a 2023. Sin embargo, la inseguridad alimentaria severa disminuyó 0,88%, pasando de 8,98% a 8,10%, lo que significa que 6.072 hogares superaron esta condición, gracias al Proyecto Estratégico Alianza Cero Hambre y sus acciones para reducir la inseguridad alimentaria. Se reporta cifra del año 2024 dado que la fuente de este indicador es la Encuesta de Calidad de Vida, siendo esta la cifra disponible a la fecha.

Programa: 2.2.1 Familias con bienestar y oportunidades

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.1.1	Centros Integrales para la familia fortalecidos y en funcionamiento	Número	M C	21	21	21	21	21	21	100%	50%	Secretaría de Inclusion Social y Familia

Observaciones

En el año 2025, los 21 Centros Integrales para la Familia (CIF) funcionaron en las comunas y corregimientos del Distrito, para su fortalecimiento se realizaron acciones de: articulación con actores privados y públicos, lo que permitió ampliar la oferta institucional disponible, participación en diferentes actividades territoriales para llevar la oferta a la comunidad, se descentralizaron los servicios en territorios distantes, y se realizó formación del equipo humano en violencias basadas en género.

2.2.1.2	Política pública para la familia actualizada	Porcentaje	A C	NA	100	50	10	50	50	100%	50%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	--	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	--

Observaciones

En la vigencia del año 2025, el proceso de actualización de la política pública avanzó un 50% en la construcción del documento diagnóstico, la identificación y construcción del mapa de actores, la estructuración del problema público y la formulación de alternativas de solución. El proceso ha contado con la participación de actores de sociedad civil, institucionales y ciudadanía, entre ellos, Comité Técnico y Distrital de Familia.

2.2.1.3	Hogares con acompañamiento familiar para el mejoramiento de condiciones de vida	Número	A C	69.158	64.000	41.000	33.253	45.393	45.393	110,7%	70,9%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	---	--------	-----	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	--

Observaciones

Al cierre del año 2025, 12.140 hogares nuevos fueron vinculados al proceso de acompañamiento familiar orientado al acceso a oportunidades y al mejoramiento de sus condiciones de vida, logrando así que, durante el periodo de gobierno, un total de 45.393 hogares hayan sido beneficiarios de la estrategia.

2.2.1.4	Personas beneficiadas con acompañamiento psicosocial en los Centros Integrales de Familia	Número	NoA C	36.000	38.000	9.700	9.759	9.830	19.589	101,3%	51,6%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	---	--------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	--

Observaciones

Al cierre del año 2025, 9.830 personas recibieron acompañamiento psicosocial en los Centros Integrales para la familia. Estos acompañamientos se llevaron a cabo en las modalidades de: intervención individual, familiar y grupal, brindando herramientas para el fortalecimiento de las relaciones familiares.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.1.5	Hogares acompañados para el fortalecimiento de vínculos familiares	Número	NoA C	NA	20.100	5.000	4.224	5.101	9.325	102%	46,4%	Secretaría de Social y Familia

Observaciones

En el año 2025, se logró la participación de 5.101 hogares en talleres grupales para el fortalecimiento de vínculos familiares y talleres de disciplina positiva, los cuales han sido desarrollados en articulación con la estrategia Tejendo Hogares (es importante anotar que se reconoce como hogar acompañado el que asiste a como mínimo dos (2) sesiones).

2.2.1.6	Observatorio de familia fortalecido y en funcionamiento	Número	M C	NA	1	1	1	1	1	100%	50%	Secretaría de Social y Familia
---------	---	--------	-----	----	---	---	---	---	---	------	-----	--------------------------------

Observaciones

En el año 2025 desde el observatorio de familia se realizaron las siguientes actividades: aplicación de instrumento de recolección de información a 800 hogares de las comunas y corregimientos de Medellín, información que sirvió de insumo para la construcción del perfil de las familias de Medellín, creación de botón en la página web de la Secretaría de Inclusión Social y Familia/ Unidad Familia Medellín, espacios de articulación para la gestión y apropiación social del conocimiento, elaboración de notas temáticas; y elaboración del documento "Claves para el Acompañamiento Psicosocial con Familias".

Programa: 2.2.2 Todos contra el hambre

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.2.1	Personas capacitadas en temas de alimentación y nutrición	Número	M C	55.030	60.000	60.000	60.276	60.121	60.121	100,2%	50,2%	Secretaría de Social y Familia

Observaciones

Durante la vigencia 2025 se capacitaron 60.121 personas en temas de alimentación, nutrición y hábitos de vida saludables. Con la terminación del Programa de Alimentación Escolar, se culminan también las actividades educativas.

2.2.2.2	Centros zonales de seguridad alimentaria operando	Número	M C	3	3	3	3	3	3	100%	50%	Secretaría de Social y Familia
---------	---	--------	-----	---	---	---	---	---	---	------	-----	--------------------------------

Observaciones

Durante el año 2025 se mantuvo la operación de las actividades en los tres (3) Centros Zonales, los cuales, en articulación con otros programas de Seguridad Alimentaria, garantizaron el mantenimiento general de zonas de cultivo, producción de vegetales y hortalizas, producción de plántulas, elaboración de Bio insumos, abono orgánico y semillas. Estas acciones fueron acompañadas de encuentros educativos para la población beneficiaria.

2.2.2.3	Niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa de alimentación escolar	Número	A C	220.293	268.000	244.000	232.251	244.232	244.232	100,1%	91,1%	Secretaría de Social y Familia
---------	--	--------	-----	---------	---------	---------	---------	---------	---------	--------	-------	--------------------------------

Observaciones

244.232 niños, niñas y adolescentes fueron beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar durante el año 2025, mediante el cual se brindó complementación alimentaria en sus diferentes modalidades, garantizando su operación durante los días hábiles del calendario escolar.

2.2.2.4	Modelo de seguimiento de la política pública de seguridad alimentaria aprobado e implementado	Porcentaje	A C	NA	100	55	25	52	52	94,5%	52%	Secretaría de Social y Familia
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	-------	-----	--------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

En la vigencia del año 2025, se revisaron y actualizaron los documentos de la Política Pública (documento técnico, proyecto de acuerdo, exposición de motivos), donde se avanza en un 52%. Se obtuvo concepto favorable del DAP, y se radicaron en las Secretarías de Hacienda y General solicitudes de conceptos. Así mismo, se revisó y ajustó el Modelo de Seguimiento, la batería de indicadores y las fichas técnicas en cuanto a líneas base, metas asociadas y otros.

2.2.2.5	Personas beneficiadas en programas de complementación o asistencia alimentaria	Número	M C	18.404	22.000	22.000	31.907	48.065	48.065	218,5%	90,9%	Secretaría de Social y Familia
---------	--	--------	-----	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	--------------------------------

Observaciones

En el año 2025, se brindó atención a 48.065 personas en programas de complementación o asistencia alimentaria (con recursos del proyecto de asistencia alimentaria se atendieron 30.239 familias, 16.882 con Bonos alimentarios y 944 se han atendido con la estrategia de Hambre Cero, mediante vales de alimentación y paquetes de emergencia), lo que permitió la superación de la meta.

2.2.2.6	Unidades productivas implementadas para la seguridad alimentaria	Número	NoA C	2.724	2.500	600	701	175	876	29,2%	35%	Secretaría de Social y Familia
---------	--	--------	-------	-------	-------	-----	-----	-----	-----	-------	-----	--------------------------------

Observaciones

Se implementaron 175 unidades productivas durante el año 2025, gracias a la alianza con la Fundación Éxito y remanentes del año 2024. También se finalizó el ciclo de capacitaciones para las familias seleccionadas. No se logró el cumplimiento de la meta, dado que el proceso de contratación de insumos agrícolas fue adjudicado, pero el operador seleccionado desistió del contrato, por lo que no se pudieron entregar los insumos requeridos para la implementación de las unidades productivas previstas para 2025.

Programa: 2.2.3 Medellín, entorno protector de la infancia y la adolescencia

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

2.2.3.1	Niños, niñas y adolescentes en riesgo o con derechos amenazados y/o vulnerados atendidos para la garantía de derechos	Número	NoA C	36.366	36.400	9.208	9.169	9.066	18.235	98,5%	50,1%	Secretaría de Social y Familia
---------	---	--------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------------------------------

Observaciones

Durante la vigencia 2025, se desarrollaron procesos de atención integral dirigidos a 9.066 niñas, niños y adolescentes en riesgo o con vulneración de derechos, a través de intervenciones psicosociales, educativas y de protección en instituciones especializadas. Las acciones implementadas permitieron el abordaje de necesidades identificadas, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la articulación con entidades del Distrito, consolidando entornos de protección y acompañamiento integral.

2.2.3.2	Niños, niñas y adolescentes atendidos en procesos de promoción de derechos y prevención de la vulneración	Número	NoA C	24.418	24.500	6.105	7.188	9.526	16.714	156%	68,2%	Secretaría de Social y Familia
---------	---	--------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	--------	------	-------	--------------------------------

Observaciones

Al cierre de la vigencia 2025, en articulación con los Clubes Juveniles y el proyecto Parchemos se consolidaron procesos de participación con niñas, niños y adolescentes mediante acciones formativas desarrolladas a lo largo del año, beneficiando a 9,526 niñas, niños y adolescentes - NNA. Estos procesos promovieron el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la expresión creativa, el trabajo colaborativo y el reconocimiento de capacidades individuales y grupales en los territorios. La incorporación de la estrategia de Clubes Juveniles, sumada a la acogida positiva de las niñas, niños y adolescentes frente a los proyectos, permitió ampliar la participación en los procesos y superar el cumplimiento de la meta establecida para la vigencia.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.3.3	Personas sensibilizadas y formadas en la Red de protección a la niñez	Número	NoA C	NA	16.000	4.444	2.813	6.141	8.954	138,2%	56%	Secretaría de Inclusion Social y Familia

Observaciones

La Red de Protección a la niñez en el año 2025, cualifico a 6.141 actores corresponsables, producto del desarrollo continuo de encuentros formativos dirigidos a instituciones, familias y comunidad. La articulación con la estrategia Tejiendo Hogares permitió ampliar el alcance territorial y fortalecer la participación, consolidando prácticas orientadas a la prevención de vulneraciones y la construcción de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes.

2.2.3.4	Familias fortalecidas como entornos seguros para el cuidado y la protección	Número	M C	1.200	1.400	1.400	1.461	1.436	1.436	102,6%	51,7%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	---	--------	-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	--

Observaciones

En el año 2025, se desarrolló el proceso de acompañamiento familiar a hogares en situación de vulnerabilidad, acercando oportunidades y fortaleciendo las relaciones y dinámicas familiares. Las acciones implementadas potenciaron capacidades y mejoraron condiciones de vida, permitiendo el fortalecimiento de entornos protectores para las niñas, niños y adolescentes de 1.436 familias.

2.2.3.5	Acciones de promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA	Número	NoA C	ND	5.350	1.450	1.055	1.450	2.505	100%	46,8%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	--	--------	-------	----	-------	-------	-------	-------	-------	------	-------	--

Observaciones

Durante el año 2025, se desarrollaron 1.450 acciones de prevención y atención de la explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes - ESCNNA en distintos territorios del Distrito, mediante talleres pedagógicos, articulaciones interinstitucionales, movilizaciones y campañas formativas. Estas estrategias promovieron el reconocimiento de las violencias sexuales, el fortalecimiento de prácticas de autocuidado y la consolidación de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes, en el marco del principio de corresponsabilidad.

2.2.3.6	Niñas, niños y adolescentes con explotación sexual y comercial atendidos para la garantía de derechos	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	---	------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	--

Observaciones

Al cierre del año 2025, se brindó atención transitoria y especializada al 100% de las niñas, niños y adolescentes presuntas víctimas de explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes - ESCNNA. Los procesos incluyeron seguimiento psicosocial, orientación individual y articulación con las instituciones de protección, dando continuidad a las rutas definidas para cada caso derivado por autoridad administrativa.

Programa: 2.2.4 Dignificación, cuidado y autonomía en el envejecimiento y la vejez

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.4.1	Política Pública de Envejecimiento y Vejez actualizada	Porcentaje	A C	NA	100	60	25	53	53	88,3%	53%	Secretaría de Inclusion Social y Familia

Observaciones

En la vigencia del año 2025, el proceso de actualización de la política pública avanzó un 53% en la construcción del documento diagnóstico, la identificación y construcción del mapa de actores, la estructuración del problema público y la formulación de alternativas de solución. El proceso ha contado con la participación de actores de sociedad civil, institucionales y ciudadanía. Entre ellos, Comité Distrital de Personas Mayores y el Cabildo del Adulto Mayor. Los productos se encuentran en proceso de validación y ajuste.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.4.2	Personas mayores de 50 años beneficiadas con servicios que promueven el cuidado del envejecimiento digno y activo	Número	A C	85.300	130.000	111.118	101.896	112.331	112.331	101,1%	86,4%	Secretaría de Social y Familia

Observaciones

En el año 2025, se beneficiaron 112.331 personas mayores con acciones orientadas al fortalecimiento de la dignificación, cuidado, autonomía, independencia durante el envejecimiento y la vejez. Se supera la meta, toda vez que, se incrementaron los cupos en relación a presupuesto participativo, lo que significó una mayor cobertura.

2.2.4.3	Personas mayores de 55 años en situación de vulnerabilidad social atendidos integralmente con modelos gerontológicos de protección nocturna y de larga estancia	Número	A C	1.784	2.600	2.180	2.085	2.458	2.458	112,8%	94,5%	Secretaría de Social y Familia
---------	---	--------	-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	--------------------------------

Observaciones

Para el año 2025, se atendieron 2.458 personas mayores en alto grado de vulnerabilidad social, a través de modelos gerontológicos de protección, garantizando la seguridad y cuidados adecuados. Las atenciones se realizaron mediante diferentes modalidades como son: Red de Hogares Gerontológicos 1319, Colonia Belencito 367, Dormitorio Social 441 y Familias Cuidadoras 331. Se supera la meta debido al aumento de cupos, implementación de un nuevo componente en operación y las rotaciones de los usuarios.

2.2.4.4	Centros Vida Gerontológicos y Clubes de Vida funcionando para la promoción del cuidado y de la cultura del envejecimiento	Número	M C	652	662	662	676	688	688	103,9%	51,5%	Secretaría de Social y Familia
---------	---	--------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--------	-------	--------------------------------

Observaciones

Para el año 2025, se tuvo en operación 688 centros para la promoción del cuidado y de la cultura del envejecimiento, de estos 662 son clubes de vida reconocidos por el Distrito de Medellín; los cuales cuentan con 45.923 socios. Así mismo, se prestó atención en 26 sedes de Centros Vida gerontológicos, dando como resultado un cumplimiento del 103,9% con respecto a lo establecido inicialmente en el indicador, dicho incremento refleja el interés de la población mayor en la asociatividad.

Programa: 2.2.5 Autonomía e inclusión de las personas con discapacidad

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.5.1	Personas con discapacidad y personas cuidadoras atendidas integralmente en procesos de acompañamiento psicosocial, promoción de la vida independiente y acceso a oportunidades	Número	NoA C	5.805	12.800	2.009	7.039	4.021	11.060	200,1%	86,4%	Secretaría de Social y Familia

Observaciones

En el año 2025, 4.021 personas (3.211 con discapacidad y 810 cuidadoras) recibieron atención a través de los siguientes servicios: acompañamiento integral en casa a personas con discapacidad con medias y altas necesidades de apoyo, atención psicosocial, atención a NNA con discapacidad intelectual, acciones de promoción de la vida independiente (incluye ayudas técnicas), formación y apoyo a la economía del cuidado, apoyo económico, formación en emprendimiento y capacitación en manualidades. Se supera la meta dada la priorización de acciones con recursos de PP, que permitieron ampliar la cobertura de los servicios durante la vigencia.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.5.2	Personas con discapacidad, personas cuidadoras y familiares asesorados en rutas de atención	Número	NoA C	15.146	15.500	3.000	4.625	4.868	9.493	162,3%	61,2%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
Observaciones												
Durante la vigencia, beneficiamos a 4.868 personas con discapacidad y personas cuidadoras, a través de acciones de identificación y orientación en rutas de acceso a derechos, participación y atención. Asimismo, se brindó orientación sociolaboral, servicio de valoración de apoyos y se desarrollaron estrategias de captación extemporáneas de potenciales beneficiarios. Se supera la meta dado al incremento del recurso de la vigencia, lo cual favoreció el fortalecimiento de los equipos y el aumento de actividades en el territorio, respondiendo de las necesidades de las instancias y permitiendo la elaboración de planes de acción sólidos que han promovido espacios de asistencia técnica, formación, acompañamiento psicosocial, entre otros.												
2.2.5.3	Personas que participan en espacios de la Política Pública de Discapacidad y Política Pública de Personas Cuidadoras	Número	NoA C	7.146	7.200	1.500	2.070	1.213	3.283	80,9%	45,6%	Secretaría de Inclusion Social y Familia

Observaciones

En la vigencia 2025, un total de 1.213 personas participaron en espacios realizados en el marco de las Políticas Públicas de Discapacidad y Cuidadores, entre los que se destacan los Comités Técnicos, asamblea de líderes, mesas de trabajo, encuentros de fortalecimiento, gestión y planeación; lo anterior, favoreció el ejercicio de derechos, la participación e incidencia de las personas con discapacidad y personas cuidadoras.

2.2.5.4	Acciones de participación, gestión e incidencia para la inclusión social de las personas cuidadoras	Número	NoA C	NA	314	70	120	146	266	208,6%	84,7%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	---	--------	-------	----	-----	----	-----	-----	-----	--------	-------	--

Observaciones

En la vigencia 2025, se ejecutaron en total 146 acciones de participación, gestión e incidencia para el fortalecimiento de las personas cuidadoras, a través de acompañamientos técnicos y de formación, elaboración de planes de trabajo con las redes de personas cuidadoras, foros de posicionamiento, mesas de articulación, espacios de visibilización, Comité Distrital de Cuidado y Asamblea de Personas Cuidadoras. Se presentó un avance superior al 100% debido a que el recurso de la vigencia se incrementó, lo que permitió fortalecer los equipos y aumentar las actividades en territorio, respondiendo a las necesidades de fortalecimiento técnico y empoderamiento de las instancias, mejorando el despliegue de asistencias técnicas, cursos formativos y acompañamientos psicosociales, así mismo, se brindaron actividades complementarias para el fortalecimiento de la Red de Personas Cuidadoras, algunas de ellas promovidas con recursos de Presupuesto Participativo.

2.2.5.5	Acciones de participación, gestión e incidencia para la inclusión social de las personas con discapacidad	Número	NoA C	NA	858	159	399	439	838	276,1%	97,7%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	---	--------	-------	----	-----	-----	-----	-----	-----	--------	-------	--

Observaciones

En la vigencia 2025, se ejecutaron 439 acciones de participación, gestión e incidencia de personas con discapacidad, incluyendo asistencias técnicas, Comité Distrital, encuentros de empoderamiento y autonomía, talleres de vida independiente y reuniones de gestión, planeación, articulación y seguimiento de la política. Se supera la meta dado al incremento del recurso de la vigencia, lo que favoreció el fortalecimiento de los equipos, y por ende, el aumento de actividades en el territorio, respondiendo a las necesidades de las instancias, y permitiendo la elaboración de planes de acción sólidos que han promovido espacios de asistencia técnica, formación, acompañamiento psicosocial, entre otros; así mismo, el despliegue de actividades formativas y técnicas complementarias para el fortalecimiento a los Comités Comunales y Corregimentales de Inclusion - CCCI, algunas de ellas financiadas con recursos de Presupuesto Participativo en las comunas 2 y 4, favorecieron al logro del indicador.

Programa: 2.2.6 Habitantes de y en calle con atención e inclusión social

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.6.1	Personas en situación de calle atendidas en proceso de resocialización	Número	NoA C	2.270	2.418	561	525	662	1.187	118%	49,1%	Secretaría de Inclusion Social y Familia

Observaciones

Logramos vincular a 662 ciudadanos habitantes de y en calle a procesos de resocialización y resignificación del proyecto de vida, permitiendo reducir el daño, mejorar su calidad de vida y propiciar habilidades y competencias que posibiliten su reintegro de manera positiva a la sociedad. El indicador fue superado como resultado de los ajustes metodológicos realizados, la focalización diferenciada de la población según su perfil y la implementación del componente de resignificación del proyecto de vida, ampliando así el alcance y la efectividad en las intervenciones.

2.2.6.2	Personas con discapacidad crónica en situación de calle beneficiados con atención integral	Número	M C	290	290	290	412	540	540	186,2%	82,1%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	--	--------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--------	-------	--

Observaciones

En el año 2025, se brindó atención integral a 540 habitantes de calle con altas necesidades de apoyo y/o discapacidad leve o moderada. Se supera la meta gracias a la operación de dos componentes de atención diferenciada y a la alta rotación de cupos dentro de los mismos.

2.2.6.3	Personas habitantes de y en calle beneficiadas con albergue de recuperación	Porcentaje	M C	100	100	100	99,8	96,61	96,61	96,6%	49,1%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	---	------------	-----	-----	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	--

Observaciones

Durante el año 2025, 295 personas habitantes de/en o en riesgo de calle, han requerido el servicio de albergue de recuperación en salud, de éstas, 285 han accedido efectivamente al servicio, lo que equivale el 96,61%.

2.2.6.4	Personas en situación de calle con atención básica o diferencial	Número	M C	7.075	9.117	9.117	11.574	15.509	15.509	170,1%	74,3%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	--	--------	-----	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	-------	--

Observaciones

En el año 2025 se logró atender 15.509 personas habitantes de/en calle y en riesgo de calle con atención básica o diferencial; el resultado de este indicador mostró una tendencia superior a la proyectada, atribuida al aumento del presupuesto asignado. Este incremento permitió fortalecer el equipo de intervención en calle, ampliar la cobertura mediante la realización de ferias de servicios y garantizar la atención continua en los centros de atención básica y centros transitorios.

2.2.6.5	Política Pública de Habitante de Calle actualizada	Porcentaje	A C	NA	100	50	10	50	50	100%	50%	Secretaría de Inclusion Social y Familia
---------	--	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	--

Observaciones

En la vigencia del año 2025, el proceso de actualización de la Política Pública avanzó un 50% en la construcción de los productos establecidos en el plan de trabajo que incluyeron la elaboración del diagnóstico, la identificación y mapa de actores, la estructuración del problema público, y la formulación de alternativas de solución. El proceso ha contado con la participación de actores institucionales, sociedad civil, ciudadanía. Entre, ellos el Comité Distrital.

Programa: 2.2.7 Bienestar para las familias migrantes

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.2.7.1	Centro de atención a la población migrante funcionando	Número	M C	1	1	1	1	1	1	100%	50%	Secretaría de Inclusion Social y Familia

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

El Centro de Integración se encuentra en funcionamiento bajo la operación del Ministerio de Igualdad y es co-liderado por el Distrito de Medellín. Desde allí se brinda atención, orientación y derivación a la población refugiada y migrante en las áreas como: línea de base (información y caracterización), gestión de casos, jurídica y medios de vida para la promoción de su integración local.

2.2.7.2	Personas migrantes atendidas y orientadas sobre ruta de derechos	Número	NoA	C	27.575	30.000	5.642	10.640	7.143	17.783	126,6%	59,3%	Secretaría de Social y Familia
---------	--	--------	-----	---	--------	--------	-------	--------	-------	--------	--------	-------	--------------------------------

Observaciones

En el año 2025, se brindó atención a 7.143 personas migrantes, quienes recibieron orientación en rutas de atención y asistencia, a través de diferentes estrategias, tales como: Línea 123 social- módulo migrantes 1.005, Centro Intégrate 3.349, Intégrate en los territorios 2.789. Este resultado es superior a la meta programada, gracias al fortalecimiento de las estrategias de atención y al acercamiento de la oferta institucional en las comunas con mayor presencia migrante.

Programa: 2.2.8 Asistencia social a población vulnerable

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

2.2.8.1 Personas en emergencia social, atendidas por la línea 123 social con enfoque diferencial

Observaciones

En el año 2025, se registró un total de 29.260 personas atendidas por emergencias sociales a través de la Línea 123 Social, con enfoque diferencial, lo que representa el 100% del total de las personas que solicitaron el servicio. La atención brindada tuvo en cuenta las características particulares de los diferentes grupos poblacionales, incluyendo sexo, orientación sexual, identidad de género y etnia.

2.2.8.2	Personas en situación de riesgo o emergencia, natural o antropica beneficiadas de acompañamiento social y atención básica de emergencia	Porcentaje	M	C	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Social y Familia
---------	---	------------	---	---	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	--------------------------------

Observaciones

Durante el año 2025, se atendieron 7.375 personas en situación de riesgo o emergencia por eventos de emergencia natural o antropica, las cuales fueron beneficiadas con acompañamiento social y atención básica de emergencia, lo que equivale al 100% del total de las personas que solicitaron el servicio.

2.2.8.3	Personas en situación de emergencias beneficiadas con albergue temporal	Porcentaje	M	C	100	100	94	100	100	100%	48,5%	Secretaría de Social y Familia
---------	---	------------	---	---	-----	-----	----	-----	-----	------	-------	--------------------------------

Observaciones

En el año 2025, se atendieron 1.017 personas en situación de emergencia social, natural y/o antropica a través del albergue temporal modalidad hotel, lo que equivale al 100% del total de las personas que solicitaron el servicio.

2.2.8.4	Personas en ejercicio de prostitución beneficiadas con atención psicosocial y orientación en rutas de derechos	Número	NoA	C	2.371	228	1.703	394	2.097	172,8%	88,4%	Secretaría de Social y Familia
---------	--	--------	-----	---	-------	-----	-------	-----	-------	--------	-------	--------------------------------

Observaciones

En el año 2025, se registra la atención de 394 personas en ejercicio de prostitución. Este resultado fue superior al proyectado, gracias a la implementación de los encuentros de confianza, que han favorecido la participación activa de la población en actividades orientadas a la transformación de sus proyectos de vida, el reconocimiento de sus habilidades y talentos, y el fortalecimiento de competencias sociales.

Componente: 2.3 Medellín diversa

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.3.1	Población LGBTI que se ha sentido discriminada por su orientación sexual, su identidad o expresión de género	Porcentaje	A D	35.5	30	33.5	35.5	34.1	34,1	70%	25.5%	Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género

Observaciones

Realizamos la encuesta de percepción de discriminación LGBTI, en el resultado influyó lo siguiente: a) se definió un muestreo que priorizó personas trans y no binarias a diferencia de las encuestas anteriores. b) se seleccionó una muestra de 520 personas, cifra representativa y diferente a periodos anteriores c) el recrudescimiento de las violencias dirigidas contra las personas de la población LGBTI incide en el aumento de la percepción de inseguridad y discriminación.

Observaciones

Avanzamos en el fortalecimiento de las unidades productivas seleccionadas con apoyo técnico, diseño de modelos de negocio y la participación en 5 ferias de emprendimiento propias y 12 de gestión. De igual manera realizamos el fortalecimiento de los proyectos de los 9 cabildos en el marco de sus planes de vida. La alta eficacia y avance de acuerdo a la meta proyectada corresponde al resultado de la gestión desarrollada por la Gerencia Étnica para la ampliación de las estrategias planeadas.

Programa: 2.3.1 Medellín distrito étnico

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.3.1.1	Estrategias implementadas para la autonomía económica, social y cultural de la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera	Número	A C	6	7	4	2	4	4	100%	57,1%	Gerencia Étnica

Observaciones

Logramos atender de manera diferenciada a las organizaciones y población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera en general, a través de estrategias como la implementación de la agenda afrocultural, la dinamización de la Casa Afro, orientación vocacional y ocupacional, caracterización familiar, fortalecimiento de unidades productivas, así como la implementación del Sello Étnico Educativo y Empresarial, superando la meta establecida, en atención a la ampliación de la oferta de atención de la Gerencia Étnica.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.3.1.2	Estrategias implementadas de los sistemas tradicionales propios de los pueblos indígenas	Número	A C	7	8	4	2	4,46	4,46	111,5%	55,8%	Gerencia Étnica
Observaciones												
Logramos atender de manera diferenciada a los cabildos y población indígena en general, a través de estrategias como el fortalecimiento de sus Planes de Vida, acompañamiento para la actualización de listados censales, fortalecimiento de unidades productivas, atención psicosocial y el acompañamiento técnico y logístico a las sesiones de la Mesa Permanente de Concertación Indígena - MPCJ para su incidencia en la toma de decisiones, superando la meta establecida, en atención a la ampliación de la oferta de atención de la Gerencia Étnica.												
2.3.1.3	Sistema de información étnico diseñado e implementado	Número	A C	NA	1	0,15	0	0,15	0,15	100%	15%	Gerencia Étnica
Observaciones												
Se realizó la entrega del documento técnico que incorpora la estructuración del sistema de información étnico, el análisis y desagregación de módulos y variables, de acuerdo a las necesidades de la Gerencia Étnica. Igualmente, se avanza en la articulación con la Secretaría de Innovación Digital con el fin de generar un plan de trabajo para el diseño y puesta en marcha del sistema de información, para la vigencia 2026.												
2.3.1.4	Sistema de estímulos para el desarrollo de las capacidades productivas, organizativas y poblacionales de la comunidad negra, afrodescendiente, raizal y palenqueras diseñado e implementado	Número	M C	NA	1	1	1	0,9	0,9	90%	47,5%	Gerencia Étnica
Observaciones												
Se realizó la entrega del documento técnico del sistema de estímulos, el cual incorpora la estructura técnica y el documento borrador consolidado del Proyecto de Acuerdo. Sin embargo, no se logró realizar la validación comunitaria del documento y la posterior radicación del proyecto de Acuerdo, debido a una baja participación comunitaria en el último mes del año y a los tiempos y ciclos institucionales propios del Concejo Distal, quedando esto como reto para la vigencia 2026.												
2.3.1.5	Sistema propio organizativo de las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras fortalecido	Número	NoA C	NA	1	0	0	NA	0	NA	0%	Gerencia Étnica
Observaciones												
El indicador no cuenta con meta para la vigencia 2025, se dará inicio a su cumplimiento a partir del año 2026.												
2.3.1.6	Estrategias para el fortalecimiento de la identidad y la autonomía económica de los pueblos indígenas implementadas	Número	A C	NA	3	2	0	2	2	100%	66,7%	Gerencia Étnica
Observaciones												
Avanzamos en el fortalecimiento de 29 unidades productivas a través del apoyo técnico, diseño de modelo de negocios y la participación en 5 ferias de emprendimiento propias y 12 ferias por gestión, la ejecución de 12 armonizaciones en el marco de eventos culturales y conmemoraciones del calendario étnico indígena, con la participación de sabedores y sabedoras de diversos pueblos, y la realización de 7 presentaciones en diferentes espacios.												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.3.1.7	Estrategias para la prevención y atención del racismo y la discriminación racial implementadas	Número	A C	2	5	3	2	2,38	2,38	79,3%	47,6%	Gerencia Étnica
Observaciones												
Realizamos la activación de la mesa interinstitucional para la atención a casos de racismo, así como la activación de la red de multiplicadores para la prevención y atención a casos de racismo y discriminación racial; también se brindó atención y orientación a las víctimas de racismo y discriminación racial reportados y se desarrollaron 17 sesiones pedagógicas con organizaciones e instituciones. Si bien, también se avanza en el diseño de la campaña comunicacional contra el racismo, no se logró la propuesta final y su implementación, dado la dificultad de contratación de actores étnicos, requeridos para la puesta en escena de la campaña, quedando la implementación como reto para la vigencia 2026.												
2.3.1.8	Diagnósticos e investigaciones sobre la población indígena, negra, afrodescendiente, raizal y palenquera elaborados	Número	NoA C	NA	4	0	0	NA	0	NA	0%	Gerencia Étnica
Observaciones												
Avanzamos en articulaciones interinstitucionales con acompañamiento del DAP para la estimación de la estructura técnica, objetivos, alcances y construcción de especificaciones técnicas de los diagnósticos, como parte de la justificación de la necesidad y el requerimiento de recursos.												
2.3.1.9	Instrumentos de planificación de la población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera formulados	Porcentaje	A C	69	100	91	79	83,87	83,87	92,2%	83,9%	Gerencia Étnica
Observaciones												
Avanzamos en la validación del diagnóstico situacional con acompañamiento del DAP y en articulación con la Gerencia Étnica y ADAFRO, incorporando la reformulación del problema público, la actualización de instrumentos técnicos y los resultados de la Encuesta de Percepciones 2025. Sin embargo, no se logró realizar la validación comunitaria del documento y la posterior radicación del proyecto de Acuerdo, debido a una baja participación comunitaria en el último mes del año y a los tiempos y ciclos institucionales propios del Concejo Distrital, quedando esto como reto para la vigencia 2026.												
2.3.1.10	Población indígena, negra, afrodescendiente, raizal y palenquera beneficiada con las estrategias de autonomía económica, social y cultural implementadas por la Gerencia Étnica	Número	NoA C	2.125	6.342	1.815	646	2.381	3.027	131,2%	47,7%	Gerencia Étnica
Observaciones												
Logramos atender de manera diferenciada a las poblaciones étnicas del Distrito, a través de estrategias de fortalecimiento de las economías propias, de su identidad étnica y cultural, favoreciendo, a través de talleres y capacitación, la prevención y atención de casos de racismo y discriminación racial, el fortalecimiento organizacional, el acercamiento de la oferta institucional y la implementación del Sello Étnico, superando la meta establecida, en atención a la ampliación de la oferta de atención de la Gerencia Étnica.												
Programa: 2.3.2 Reconocimiento y dignificación de las orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas												
Indicadores de Producto:												
Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.3.2.1	Personas beneficiadas con las acciones que promueven el ejercicio de derechos de las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas y sus familias	Número	NoA C	NA	6.000	1.635	2.365	1.647	4.012	100,7%	66,9%	Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género

Observaciones

1647 personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género no hegemónicas, así como sus núcleos familiares, fueron beneficiadas mediante acciones afirmativas para el reconocimiento de la diversidad sexual y de género, que incluyeron estrategias para el fortalecimiento del desarrollo humano y el proyecto de vida, acompañamiento psicosocial y jurídico, procesos formativos con enfoque LGBTI, visitas de acompañamiento familiar entre otras, atendiendo la demanda de manera efectiva, la descentralización en los territorios y el acceso oportuno a la oferta institucional en las 16 comunas y 5 corregimientos del Distrito.

2.3.2.2	Personas que participan en las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de la política pública de diversidad sexual	Número	NoA C	NA	1.000	232	418	246	664	106%	66,4%	Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género
---------	---	--------	-------	----	-------	-----	-----	-----	-----	------	-------	---

Observaciones

246 personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género no hegemónicas, participaron activamente en diferentes acciones relacionadas con la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Diversidad Sexual, en el marco del Plan Estratégico "Diversidad y Ciudadanía 2018-2028". Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento del reconocimiento, el acceso efectivo a derechos y la dignificación de esta población.

2.3.2.3	Política Pública Distrital para la Garantía de los Derechos y la Dignidad de las Personas con Orientaciones Sexuales Identidades y Expresiones de Género Diversas actualizada	Porcentaje	A C	NA	100	80	30	80	80	100%	80%	Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	---

Observaciones

Durante el 2025 se dio continuidad al proceso de actualización de la Política Pública Distrital para la garantía de los derechos y la dignidad de las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género no hegemónicas, alcanzando el cumplimiento de la meta del 80 % del proceso, de conformidad con el procedimiento PR-DIES- 031, establecido por el Departamento Administrativo de Planeación para la formulación y/o actualización de políticas públicas. Este avance corresponde a la sistematización, análisis y consolidación de los insumos, herramientas y documentos generados en el marco de la mesa técnica de trabajo de la política pública, en coherencia con la ruta técnica definida para dicho proceso.

Componente: 2.4 Paz, víctimas y Derechos Humanos

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.4.1	Índice de riesgo de victimización en Medellín	Número	M D	0,171	0,171	0,171	0,17	0,171	0,171	100%	50,1%	Secretaría de Paz y Derechos Humanos

Observaciones

Logramos mantener el Índice de Riesgo de Victimización (IRV) de Medellín para el año 2024, en un nivel "Medio Bajo". El dato IRV de 0,201 indica que, si bien la ciudad no se encuentra en los niveles más altos de riesgo, aún enfrenta desafíos en materia de prevención y protección a violaciones de DDHHDe acuerdo a la información disponible en el reporte de la Unidad para las Víctimas.

Programa:**2.4.1 Derechos Humanos y construcción de paz ciudadana****Indicadores de Producto:**

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.4.1.1	Víctimas beneficiadas con medidas de atención y asistencia en derechos humanos	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Paz y Derechos Humanos
Observaciones												
Logramos beneficiar con medidas de atención y asistencia en derechos humanos al 100 % de la demanda recibida, correspondiente a 1.623 personas víctimas que solicitaron servicios en la Secretaría. Se evidencia una demanda constante y creciente de atenciones en derechos humanos, especialmente en casos de desaparición y en la necesidad de representación judicial, así como una fluctuación persistente en problemáticas graves como el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes y trata de personas.												
2.4.1.2	Política Pública de Paz, No-Violencia, Reconciliación y No Estigmatización implementada	Porcentaje	A C	0	30	15	0	15	15	100%	50%	Secretaría de Paz y Derechos Humanos
Observaciones												
Avanzamos un 15% en la implementación de la Política de Paz, Reconciliación y No Estigmatización del Distrito, mediante la promoción de espacios de participación ciudadana, garantías de derechos para la población víctima de conflicto armado y articulación con el Sistema de Verdad, Memoria y Reconciliación.												
2.4.1.3	Adolescentes infractores intervenidos en los centros de internamiento preventivo para la población del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	Número	NoA C	497	2.000	480	562	530	1.092	110,4%	54,6%	Secretaría de Paz y Derechos Humanos
Observaciones												
Durante el periodo 2025, garantizamos la atención de 530 adolescentes y jóvenes en el Centro de Internamiento Preventivo "La Acogida". Gracias a la articulación entre el equipo profesional de la institución y los programas de Casa STAR, logramos ampliar nuestra cobertura, lo que permitió asegurar no solo el cumplimiento de las medidas administrativas de protección para quienes cuentan con cupos del Distrito, sino también la atención de adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) que se encuentran en el Centro de Internamiento.												
2.4.1.4	Personas que participan de las estrategias territoriales para la construcción de paz ciudadana	Número	NoA C	13.620	18.160	5.296	6.974	5.349	12.323	101%	67,9%	Secretaría de Paz y Derechos Humanos
Observaciones												
Promovimos la participación de 5.349 personas en diversas comunas de Medellín, donde las iniciativas desplegadas por la Secretaría generaron una amplia participación y permitieron evidenciar cómo la pedagogía para la paz fortalece la apropiación ciudadana, fomenta la reflexión intergeneracional y genera aprendizajes colectivos que promueven la convivencia y la transformación cultural.												
2.4.1.5	Sistema Distrital de Derechos Humanos actualizado e implementado	Porcentaje	NoA C	NA	100	30	10	30	40	100%	40%	Secretaría de Paz y Derechos Humanos
Observaciones												
Hemos logrado un afianzamiento institucional clave al cumplir con la recomendación DAP (Radicado 202520188914), consolidando el indicador de actualización e implementación del Sistema Distrital de Derechos Humanos en un 30%. Gracias a esto, la Secretaría fortaleció las rutas, los instrumentos y los enfoques técnicos necesarios para garantizar una gestión articulada y eficaz en la protección de los derechos humanos.												

Programa: 2.4.2 Atención – reparación integral a víctimas del conflicto armado y Justicia Transicional y Restaurativa

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.4.2.1	Personas que interactúan con los contenidos del Museo Casa de la Memoria	Número	NoA C	136.252	160.000	35.000	57.063	55.536	112.599	158,7%	70,4%	Museo Casa de la Memoria

Observaciones

Atendimos a 55.536 personas a través de la oferta cultural y pedagógica del Museo. El desarrollo de eventos como "la Parada juvenil 2025", el 1er Encuentro Internacional de Memoria y Víctimas "Voces de Latinoamérica"; y la Semana por la Memoria; además del lanzamiento de la exposición de fin de año «Recetario para la Memoria»; propiciaron el incremento del flujo de visitantes y la superación de la meta programada para la vigencia.

2.4.2.2	Infraestructura del Museo Casa de la Memoria mejorada y adecuada	Número	M C	NA	1	1	1	1	1	100%	50%	Museo Casa de la Memoria
---------	--	--------	-----	----	---	---	---	---	---	------	-----	--------------------------

Observaciones

Realizamos acciones para el mantenimiento de la infraestructura del Museo Casa de la Memoria, a través de la ejecución de tareas periódicas y rutinarias en los espacios físicos, garantizando su correcto funcionamiento y conservación.

2.4.2.3	Víctimas con medidas de atención, asistencia y reparación integral en el marco del conflicto armado en Medellín	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Paz y Derechos Humanos
---------	---	------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	--------------------------------------

Observaciones

Atendimos a 16.778 víctimas del conflicto armado con asistencia humanitaria inmediata, acompañamiento psicosocial, orientación e información para el acceso a oferta local, medidas de satisfacción y garantías de no repetición.

2.4.2.4	Personas en reintegración o reincorporación que acceden a la oferta de educación, empleabilidad y emprendimiento	Número	NoA C	310	80	109	182	291	227,5%	93,9%	93,9%	Secretaría de Paz y Derechos Humanos
---------	--	--------	-------	-----	----	-----	-----	-----	--------	-------	-------	--------------------------------------

Observaciones

Logramos que 182 personas en reintegración, reincorporación y comparecientes de fuerza pública accedieran a la oferta integral de educación, empleabilidad y emprendimiento. Este avance responde de manera efectiva a las demandas de la población y refleja nuestra capacidad para articular esfuerzos con diversas dependencias y actores del sector privado. En consecuencia, hemos logrado consolidar y ampliar la estrategia de integración social y económica para la sostenibilidad de los procesos de reintegración y reincorporación y por esta vía, también estamos contribuyendo a la implementación de la política de paz y reconciliación del Distrito de Medellín.

2.4.2.5	Acciones de articulación para la implementación del Sistema Integral para la Paz	Número	NoA C	NA	3	1	0	1	1	100%	33,3%	Secretaría de Paz y Derechos Humanos
---------	--	--------	-------	----	---	---	---	---	---	------	-------	--------------------------------------

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.4.2.6	Actos conmemorativos de reparación simbólica realizados	Número	NoA C	17	80	20	26	22	48	110%	60%	Museo Casa de la Memoria

Observaciones
 Realizamos 22 actos conmemorativos con enfoque simbólico, promoviendo la participación de las víctimas en los procesos de construcción de memoria, la reparación del daño y la superación del conflicto. Logramos vincular a nuevas organizaciones sociales y de víctimas en los procesos de reparación simbólica, superando la meta programada para la vigencia.

2.4.2.7	Experiencias museográficas realizadas en clave de garantías de no repetición	Número	NoA C	5	20	5	8	7	15	140%	75%	Museo Casa de la Memoria
---------	--	--------	-------	---	----	---	---	---	----	------	-----	--------------------------

Observaciones
 A partir de los procesos investigativos y curatoriales realizados por el área misional de la entidad, desarrollamos siete (7) experiencias museográficas e implementamos una estrategia territorial y de articulación con otras dependencias del Distrito, a través de la instalación de exposiciones itinerantes que permitieron superar la meta programada para la vigencia.

2.4.2.8	Organizaciones sociales y de víctimas fortalecidas para la construcción de memoria	Número	NoA C	30	128	32	33	38	71	118,8%	55,5%	Museo Casa de la Memoria
---------	--	--------	-------	----	-----	----	----	----	----	--------	-------	--------------------------

Observaciones
 Fortalecimos y asistimos técnicamente a 38 organizaciones sociales, civiles y de víctimas del Distrito de Medellín, potenciando sus competencias y capacidades para la construcción de memoria en los territorios. Logramos ampliar y descentralizar la oferta institucional, vinculando a nuevas organizaciones y colectivos, superando la meta programada para la vigencia y facilitando el acceso y la participación comunitaria en el ámbito local y regional.

Programa: 2.4.3 Resocialización e integración social y económica de la población sindicada, privada de la libertad y pospenada

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.4.3.1	Atenciones integrales a personas privadas de la libertad y pospenadas	Número	NoA C	26.042	30.000	7.923	6.654	8.329	14.983	105,1%	49,9%	Secretaría de Paz y Derechos Humanos

Observaciones
 Durante la vigencia, brindamos 8.329 atenciones integrales dirigidas a personas privadas de la libertad, preliberadas y pospenadas. Esta gestión se desplegó en los centros de reclusión Pedregal y Bellavista, así como en los centros de detención transitoria de Medellín. Gracias a esto, logramos ampliar la oferta e impactar un número mayor de población mediante asesoría jurídica y psicosocial, brigadas institucionales, formación en artes y oficios, y talleres de preparación para la libertad y fortalecimiento de vínculos familiares.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.4.3.2	Familiares de personas privadas de la libertad y pospenadas intervenidas con atención psicosocial y jurídica	Número	NoA C	2.489	3.000	960	601	967	1.568	100,7%	52,3%	Secretaría de Paz y Derechos Humanos

Observaciones

Beneficiamos a un total de 967 familiares de personas privadas de la libertad y pospenadas mediante servicios de atención psicosocial y jurídica. Al incentivar una mayor vinculación de las familias a nuestra oferta, centramos los esfuerzos en el fortalecimiento de los lazos afectivos, la transformación de las dinámicas del hogar y la prevención de la reincidencia desde el entorno primario como lo es la Familia.

Componente: 2.5 Jóvenes: creadores y agentes de transformación social

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.5.1	Índice de participación ciudadana - Subíndice de juventud	Número	A C	0,404	0,41	0,407	0	0,41	0,41	100,7%	100%	Secretaría de la Juventud

Observaciones

La percepción de los jóvenes sobre las condiciones territoriales para la participación ciudadana, sus prácticas, su movilización y su capacidad de influir en las decisiones del gobierno distrital mejoró respecto al año 2023. Durante este año, llevamos a cabo diversas acciones centradas en el fortalecimiento de la vinculación de los jóvenes en escenarios de vocerías y liderazgos y del Subsistema de Participación Juvenil, a saber: implementamos estrategias pedagógicas constantes, cercanas y territoriales en colegios y universidades, con el acompañamiento de la Registraduría Nacional del Estado Civil; desarrollamos actividades didácticas como el concurso "Joven vota joven" que vinculó a 130 instituciones educativas, promovió espacios de debate y movilización juvenil, y permitió que 720 jóvenes ganadores accedieran a experiencias recreativas y culturales en parques del Distrito; difundimos contenidos comunicativos a través de diferentes canales para aumentar el acceso a la información, de manera que la población joven lograra navegar mejor el ecosistema de participación; y gestionamos el Decreto 1720167411 de 2025 que establece los estímulos de carácter educativo, cultural y recreativo para los jóvenes que resultaron electos como consejeros de juventud durante las elecciones y para aquellos que pertenezcan a la Plataforma Distrital de Juventud. Con el decreto, la Alcaldía de Medellín otorgará beneficios como créditos condonables con Sapiencia, de hasta el 100 % para estudios de pregrado y posgrado, además de formación en equidad de género, diversidad sexual, salud mental, enfoque étnico y de discapacidad. Como resultado de estas acciones y las articulaciones con actores internos y externos, en las últimas votaciones participaron más de 37.000 jóvenes, se redujo en un 45 % el número de votos nulos, y se triplicaron los sufragios válidos en las elecciones del Consejo Distrital de Juventud en comparación con el 2021.

Programa: 2.5.1 Conexiones para el desarrollo del proyecto de vida de las juventudes

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.5.1.1	Alertas atendidas de necesidades reportadas en el sistema de alertas tempranas de Medellín-SALVAVIDAS	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de la Juventud

Observaciones

Atendimos, gestionamos, derivamos y efectuamos el seguimiento correspondiente a la totalidad de las alertas registradas en la plataforma del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín. Conforme a los informes técnicos y al tablero de control, durante la vigencia 2025 dimos respuesta al 100 % de las alertas registradas, evidenciando el cumplimiento integral del indicador de acuerdo con los lineamientos y requerimientos establecidos. Las situaciones que mas se reportaron en las alertas fueron: Riesgo de suicidio: Problemas con estado de ánimo y Salud Mental NNAJ, Falta oportunidades Laborales NNAJ o Familia, Antecedentes con transcurso de conducta o salud mental Problemas con mal uso del tiempo libre y ocio Consumo SPA por parte del NNAJ, Familia, Amigos/ Malnutrición infantil- NNAJ Riesgo de inseguridad alimentaria

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.5.1.2	Jóvenes acompañados para prevenir la vulneración de sus derechos y libertades, en el marco del proyecto Parceros creadores	Número	NoA C	3.474	3.600	970	1.000	3.000	4.000	309,3%	111,1%	Secretaría de la Juventud

Observaciones

Durante 2025 solicitamos un mayor presupuesto debido a la alta demanda de jóvenes niñas en las comunas, lo que nos permitió ampliar la cobertura del proyecto y atender a más jóvenes que no estudiaban ni trabajaban, fortaleciendo la oferta disponible y generando un impacto superior al esperado, lo que condujo al sobrecumplimiento de los indicadores proyectados inicialmente. Desarrollamos la intervención a través de los componentes psicosocial y psicológico, fortaleciendo habilidades socioemocionales, procesos de bienestar y acompañamiento individual, así como mediante acciones orientadas al acceso a oportunidades educativas, formativas y laborales. Implementamos el programa de Responsabilidad Penal de jóvenes y adolescentes, con jóvenes del Ejército Nacional y de las comunas 3, 4, 6, 8, 9 y 16, priorizando los barrios con mayores niveles de vulnerabilidad. Este enfoque territorial nos permitió brindar una atención pertinente, contextualizada y alineada con las necesidades reales de los jóvenes, contribuyendo a su desarrollo integral y a la generación de trayectorias de vida más estables y sostenibles.

2.5.1.3	Encuentros realizados para la promoción de la convivencia en el fútbol	Número	NoA C	43	45	11	10	11	21	100%	46,7%	Secretaría de la Juventud
---------	--	--------	-------	----	----	----	----	----	----	------	-------	---------------------------

Observaciones

Ejecutamos acciones en comunas y corregimientos, así como en escenarios comunitarios, educativos y eventos de ciudad, garantizando cobertura territorial y participación juvenil. Estas acciones promovieron la convivencia, el respeto y la tolerancia entre jóvenes niñas y barristas. Desarrollamos el componente formativo con las barras Los del Sur y Rexixenia Norte, orientado al fortalecimiento de liderazgos juveniles, capacidades comunitarias y habilidades para la vida, mediante procesos descentralizados y formativos que consolidaron referentes positivos y sentido de pertenencia. Durante la realización de los encuentros formativos, tuvimos presencia en diferentes comunas y corregimientos del Distrito, así como en varias instituciones educativas. En el ámbito educativo, implementamos las actividades en instituciones como el INEM José Félix de Restrepo, la Institución Educativa Marco Fidel Suárez y la Institución Educativa Antonio Derka, entre otras. En los corregimientos, llevamos a cabo encuentros en Santa Elena y San Sebastián de Palmitas. Asimismo, en las comunas, tuvimos presencia en la Comuna 13 (cancha de Blanquital), Comuna 4 Aranjuez (sector El Calvario) y Comuna 8 Villa Hermosa (cancha Las Estancias).

2.5.1.4	Jóvenes y actores juveniles formados con capacidades para el agenciamiento, la promoción de convivencia y prevención de violencias	Número	NoA C	4.640	5.000	1.330	930	1.330	2.260	100%	45,2%	Secretaría de la Juventud
---------	--	--------	-------	-------	-------	-------	-----	-------	-------	------	-------	---------------------------

Observaciones

El cumplimiento del indicador se logra a través de diferentes programas y proyectos de la Secretaría, como Más que 90 Minutos y el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín. En estos espacios se capacita a 1.330 personas en prevención de violencias y vulneración de derechos, mediante procesos de formación dirigidos a las barras pertenecientes a los equipos de fútbol del distrito. La formación se desarrolla de acuerdo con un cronograma establecido, con registro de asistencia y seguimiento continuo a los procesos adelantados.

2.5.1.5	Oportunidades publicadas en el Portal Web Medellín Joven	Número	NoA C	3.606	4.000	800	1.600	800	2.400	100%	60%	Secretaría de la Juventud
---------	--	--------	-------	-------	-------	-----	-------	-----	-------	------	-----	---------------------------

Observaciones

Consolidamos el indicador de oportunidades publicadas en medellinjuven.com gracias al trabajo articulado que desarrollamos con diversas organizaciones públicas, privadas, sociales y comunitarias, las cuales confiaron en la plataforma para visibilizar sus ofertas y conectarlas con los jóvenes del Distrito. Observamos un incremento superior en el indicador, dado que estas organizaciones encontraron en medellinjuven.com un aliado estratégico para fortalecer la vinculación con la población joven. Asimismo, posicionamos las oportunidades publicadas siguiendo un orden de prioridad: empleo, formación, "Qué hay pa' hacer" y servicios, garantizando que los jóvenes tuvieran acceso a información relevante y organizada según sus necesidades.

2.5.1.6	Política Pública de la Juventud actualizada	Porcentaje	A C	NA	100	45	15	40	40	88,9%	40%	Secretaría de la Juventud
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	-------	-----	---------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Avanzamos en el desarrollo de actividades orientadas a las etapas de elaboración del diagnóstico e identificación del problema público. En la primera, culminamos la redacción del documento de Evaluación de la Política Pública de Juventud, iniciando su ajuste editorial e incorporando de manera sistemática las observaciones de corrección de estilo en forma y fondo. Este proceso permitió mejorar la claridad, coherencia y estructura del texto, reorganizar la presentación de resultados y orientar las conclusiones y recomendaciones hacia sus implicaciones y valor agregado, con el fin de consolidar un documento más conciso y sólido. Asimismo, remitimos al DAP el plan de trabajo y el cronograma definidos para la planificación, seguimiento y control de actividades, responsabilidades, tiempos y entregables del proceso. En la etapa de identificación del problema público, avanzamos en la elaboración de una matriz de sistematización de problemáticas, relacionadas de solución surgidas de los diálogos participativos. Este ejercicio incluyó la estructuración de fichas de observación del último diálogo juvenil del año, con la participación de jóvenes vinculados al Sistema de Restablecimiento de Derechos. El cumplimiento de la meta establecida (45 %) no fue posible debido a que, a la fecha del presente informe, no se cuenta con la versión final de los insumos requeridos para la determinación del diagnóstico (análisis de antecedentes, marco normativo y causalidad), ni con la definición del problema público y el mapa de actores. Para alcanzar esta meta, será necesario disponer de los resultados de la medición de bienestar juvenil, actualmente en fase de levantamiento de información en campo, los cuales aportarán elementos críticos para caracterizar la realidad de la población joven. Es importante precisar que este indicador corresponde a un proceso estructural de actualización de política pública, cuya naturaleza metodológica y participativa exige el desarrollo de fases sucesivas de diagnóstico, evaluación, concertación y formulación que trascienden una sola vigencia. El avance reportado en 2025 consolida la fase técnica más compleja del proceso —evaluación y estructuración metodológica— y sienta las bases para la formulación definitiva en 2026. En este sentido, el comportamiento del avance cuatrienal responde a la secuencia lógica del proceso y no representa un riesgo para el cumplimiento de la meta prevista para 2027.

2.5.1.7	Medición del Desarrollo Juvenil realizada	Porcentaje	A	C	100	100	85	30	75	75	88,2%	75%	Secretaría de la Juventud
---------	---	------------	---	---	-----	-----	----	----	----	----	-------	-----	---------------------------

Observaciones

Avanzamos en la Medición de Bienestar Juvenil de Medellín con el cumplimiento parcial de su objeto y alcance, mediante el desarrollo completo del Componente I (Diseño metodológico y alistamiento) y un avance parcial del Componente II (Captura, sistematización y procesamiento de datos). En el Componente I, consolidamos el diseño metodológico del estudio, el cual incluyó: el enfoque integral, diferencial, interseccional y territorial; la definición de las dimensiones de bienestar; el diseño y validación del cuestionario; los procedimientos de muestreo, captura y control de calidad; y el plan operativo del trabajo de campo. Cabe resaltar que se realizó una prueba piloto que permitió realizar ajustes técnicos y confirmar la viabilidad operativa y la duración adecuada del instrumento. Por su parte, en el Componente II, iniciamos el trabajo de campo y la captura de información con el apoyo de personal debidamente capacitado en Enfoque de Juventud, para la implementación de criterios éticos y protocolos técnicos adecuados. El logro total de la meta del indicador (85 %) no se alcanzó debido a contingencias externas que afectaron la ejecución del trabajo de campo, entre ellas la temporada navideña, restricciones de seguridad en algunas comunas y una baja tasa de respuesta (16 %), lo que limitó el volumen de encuestas recolectadas. Para mitigar estos efectos, la Secretaría implementó acciones correctivas inmediatas, como la ampliación del equipo de encuestadores, ajustes operativos y el fortalecimiento del seguimiento técnico al contrato. De manera paralela, se avanzó en la sistematización, validación y construcción parcial de las bases de datos, así como en el análisis de reportes de control de calidad, lo que permitió asegurar la calidad metodológica del proceso. En consecuencia, el avance reportado no compromete el cumplimiento de la meta cuatrienal, dado que el componente metodológico —el de mayor complejidad técnica— quedó completamente consolidado en 2025, dejando estructurada la base técnica necesaria para culminar la medición en la siguiente vigencia.

2.5.1.8	Dependencias del distrito de Medellín acompañadas para la implementación del Sello joven	Número	NoA	C	ND	12	3	3	6	100%	50%	50%	Secretaría de la Juventud
---------	--	--------	-----	---	----	----	---	---	---	------	-----	-----	---------------------------

Observaciones

Acompañamos a las dependencias en la implementación del Sello Joven, priorizando a la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Paz y Derechos Humanos. Este acompañamiento lo orientamos a partir de la ruta de transversalización que construimos al interior del Sello Joven, la cual consolidamos como un instrumento para guiar, organizar y coordinar los procesos de articulación interinstitucional. A través de dicha ruta realizamos un acercamiento a cada dependencia, identificamos los indicadores de juventud existentes y fortalecimos sus capacidades mediante procesos de formación en enfoque de juventud dirigidos a los equipos de trabajo, así como mediante la generación de acciones específicas, eventos y otros espacios orientados a la población joven.

2.5.1.9	Alianzas constituidas con el sector social y empresarial para promover el desarrollo integral de las y los jóvenes	Número	NoA	C	ND	50	16	8	24	100%	48%	48%	Secretaría de la Juventud
---------	--	--------	-----	---	----	----	----	---	----	------	-----	-----	---------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Consolidamos 16 alianzas estratégicas desde el equipo de Alianzas de la Secretaría de la Juventud mediante la suscripción de acuerdos de voluntades con diversas marcas, con el objetivo de formalizar esquemas de trabajo colaborativo. Estas alianzas se estructuraron a partir de un propósito común: generar un impacto positivo en la juventud de Medellín mediante la articulación de capacidades, recursos y esfuerzos con el sector privado. Nuestro trabajo conjunto se materializó principalmente en el respaldo a eventos, proyectos e iniciativas institucionales, fortaleciendo el alcance de la Secretaría y ampliando las oportunidades para los jóvenes de la ciudad. Entre las alianzas más representativas se destacaron Comifama, Pin Up Glow y Perritos del Mono.

2.5.1.10	Jóvenes formados en habilidades para el sector musical y/o creativo – Music Lab	Número	NoA	C	NA	300	51	147	400	547	784,3%	182,3%	Secretaría de la Juventud
----------	---	--------	-----	---	----	-----	----	-----	-----	-----	--------	--------	---------------------------

Observaciones

Implementamos diversas acciones: realizamos formaciones virtuales orientadas al fortalecimiento de conocimientos técnicos y conceptuales de la industria musical; llevamos a cabo formaciones presenciales enfocadas en el aprendizaje práctico, la apropiación de contenidos y la construcción de comunidad; y ejecutamos estrategias de permanencia, que incluyeron seguimiento individual, comunicaciones directas, activación de alertas tempranas y acompañamiento a participantes con riesgo de deserción. Estas acciones nos permitieron garantizar que los 400 participantes cumplieran con los criterios mínimos de asistencia y participación definidos para la certificación. Adicionalmente, gestionamos una adición presupuestal que nos permitió ampliar la cobertura del proyecto, lo que contribuyó a que el indicador superara lo inicialmente establecido. El resultado evidenció un alto nivel de permanencia efectiva, priorizando la calidad del proceso formativo sobre el volumen de inscritos y asegurando que las personas certificadas tuvieran una participación real y verificable.

Programa: 2.5.2 Participación y democracia joven

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

2.5.2.1	Subsistema de Participación de la Juventud operando	Porcentaje	M	C	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de la Juventud
---------	---	------------	---	---	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	---------------------------

Observaciones

Se garantizó el acompañamiento y las condiciones necesarias para el adecuado funcionamiento y respeto a la autonomía del Consejo Distrital de Juventud y la Plataforma Distrital de Juventud. Esto se logró mediante asistencia permanente, gestión técnica, logística y presupuestal, y la respuesta a requerimientos de los jóvenes integrantes. Adicionalmente, se materializó un hito trascendental con la gestión de las elecciones al Consejo de Juventud, logrando una participación superior a 35.000 jóvenes votantes.

2.5.2.2	Población que participa en las rutas de Medellín en la Cabeza	Número	NoA	C	5.044	5.200	1.295	1.315	2.610	100%	50,2%	Secretaría de la Juventud
---------	---	--------	-----	---	-------	-------	-------	-------	-------	------	-------	---------------------------

Observaciones

Realizamos 60 recorridos que impactaron todas las comunas y corregimientos, donde los participantes exploraron diversas temáticas relacionadas con la historia, la cultura y el potencial del entorno, guiados por expertos. Esta experiencia fortaleció su sentido de pertenencia y su compromiso con Medellín permitiendo así capacitar 1295 como se había propuesto.

2.5.2.3	Eventos realizados para la visibilización de las agendas juveniles	Número	NoA	C	8	40	9	14	23	127,3%	57,5%	Secretaría de la Juventud
---------	--	--------	-----	---	---	----	---	----	----	--------	-------	---------------------------

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
	Realizamos múltiples eventos orientados a la visibilización, fortalecimiento y promoción de las agendas juveniles en la ciudad, generando espacios de participación, expresión y articulación para las juventudes y consolidando su rol activo en los procesos sociales, culturales y comunitarios. Entre los eventos que ejecutamos se destacan: Festival de Oportunidades (12 de octubre), Inauguración de la Casa Parceros, Festival de Oportunidades en el Museo Casa de la Memoria, Toma Salvavidas en el Punte de la 4 Sur, Festival de Oportunidades en Belén, Incentivos Proyección, Encuentro Experiencial – Parceros, Toma Salvavidas en el barrio Antioquia, Lanzamiento de Referentes, Seminario de Comunicación Juvenil – Creadores, 10 años de Medellín en la Cabeza, Semana de la Juventud – MEDAYOUNG, Gen N y Proyección. Estas acciones nos permitieron cumplir a cabalidad la meta del indicador y, gracias a la gestión de una adición presupuestal para ampliar la cobertura, logramos un sobrecumplimiento del mismo, impactando de manera positiva a la población juvenil y fortaleciendo los procesos de participación, visibilización y construcción colectiva de las agendas juveniles en el territorio.											
2.5.2.4	Atenciones brindadas a jóvenes pertenecientes a Clubes Juveniles	Número	NoA C	12.000	13.000	3.200	3.000	3.200	6.200	100%	47,7%	Secretaría de la Juventud

Observaciones

Atendimos, mediante la metodología de entornos de bienestar, los jóvenes participantes en el proyecto Clubes Juveniles accedieron a formaciones especializadas para potenciar su capacidad de agencia, recibieron incentivos económicos destinados al fortalecimiento de sus Clubes, y participaron en intercambios de saberes. Esto facilitó la consolidación de una red de liderazgo joven en Medellín y la potenciación de aptitudes individuales esenciales para la articulación con sus proyectos de vida.

2.5.2.5	Atenciones realizadas a jóvenes rurales desde los diferentes proyectos de la Secretaría de la Juventud	Número	NoA C	4.641	5.000	1.400	700	1.400	2.100	100%	42%	Secretaría de la Juventud
---------	--	--------	-------	-------	-------	-------	-----	-------	-------	------	-----	---------------------------

Observaciones

El cumplimiento del indicador se evidenció a través de la ejecución de actividades formativas, acompañamientos, jornadas de orientación, espacios de participación juvenil y procesos de fortalecimiento de competencias, lo que permitió una atención directa y focalizada a la población joven. Las atenciones registradas corresponden al total de jóvenes participantes en cada uno de los programas institucionales, evidenciando una cobertura efectiva y una articulación coherente entre las iniciativas de la Secretaría y las necesidades de la juventud en el territorio.

2.5.2.6	Jóvenes formados en liderazgo público	Número	NoA C	NA	200	50	50	50	100	100%	50%	Secretaría de la Juventud
---------	---------------------------------------	--------	-------	----	-----	----	----	----	-----	------	-----	---------------------------

Observaciones

El Diplomado en Liderazgo Público se desarrolló en articulación con la Universidad EIA, institución que brindó respaldo académico y certificó a 50 jóvenes entre los 14 y 28 años. El proceso formativo se estructuró a partir de los pilares de formación, experiencia y conexión, y se ejecutó mediante 22 sesiones con la participación de 26 referentes nacionales. Esta estrategia permitió fortalecer las capacidades de liderazgo, participación ciudadana e incidencia social de los participantes, dando cumplimiento total al indicador establecido.

Componente: 2.6 Mujeres autónomas, mujeres libres

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.6.1	Índice de Participación Subíndice de género de las mujeres	Número	A C	0,402	0,404	0,403	0,402	0,4	0,4	99,3%	99%	Secretaría de las Mujeres

Observaciones

El subíndice de género en la vigencia 2025 se ubicó en 0,400, lo que evidencia una disminución respecto al valor registrado en 2023 (0,402). Este resultado sugiere la persistencia de factores estructurales que podrían estar limitando el aporte adicional que históricamente han realizado las mujeres en términos de participación. Dichas limitaciones pueden estar asociadas, entre otros aspectos, a las cargas derivadas de la economía del cuidado, las cuales restringen la disponibilidad de tiempo para una participación activa y sostenida.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.6.2	Índice de Desigualdad de Género – IDG	Número	A D	0,17	0,14	0,17	0,197	0,21	0,21	0%	0%	Secretaría de las Mujeres

Observaciones

El último dato disponible corresponde a 2024. Aunque se evidencian avances en algunos indicadores del IDG, persisten brechas estructurales en autonomía económica, trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, y seguridad para las mujeres. Para cerrar estas brechas, el Distrito, a través de la Secretaría de las Mujeres, implementa estrategias interinstitucionales que incluyen políticas públicas, programas y proyectos con enfoque de género; acciones para visibilizar la economía del cuidado; y medidas para prevenir y atender todas las formas de violencia contra las mujeres.

2.6.3	Proyectos de inversión para el cierre de brechas de género que implementan el Trazador Presupuestal Equidad Mujer	Número	NoA C	36	42	13	15	17	32	130,8%	76,2%	Secretaría de las Mujeres
-------	---	--------	-------	----	----	----	----	----	----	--------	-------	---------------------------

Observaciones

Logramos el 130,77%, superando la meta establecida, esto debido a cuatro (4) proyectos adicionales que transversalizaron el enfoque de género. Este resultado es atribuible a la ejecución de procesos de asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género en los proyectos de inversión, así como al seguimiento técnico y presupuestal orientado al cierre de brechas de género y a la garantía de los derechos de las mujeres.

2.6.4	Mujeres víctimas de violencias basadas en género y/o en riesgo atendidas por los mecanismos de la Secretaría de las Mujeres, que activan rutas de protección, salud y/o justicia	Porcentaje	M C	33,3	34	34	35	29	29	85,3%	47,1%	Secretaría de las Mujeres
-------	--	------------	-----	------	----	----	----	----	----	-------	-------	---------------------------

Observaciones

Alcanzamos el 85,29% de la meta estimada, esto debido a que muchas de las mujeres atendidas ya contaban con rutas de atención previamente activadas en los sectores de salud, justicia y protección, lo cual incide en el menor número de activaciones registradas durante la vigencia.

Programa: 2.6.1 Promoción de la autonomía física, económica y para la toma de decisiones de las mujeres urbanas y rurales

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.6.1.1	Mujeres beneficiadas con acciones afirmativas que favorecen su permanencia en el sistema educativo	Número	NoA C	1.632	5.200	1.040	432	1.367	1.799	131,4%	34,6%	Secretaría de las Mujeres

Observaciones

Superamos la meta establecida logrando el 131,44%, esto como resultado de la suscripción y ejecución de un convenio de asociación, lo que permitió ampliar la cobertura del servicio y beneficiar a un mayor número de mujeres frente a lo inicialmente proyectado.

2.6.1.2	Mujeres asesoradas con enfoque de género para la promoción de la salud mental	Número	NoA C	NA	9.000	3.000	0	3.501	3.501	116,7%	38,9%	Secretaría de las Mujeres
---------	---	--------	-------	----	-------	-------	---	-------	-------	--------	-------	---------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
Observaciones												
Logramos el 116,70% superando la meta proyectada, debido a la alta demanda de la comunidad de los procesos de Salud Mental, razón por la cual atendían a las convocatorias del círculo de la palabra y las jornadas de Salud Mental en grupos mayores a los esperados.												
2.6.1.3	Mujeres asesoradas con enfoque de género para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos	Número	NoA C	20.781	21.000	1.500	12.849	2.524	15.373	168,3%	73,2%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Logramos un 168,27% superando la meta proyectada, esto debido a que la comunidad demanda altamente todos los procesos de Derechos Sexuales y Reproductivos por ser un servicio nuevo, en consecuencia, se tuvo una muy buena asistencia en las convocatorias de activaciones y asesorías técnicas realizadas.												
2.6.1.4	Mujeres urbanas y rurales que participan de la ruta para la autonomía económica y la gestión de oportunidades	Número	NoA C	2.014	5.000	1.940	1.794	1.949	1.949	92,5%	39%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Alcanzamos el 92,47 % de la meta proyectada, porcentaje que se vio impactado por el tiempo requerido para la realización de los trámites asociados a la contratación del personal profesional, situación que generó retrasos en el inicio de la ejecución e implementación de la estrategia territorial.												
2.6.1.5	Mujeres beneficiadas de estrategias con enfoque de género y diferencial para su plena y efectiva participación social y política	Número	NoA C	887	2.500	600	803	600	1.403	100%	56,1%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Alcanzamos el 100 % de la meta proyectada, como resultado del proceso de formación para la participación y el liderazgo, desde el cual se desarrolló un componente de asistencia técnica dirigido a mujeres NARP, indígenas, jóvenes, migrantes, firmantes, víctimas, LBT y vendedoras informales; y se adelantó un acompañamiento para la incidencia a mujeres representantes en instancias de participación. En total, se beneficiaron 600 mujeres.												
2.6.1.6	Iniciativas de paz fortalecidas con enfoque de género	Número	NoA C	NA	12	4	1	4	5	100%	41,7%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Logramos el 100 % de la meta a través del diseño del plan de trabajo y la implementación de cuatro (4) iniciativas de paz en las comunas y corregimientos priorizados, conforme a la programación definida para la vigencia: "Murat de la memoria" liderada por la Junta de Acción Comunal Nuevos Conquistadores (Comuna 13); Sanándome para la paz, Comuna 3; Tejendo Para Sanar, Comuna 10; Mesa del trabajo de La Loma organización mixta, Corregimiento San Cristóbal.												
2.6.1.7	Mujeres víctimas de violencias basadas en género que acceden a atención de emergencia	Número	NoA C	21.331	24.260	6.065	5.282	7.346	12.628	121,1%	52,1%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Logramos un 121,12% superando la meta establecida debido a la demanda efectiva de atención en situaciones de emergencia, permitiendo la atención de los casos priorizados durante la vigencia, de acuerdo con la capacidad operativa del mecanismo.												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.6.1.8	Mujeres víctimas de violencias basadas en género que acceden a servicio de protección y/o a medidas de atención para salvaguardar su vida e integridad	Número	NoA C	486	520	130	131	169	300	130%	57,7%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Superamos la meta establecida logrando el 130%, lo cual obedece a la alta demanda del servicio y la rotación de mujeres en los mecanismos de protección, lo que incrementó el número de atenciones realizadas frente a lo inicialmente programado.												
2.6.1.9	Mujeres víctimas de violencias basadas en género que acceden a atención psicológica	Número	NoA C	12.188	12.950	3.301	3.584	3.139	6.723	95,1%	51,9%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Con corte al 31 de diciembre de 2025, el indicador presenta un cumplimiento parcial, pero aceptable y con avances acordes a la capacidad operativa del mecanismo de atención psicojurídica en territorio.												
2.6.1.10	Mujeres víctimas de violencias basadas en género que acceden a atención jurídica	Número	NoA C	14.224	15.100	3.848	3.775	3.025	6.800	78,6%	45%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Alcanzamos el 78% de la meta programada. Este resultado esta asociado a la capacidad instalada del mecanismo de atención psicojurídica, el cual operó conforme a su capacidad de atención en territorio.												
2.6.1.11	Mujeres víctimas de violencias basadas en género que acceden a asistencia técnico legal y representación jurídica	Número	NoA C	1.147	1.924	481	594	710	1.304	147,6%	67,8%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Logramos el 147,61% superando la meta programada, esto como resultado de la alta demanda de atención registrada durante la vigencia, lo cual confirma la pertinencia del servicio ofertado.												
2.6.1.12	Estrategias implementadas para la prevención y la atención de mujeres víctimas de violencias basadas en género desde el Consejo de Seguridad Pública para las Mujeres	Número	NoA C	NA	48	12	12	17	29	141,7%	60,4%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Superamos la meta establecida logrando el 141,67%, esto debido a la realización de acciones adicionales desarrolladas en el marco del Consejo de Seguridad Pública para las Mujeres (CSPM), fortaleciendo las intervenciones inicialmente programadas y contribuyendo al logro del objetivo del indicador.												
2.6.1.13	Mujeres víctimas de violencia basadas en género que acceden a centros de atención especializados	Número	NoA C	NA	16.916	4.356	1.570	3.377	4.947	77,5%	29,2%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Alcanzamos el 77% de la meta proyectada. Este resultado esta asociado a la capacidad instalada del mecanismo de atención psicojurídica, el cual operó conforme a su capacidad de atención en territorio.												

Programa: 2.6.2 Transversalización y gestión del conocimiento para la igualdad de género de las mujeres urbanas y rurales de Medellín

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.6.2.1	Centros de cuidado y equidad de género para las mujeres urbanas y rurales de Medellín, gestionados	Número	NoA C	NA	21	6	3	6	9	100%	42,9%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Gestionamos la apertura y puesta en marcha de seis (6) nuevos Centros de Cuidado: 1) Comuna 1- Popular (Casa de la Cultura del Popular); 2) Comuna 2- Santa Cruz (Casa de Justicia Villa del Socorro). 3) Comuna 4- Aranjuez (CISAMF). 5) Comuna 13- San Javier (Parque Biblioteca Presbítero José Luis Arroyave); y 6) Comuna 60- San Cristóbal (Parque Biblioteca Fernando Botero), logrando el 100% de la meta proyectada.												
2.6.2.2	Organizaciones privadas y del tercer sector acompañadas en el marco de la alianza para la igualdad de género	Número	NoA C	NA	50	20	5	20	25	100%	50%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Logramos el 100% de la meta programada, mediante el acompañamiento técnico a veinte (20) organizaciones privadas en el marco de la Alianza para la Igualdad de Género, conforme a la planeación anual.												
2.6.2.3	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente para la transversalización de los enfoques de igualdad de género e interseccionalidad	Número	NoA C	30	120	30	32	30	62	100%	51,7%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Logramos el 100% de la meta establecida, a través de la asistencia técnica a treinta (30) entidades y dependencias del Distrito de Medellín para la incorporación de los enfoques de género e interseccional, fortaleciendo los procesos de planeación, presupuestación y la implementación del Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer.												
2.6.2.4	Informes publicados sobre los resultados del cierre de brechas de igualdad de género	Número	NoA C	NA	4	1	1	1	2	100%	50%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Logramos el 100% de la meta establecida con la publicación del informe de caracterización de las mujeres cuidadoras, el boletín temático y las veintiuna (21) fichas territoriales —una por cada comuna y corregimiento—, generando insumos técnicos para la toma informada de decisiones.												
2.6.2.5	Sistema Distrital de Cuidado con enfoque de igualdad de género implementado	Porcentaje	A C	NA	75	40	20	40	40	100%	53,3%	Secretaría de las Mujeres
Observaciones												
Implementamos el 40% del Sistema Distrital de Cuidados, mediante el avance en los siguientes aspectos: tres (3) informes de direccionamiento del Sistema de Cuidado; tres documentos técnicos (informes de ejecución) del componente de transformación cultural y posicionamiento del valor social y económico de los cuidados; cinco (5) acuerdos de entendimiento con actores públicos, privados y comunitarios; y un documento final con tres productos de gestión del conocimiento sobre el trabajo de cuidado.												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.6.2.6	Proyectos territoriales acompañados para la incorporación del enfoque de igualdad de género	Número	NoA C	NA	336	84	84	84	168	100%	50%	Secretaría de las Mujeres

Observaciones

Logramos el 100% de la meta establecida. En total 84 proyectos territoriales recibieron asesoría, acompañamiento o asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género y de cuidado.

2.6.2.7	Observatorio de Igualdad de Género para las Mujeres del distrito de Medellín creado y en funcionamiento	Porcentaje	M C	NA	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de las Mujeres
---------	---	------------	-----	----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	---------------------------

Observaciones

Logramos el 100% de la meta proyectada, a través de la formalización del Observatorio mediante el Decreto 714 de 2025 y la ejecución de su operación durante la vigencia, evidenciada en la elaboración de documentos técnicos y boletines temáticos, conforme a la Política Pública para la Igualdad de Género.

Programa: 2.6.3 Transformación de roles y relaciones culturales entre hombres y mujeres para la promoción de la igualdad de género

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.6.3.1	Instituciones educativas asesoradas técnicamente con herramientas para la incorporación del enfoque de género en sus prácticas pedagógicas	Número	NoA C	81	150	42	11	48	59	114,3%	39,3%	Secretaría de las Mujeres

Observaciones

Obtuvimos el 114,29% superando la meta proyectada, esto debido al incremento en la demanda de intervención por parte de las instituciones educativas vinculadas al proyecto.

2.6.3.2	Personas de la comunidad educativa sensibilizadas y/o formadas en educación no sexista	Número	NoA C	733	3.000	800	297	1.000	1.297	125%	43,2%	Secretaría de las Mujeres
---------	--	--------	-------	-----	-------	-----	-----	-------	-------	------	-------	---------------------------

Observaciones

Logramos el 125% superando la meta establecida, esto como resultado de la creciente demanda de intervención en las instituciones educativas priorizadas durante la vigencia.

2.6.3.3	Estrategias de prevención de la violencia de género contra las mujeres implementadas	Número	NoA C	NA	16	4	4	4	8	100%	50%	Secretaría de las Mujeres
---------	--	--------	-------	----	----	---	---	---	---	------	-----	---------------------------

Observaciones

Logramos el 100% de la meta, a través de la realización de las siguientes estrategias: 1. realización de las capacitaciones en la estrategia de turismo con enfoque de género, 2. capacitaciones en la estrategia de urbanismo con enfoque de género y 3. capacitaciones en la estrategia de gestión del conocimiento para ciudades seguras para mujeres y niñas, 4. capacitaciones en la estrategia de espacios públicos seguros para mujeres y niñas.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
2.6.3.4	Estrategias implementadas para el reconocimiento y estímulo a los talentos y liderazgos de las mujeres de Medellín	Número	NoA C	11	12	3	3	3	6	100%	50%	Secretaría de las Mujeres

Observaciones

Logramos el 100% de la meta proyectada con el desarrollo de la iniciativa de Estímulos a los Talentos y Liderazgos de las Mujeres de Medellín.

2.6.3.5	Estrategias implementadas para la resignificación de roles y relaciones culturales para la promoción de la igualdad de género	Número	NoA C	4	32	8	8	8	16	100%	50%	Secretaría de las Mujeres
---------	---	--------	-------	---	----	---	---	---	----	------	-----	---------------------------

Observaciones

Logramos el 100% de la meta establecida, esto como resultado de la ejecución de las acciones programadas y del seguimiento realizado durante la vigencia.

Pilar: 3 Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana

Componente: 3.1 Seguridad integral para el desarrollo social

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.1	Tasa de homicidio	Tasa x 100.000	A D	14,24	12,82	13,49	11,81	13,17	13,17	142,7%	75,4%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

Casos ocurridos 31/12/2025: 347. Tasa de homicidio de 13.17 por cada cien mil habitantes, que representa una disminución del 2,37% en 2025 respecto a la cantidad planeada para el año 2025. Fuente: INML, SIJIN, CTI, Secretaría de Seguridad y Convivencia como observador técnico. Consultado el 05/01/2026.

3.1.2	Tasa de feminicidios	Tasa x 100.000	A D	1,64	1,41	1,56	1,19	1,44	1,44	250%	87%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
-------	----------------------	----------------	-----	------	------	------	------	------	------	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Casos ocurridos 31/12/2025: 20. Tasa de feminicidio de 1,44 por cada cien mil habitantes, que representa una disminución del 7,69% en 2025 respecto a la cantidad planeada para el año 2025. Fuente: INML, SIJIN, CTI, Secretaría de Seguridad y Convivencia como observador técnico. Consultado el 05/01/2026.

3.1.3	Tasa de hurto a personas	Tasa x 100.000	A D	1,141	1,080	1,192,42	911,37	942,81	942,81	385,4%	324,9%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
-------	--------------------------	----------------	-----	-------	-------	----------	--------	--------	--------	--------	--------	---------------------------------------

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
<p>Casos ocurridos 31/12/2025: 24839. Tasa de hurto a persona de 942.81 por cada cien mil habitantes, que representa un avance de 20.93% en 2025 respecto a la cantidad planeada para el año 2025. Fuente: DIJIN de la Policía Nacional. Sistema SIEDCO. Consultado el 04/01/2026. El indicador de tasa de hurto a personas evidencia un descenso sostenido como resultado de la implementación de planes de prevención y atención liderados por las estructuras institucionales, tales como el CECAD y el Escuadrón Antiatracos, así como del fortalecimiento de la respuesta institucional en los territorios, lo que ha permitido una mayor ocupación y presencia del Estado, mejorando la capacidad de reacción y generando efectos de disuasión frente al accionar de las estructuras criminales asociadas a este delito.</p>												
3.1.4	Percepción de la seguridad	Porcentaje	A C	43	50.7	48.23	47	ND	47	ND	92.7%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
<p>Observaciones</p> <p>El contrato cuyo objeto es "aplicar, sistematizar y procesar encuestas orientadas a identificar la percepción de seguridad y convivencia ciudadana, así como los niveles de victimización de los habitantes y de los establecimientos formales e informales del Distrito", dirigido a la población mayor de 15 años de la ciudad de Medellín para la vigencia 2025, fue objeto de una ampliación contractual. En virtud de lo anterior, no es procedente la divulgación de los datos resultantes de la encuesta hasta tanto se cumpla de manera integral y satisfactoria con las especificaciones técnicas y los cronogramas establecidos para la entrega del producto final.</p>												
3.1.5	Denuncias por vehículos hurtados	Número	A D	960	864	1.003	1.073	823	823	318.6%	142.7%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
<p>Observaciones</p> <p>Casos ocurridos 31/12/2025: 823. Representa una disminución del 17,95% en 2025 respecto a la cantidad planeada para el año 2025. Fuente: DIJIN de la Policía Nacional. Sistema SIEDCO. Consultado el 04/01/2026.</p>												
3.1.6	Denuncias por motocicletas hurtadas	Número	A D	6.133	5.500	5.842	6.013	4.940	4.940	410%	188,5%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
<p>Observaciones</p> <p>Casos ocurridos 31/12/2025: 4940. Representa una disminución de 15,44% en 2025 respecto a la cantidad planeada para el año 2025. Fuente: DIJIN de la Policía Nacional. Sistema SIEDCO. Consultado el 04/01/2026. Presenta una disminución sustancial como resultado del fortalecimiento de las acciones de la administración distrital en materia de prevención, atención y judicialización, así como de la articulación directa con los sistemas de geolocalización (GPS) para la recuperación de motocicletas, lo que ha permitido mejorar la capacidad de respuesta institucional y reducir la ocurrencia y denuncia de este delito.</p>												
3.1.7	Denuncias por hurto a establecimientos comerciales	Número	A D	2.618	2.356	2.483	2.367	1.374	1.374	921,5%	474,8%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
<p>Observaciones</p> <p>Casos ocurridos 31/12/2025: 1374. Representa una disminución de 44,66% en 2025 respecto a la cantidad planeada para el año 2025. Fuente: DIJIN de la Policía Nacional. Sistema SIEDCO. Consultado el 04/01/2026. El indicador de hurto a establecimientos comerciales presenta un descenso sostenido como resultado de la implementación de planes de prevención y atención liderados por las estructuras institucionales, tales como el CECAD y el Escuadrón Antiatracos, así como del fortalecimiento de la respuesta institucional en los territorios. Estas acciones han permitido una mayor ocupación y presencia del Estado en zonas comerciales, mejorando la capacidad de reacción y generando efectos de disuasión frente al accionar de las estructuras criminales asociadas a este delito. El comportamiento del indicador evidencia un descenso sostenido en las denuncias por hurto a establecimientos comerciales, asociado a la implementación de planes de prevención, control y atención liderados por las estructuras institucionales, entre ellas el CECAD y el Escuadrón Antiatracos. El fortalecimiento de la presencia institucional en zonas comerciales, la ocupación territorial focalizada y la mejora en la capacidad de reacción operativa han generado efectos disuasivos frente al accionar de las estructuras criminales vinculadas a este delito.</p>												
3.1.8	Denuncias por hurto a residencias	Número	A D	1.629	1.500	1.553	1.579	1.444	1.444	243,4%	143,4%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
<p>Observaciones</p> <p>Casos ocurridos 31/12/2025: 1444. Representa una disminución del 8,6% en 2025 respecto a la cantidad planeada para el año 2025. Fuente: DIJIN de la Policía Nacional. Sistema SIEDCO. Consultado el 04/01/2026.</p>												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.9	Índice de victimización Medellín	Porcentaje	A D	22,8	20,52	22,91	24,1	ND	24,1	ND	0%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Observaciones												
El contrato cuyo objeto es "aplicar, sistematizar y procesar encuestas orientadas a identificar la percepción de seguridad y convivencia ciudadana, así como los niveles de victimización de los habitantes y de los establecimientos formales e informales del Distrito", dirigido a la población mayor de 15 años de la ciudad de Medellín para la vigencia 2025, fue objeto de una ampliación contractual. En virtud de lo anterior, no es procedente la divulgación de los datos resultantes de la encuesta hasta tanto se cumpla de manera integral y satisfactoria con las especificaciones técnicas y los cronogramas establecidos para la entrega del producto final.												
3.1.10	Tasa de lesiones personales	Tasa x 100.000	A D	178,88	160,7	168,29	172,08	173,99	173,99	46,2%	26,9%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Observaciones												
Casos ocurridos 31/12/2025: 4584. Tasa de lesiones personales de 173.99 por cada cien mil habitantes, que representa un incremento del 3.39% en 2025 respecto a la cantidad planeada para el año 2025. Fuente: DIJIN de la Policía Nacional. Sistema SIEDCO. Consultado el 04/01/2026. La tasa de lesiones personales está influenciada por dinámicas asociadas al control territorial y la legitimación de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos. Esta situación incide en el comportamiento del indicador y dificulta el cumplimiento de la meta establecida, pese a los esfuerzos institucionales orientados a la prevención y mediación de conflictos.												
3.1.11	Victimización por extorsión	Porcentaje	A D	3	2,76	4,69	5,65	ND	5,65	ND	0%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Observaciones												
El contrato cuyo objeto es "aplicar, sistematizar y procesar encuestas orientadas a identificar la percepción de seguridad y convivencia ciudadana, así como los niveles de victimización de los habitantes y de los establecimientos formales e informales del Distrito", dirigido a la población mayor de 15 años de la ciudad de Medellín para la vigencia 2025, fue objeto de una ampliación contractual. En virtud de lo anterior, no es procedente la divulgación de los datos resultantes de la encuesta hasta tanto se cumpla de manera integral y satisfactoria con las especificaciones técnicas y los cronogramas establecidos para la entrega del producto final.												
3.1.12	Homicidios por convivencia	Número	A D	80	64	74	79	108	108	0%	0%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Observaciones												
Casos ocurridos 31/12/2025: 108. Representa un incremento de 45,95% en 2025 respecto a la cantidad planeada para el año 2025. Fuente: INML, SUJIN, CTI, Secretaría de Seguridad y Convivencia como observador técnico. Consultado el 04/01/2026. El aumento de los homicidios por convivencia y de la mayoría de categorías de homicidio puede explicarse por una mejora significativa en la calidad del dato de homicidios, que vio disminuida la cantidad de categorización que pasó de 30% a 19% del total entre 2024 y 2025. Una consecuencia directa de esto es que incrementen las cifras de homicidios por convivencia y de la mayoría de categorías de homicidio que aumentarán estos hechos si no que aumentó la capacidad del SISC para identificarlos. El aumento de los homicidios por convivencia y de la mayoría de categorías de homicidio puede explicarse por una mejora significativa en la calidad del dato de homicidios, que vio disminuida la cantidad de categorización que pasó de 30% a 19% del total entre 2024 y 2025. Una consecuencia directa de esto es que incrementen las cifras de homicidios por convivencia lo que no necesariamente significa que aumentarán estos hechos si no que aumentó la capacidad del SISC para identificarlos.												
3.1.13	Tasa de riñas reportadas	Número	A D	54.516	50.000	52.475	53.712	49.988	49.988	221,9%	100,3%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Observaciones												
Casos ocurridos 31/12/2025: 49988. Representa una disminución del 4,74% en 2025 respecto a la cantidad planeada para el año 2025. Fuente: Línea única de seguridad y emergencias NUSE 123. Sistema SECAD. Consultado el 04/01/2026.												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.14	Denuncias por delitos vinculados a explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes	Número	A C	170	204	194	211	221	221	113,9%	108,3%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Observaciones												
Casos ocurridos 31/12/2025; 221. Representa un incremento del 13,92% en 2025 respecto a la cantidad planeada para el año 2025. Fuente: DIJIN de la Policía Nacional. Sistema SIEDCO. Consultado el 04/01/2026. Este comportamiento era previsto en el Plan de Desarrollo Distrital, dado el subregistro histórico asociado a este delito. El incremento observado no implica necesariamente un aumento en la ocurrencia, sino que responde al fortalecimiento de la oferta institucional, la activación de rutas de atención y el acercamiento de la justicia a las víctimas, lo cual ha permitido una mayor identificación, visibilización y denuncia de los casos.												
3.1.15	Victimización por hurto a personas	Porcentaje	A D	13,16	12,63	13,41	11,46	ND	11,46	ND	320,8%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

El contrato cuyo objeto es "aplicar, sistematizar y procesar encuestas orientadas a identificar la percepción de seguridad y convivencia ciudadana, así como los niveles de victimización de los habitantes y de los establecimientos formales e informales del Distrito", dirigido a la población mayor de 15 años de la ciudad de Medellín para la vigencia 2025, fue objeto de una ampliación contractual. En virtud de lo anterior, no es procedente la divulgación de los datos resultantes de la encuesta hasta tanto se cumpla de manera integral y satisfactoria con las especificaciones técnicas y los cronogramas establecidos para la entrega del producto final.

3.1.16	Victimización por lesiones personales	Porcentaje	A D	1,38	1,31	2,09	2,48	ND	2,48	ND	0%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
--------	---------------------------------------	------------	-----	------	------	------	------	----	------	----	----	---------------------------------------

Observaciones

El contrato cuyo objeto es "aplicar, sistematizar y procesar encuestas orientadas a identificar la percepción de seguridad y convivencia ciudadana, así como los niveles de victimización de los habitantes y de los establecimientos formales e informales del Distrito", dirigido a la población mayor de 15 años de la ciudad de Medellín para la vigencia 2025, fue objeto de una ampliación contractual. En virtud de lo anterior, no es procedente la divulgación de los datos resultantes de la encuesta hasta tanto se cumpla de manera integral y satisfactoria con las especificaciones técnicas y los cronogramas establecidos para la entrega del producto final.

Programa: 3.1.1 Planeación y gestión integral de la seguridad y convivencia ciudadana

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.1.1	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC 2024-2027 formulado e implementado	Porcentaje	A C	NA	100	60	40	60	60	100%	60%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Observaciones												
El porcentaje de implementación del PISCC se compone de la formulación del Plan de acción de la vigencia 2025 mas el informe de implementación del plan de acción de la vigencia anterior (2024). Así las cosas se da cumplimiento a la meta para 2025 en agosto 2025												
3.1.1.2	Organismos de seguridad y justicia fortalecidos	Número	M C	9	9	9	9	9	9	100%	50%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.2.1	Disponibilidad operativa en los subsistemas del SIES-M	Porcentaje	A C	94,29	95	95,7	95,6	95,69	95,69	100%	100,7%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

Desde el SIES-M se viene dando el soporte y mantenimiento a la plataforma de ICAD-Contrato Nro 4600103034-2024 , y se esta realizando el mantenimiento del CCTV de ciudad del Distrito, Contrato Nro. 4600104658 de 2025, disponibilidad: 91.69% de CCTV y del 100% ICAD con corte a 31 de Diciembre del 2025

3.1.2.2	Dispositivos tecnológicos instalados para la seguridad	Número	NoA C	1.348	2.807	736	54	375	429	51%	15,3%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	--	--------	-------	-------	-------	-----	----	-----	-----	-----	-------	---------------------------------------

Observaciones

El indicador a la fecha del 31 de diciembre de 2025 presenta incumplimiento debido a los retrasos presentados en la contratación y ejecución del contrato interadministrativo No. 4600105849 firmado entre la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la ESU, que tiene como objeto: "Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la transformación de soluciones tecnológicas de seguridad", firmado el 17 de octubre de 2025, que incluye la ampliación del CCTV en 280 cámaras LPR fijas, reposición tecnológica de 35 cámaras PTZ, implementación de 50 puntos de cámaras PTZ, 100 cámaras para Integración con terceros, 200 alarmas Comunitarias y 300 botones de pánico y Plataforma IA para análisis y contexto de video.

3.1.2.3	Equipos especiales creados y operando para la prevención y atención del crimen organizado y los delitos	Número	A C	NA	3	3	0	3	3	100%	100%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	---	--------	-----	----	---	---	---	---	---	------	------	---------------------------------------

Observaciones

Se culminó satisfactoriamente la conformación de los equipos especiales, entre los cuales se encuentran el Grupo de Análisis GRUAN, la Central Estratégica Articulada contra el Crimen Organizado (CEACO) y las Fuerzas Articuladas contra el Delito (FUCDE), consolidando así las capacidades operativas y estratégicas previstas para el fortalecimiento de la seguridad y la lucha contra el delito.

3.1.2.4	Central Estratégica y Tecnológica contra Atracos creada y operando	Número	A C	NA	1	0,6	0,35	0,65	0,65	108,3%	65%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	--	--------	-----	----	---	-----	------	------	------	--------	-----	---------------------------------------

Observaciones

La Central Estratégica y Tecnológica contra Atracos registra un 80 % de avance en las adecuaciones estructurales y un 70 % en la dotación tecnológica, lo que ha permitido su operación parcial. De manera complementaria, se han ejecutado planes de prevención y control de forma articulada con los organismos de seguridad. Con base en estos avances, el nivel de cumplimiento del indicador se estima en un 65 %, porcentaje que cumple, a la fecha, con la meta establecida para el periodo evaluado.

3.1.2.5	Estrategia contra el cibercrimen formulada e implementada	Porcentaje	A C	NA	100	53	30	50	50	94,3%	50%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	-------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Se formuló la estrategia institucional contra el cibercrimen, materializada a través del Modelo Integral para la Implementación de la Central Estratégica contra el Cibercrimen (CECIB), documento que establece el marco conceptual, estratégico, funcional y operativo para la prevención, atención, análisis y articulación interinstitucional frente a las conductas delictivas en entornos digitales. A la fecha va un avance de 50%, teniendo un incumplimiento del 3% según meta para el 2025, esto debido a dificultades en temas de contratación del talento humano

3.1.2.6	Intervenciones territoriales realizadas para la seguridad	Número	NoA C	121	576	136	92	144	236	105,9%	41%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	---	--------	-------	-----	-----	-----	----	-----	-----	--------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.2.7	Redes de confianza institucional creadas	Número	A C	ND	21	8	7	15	15	187,5%	71,4%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

Para este periodo no se crearon redes de confianza institucional para la Seguridad, por cuanto se dedico a formalizar y consolidar los procesos existentes en las siguientes Comunas: 1-3-4-5-10-11-15-16 y 50.No obstante, en el acumulado anual, se alcanzó la creación de 15 Redes de Confianza Institucional, superando la meta programada de 13, lo cual explica el sobrecumplimiento del indicador. Este resultado responde a una estrategia que combina la creación de nuevas redes con el fortalecimiento cualitativo de las ya conformadas, garantizando mayor impacto territorial y continuidad en el tiempo.

Programa: 3.1.3 Infraestructura para la seguridad y la convivencia

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.3.1	Infraestructuras físicas para la seguridad y justicia diseñadas	Número	NoA C	0,83	1	0,1	0,9	1,1	2	1.100%	200%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
3.1.3.2	Infraestructuras físicas para la seguridad y justicia construidas	Número	NoA C	1,62	3	0,4	0,88	0,11	0,99	27,5%	33%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

La Estación de Policía Poblado fue adjudicada conjuntamente con la interventoría, aun no inicia la construcción. La construcción del C5 inició el 17 de diciembre, aun se encuentran en las excavaciones preliminares de las fundaciones. La entrega de Archivo central aun no se concreta.La ejecución proyectada contemplaba el avance en etapa de obra de las fundaciones del C5, las fundaciones de la Estación de Policía Poblado y el inicio de obra de la Comisaría de Familia Moscú. No obstante, se presentaron situaciones técnicas, administrativas y normativas que impactaron el ritmo de ejecución, haciendo que no se cumpliera la proyección que se tenía para este año que era de 0,40%

3.1.3.3	Infraestructuras físicas para la seguridad y justicia con mantenimiento y/o adecuación	Número	NoA C	51	80	20	26	22	48	110%	60%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	--	--------	-------	----	----	----	----	----	----	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Para este periodo se entregaron las siguientes sedes con Mantenimiento: Sala Puma, Inspeccion de Policia Minorista, Permanencia Sur. Por tanto para la vigencia 2025 se hizo mantenimiento en total a 22 sedes

3.1.3.4	Kits de pernocta entregados a población privada de la libertad en condición de sindicada	Número	NoA C	1.674	8.000	2.333	1.793	2.333	4.126	100%	51,6%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	--	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------	-------	---------------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Se entregaron kits de pernocte a las personas privadas de la libertad (PPL) que ingresaron nuevas a CDT de Medellín, conforme a los listados oficiales remitidos por los coordinadores de MEVAL. Igualmente a PPL sindicados reclusos en ERON el INPEC y Batallones del Ejército Nacional.

3.1.3.5	Kits de aseo entregados a población privada de la libertad en condición de sindicada	Número	NoA	C	ND	32.000	9.333	2.245	11.578	100%	36,2%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	--	--------	-----	---	----	--------	-------	-------	--------	------	-------	---------------------------------------

Observaciones

Se entregaron kits de aseo a las personas privadas de la libertad (PPL) reclusas en el CDT de Medellín, de acuerdo con las cantidades suministradas al equipo por los responsables del proceso de contratación y la supervisión del contrato correspondiente. Así mismo, se entregaron a PPL sindicados reclusos en ERON del INPEC, URI Fiscalía y Batallones del Ejército Nacional.

Programa: 3.1.4 Convivencia y acceso al sistema de Justicia cercana al ciudadano

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.4.1	Solicitudes atendidas en relación con los comportamientos contrarios a la convivencia	Número	NoA	C	120.257	480.000	113.460	139.620	321.356	160,2%	66,9%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

"Registramos este periodo 34.428 solicitudes atendidas desde las Inspecciones de Convivencia y Paz y Corregidurías del Distrito: 27.708 correspondieron a comparendos recibidos, 4.973 atenciones al público, 1.413 a PQRSD, 32 a operativos de intervención, 123 a devoluciones de bienes incautados y 179 a controles de verificación de normatividad. Por tanto para el 2025 logramos atender 181736 solicitudes. Este incremento obedece que al inicio del cuatrienio, la proyección del indicador se realizó con base en el comportamiento histórico, estimando un promedio anual cercano a 120.000 solicitudes. Sin embargo, durante las vigencias 2024 y 2025 se ha presentado un incremento sostenido y generalizado en la demanda de solicitudes, atenciones y servicios relacionados con comportamientos contrarios a la convivencia. Este aumento responde a factores como una mayor utilización de los canales institucionales, el fortalecimiento de la capacidad operativa, la intensificación de acciones de control y prevención, y una mayor conciencia ciudadana frente al reporte de este tipo de situaciones. En consecuencia, el resultado supera la proyección inicial sin constituir una desviación negativa, sino reflejando una mayor capacidad de respuesta institucional frente a una demanda creciente."

3.1.4.2	Establecimientos de Comercio acompañados con acciones de promoción de la convivencia	Número	NoA	C	1.000	4.000	887	1.339	2.475	128,1%	61,9%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	--	--------	-----	---	-------	-------	-----	-------	-------	--------	-------	---------------------------------------

Observaciones

Se acompaña a los establecimientos de comercio mediante visitas de seguimiento, promoción y mediciones pedagógicas para verificar el cumplimiento normativo, orientar en buenas prácticas y fortalecer la convivencia ciudadana, promoviendo la corresponsabilidad, la prevención de conflictos y el uso seguro y armónico del espacio público del Distrito. Este resultado obedeció al incremento de requerimientos territoriales, especialmente asociados a la problemática del ruido y a las quejas reiteradas de la comunidad, así como a la priorización de acciones preventivas relacionadas con el uso adecuado del espacio público, la corresponsabilidad ciudadana y la prevención de conflictos. Adicionalmente, la optimización de la capacidad operativa y la articulación interinstitucional permitieron ampliar la cobertura inicialmente prevista, garantizando la calidad de las intervenciones.

3.1.4.3	Personas formadas y sensibilizadas en convivencia ciudadana	Número	NoA	C	199	2.500	590	750	1.378	106,4%	55,1%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	---	--------	-----	---	-----	-------	-----	-----	-------	--------	-------	---------------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
Observaciones												
Durante el periodo se desarrollaron acciones de sensibilización con enfoque pedagógico, a modo de capacitación, orientadas al fortalecimiento de competencias ciudadanas, la promoción de la convivencia y la resolución pacífica de conflictos. En la vigencia se alcanzó un logro de 628 acciones, superando la meta programada de 590, lo cual obedece al aumento en la demanda territorial de procesos pedagógicos y preventivos, así como al fortalecimiento de la capacidad operativa e interinstitucional para atender oportunamente las necesidades identificadas en los territorios.												
3.1.4.4	Eventos sobre prevención de la violencia y promoción de la convivencia realizados	Número	NoA C	4	16	4	4	4	8	100%	50%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Observaciones												
En el marco de la agenda institucional, se llevarán a cabo la Semana de la Convivencia, y la estrategia Medellín Despierta, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y la construcción de entornos pacíficos.												
3.1.4.5	Intervenciones preventivas y de seguimiento realizadas frente a problemáticas que afectan la convivencia	Número	NoA C	252	2.000	450	652	854	1.506	189,8%	75,3%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Observaciones												
Se realizaron intervenciones integrales en las 16 comunas y 5 corregimientos del Distrito para atender comportamientos contrarios a la convivencia, priorizando acciones frente al ruido, el manejo inadecuado de residuos, las riñas y el consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de fortalecer la cultura ciudadana y promover entornos más seguros y saludables. Este resultado obedece al incremento de acciones preventivas y de seguimiento implementadas en las 16 comunas y 5 corregimientos del Distrito, derivadas de la identificación de dinámicas territoriales persistentes asociadas al manejo inadecuado de residuos, riñas y consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, la articulación interinstitucional, el uso eficiente de los recursos y el fortalecimiento de la capacidad operativa permitieron ampliar la cobertura inicialmente programada, garantizando la calidad de las intervenciones.												
3.1.4.6	Atenciones realizadas sobre condiciones de bienestar animal	Número	NoA C	725	2.800	609	974	990	1.964	162,6%	70,1%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Observaciones												
Este periodo registramos 114 atenciones en relación con temas de bienestar animal de las cuales 23 correspondieron a consignas de bienestar animal atendidas y 91 a PQRS atendidas desde la Inspección de Protección Animal. Teniendo esta vigencia 990 atenciones. Esto debido a que al inicio del cuatrienio, la proyección se realizó con base en cifras históricas, estimando un promedio anual de 700 atenciones. No obstante, durante las vigencias 2024 y 2025 se presentó un incremento sostenido en la demanda, reflejado en el aumento de consignas y PQRS atendidas, lo cual superó las proyecciones iniciales y respondió al crecimiento en la radicación de solicitudes relacionadas con este servicio.												
3.1.4.7	Actos administrativos expedidos que dan por finalizados procesos congestionados en las Comisarías de Familia	Número	NoA C	ND	5.000	1.094	2.906	1.354	4.260	123,8%	85,2%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Observaciones												
"Este periodo finalizamos 115 procesos congestionados que habían sido radicados antes del 31 de diciembre de 2022 en las Comisarías de Familia del Distrito, en el marco del Plan de Descongestión. Logrando en este vigencia finalizar 1354 procesos. Este resultado obedece a las acciones adelantadas por la Unidad de Comisarías de Familia, orientadas al fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa de los despachos. Entre las principales medidas implementadas se destacan la optimización de los procedimientos internos, el seguimiento permanente a los expedientes reprobados, la priorización de los trámites de mayor antigüedad y el incremento de la capacidad de respuesta institucional. Estas estrategias permitieron agilizar la expedición de actos administrativos y avanzar de manera efectiva en la descongestión de procesos acumulados, contribuyendo al fortalecimiento del servicio y a una atención más oportuna a la ciudadanía."												
3.1.4.8	Medidas de protección y de restablecimiento de derechos otorgadas desde las Comisarías de Familia	Número	NoA C	12.264	42.000	10.192	11.428	10.968	22.396	107,6%	53,3%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

En este periodo se otorgaron 1.549 medidas desde las Comisarías de Familia del Distrito; 926 Medidas de Protección por violencia intrafamiliar, y 623 Medidas de Restablecimiento de Derechos para niñas, niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad en el contexto familiar. Otorgando en el 2025 10968 medidas, este aumento es debido a la demanda de atención, la priorización de casos de riesgo y el fortalecimiento de la capacidad operativa de las Comisarías de Familia para la garantía y protección de derechos.

3.1.4.9	Puntos de Atención de Conciliación en Equidad funcionando en el Distrito	Número	A	C	16	20	17	18	18	100%	90%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	--	--------	---	---	----	----	----	----	----	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

El Equipo de Casas de Justicia habilitó el Punto de Atención de Conciliación en Equidad en el Corregimiento 80 San Antonio de Prado. Se continua con el acompañamiento de los 18 Puntos de Atención de Conciliación en Equidad (PACES) habilitados en el Distrito de Medellín.

3.1.4.10	Atenciones realizadas a usuarios que acceden a los servicios de las Casas de Justicia	Número	NoA	C	539.421	775.450	184.826	217.700	402.526	101,3%	51,9%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
----------	---	--------	-----	---	---------	---------	---------	---------	---------	--------	-------	---------------------------------------

Observaciones

Este periodo suministramos 23.286 atenciones desde las Casas de Justicia; 14.368 direccionamientos realizados desde el CERJ – CRI y 8.918 personas informadas en las 62 acciones de proyección, difusión y descentralización de los servicios de Justicia realizadas. Logrando una meta en el 2025 de 21700 atenciones, asociado al fortalecimiento de la oferta institucional, la ampliación de las acciones territoriales y el incremento en la demanda ciudadana de acceso a los servicios de justicia cercana al ciudadano.

3.1.4.11	Acciones de proyección, difusión y descentralización de los servicios de justicia realizadas	Número	NoA	C	2.105	2.165	455	601	1.056	100,2%	48,8%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
----------	--	--------	-----	---	-------	-------	-----	-----	-------	--------	-------	---------------------------------------

Observaciones

En este periodo realizamos 62 acciones de proyección, difusión y descentralización de los servicios de justicia; dos (2) Casa de Justicia Móvil, 38 difusiones de rutas de atención, 16 acciones de promoción y prevención y 6 descentralizaciones de los servicios. Logrando la meta que se tenía planeada para el año 2025 de 601 acciones de proyección.

3.1.4.12	Procesos tramitados en las Inspecciones de Policía y Corregidurías	Número	NoA	C	56.163	280.125	97.173	116.445	213.618	190,9%	76,3%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
----------	--	--------	-----	---	--------	---------	--------	---------	---------	--------	-------	---------------------------------------

Observaciones

"Este periodo ramitamos 20.677 procesos desde las Inspecciones de Convivencia y Paz y Corregidurías; 19.412 correspondieron a comparendos resueltos desde el Centro de Resolución de Comparendos -CRC- y 1.265 a procesos policivos finalizados. Cumpliendo para el 2025 116445 procesos tramitados, esto debido a que al inicio del cuatrienio, la proyección del indicador se realizó con base en el comportamiento histórico, estimando un promedio anual de 67.500 procesos. No obstante, durante las vigencias 2024 y 2025 se registró un incremento del 27 % en el número de comparendos resueltos, asociado directamente al aumento de comparendos radicados. Este comportamiento refleja una mayor demanda ciudadana y un fortalecimiento en la capacidad operativa y resolutiva de las Inspecciones de Policía y Corregidurías, lo que permitió tramitar un volumen superior al inicialmente proyectado, sin afectar la calidad ni la oportunidad en la atención de los procesos."

3.1.4.13	Estrategia pedagógica de convivencia ciudadana diseñada e implementada	Porcentaje	A	C	NA	100	25	50	50	100%	50%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
----------	--	------------	---	---	----	-----	----	----	----	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Se implementó una estrategia pedagógica para fortalecer la sensibilización y responsabilidad ciudadana en el manejo de residuos, mitigación del ruido y prevención de riñas, promoviendo la convivencia entornos seguros y saludables. En el bimestre se registró un avance del 4%, alcanzando un cumplimiento acumulado del 50% y la meta de cumplimiento para 2025.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.4.14	Escuadrón móvil anti-ruido creado e implementado	Número	A C	ND	1	1	0	1	1	100%	100%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

El escuadrón se encuentra conformado y en operación. Durante el periodo reportado se desarrollaron mediciones pedagógicas, procesos de sensibilización comunitaria, mesas de concertación y brigadas de control del ruido en distintos sectores del Distrito, orientadas a promover la convivencia ciudadana y reducir los conflictos derivados de la contaminación sonora. Fortaleciendo el orden y bienestar.

Programa: 3.1.5 Atención integral a jóvenes en riesgo

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.5.1	NNAJ acompañados psicosocialmente por la estrategia "Parceros" frente a la construcción de un proyecto de vida desde la legalidad	Número	NoA C	1.558	5.000	1.356	932	3.429	4.361	252,9%	87,2%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

Para este periodo no se registraron nuevas atenciones, dado que ya culminó el proceso formativo del subgrupo Parceras, cumpliendo para esta vigencia 478 jóvenes acompañados. Este resultado obedece a la priorización institucional que la presente administración ha otorgado a la atención integral de personas en situación de explotación sexual o vinculadas al trabajo sexual pago. En coherencia con esta prioridad, se dispuso una mayor asignación de recursos, lo cual permitió ampliar la cobertura del programa y aumentar significativamente el número de personas beneficiadas.

3.1.5.2	NNAJ en riesgo de ser instrumentalizados para la comisión de delitos por parte de las estructuras criminales atendidos por la estrategia "Parceros" que acceden a oportunidades en educación, empleo y/o, emprendimiento	Porcentaje	A C	63	65	61,5	65	65	65	105,7%	100%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	--	------------	-----	----	----	------	----	----	----	--------	------	---------------------------------------

Observaciones

En el transcurso de la fase de oportunidades durante el año 2025, se ha atendido un total de 3.429 participantes, de los cuales 2.353 personas han logrado acceder a oportunidades en los ámbitos de empleo, educación o emprendimiento. Esto obedece al fortalecimiento estratégico del componente de formación para el empleo y el desarrollo humano. Este resultado se explica por el mayor énfasis del equipo técnico en la generación de oportunidades reales de cualificación y empleabilidad para la población beneficiaria, así como por la disponibilidad y optimización de recursos orientados a este fin. Adicionalmente, a las personas que culminan los procesos formativos se les brinda acompañamiento posterior y acceso a nuevas oportunidades cuando lo requieren, lo que amplía el universo de impacto del programa y genera un efecto acumulativo en la atención.

3.1.5.3	Estrategia Parceras diseñada e implementada	Porcentaje	A C	NA	100	50	25	50	50	100%	50%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Durante el año 2025 se culminó el proceso de diseño e implementación de la estrategia Parceras, alcanzando el 50 % de la meta programada. Entre las actividades más relevantes se destacan la estructuración del modelo de atención psicosocial, la definición de rutas de acompañamiento integral, la focalización territorial de la población objetivo, la articulación interinstitucional para la activación de servicios complementarios y la ejecución de atenciones individuales y grupales orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, la prevención de la explotación sexual y la construcción de proyectos de vida desde la legalidad.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.5.4	Jóvenes víctimas de explotación sexual y en condición de prostitución acompañados psicosocialmente por la estrategia "Parceras" frente a la construcción de un proyecto de vida desde la legalidad	Número	NoA C	ND	800	161	315	478	793	296,9%	99,1%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

Para el período evaluado no se registraron nuevas atenciones, dado que el proceso de acompañamiento psicosocial culminó en el mes de octubre de 2025, conforme a la planeación establecida. No obstante, durante la vigencia 2025 se logró el acompañamiento psicológico integral de 478 jóvenes, lo que representa un sobrecumplimiento significativo frente a la meta programada de 161 jóvenes. Este resultado obedece al fortalecimiento institucional del programa por parte del Distrito, la optimización de la capacidad operativa del equipo psicosocial y la alta acogida de la estrategia en los territorios priorizados. Adicionalmente, la ampliación de la cobertura y la priorización de la atención a jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad permitieron maximizar el impacto de la intervención, consolidando el programa como una estrategia efectiva para la prevención y el acompañamiento psicosocial.

Programa: 3.1.6 Cultura del Fútbol en Medellín

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.6.1	Plan Estratégico de la Cultura del Fútbol diseñado e implementado	Porcentaje	A C	NA	100	60	40	60	60	100%	60%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

En el marco del Plan Estratégico 2024 se ejecutaron acciones orientadas a fortalecer la cultura del fútbol, la convivencia pacífica y el respeto dentro y fuera de los escenarios deportivos. Durante el bimestre se reportó un avance del 3%, logrando un cumplimiento acumulado del 60% alcanzando la meta de cumplimiento prevista para el año 2025. Consolidando prácticas responsables y entornos seguros

Programa: 3.1.7 Espacio público para la convivencia ciudadana

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.7.1	Plan de Acción de la Política Pública del Ventero Informal y sus Familias diseñado e implementado	Porcentaje	A C	NA	100	30	20	50	50	166,7%	50%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

Para este período se culminaron las jornadas de caracterización a los vendedores informales, se dio continuidad a la recepción y revisión de evidencias correspondientes al Plan de Acción de la Política Pública de Vendedores Informales y se realizó la rendición de cuentas con las entidades corresponsables y los vendedores informales. Logrando una meta del 50% para el año 2025, por tanto el indicador va cumpliendo según planeación prevista.

3.1.7.2	Intervenciones realizadas para la recuperación del espacio público	Número	NoA C	5.014	60.000	13.100	20.700	19.321	40.021	147,5%	66,7%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	--	--------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	---------------------------------------

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.1.7.3	Actos administrativos expedidos para la regulación del espacio público	Número	NoA C	2.325	8.000	1.629	3.114	4.726	7.840	230,1%	98%	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Observaciones

"Este periodo expedimos 923 resoluciones para regular los siguientes temas: 1. Ocupación temporal y transitoria del espacio público para vendedores informales y demás interesados en el aprovechamiento económico y social del espacio público (907 resoluciones) y 2. Temas de publicidad exterior visual y avisos (16 resoluciones). Teniendo un logro de 4726 actos administrativos, este comportamiento se explica, en primer lugar, por la realización de la I Feria de Aprovechamiento del Espacio Público, llevada a cabo el 16 de julio, en la cual participaron más de 800 personas, quienes adelantaron trámites correspondientes a las distintas categorías de aprovechamiento. Este evento concentró una alta demanda de solicitudes administrativas en un periodo corto de tiempo. Adicionalmente, entre el 28 de agosto y el 28 de octubre, se implementó un beneficio de descuento del 15 % aplicable a todas las categorías de aprovechamiento, lo cual incentivó de manera significativa la formalización de actividades y el ingreso de nuevas solicitudes. "

3.1.7.4	Campañas realizadas para la protección, recuperación y apropiación del espacio público	Número	NoA C	6	24	6	6	7	13	116,7%	54,2%	Secretaría de Seguridad y Convivencia
---------	--	--------	-------	---	----	---	---	---	----	--------	-------	---------------------------------------

Observaciones

Para estos periodos se ejecutaron 3 campañas: - Aula Móvil - Medellín te quiere bonita - Respeto y convivencia. El sobrecumplimiento obedece a la implementación de una estrategia pedagógica adicional no contemplada inicialmente en la programación anual, desarrollada a través del Aula Móvil, la cual incorporó herramientas de realidad virtual orientadas a la sensibilización ciudadana, la apropiación del espacio público y la socialización del rol misional de la Subsecretaría.

Componente: 3.2 Participación ciudadana y control social

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.2.1	Índice de participación ciudadana	Número	A C	0,468	0,48	0,47	0,468	0,468	0,468	99,6%	97,5%	Secretaría de Participación Ciudadana

Observaciones

Los resultados consolidados de la quinta medición del Índice de Participación Ciudadana de Medellín (IPCM) para 2025 confirman un escenario de estancamiento estructural que se ha mantenido inalterable durante el último lustro. Al analizar la serie histórica, se observa que el índice global ha entrado en una fase de "meseta", tras el descenso registrado entre 2019 (0.511) y 2021 (0.470), el indicador se ha petrificado, registrando 0,468 en 2023 y 0,468 en 2025. Esta variación infinitesimal de una milésima entre las dos últimas mediciones demuestra técnicamente que la calidad de la participación en el Distrito no ha sufrido deterioros adicionales, pero tampoco ha logrado capitalizar las inversiones institucionales para recuperar los niveles previos a la pandemia".

3.2.2	Acciones de incidencia territorial resultantes de las mediaciones pedagógicas de ciudad	Número	NoA C	NA	21	6	5	6	11	100%	52,4%	Secretaría de Participación Ciudadana
-------	---	--------	-------	----	----	---	---	---	----	------	-------	---------------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
Observaciones												
	Realizamos seis (6) ejercicios colectivos de acción transformadora en los territorios. Estas acciones surgieron a partir de mediaciones pedagógicas compartidas y de la convergencia en dos o más grupos formativos de sus Horizontes de Acción, donde se identificaron problemáticas comunes y se promovió la articulación de esfuerzos, saberes y capacidades. Como resultado, los grupos participantes lograron construir agendas conjuntas de incidencia, fortalecer el trabajo colaborativo y activar mecanismos de interlocución con actores comunitarios e institucionales, orientados a la transformación de realidades territoriales específicas. Este proceso evidencia la efectividad de la formación como herramienta para el desarrollo de capacidades de participación, la construcción de ciudadanía activa y la generación de impactos concretos en los territorios, al tiempo que fortalece prácticas democráticas basadas en la corresponsabilidad, el diálogo y la acción colectiva.											
3.2.3	Acciones de incidencia en el desarrollo local derivadas del cumplimiento de las funciones las Juntas Administradoras Locales	Número	NoA C	NA	84	21	21	21	42	100%	50%	Secretaría de Participación Ciudadana
Observaciones												
	Logramos 21 acciones de incidencia desarrolladas por las Juntas Administradoras Locales (JAL) del Distrito como actores clave en la gobernanza local, consistentes en implementación sistemática y documentada de un proceso integral de planeación, gestión y seguimiento. Cada acción contó con un ejercicio previo de definición de la necesidad y planeación, soportado en actas y documentos técnicos, así como con la compilación de insumos relacionados con el procedimiento de incidencia, la realización de eventos o espacios formales de interlocución y la elaboración de informes ejecutivos que evidencian resultados y compromisos. Este proceso permitió a las JAL ejercer de manera efectiva su rol de representación y control político-administrativo, incidir en decisiones relacionadas con la intervención territorial y la gestión institucional, y consolidar prácticas de participación cualificada, transparente y articulada con la administración distrital.											
3.2.4	Organizaciones, redes sociales y organismos de acción comunal que potencian sus capacidades organizativas y de gestión	Número	A C	1.125	1.200	600	600	600	600	100%	50%	Secretaría de Participación Ciudadana
Observaciones												
	Potenciamos las capacidades organizativas y de gestión de 600 organizaciones sociales y organismos comunales del distrito, mediante una estrategia integral y territorializada que combinó procesos de formación, asistencia técnica permanente y fortalecimiento de redes de articulación. Esto implicó la cualificación de liderazgos con enfoque en planeación participativa, gestión administrativa y financiera, control social y uso estratégico de la información, al tiempo que se acompañaron procesos prácticos como la formulación y ejecución de planes de acción, la gestión de proyectos y la rendición social de cuentas. De manera complementaria, promovimos el intercambio de experiencias, fortalecimos la capacidad de interlocución con la institucionalidad y facilitamos el acceso a incentivos, con enfoque diferencial y reconocimiento de las dinámicas territoriales, de modo que las organizaciones consolidaran su autonomía, legitimidad y capacidad de incidencia en la gestión pública local.											
3.2.5	Índice de la sostenibilidad de las organizaciones sociales	Porcentaje	A D	NA	43	50	53	50	50	100%	86%	Secretaría de Participación Ciudadana
Observaciones												
	El valor reportado corresponde a las organizaciones legalmente constituidas y caracterizadas que se encuentran sin riesgo de sostenibilidad o con niveles altos en este aspecto. Este resultado evidencia que los ambientes habilitantes en la ciudad son favorables para su permanencia y desarrollo en el tiempo, confirmando que las organizaciones sociales cuentan con condiciones propicias para su funcionamiento y consolidación.											
3.2.6	Redes ciudadanas y Medios Alternativos, Independientes, Comunitarios y Ciudadanos - MAICC operando estrategias de comunicación efectivas para la movilización comunitaria	Porcentaje	A C	NA	35	15	5	15	15	100%	42.9%	Secretaría de Comunicaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Llegamos a 26 de 173 redes y medios comunitarios - MAICC que efectivamente operaron estrategias de movilización. Las variables de cumplimiento consideraron la sumatoria de procesos y MAICC caracterizados en el Aplicativo ARCO, módulo MAICC; y para las redes ciudadanas se tuvo en cuenta a las organizaciones sociales - ORSOS del sector Comunicaciones reportados por Participación Ciudadana. De esta forma, las acciones operadas fueron las estrategias de movilización Territorios que Inspiran, cuyos resultados dan cuenta de una ejecución efectiva, en la medida en que impactaron de manera directa a la ciudadanía a través de actividades de movilización, y de forma indirecta con producción y difusión de contenidos.

3.2.7	Percepción del impacto de la participación y la movilización ciudadana en intervenciones públicas y el mejoramiento de la calidad de vida	Porcentaje	A	C	38,5	39,5	38,5	54,39	54,39	137,7%	134,3%	Secretaría de Participación Ciudadana
-------	---	------------	---	---	------	------	------	-------	-------	--------	--------	---------------------------------------

Observaciones

El indicador para el 2025 que arroja el resultado del 54.39% se posicionó por encima de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Distrital (39,5%), esto gracias a que aumentó la percepción positiva de los efectos de la participación ciudadana tanto en las condiciones de vida como en las acciones o políticas adoptadas por la administración distrital. Este resultado, además, es significativo debido a que muestra cierto nivel de recuperación de la confianza de la ciudadanía respecto a los ejercicios participativos que se desarrollan en la ciudad, un tema que estaba en declive en años anteriores.

Programa: 3.2.1 Promoción y garantía del derecho a la participación ciudadana incidente

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

3.2.1.1	Política Pública y Sistema Distrital de Participación Ciudadana implementado	Porcentaje	A	C	NA	45	10	45	45	100%	45%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	--	------------	---	---	----	----	----	----	----	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Avanzamos el cuarenta y cinco por ciento (45 %) en la implementación de la política pública y del Sistema de Participación Ciudadana, mediante acciones de apropiación interna con las dependencias correspondientes, la promoción de escenarios permanentes de articulación interinstitucional, el seguimiento y direccionamiento estratégico para la implementación de la Política Pública de Participación Ciudadana (PPPC). Así mismo, se activaron los comités de impulso de los sistemas locales de participación ciudadana en las veintuna (21) comunas del Distrito y se avanzó de manera continua en la identificación y caracterización del mapa de actores.

3.2.1.2	Organizaciones, instancias e iniciativas ciudadanas, promovidas o fortalecidas en mecanismos de participación ciudadana, control social, gestión transparente, rendición social y pública de cuentas	Número	NoA	C	1.399	406	344	413	757	101,7%	50,5%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	--	--------	-----	---	-------	-----	-----	-----	-----	--------	-------	---------------------------------------

Observaciones

Promovimos el control social, la gestión transparente y la rendición pública de cuentas en 413 organizaciones sociales y comunales, veedurías ciudadanas, instituciones educativas, así como en diversas instancias e iniciativas ciudadanas, mediante el desarrollo de asesorías especializadas, espacios de formación y retroalimentación, procesos de elección y caracterización, y la participación activa en eventos y ferias. El cumplimiento del 101,7 % del indicador obedece a la implementación efectiva y sostenida de estas acciones, las cuales permitieron la vinculación de un número superior de organizaciones al inicialmente proyectado

3.2.1.3	Sistema de gestión del conocimiento de Participación Ciudadana fortalecido	Porcentaje	A	C	30	60	46	60	60	100%	60%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	--	------------	---	---	----	----	----	----	----	------	-----	---------------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
Observaciones												
Avanzamos en un 60 % en el fortalecimiento del Sistema de Gestión del Conocimiento para la participación, mediante el desarrollo de Encuentros de Diálogos Territoriales y de la REDINT, orientados a la difusión y apropiación del Índice de Calidad de la Participación; la generación de espacios de gestión del conocimiento en el marco de la alianza SiCiudadanía; la identificación y caracterización de buenas prácticas; la elaboración de un documento investigativo sobre las prácticas de participación de las mujeres en los procesos de planeación participativa; y la construcción de un artículo basado en ejercicios de investigación colaborativa.												
3.2.1.4	Alianzas para promover la participación y el fortalecimiento de la democracia realizadas	Número	NoA C	40	40	11	9	11	20	100%	50%	Secretaría de Participación Ciudadana
Observaciones												
Promovimos y consolidamos 11 alianzas estratégicas que fortalecieron la gestión de la información y del conocimiento sobre participación ciudadana, así como la promoción de la innovación social, pública y democrática. Estas alianzas se desarrollaron con las siguientes instancias y organizaciones: la Mesa Territorial de Paz de la comuna 3; la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), a través de la coordinación con LATI; la Alianza SiCiudadanía; Comfenalco; LABiC 2025; la Universidad Nacional de Colombia, mediante la Escuela del Hábitat y las facultades de Ciencias Humanas y Económicas; el Grupo de Estudio de Población, Movimiento y Territorio (POMOTE) de la Universidad Autónoma Latinoamericana (UNALEA); la Universidad Nacional de Colombia (Artes); PALCO; la Universidad de Medellín; y el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM).												
3.2.1.5	Grupos etarios, poblacionales y territoriales formados para la participación ciudadana	Número	NoA C	1.228	1.596	437	355	427	782	97,7%	49%	Secretaría de Participación Ciudadana
Observaciones												
Formamos en participación ciudadana a 2.981 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos pertenecientes a 427 grupos etarios, poblacionales y territoriales, mediante tres (3) estrategias formativas: Pedagogía PP (104 personas), Nada de Nervios (2.385 personas) y el Centro de Orientación Pedagógica (COP) (492 personas). Estos procesos posibilitaron el desarrollo de capacidades para la participación, la promoción del juicio crítico, el reconocimiento de sí mismo, del otro y de lo otro, así como la apropiación y defensa de los derechos, los deberes y las responsabilidades, como aspectos clave para la convivencia y el ejercicio de la participación social, comunitaria, ciudadana y política. De esta manera, favorecimos la multiplicidad de formas de participación ciudadana y el fortalecimiento de prácticas democráticas más sólidas y transformadoras.												
3.2.1.6	Procesos y acciones pedagógicas orientadas y acompañadas desde el Sistema de Formación para la Participación Ciudadana	Número	NoA C	120	126	35	28	35	63	100%	50%	Secretaría de Participación Ciudadana
Observaciones												
Orientamos a 35 dependencias de la Alcaldía de Medellín en la adopción de lineamientos pedagógicos, metodológicos y didácticos para la promoción de la cultura política y la participación ciudadana, a través del Centro de Orientación Pedagógica (COP). Estos lineamientos constituyen aspectos claves, al asegurar que las acciones de participación ciudadana cuenten con un sustento educativo claro, técnico y coherente, que fortalezca los procesos formativos, la apropiación de lo público y el ejercicio informado de los derechos y deberes ciudadanos.												
3.2.1.7	Nuevas ciudadanías, agendas y repertorios de participación ciudadana con acompañamiento institucional	Número	NoA C	200	250	77	36	77	113	100%	45,2%	Secretaría de Participación Ciudadana
Observaciones												
Acompañamos el fortalecimiento de 77 nuevas ciudadanías del Distrito, correspondientes a 29 colectivos u organizaciones, 12 agendas ciudadanas asociadas a temáticas o causas que promueven la participación ciudadana y la movilización social, y 36 prácticas o nuevos repertorios de acción ciudadana previamente clasificados. Este proceso se desarrolló a través de una ruta metodológica integral que incluyó las etapas de identificación y caracterización, observación participante, aplicación del diagnóstico de capacidades (Necómetro), asistencias técnicas especializadas y espacios de intercambio de experiencias, implementados en dos cohortes durante la vigencia.												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.2.1.8	Estrategias de promoción de la innovación social y la cooperación diseñadas e implementadas en el marco de Ciudadanía Lab	Porcentaje	A C	NA	100	50	22,5	50	50	100%	50%	Secretaría de Participación Ciudadana

Observaciones

Alcanzamos un 50 % de avance en la implementación de las estrategias de promoción de la innovación social, fortaleciendo la oferta programática de los laboratorios ciudadanos mediante la articulación con el ITM, la Universidad de Medellín y diversas dependencias de la Alcaldía de Medellín. Esta articulación permitió ampliar el alcance de las acciones de innovación social y cooperación. Avanzamos en la aplicación de un instrumento para la caracterización de buenas prácticas y desarrollamos estrategias de cualificación tanto virtuales como presenciales. De igual manera, a través del Contrato Interadministrativo No. 4600105013, suscrito con la Universidad de Antioquia, implementamos el Reto de Ciudad. Este reporte da cuenta de la realización de laboratorios ciudadanos con diversas organizaciones y colectivos sociales, entre los que se destacan: el Colectivo MUSAS, la JAC La Candelaria, el Colectivo de Mujeres Manos Creadoras, Mujeres con Poder, el Comité de Víctimas C13, el Grupo Mujeres Autónomas, la Mesa de Ciudadanas C8, la Corporación Laboratorio Social Reto 9 y la Corporación Somos Sentir Humano, entre otros.

3.2.1.9	Mujeres lideresas formadas, sensibilizadas y acompañadas para la incidencia en los escenarios e instancias de participación ciudadana	Número	NoA C	469	500	100	154	135	289	135%	57,8%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	---	--------	-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-------	---------------------------------------

Observaciones

Durante la vigencia se logró la formación, sensibilización y acompañamiento de ciento treinta y cinco (135) mujeres lideresas para la incidencia en escenarios e instancias de participación ciudadana, superando en treinta y cinco (35) mujeres la meta inicialmente proyectada de cien (100). Este incremento obedeció a la alta respuesta y compromiso de las mujeres frente a las convocatorias realizadas, así como a la articulación efectiva de diversas estrategias formativas y de movilización social. En este marco, se sensibilizaron veintitrés (23) mujeres en enfoque de género y veinticinco (25) participaron como beneficiarias en los procesos de socialización y apropiación del protocolo institucional. Adicionalmente, a través del contrato interadministrativo No. 4600105013 suscrito con la Universidad de Antioquia, se formaron setenta y dos (72) mujeres mediante el Laboratorio para la Participación y la Incidencia Política de las Mujeres Lideresas. De igual manera, en el mes de noviembre se llevó a cabo la conmemoración del 25N, con la participación de quince (15) mujeres, espacio en el cual se socializó y explicó la ruta de atención frente a la violencia sociopolítica.

3.2.1.10	Instancias de participación ciudadana asistidas técnicamente	Número	NoA C	NA	50	23	1	25	26	108,7%	52%	Secretaría de Participación Ciudadana
----------	--	--------	-------	----	----	----	---	----	----	--------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Brindamos asistencia técnica a veinticinco (25) instancias de participación ciudadana, superando la meta inicialmente proyectada de veintitrés (23). Este resultado obedeció a la ampliación del alcance del acompañamiento institucional y a la alta disposición de las instancias para fortalecer su funcionamiento interno. Como producto del proceso de asistencia, a cada instancia se le entregó un plan de mejoramiento construido de manera conjunta, el cual fue incorporado en sus respectivos planes de trabajo, orientado a superar las debilidades identificadas, optimizar los procesos de gestión y potenciar sus capacidades de incidencia y articulación en el territorio.

Programa: 3.2.2 Organizaciones sociales y comunales motores de la democracia participativa local

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.2.2.1	Equipamientos sociales gestionados y administrados	Número	NoA C	214	214	65	40	70	110	107,7%	51,4%	Secretaría de Participación Ciudadana

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Logramos gestionar efectivamente setenta (70) equipamientos, superando la meta inicialmente proyectada de sesenta (60). Este sobre cumplimiento obedeció al fortalecimiento de los procesos de administración y seguimiento institucional, al incremento en la demanda de acompañamiento por parte de las organizaciones comunitarias y a la optimización de la capacidad operativa para atender requerimientos relacionados con la legalización, sostenibilidad y funcionamiento de los equipamientos tales como: 12 De octubre III Etapa, 12 De octubre La Raza, 12 De octubre Sector La Torre, 12 De octubre Zona 30, Aguas Frías Parte Alta, Alfonso López - La Quintana, Alfonso López Purnarejo, Balcones Del Jardín, Barrio Cristóbal, Barrio Metropolitano, Barrios De Jesús Las Parcelas, Calasanz, Caribe, Castilla La Unión, CDS El Salvador, CDS San Cristóbal Parte Central, CDS Santa Cruz Parte Baja, CDS Villa Laura, Corazón Sector Los Tanques, Corazón Travesías El Morro, Cristo Rey, Danubio, El Buen Pastor B, Manrique Central, El Consejo, El Jardín, El Mirador Del Doce De Octubre, El Progreso No 2, El Salado Parte Alta, Francisco Antonio Zea II Y III Etapa, Gratamira, Héctor Abad Gómez, La América, La Esperanza, La Floresta, La Frontera, La Isla, La Potrera Miserengo, La Queibra, La Rosa, La Salle - Villa Guadalupe, Las Brisas Del Norte, Las Nieves, Loreto Nacional, Los Alcázares, Manrique - Las Granjas (Asocomunal 3), Manrique Oriental, Mazo, Mirador De Calasanz, Miramar, Moscú N° 1, Pablo Vi, Palmitas Parte Central, Picacho Sector Las Vegas, Plaza Colón, Pradera Parte Alta, Pradera Parte Baja, San Francisco De Paula, Santa Cruz Parte Baja (JAC Santa Cruz), Santa Elena Parte Central, Santa Inés, Santa Lucía, Santa Monica Campo Alegre, Santa Rosa De Lima, Toscana, Urb Quinta Linda, Urb. Palmas De Cataluña, Versalles N° 1, Villa De Guadalupe (Granizal), Villa Del Socorro 1, Villa Niza Norte.

3.2.2.2	Actuaciones de vigilancia, inspección y control a los organismos de acción comunal realizadas	Número	NoA C	1.600	3.200	800	800	1.018	1.818	127,3%	56,8%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	---	--------	-------	-------	-------	-----	-----	-------	-------	--------	-------	---------------------------------------

Observaciones

Realizamos 1.018 actuaciones de inspección, vigilancia y control a los organismos comunales El sobre cumplimiento de la meta del indicador, inicialmente proyectada en 800, obedece al incremento significativo de intervenciones realizadas a los Organismos de Acción Comunal (OAC). Estas actuaciones se concentraron en procesos de vigilancia, tales como la expedición de resoluciones de personería jurídica, inscripción de dignatarios, reformas estatutarias, registros, desistimientos, asesorías, acompañamientos, capacitaciones y emisión de constancias de territorio, así como en actividades de inspección, materializadas en auditorías e informes finales, y de control, mediante la expedición de actos administrativos y sus respectivos informes finales. Este aumento respondió, principalmente, a que hasta el mes de septiembre se encontraba habilitado el plazo para la radicación de estatutos actualizados por parte de los OAC, lo que generó un crecimiento sustancial en las solicitudes y peticiones asociadas a este requerimiento normativo, demandando una mayor capacidad de respuesta institucional.

3.2.2.3	Organismos de acción comunal con asistencia técnica, acompañamiento, promoción y fomento de gobernabilidad e incidencia territorial	Número	A C	490	500	250	125	250	250	100%	50%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	---	--------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Logramos que 250 organismos de acción comunal recibieran asistencia técnica integral para su fortalecimiento organizativo, mediante procesos de acompañamiento permanente, promoción de la participación y fomento de la gobernabilidad comunitaria. Asimismo, capacitamos a 1.000 personas, calificando a líderes y miembros comunales, y acompañamos la formulación y ejecución de los planes de acción, la suscripción de contratos de comodato de bienes muebles e inmuebles y el desarrollo de ejercicios de rendición social de cuentas. De manera complementaria, promovimos los incentivos para la participación comunal, entre los que se destacan el Premio a los Organismos Comunales, la tarjeta Metro para facilitar su desplazamiento y la conmemoración del Día de las Juntas de Acción Comunal (Día JAC).

3.2.2.4	Organizaciones y redes de la sociedad civil asistidas integralmente	Número	A C	875	1.000	500	250	500	500	100%	50%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	---	--------	-----	-----	-------	-----	-----	-----	-----	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Asistimos de manera integral a 500 organizaciones y redes sociales del Distrito, a través de procesos de caracterización, capacitación, asesoría y ejercicios de visibilización, orientados al fortalecimiento de sus capacidades de gestión, participación e incidencia comunitaria, contribuyendo así al cumplimiento de las metas institucionales de apoyo y consolidación del tejido social.

3.2.2.5	Plan estratégico de la Política Pública de Organizaciones Sociales implementado	Porcentaje	A C	30	60	45	42,9	45,1	45,1	100,2%	75,2%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	---	------------	-----	----	----	----	------	------	------	--------	-------	---------------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Avanzamos el 45,1 % en la implementación del Plan Estratégico de la Política Pública de Organizaciones Sociales, resultado del desarrollo progresivo y articulado de acciones correspondientes a las distintas fases de la política. Durante el periodo evaluado se implementaron un total de 16 acciones estratégicas, entre las cuales se destacan la puesta en marcha del Centro de Innovación y el Banco de Buenas Prácticas, como mecanismos orientados al fortalecimiento de capacidades organizativas, la gestión del conocimiento y la promoción de la innovación social. Estas acciones permitieron dinamizar el indicador, especialmente durante el segundo semestre del año, al consolidar herramientas, metodologías y espacios de articulación que potencian la sostenibilidad, visibilidad y capacidad de incidencia de las organizaciones sociales.

3.2.2.6	Plan estratégico de la Política Pública de libertad de creencias religiosas y de cultos formulado e implementado	Porcentaje	A	C	45	22,5	2	22,5	22,5	100%	50%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	--	------------	---	---	----	------	---	------	------	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Avanzamos el 22,5 % en la implementación del plan estratégico de la Política Pública de Libertad de creencias Religiosas y de Cultos en Medellín, mediante el desarrollo progresivo de acciones orientadas a la articulación institucional, el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones y comunidades religiosas, y la consolidación de escenarios de participación y diálogo interreligioso. Durante este periodo se priorizaron procesos de caracterización, la activación de espacios de coordinación con actores territoriales y sectoriales, lo que permitió sentar las bases operativas y metodológicas para el despliegue integral de la política en el territorio. Este avance refleja una fase de implementación gradual y planificada, coherente con el enfoque de derechos, pluralismo religioso y construcción de paz que orienta la política pública

Programa: 3.2.3 Transparencia y democratización de la planeación del desarrollo local y el presupuesto participativo

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

3.2.3.1	Ruta de la Planeación del Desarrollo Local y el presupuesto Participativo implementada	Número	NoA	C	4	1,03	0,97	1,03	2	100%	50%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	--	--------	-----	---	---	------	------	------	---	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Logramos la implementación de la Ruta de Planeación del Desarrollo Local y el Presupuesto Participativo correspondiente a la vigencia 2025, desarrollando de manera integral sus cuatro fases y componentes: planeación participativa, priorización participativa, ejecución, seguimiento y evaluación. Se destacan el proceso de articulación y movilización de actores externos; la estrategia de formación con enfoque de género; el acompañamiento permanente a los distintos actores vinculados a la ruta del Presupuesto Participativo; la implementación de una estrategia pedagógica; la socialización y ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo; el diseño y aplicación de los protocolos de beneficios y beneficiarios; así como la referendación de los acuerdos participativos de la vigencia 2024 que se encontraban pendientes.

3.2.3.2	Estrategia de seguimiento de la planeación del desarrollo local y el presupuesto participativo con enfoque de eficiencia y transparencia, actualizada e implementada	Porcentaje	A	C	35	60	45	60	60	100%	60%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	--	------------	---	---	----	----	----	----	----	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.2.3.3	Juntas Administradoras Locales apoyadas técnica y materialmente en el cumplimiento de sus funciones	Número	M C	21	21	21	21	21	21	100%	50%	Secretaría de Participación Ciudadana

Observaciones

Brindamos apoyo técnico y material a las 21 Juntas Administradoras Locales (JAL) del distrito, consistente en pago de honorarios en desarrollo de las sesiones de ley; telefonía; transporte; útiles y papelería; pago de servicio públicos; apoyo profesional para la capacitación, asesoría y acompañamiento permanente, pólizas de seguros, entre otras, para el buen ejercicio de sus funciones e incidencia territorial.

3.2.3.4	Participantes en ejercicios de planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo que inciden en el Desarrollo del Territorio	Número	NoA C	727.370	730.000	205.820	129.980	237.779	367.759	115.5%	50.4%	Secretaría de Participación Ciudadana
---------	--	--------	-------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	--------	-------	---------------------------------------

Observaciones

Logramos una participación histórica de 237.000, ciudadanos en ejercicios de planeación del desarrollo local y presupuesto participativo, superando de manera significativa la meta proyectada para la vigencia 2025 de 205.820 participantes, como resultado de la vinculación de 168.156 ciudadanos en las jornadas de priorización virtual y presencial, impulsada por una estrategia integral y efectiva de comunicación que amplió el alcance territorial y poblacional de la convocatoria. Adicionalmente, la activa participación en los procesos de planeación participativa, rendición de cuentas, sensibilización, capacitación y demás escenarios de movilización ciudadana fortaleció el involucramiento comunitario, consolidando una cultura de participación incidente y sostenible.

Programa: 3.2.4 Comunicación para la movilización, el fortalecimiento de la participación y la corresponsabilidad ciudadana

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.2.4.1	Estrategias de comunicación para la movilización realizadas en Medios Alternativos, Independientes, Comunitarios y Ciudadanos - MAICC y redes sociales ciudadanas	Número	A C	NA	12	4	1	4	4	100%	33,3%	Secretaría de Comunicaciones

Observaciones

Ejecutamos de manera satisfactoria 4 estrategias de movilización que permitieron el fortalecimiento de los medios comunitarios MAICC y una mayor difusión del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 Medellín Te Quiere, estas fueron: 1. Convocatoria Territorios que Inspiran. 2. Convocatoria para la presentación de experiencias formativas en espacios universitarios y de ferias del Distrito. 3. Experiencias formativas en escenarios propios (sedes) de medios alternativos, independientes, comunitarios y ciudadanos. 4. Pasantías con redes ciudadanas.

Componente: 3.3 Planeación y gestión territorial del Distrito

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.1	Índice de Desempeño Institucional en la Dimensión 6 (Gestión del Conocimiento y la Innovación)	Número	A C	84	90	87	88,5	92,1	92,1	105,9%	102,3%	Departamento Administrativo de Planeación

Observaciones

El índice que mide la política GESCO+I alcanzó un valor de 92,10. Esta medición, realizada por la Función Pública en el año 2025, corresponde a la vigencia 2024. El resultado es muy positivo superando, incluso, la meta establecida para el cuatrienio. Lo anterior producto de acciones lideradas por la Mesa de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

3.3.2	Nivel de madurez del modelo de explotación de datos	Número	A C	2	3	2,3	2	2,3	2,3	100%	76,7%	Secretaría de Innovación Digital
-------	---	--------	-----	---	---	-----	---	-----	-----	------	-------	----------------------------------

Observaciones

Avanzamos en la implementación del Modelo de Explotación de Datos, enfocado en dimensiones tecnológicas y operativas. Su objetivo es garantizar el uso y análisis conforme a la normativa, promoviendo prácticas responsables, éticas y transparentes en la gestión pública. La Secretaría de Innovación Digital realiza seguimiento técnico y metodológico para asegurar lineamientos y fortalecer decisiones basadas en datos.

3.3.3	Instrumentos del Sistema Distrital de Planeación desarrollados metodológicamente y con estrategias de articulación	Número	NoA C	NA	11	2,5	5	2,5	7,5	100%	68,2%	Departamento Administrativo de Planeación
-------	--	--------	-------	----	----	-----	---	-----	-----	------	-------	---

Observaciones

UPDDL: 1. Desarrollamos en un 42%, metodológicamente y con estrategias de articulación, el instrumento Planes de desarrollo local de comuna y corregimiento; por medio del diagnóstico de los planes de desarrollo local. UPPS: 1. Desarrollamos en un 100%, metodológicamente y con estrategias de articulación, el instrumento Planes estratégicos. 2. Desarrollamos en un 100%, metodológicamente y con estrategias de articulación, el instrumento Planes sectoriales.

3.3.4	Plan de Ordenamiento Territorial POT revisado, ajustado y divulgado	Porcentaje	A C	NA	100	90	40	80	80	88,9%	80%	Departamento Administrativo de Planeación
-------	---	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	-------	-----	---

Observaciones

Logramos meta con la publicación de la primera versión de los documentos de insumos técnicos y la elaboración de la primera versión de las fichas de la memoria justificativa de los ajustes al POT, así como la formulación inicial del articulado (Proyecto de Acuerdo). No obstante, no fue posible culminar su validación y publicación en 2025, debido al ajuste del cronograma del proceso de revisión del POT, derivado de la complejidad técnica de los insumos, la necesidad de integrar nuevos análisis y la articulación con otros instrumentos y actores institucionales, lo cual implicó trasladar parte del avance previsto a la vigencia 2026. Para 2026, finalizaremos la validación técnica e institucional de los documentos, previo a los procesos de concertación ambiental y metropolitana y de consulta ciudadana; incorporaremos los ajustes resultantes y consolidaremos la versión final del articulado y de la memoria justificativa, con miras a su aprobación en el Concejo Distrital y publicación.

3.3.5	Sistema de seguimiento y evaluación del POT consolidado e implementado	Porcentaje	A C	51	100	72	60	65	65	90,3%	65%	Departamento Administrativo de Planeación
-------	--	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	-------	-----	---

Observaciones

Avanzamos en las metodologías y la definición de los indicadores para la medición del marco estratégico del Plan de Ordenamiento Territorial - POT incluyendo el modelo de ocupación y los objetivos estratégicos, para el presente periodo no fue posible avanzar en la consolidación total, dado que su ejecución se encontraba sujeta al proceso de revisión del POT que redefinió algunos aspectos del sistema de seguimiento y evaluación.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.6	Cargas Sociales en suelos de renovación ejecutadas	Porcentaje	NoA C	NA	40	10	0	0	0	0%	0%	Departamento Administrativo de Planeación
Observaciones												
Dado que el Artículo 576 del Acuerdo 048 de 2014 -POT- el cual crea las Cargas Sociales , presenta una medida cautelar; se debió suspender cualquier acción relacionada con el artículo. Por lo anterior, el indicador no presenta avance en el periodo enero -Diciembre 2025.												
3.3.7	Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito	Hectáreas	NoA C	NA	37.679	8.272	10.060	8.272	18.332	100%	48,7%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Cerramos la vigencia con la actualización catastral de 8.272 hectareas ubicadas en cuatro (4) Comunas: 9 - BUENOS Aires, 15 - Guayabal, 16 - Belen, 80 - Corregimiento San Antonio de Prado, elaborando la resolución de clausura de la misma.												
3.3.8	Verificación del territorio respecto al Modelo de ocupación determinado en el POT	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Se ha realizado seguimiento a la actividad edificadora formal e informal y a las actividades económicas, en cumplimiento a la normativa urbanística vigente y al ordenamiento territorial. Esta verificación se ha realizado en 100% de las actuaciones verificando la aplicación del Modelo de ocupación determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial _ POT.												
3.3.9	Proyectos Urbanísticos en suelo de renovación urbana gestionados	Número	A C	NA	16	8	4	8	8	100%	50%	Departamento Administrativo de Planeación

Observaciones
Durante la vigencia 2025 se gestionaron los siguientes proyectos urbanísticos en suelos de renovación urbana de Arista, Jardines del Río, Bodega Alta (Comfama) y Distrito Vera.

Programa: 3.3.1 Desarrollo y articulación de los instrumentos e instancias del Sistema Distrital de Planeación

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.1.1	Documentos técnicos y metodológicos de planeación social, económica y financieros elaborados e implementados	Número	NoA C	NA	56	13	19	13	32	100%	57,1%	Departamento Administrativo de Planeación

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
	Logramos en la vigencia 2025 el 100% de la meta (13) documentos de planeación desarrollados e implementados: UPPS: 1. Desarrollamos en un 100% el Documento metodológico para la construcción del Marco de Lucha de pobreza. 2. Desarrollamos en un 100% el Documento de estado de las políticas públicas. 3. Desarrollamos en un 100% el Documento técnico de pobreza. UPDDL: 1. Implementamos en un 50% el Procedimiento PR-DIES-Formulación y/o Actualización de un Plan de Desarrollo Local. 2. Implementamos en un 50% el Documento específico DE-DIES-Lineamientos para la Formulación de los Planes de Desarrollo Local. 3. Implementamos en un 50% el Documento específico DE-DIES-Guía Metodológica para la Formulación de los Planes de Desarrollo Local. 4. Implementamos en un 50% el Procedimiento PR-DIES-Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo Local. 5. Implementamos en un 100% el procedimiento PR-DIES-Implementación del Banco de Información de Proyectos Locales. UIPPB: 1. Desarrollamos en un 100% los Documentos técnicos de clasificación del gasto de inversión para el reporte de Categoría Única de Información de Presupuesto Ordinario (CUIPO) (4). 2. Desarrollamos en un 100% el Documento metodológico circular para actualización de proyectos por concepto de Ordenación final, Recursos del Balance y Reservas y Ajustes Presupuestales. 3. Desarrollamos en un 100% el Documento técnico Formulación Anteproyecto Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 4. Desarrollamos en un 100% el Documento metodológico circular para formulación, actualización y renovación de proyectos de inversión conforme a Anteproyecto de POAI. 5. Asesoramos en un 100% a las Dependencias de la alcaldía y entes descentralizados, por el equipo de Inversión Pública y Banco de Proyectos. (41)											
3.3.1.2	Planes de Desarrollo Local de comunas y corregimientos direccionados técnica y metodológicamente en su formulación	Porcentaje	A	C	100	42	0	42	42	100%	42%	Departamento Administrativo de Planeación

Observaciones

UPDDL: Desarrollamos en la vigencia 2025 un 42% (acumulado) del diagnóstico de los Planes de desarrollo local direccionados, técnica y metodológicamente en su formulación.

Programa: 3.3.2 Gestión del Plan de Ordenamiento Territorial y sus instrumentos

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.2.1	Recursos para la cualificación, sostenibilidad y mantenimiento del Sistema Público y Colectivo del POT gestionados	Pesos colombianos	NoA	C	0.000.000.00	774.922.8€	325.077.11	362.743.71	2.687.820.83	94,7%	42,3%	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y APP
3.3.2.2	Estudios técnicos asociados al POT elaborados y actualizados	Número	NoA	C	70	25	11	25	36	100%	51,4%	Departamento Administrativo de Planeación

Observaciones

El valor informado se asocia a los ingresos captados por la gestión de dos de los instrumentos de financiación del POT. Por concepto de Aprovechamiento Económico del Espacio Público recaudando entre estas más de 4.600 millones de pesos, y alrededor de 1.800 millones en otras categorías por su parte, a partir de la implementación de las Áreas de Revitalización Económica se han logrado captar más de 800 millones de pesos. Razones por las cuales no se alcanzó la meta: • Baja participación de otras categorías de aprovechamiento, que generan recaudos menores frente al total esperado. • Etapa inicial de implementación de las Áreas de Revitalización Económica (primer ARE en la ciudad), lo que implica un nivel de madurez bajo y menor capacidad de captación. • Dependencia del comportamiento del mercado y de la demanda para el uso del espacio público, lo cual no garantiza el recaudo proyectado ni sostenido. Estrategias para alcanzar la meta: • Apertura de nuevas Áreas de Revitalización Económica. • Desarrollo de nuevas formas de aprovechamiento del espacio público. • Mejorar los procesos de articulación con comerciantes y asociaciones.

Cumplimos la meta prevista con la elaboración de los documentos de los estudios ambientales y urbanísticos, así como de los informes de avance del seguimiento y la evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), con corte al 31 de diciembre. Estos documentos abordaron la estructura ecológica, los usos del suelo urbano y rural, los subistemas de espacio público, equipamientos y movilidad, así como los tratamientos urbanísticos, los aprovechamientos, las obligaciones y las densidades rurales. Adicionalmente, incorporamos en la cartografía del POT los resultados de 8 estudios de riesgo de detalle y corregimos inconsistencias cartográficas en el entorno de la estación Andaluza. Asimismo, documentamos el seguimiento del POT en su vigencia de largo plazo y elaboramos 4 documentos de caracterización de las dinámicas territoriales, que incluyeron el análisis económico, social y cultural, la delimitación de las zonas morfológicas homogéneas urbanas, el modelo multipropósito y la actualización de los procesos del Sistema de Ordenamiento Territorial.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.2.3	Patrimonio cultural inmueble planificado y adoptado	Porcentaje	A C	NA	100	50	29	50	50	100%	50%	Departamento Administrativo de Planeación
Observaciones												
Cumplimos la meta establecida para 2025 con la elaboración de los estudios, informes y conceptos técnicos que soportan la gestión del Subsistema de Patrimonio Cultural Inmueble. Adicionalmente, en el marco de la implementación de dicho subsistema, adoptamos los actos administrativos, declaratorias, resoluciones de proyectos de intervención y convenios, de conformidad con lo establecido en el POT.												
3.3.2.4	Instrumentos de planificación complementaria del POT establecidos para el periodo formulados y adoptados	Porcentaje	A C	NA	100	60,6	31	73,6	73,6	121,5%	73,6%	Departamento Administrativo de Planeación
Observaciones												
"En el proceso de formulación y adopción de 6,62 instrumentos de 9 instrumentos de planificación complementaria de segundo y tercer nivel, alcanzando un porcentaje de avance de 73,6%, correspondiendo este valor a un logro acumulado. De enero a diciembre de 2025, el logro se estima en la formulación y adopción de 3,85 instrumentos de la vigencia del 42,8%. El avance obtenido durante el 2025 corresponde al cumplimiento de la adopción de la UPR El llano (0.05) y la adopción del Macroproyecto de La Iguañá el 26 de agosto del 2025. Elaboración del documento diagnóstico del macroproyecto Bordo Noroccidental (corresponde a 0,4 del instrumento) Elaboración del documento diagnóstico del macroproyecto Bordo Nororiental (corresponde a 0,55 del instrumento) Avance en el proceso de formulación y adopción del instrumento de tercer nivel Plan maestro El Noral, el cual se encuentra en concertación ambiental. Su avance se encuentra en el 0,5 del instrumento. Avance en el proceso de formulación y adopción del instrumento de tercer nivel Plan maestro El Castillo, el cual presentó un avance en la vigencia de 0,35 un avance acumulado 0,95, se encuentra en proceso de adopción. Avance en el documento de diagnóstico de los Planes de legalización y regularización: PLRU SC CN3 21 Zona 1 (balmoral-Caracol), PLRU Centro oriental Z3 CN3 5 (Pedregal Alto) y PLRU La libertad Enciso - El pinal (corresponde a 0,4 de cada instrumento) Avance en el documento de diagnóstico de los Planes parciales: Plan Parcial Globo 4 Indural - San Germán y Plan Parcial San Luis (corresponde a 0,4 de cada instrumento)".												
3.3.2.5	Instrumentos de gestión del suelo modificados, ajustados e implementados	Porcentaje	A C	NA	100	50	30	58,1	58,1	116,2%	58,1%	Departamento Administrativo de Planeación
Observaciones												
El avance reportado corresponde a diciembre 2025 es del 58,1%. A continuación se especifica las fases del avance: 1. Se desarrolló el plan de trabajo para el periodo 2024-2027 objetos de modificación y/o ajuste de los instrumentos de intervención del suelo y financiación del POT (20%) 2. Se avanzó en el proceso de modificación y ajuste de los instrumentos de gestión del POT en un 15% del 25%, de la siguiente forma: 1. Transferencia y/o venta de derechos patrimoniales 2. Formulación del proyecto de decreto de preferencia 3. Documento Técnico de Soporte para la implementación de la plusvalía en Metro 80 *Reglamento interno del CDE de POT 4. Estatuto tributario (estudio de soporte y/o concepto DAP frente proyecto acuerdo Hacienda) 5. DTS versión inicial para la modificación y ajustes del Acuerdo 058 de 2008 - Estatuto de Valorización. 6. Proyecto de decreto con número de decreto 1720133840 de Cargas sociales. 7. Informe técnico del cumplimiento en dinero de las Obligaciones urbanísticas 8. Documento técnico de metodológico para la priorización de polígonos para la aplicación del desarrollo prioritario. 9. Documento de Formulación para la modificación del Decreto 2229 de 2019 3. Se avanzó en el seguimiento a la implementación de instrumentos de gestión del POT en un 23,1% de un 55%. 1. Informe de seguimiento del Sistema de Equidad territorial, en el cual se le hacen seguimiento a la formulación, adopción e implementación de los instrumentos de gestión complementarios al POT, implementación de la Política Pública de Protección a Moradores y decisiones de gran relevancia del CDE, vigencia 2024. 2. Informe de seguimiento del CDE, correspondiente a la vigencia 2024. 3. Informe técnico del cumplimiento en dinero de las Obligaciones urbanísticas 4. Documento Metodológico para la creación de Banco de programas POT y metodología de priorización para su financiación y gestión. 5. Fichas técnico/normativa de los instrumentos de financiación. 6. Informe técnico/urbanístico del proyecto circunvalar occidental. 7. Analisis comparativo de aplicabilidad de instrumentos en ciudades de América Latina para el desarrollo urbano												
3.3.2.6	Solicitudes ciudadanas e institucionales para la gestión de proyectos de ciudad gestionadas	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Departamento Administrativo de Planeación

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Fueron tramitadas al 100% (5823) solicitudes de las ciudadanías de los requerimientos de información para la gestión de proyectos del Distrito.

3.3.2.7	Informe de seguimiento y evaluación de la implementación del POT para la vigencia de largo plazo elaborado	Porcentaje	A C	NA	100	85	40	85	85	100%	85%	Departamento Administrativo de Planeación
---------	--	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	---

Observaciones

Cumplimos la meta establecida para 2025 con la estructuración de los contratos que se adelantarán en el marco del convenio interadministrativo con el AMVA, orientados a fortalecer el ejercicio de seguimiento y evaluación de largo plazo del POT. Este avance comprendió la definición de la ruta metodológica para el desarrollo de las actividades, la elaboración del Plan Operativo de Inversiones y la precisión de los alcances técnicos de los productos temáticos, ambiental, público colectivo y de ocupación, definidos en el POT.

3.3.2.8	Política Pública de Protección a Moradores apropiada por el conglomerado público y la comunidad	Porcentaje	A C	NA	100	30	12	30	30	100%	30%	Departamento Administrativo de Planeación
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	---

Observaciones

El avance al indicador presenta un valor acumulado de 30%, el cual corresponde al avance porcentual en el proceso de apropiación de la política pública la cual se ha dado de la siguiente forma: 1. En el proceso de socialización y divulgación de la política para su apropiación, en el año 2024, se abordó a la Comisión Social de la Secretaría de Inclusión Social, al Equipo de Macro de la Unidad de Proyectos Estratégicos, equipo de la Secretaría de Suministros y servicios encargado de la gestión predial y el equipo de Medio ambiente encargado del proyecto la Picacha y Mar el Pacifico. Durante el año 2025 con corte a diciembre, se acompañó la realización de 5 sesiones del CIDEPP y se asistió y acompañó en 7 mesas técnicas para los proyectos metro de la 80 y Parque del río Norte; 2 mesas técnicas de nuevos intercambios viales con la Secretaría de Infraestructura física y la EDU. Así mismo, se realizó 2 acompañamientos de la intervención en la quebrada la picacha de la Secretaría de Medio Ambiente 2. Con relación al proceso de implementación de la política, en el año 2024 se acompañaron 12 mesas técnicas del Metro de las 80 y 9 mesas del Proyecto Parques de Río Norte. Acompañamiento para la implementación de la política en los proyectos La Picacha y Mar pacifico a las cuales se les acompañó a 3 y 2 mesas institucional comunitaria, respectivamente. Entre enero y diciembre de 2025, se realizó asistencia a la Secretaría de infraestructura para socialización de la Política Pública y a la EDU para la implementación de la Política Pública de protección a moradores en los nuevos proyectos de desarrollo urbano del Distrito. Durante el último trimestre, se realizó asistencia técnica a medio ambiente para intervenciones en el territorio. 3. En el proceso de seguimiento se realizó recolección de información de la batería de indicadores de la Política para los proyectos Metro de la 80 y Proyecto Parques de Río Norte.

3.3.2.9	Informes de monitoreo y seguimiento a la ejecución del POT durante el periodo administrativo publicados	Número	NoA C	NA	4	1	0	1	1	100%	25%	Departamento Administrativo de Planeación
---------	---	--------	-------	----	---	---	---	---	---	------	-----	---

Observaciones

Corresponde al informe de gestión del Plan de Ordenamiento Territorial elaborado, presentado ante el Concejo Distrital y posteriormente publicado en el micrositio del Expediente Distrital.

3.3.2.10	Herramienta tecnológica para el expediente distrital mejorada e implementada	Porcentaje	A C	NA	100	50	20	20	20	40%	20%	Departamento Administrativo de Planeación
----------	--	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	-----	-----	---

Observaciones

Avanzamos en la identificación de los componentes del sistema de información del Plan de Ordenamiento Territorial -POT, en la elaboración de los estudios previos iniciales y en la definición del alcance de la herramienta tecnológica del expediente. Sin embargo, las actividades debieron suspenderse temporalmente al estar sujetas a los resultados del proceso de revisión del POT. Se proyecta continuar su desarrollo en las siguientes vigencias.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.2.11	Estudios y diseños elaborados para determinar la viabilidad de proyectos a través de los instrumentos del Subsistema de financiación del POT	Número	NoA C	NA	3	1	1	1	2	100%	66,7%	Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED

Observaciones

Elaboramos el estudio de perfil del proyecto del intercambiador vial de la Avenida 80 con la carrera 65 y su conexión con la Calle 2 Sur, el cual permitió establecer la viabilidad de su construcción mediante el instrumento de contribución de valorización, en el marco de los mecanismos del Subsistema de Financiación del POT. En consecuencia, con este avance se completaron dos (2) de los tres (3) estudios previstos en la meta establecida para el cuatrienio.

3.3.2.12	Fondo de Gestión y Financiación del POT adoptado e instrumentalizado	Porcentaje	A C	0	100	50	30	35	35	70%	35%	Departamento Administrativo de Planeación
----------	--	------------	-----	---	-----	----	----	----	----	-----	-----	---

Observaciones

El indicador presenta un avance acumulado del 35% que corresponde al proceso de participación con dependencias del Distrito para socializar el alcande del fondo de gestión del POT en el cual se realizaron observaciones y recomendaciones técnica. Así mismo, se avanzó en la actualización de documento técnico de soporte incluyendo el alcance, las características del fondo, funcionamiento, instrumentos aplicables y simulación financiera.

Programa: 3.3.3 Fortalecimiento del catastro distrital

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.3.1	Predios con estratificación y homologación socioeconómica	Número	NoA C	141.293	100.000	24.352	26.944	30.052	56.996	123,4%	57%	Secretaría de Gestión y Control Territorial

Observaciones

Superamos la meta en la identificación de los predios con estratificación y homologación socioeconómica, gracias a la intervención oportuna de las solicitudes.

3.3.3.2	Trámites de conservación catastral realizados	Número	NoA C	144.856	80.000	22.500	13.510	24.763	38.273	110,1%	47,8%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
---------	---	--------	-------	---------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	---

Observaciones

Superamos el 100% de la meta de los tramites de conservación gracias a la implementación del Plan de Descongestión propuesto.

3.3.3.3	Desarrollos tecnológicos generados para el sistema catastral	Número	NoA C	NA	7	2	2	2	4	100%	57,1%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
---------	--	--------	-------	----	---	---	---	---	---	------	-------	---

Observaciones

Cumplimos con el indicador desarrollando las actividades que estaban a cargo de la Subsecretaría de Catastro, tales como: diseños, requerimientos y pruebas recibidas a satisfacción. Se queda a la disponibilidad de que la Secretaría de Innovación Digital, cuente con la arquitectura física para el despliegue de estos cambios realizados. Así mismo cumplimos con la aplicación de la Resolución 1040 y sus reformas.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.3.4	Mapas de zonas homogéneas geoeconómicas actualizados	Número	NoA C	4	4	1	1	1	2	100%	50%	Secretaría de Gestión y Control Territorial

Observaciones

Cumplimos la meta, ya que en la Gaceta oficial 5540 de 2025, se publicó la Resolución N°202550008085 del 13/02/2025 "Por medio de la cual se actualizan los valores del mapa de Zonas Geoeconómicas Homogéneas – ZGH- para Suelo Urbano y para las Zonas Generadoras de derechos de construcción y desarrollo ubicadas en Suelo Rural del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, la cual fue adoptada mediante los Decretos Municipales N°1760 de 2016 y 0066 de 2018".

3.3.3.5	Investigaciones del mercado inmobiliario generadas	Número	NoA C	NA	49.000	12.500	10.100	12.520	22.620	100,2%	46,2%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
---------	--	--------	-------	----	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	---

Observaciones

Logramos el 100% de la meta en materia de recolección de información de oferta inmobiliaria, el cual corresponde a la captura de datos obtenidos a través de fuentes secundarias, tales como plataformas en línea especializadas y los reportes suministrados por prediadores y avaluadores vinculados al proceso.

Programa: 3.3.4 Gestión territorial

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.4.1	Obligaciones urbanísticas liquidadas	Número	NoA C	400	2.200	562	438	594	1.032	105,7%	46,9%	Secretaría de Gestión y Control Territorial

Observaciones

Liquidamos 594 obligaciones urbanísticas a través de la compensación material o en dinero, garantizando el efectivo cumplimiento de las mismas.

3.3.4.2	Licencias Urbanísticas revisadas	Número	NoA C	10.680	12.000	3.074	2.802	3.562	6.364	115,9%	53%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
---------	----------------------------------	--------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	---

Observaciones

Revisamos 3.562 licencias urbanísticas y otras actuaciones expedidas por Curadores Urbanos, con el fin de verificar su concordancia con el modelo de ocupación del territorio y demás normativa aplicable.

3.3.4.3	Revisiones realizadas de edificadoras en construcciones formales e informales	Número	NoA C	11.886	18.432	4.588	4.688	5.606	10.294	122,2%	55,8%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
---------	---	--------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	---

Observaciones

Realizamos un total de 5.606 revisiones de actividades edificadoras en construcciones formales e informales. Lo anterior contribuye al fomento de buenas prácticas constructivas, al cumplimiento de la normatividad urbana de sismoresistencia, y a una adecuada ocupación del territorio.

3.3.4.4	Enajenadores de vivienda vigilados e inspeccionados	Número	NoA C	2.800	3.200	690	1.135	875	2.010	126,8%	62,8%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
---------	---	--------	-------	-------	-------	-----	-------	-----	-------	--------	-------	---

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
Observaciones												
Realizamos vigilancia e inspección a un total de 875 enajenadores de vivienda, lo que permite la prevención de estafas inmobiliarias y la verificación de cumplimiento de la normatividad vigente, protegiendo los intereses de las familias articuladas a proyectos de vivienda de cinco (5) o más unidades.												
3.3.4.5	Organizaciones Populares de vivienda asistidas	Número	NoA C	52	60	14	19	23	42	164,3%	70%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Asistimos 23 Organizaciones Populares de Vivienda. Este acompañamiento contribuye a que los ciudadanos que quieren adquirir una vivienda elijan proyectos que sean viables y que tengan factibilidad legal.												
3.3.4.6	Intervenciones interinstitucionales realizadas a través de los Protocolos Ambientales y Urbanísticos (PAU)	Número	NoA C	93	144	35	40	42	82	120%	56,9%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Realizamos 42 intervenciones interinstitucionales. Esto contribuye a una adecuada localización de las actividades económicas y un menor impacto al uso residencial de las mismas, en relación con las problemáticas de ruido, ocupación del espacio público, movilidad, aforos, vibraciones y normas urbanísticas.												
3.3.4.7	Recorridos realizados para la intervención de Conatos de construcción en predios del Distrito	Número	NoA C	1.749	6.996	1.490	2.542	4.303	6.845	288,8%	97,8%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Realizamos 4.303 recorridos para la intervención de conatos de construcción y seguimiento en tiempo real, a los desarrollos constructivos ilegales que se pretendían ejecutar en espacios públicos. Con estas acciones se contribuye a disminuir el riesgo para las personas y se busca una adecuada ocupación del territorio.												
3.3.4.8	Actores territoriales capacitados en procesos de legalidad, construcción y ética, en cuanto a la ocupación del territorio	Número	NoA C	3.500	16.416	3.330	6.431	7.704	14.135	231,4%	86,1%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Superamos la meta del año capacitando un total de 7.704 personas en procesos de legalidad, construcción y ética, en cuanto a la ocupación del territorio. Es importante anotar que se ha superado la meta planteada inicialmente dado el crecimiento que ha tenido la ciudad y por ende un mayor reporte de infracciones.												
3.3.4.9	Loteos ilegales con fines de enajenación reportados	Porcentaje	M C	NA	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Se reporto el 100% de Loteos ilegales con fines de enajenación.												
Programa: 3.3.5 Direcccionamiento estratégico para la transición a Distrito												
Indicadores de Producto:												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.5.1	Plan de acción para la transición a distrito implementado	Porcentaje	NoA C	NA	100	26	14	26	40	100%	40%	Departamento Administrativo de Planeación
3.3.5.2	Modelo de seguimiento de transición a distrito diseñado e implementado	Porcentaje	NoA C	NA	100	40	40	40	80	100%	80%	Departamento Administrativo de Planeación

Observaciones

Realizamos el seguimiento al plan de acción de la Transición a Distrito y cumplimos la meta establecida para la vigencia 2025, avanzando en los hitos programados conforme al cronograma definido. Para 2026, priorizaremos el fortalecimiento de la coordinación con las áreas técnicas y el cierre oportuno de actividades, con el fin de asegurar la continuidad y sostenibilidad del proceso de transición a distrito.

3.3.5.2	Modelo de seguimiento de transición a distrito diseñado e implementado	Porcentaje	NoA C	NA	100	40	40	40	80	100%	80%	Departamento Administrativo de Planeación
---------	--	------------	-------	----	-----	----	----	----	----	------	-----	---

Observaciones

Cumplimos la meta 2025 al consolidar el ajuste del mecanismo de control, entregar el informe definitivo 2024 y avanzar en el informe de 2025. Fortalecimos la operación del modelo y aseguramos la trazabilidad de los hitos del proceso. Para 2026, enfocaremos esfuerzos en continuar mejorando la automatización del seguimiento y fortaleciendo la articulación con las dependencias para mantener oportunidad y calidad en la información.

Programa: 3.3.6 Prospectiva de ciudad basada en el aprovechamiento de los datos, la analítica y la gestión del conocimiento

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.6.1	Resultados de evaluaciones o investigaciones en el marco de la red de Observatorios publicados	Número	NoA C	NA	15	4	2	5	7	125%	46,7%	Departamento Administrativo de Planeación

Observaciones

Logramos cinco(5) productos de gestión del conocimiento en el Distrito de Medellín, que corresponden a publicaciones resultado de procesos de evaluación e investigación: el Grupo de Investigación en Estudios Jurídicos de la Secretaría General publicó el Libro Historia Organizacional de la Dirección Jurídica de Medellín 1975-2025. Desde el Observatorio de Salud se publicó el "Análisis de Situación de Salud de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2024". El Observatorio de Políticas Públicas publicó el documento "El pulso de los ODS en Medellín al 2024: Avances y desafíos de la Agenda Local 2030 en el Distrito CTI", el artículo titulado "¿Los programas de acompañamiento a los hogares fortalecen la dinámica familiar? Un análisis de la Política Pública para la Familia de Medellín, 2021-2023". Además de lo anterior, se publicó el Marco estratégico para la implementación, apropiación y seguimiento de la agenda 2030 de Medellín 2025 - 2030, documento estratégico que se elaboró y gestionó gracias al trabajo colaborativo del Observatorio de Políticas Públicas, logrando con ello superar la meta propuesta para la vigencia.

3.3.6.2	Servicios geográficos dispuestos para grupos de interés	Número	NoA C	708	692	202	110	208	318	103%	46%	Departamento Administrativo de Planeación
---------	---	--------	-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	---

Observaciones

Fortalecimos la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito, incrementando la disponibilidad de información geográfica mediante la incorporación de 208 nuevos servicios, aportados por el Departamento Administrativo de Planeación, el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo y las Secretarías de Gestión y Control Territorial, Salud, Movilidad y Seguridad. A fin de mejorar la comprensión en temáticas como la planeación, el riesgo, el POT, la inversión pública, la salud, las dinámicas poblacionales, entre otras, y avanzando en el conocimiento del territorio, la transparencia y la articulación institucional. Los datos se encuentran clasificados como abiertos o restringidos, y pueden a su vez corresponder a datos misionales producidos por cada dependencia o bien, a datos de imágenes o sensores remotos, siendo accesibles a través de GeoMedellín.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.6.3	Estudios socioeconómicos y poblacionales de ciudad realizados	Número	NoA C	9	10	2	3	3	6	150%	60%	Departamento Administrativo de Planeación
Observaciones												
<p>Nuestro desempeño en relación al indicador puede presentarse así: Gran Encuesta Integrada de Hogares cumplió al 100% con los productos del contrato al 31 de diciembre, esto es, la recolección de las encuestas, la entrega de informes trimestrales y las proyecciones de población, así mismo se obtuvo 100% en ejecución financiera. Encuesta Calidad de Vida, y el apoyo a la supervisión de la ECV presentó un avance del 100% tanto en lo físico como en lo financiero. Para Cuentas Económicas, el estado de ambas ejecuciones alcanzó el 100%. Se alcanzó a realizar una investigación adicional a las dos inicialmente planeadas porque hubo una incorporación de recursos al proyecto entre los meses de febrero y abril de 2025, posibilitando la tercera contratación (Encuesta de Calidad de Vida).</p>												
3.3.6.4	Encuestas (nuevas y actualizaciones) para la identificación de los potenciales beneficiarios de programas sociales (SIBSEN) realizadas	Número	NoA C	286.304	200.000	45.000	84.105	69.151	153.256	153,7%	76,6%	Departamento Administrativo de Planeación
Observaciones												
<p>Nuestra gestión frente a este indicador con corte al 31 de diciembre arrojó como resultado el logro de 69.168 encuestas efectivas de Sisbén en las diferentes comunas y corregimientos de Medellín. El número de encuestas fue superior al planeado debido a que hubo mayor demanda por parte de personas que requirieron encuesta con miras a obtener puntaje asignado por el Departamento Administrativo de Planeación Nacional (DNP).</p>												
3.3.6.5	Plan Estadístico Distrital Implementado y con seguimiento	Porcentaje	NoA C	NA	100	25	25	25	50	100%	50%	Departamento Administrativo de Planeación
Observaciones												
<p>Se cumplieron con las acciones planteadas para la implementación del Plan Estadístico Distrital asociadas a las siguientes actividades: - Acompañamiento a secretarías y Departamentos en relación al plan de acción de la implementación de las operaciones estadísticas y registros administrativos. - Inducción, reinducción a secretarías y Departamentos en relación a las operaciones estadísticas y registros administrativos. Actualización página web documentación del PED y la Política de Gestión de Información Estadística. - Actualización Proceso de Gestión de Información en relación a la documentación del PED y la Política de Gestión de Información Estadística. - Proyecto de Decreto constitución Comité Técnico de Gestión de Información.</p>												
3.3.6.6	Modelo de Capacidad de Soporte Desarrollado e Implementado	Porcentaje	A C	NA	100	80	50	80	80	100%	80%	Departamento Administrativo de Planeación
Observaciones												
<p>Cumplimos la meta de Implementación tecnológica y despliegue del Modelo de capacidad de soporte "DENSURBAM" para definir la capacidad de soporte del Distrito de Medellín.</p>												
3.3.6.7	Sistema de información para el análisis y gestión del Centro y los territorios estratégicos diseñado e implementado	Porcentaje	A C	NA	100	40	10	40	40	100%	40%	Gerencia del Centro y Territorios Estratégicos
Observaciones												
<p>El sistema en su fase de diseño en el 2025, abrió la opción de tener información actualizada y decisiones basadas en datos, lo que facilitará focalizar y gestionar de manera eficiente las intervenciones en el territorio. De esta forma, se garantizará que la oferta institucional llegue de manera adecuada al Centro y a los Territorios Estratégicos, contribuyendo a dar respuesta oportuna a sus principales necesidades. Se cumple con el cronograma de entrega del avance planeado para este periodo.</p>												

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.6.8	Sistema de Información para la gestión del POT integrado	Porcentaje	A C	NA	100	55	10	45	45	81,8%	45%	Departamento Administrativo de Planeación

Observaciones

"Este avance corresponda al desarrollo de un prototipo de los sistemas de información con el fin de optimizar el desarrollo de las plataformas de la Subdirección."

Programa: 3.3.7 Articulación Distrital con visión regional

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.3.7.1	Acciones técnicas y de asistencia con impacto regional acompañadas por el Distrito	Número	NoA C	12	10	4	2	4	6	100%	60%	Departamento Administrativo de Planeación

Observaciones

Se desarrollaron cuatro acciones estratégicas y de asistencia técnica de alcance regional, acompañadas por el Distrito, orientadas a fortalecer el desarrollo y la inclusión territorial. Estas acciones incluyeron: • Jornadas de capacitación, inducción y reinducción dirigidas a funcionarios públicos. • Entrega de los documentos de revisión de mediano plazo del POT, en el marco supradistrital. • Elaboración del documento "Análisis de la articulación de los proyectos del Plan de Desarrollo Distrital en coordinación con el Distrito y la Región". • Participación activa en las celdas sectoriales del POT, así como el diseño de matrices para la identificación de actores clave de los sectores público, privado y social.

Componente: 3.4 Confianza ciudadana en la gestión pública institucional

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.4.1	Calificación del Desempeño fiscal del distrito de Medellín	Calificación	M C	Solvente	Solvente	Solvente	Solvente	Solvente	Solvente	100%	50%	Secretaría de Hacienda

Observaciones

De acuerdo con la publicación de resultados del Índice de Desempeño Fiscal IDF 2024, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín alcanzó un puntaje de 69,7 en 2024 (rango vulnerable) y ocupó el tercer lugar (3) en el ranking del grupo "Ciudades grande"

3.4.2	Calificación de riesgo de largo plazo	Calificación	M C	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	100%	50%	Secretaría de Hacienda
-------	---------------------------------------	--------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	------------------------

Observaciones

Fitch Ratings afirmó las calificaciones internacionales de riesgo emisor (IDR; issuer default rating) en monedas extranjera y local del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (distrito o Medellín) en 'BB+' con Perspectiva Estable. Al mismo tiempo, ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo en 'AAA (col)' con Perspectiva Estable y en 'F+1+(col)', respectivamente, y en 'AAA (col)' la calificación nacional de la sexta emisión por COP113.700 millones realizada en 2014.

3.4.3	Favorabilidad en las ejecutorias	Porcentaje	M C	86	86	86	93,1	79	79	91,9%	50%	Secretaría General
-------	----------------------------------	------------	-----	----	----	----	------	----	----	-------	-----	--------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Con corte al 31 de diciembre de 2025, obtuvimos un 79% de favorabilidad en las sentencias ejecutoriadas. Este resultado se vio impactado por decisiones principalmente en procesos de carácter laboral, lo cual tuvo una variación significativa en las estadísticas generales de litigiosidad. No obstante, es importante precisar que las decisiones judiciales obedecen a criterios adoptados por los jueces, los cuales constituyen factores externos al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y, por tanto, inciden directamente en el comportamiento final de este indicador.

3.4.4	Nivel de satisfacción de los servidores con el clima laboral	Porcentaje	A	C	72,5	74	72,5	78,99	78,99	106,7%	103,9%	Secretaría Humana y Servicio a la Ciudadanía
-------	--	------------	---	---	------	----	------	-------	-------	--------	--------	--

Observaciones

Logramos un nivel bueno en el indicador de clima laboral del Distrito de Medellín, alcanzando un 78,99%, gracias a la implementación de estrategias de fortalecimiento organizacional y al seguimiento permanente al bienestar de los servidores públicos. Para la medición, convocamos a 4.383 servidores de distintas modalidades de vinculación, obteniendo una participación del 78 % (3.314 servidores) mediante la aplicación física y virtual del instrumento. La evaluación incluyó siete (7) variables clave —orientación organizacional, administración del talento humano, estilo de dirección, comunicación e integración, trabajo en grupo, capacidad profesional y medio ambiente físico— lo que permitió consolidar este resultado favorable.

3.4.5	Nivel de percepción sobre la Cultura organizacional	Porcentaje	A	C	72,7	74	72,7	78,93	78,93	106,7%	103,9%	Secretaría Humana y Servicio a la Ciudadanía
-------	---	------------	---	---	------	----	------	-------	-------	--------	--------	--

Observaciones

Logramos un nivel bueno en el indicador de cultura organizacional del Distrito de Medellín, alcanzando un 78,93%, como resultado de las acciones de fortalecimiento institucional, apropiación de valores y promoción de prácticas culturales al interior de la entidad. Para la medición, convocamos a 4.383 servidores públicos de diferentes modalidades de vinculación, obteniendo una participación del 78 % (3.314 servidores) mediante la aplicación física y virtual del instrumento. La evaluación consideró cinco (5) variables clave (creencias, mitos e historia, normas, ritos y ceremonias y valores), lo que permitió evidenciar el impacto positivo de las estrategias implementadas.

3.4.6	Resolución de las solicitudes realizadas mediante los canales oficiales del servicio a la ciudadanía	Porcentaje	A	C	50	64	59,95	64,32	64,32	100,5%	91,9%	Secretaría Humana y Servicio a la Ciudadanía
-------	--	------------	---	---	----	----	-------	-------	-------	--------	-------	--

Observaciones

Alcanzamos un valor de 64,32 en el indicador "Resolución de las solicitudes realizadas mediante los canales oficiales del servicio a la ciudadanía", correspondiente al porcentaje de ciudadanos que manifiestan que su petición presentada ante el Distrito fue efectivamente solucionada. Este resultado se logra gracias a la articulación permanente y coordinada con las dependencias responsables de la gestión y atención de las solicitudes, fortaleciendo la oportunidad, efectividad y calidad en la respuesta a la ciudadanía.

3.4.7	Índice de Desempeño Institucional	Número	A	C	86	93	89,3	91,1	91,1	101,2%	98%	Secretaría Humana y Servicio a la Ciudadanía
-------	-----------------------------------	--------	---	---	----	----	------	------	------	--------	-----	--

Observaciones

Alcanzamos un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 91,1 y un cumplimiento del 101 % frente a la meta acumulada, superando el resultado esperado, como efecto de la medición realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) a través de la herramienta FURAG, que evidencia el adecuado diligenciamiento de la información y la mejora progresiva en la gestión institucional. Este logro se explica por el trabajo orientado al cierre de brechas identificadas en evaluaciones previas, mediante la implementación de acciones de mejora, el fortalecimiento continuo de los procesos internos y la articulación institucional para el cumplimiento de los lineamientos del MIPG, lo cual impactó positivamente el desempeño general de la entidad.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.4.8	Dependencias del distrito de Medellín que aplican de manera efectiva los lineamientos, estrategias y políticas de comunicación pública en la divulgación del Plan de Desarrollo	Porcentaje	A C	NA	70	40	25	40	40	100%	57,1%	Secretaría de Comunicaciones

Observaciones

Acompañamos a las dependencias del nivel central en la revisión, ajuste y publicación de sus productos comunicacionales, en este proceso logramos que, 13 de ellas, que desarrollaron grandes campañas de ciudad, se ajustaran a los lineamientos comunicacionales del Distrito y lograrán mayor efectividad en sus objetivos e información más clara y oportuna de cara a los ciudadanos.

3.4.9	Índice de Transparencia y Acceso a la Información pública	Porcentaje	M C	98	98	98	91	95	95	96,9%	47,4%	Departamento Administrativo de Planeación
-------	---	------------	-----	----	----	----	----	----	----	-------	-------	---

Observaciones

Termina el año con la misma medición que se obtuvo en el mes de septiembre, dado que este es un indicador que se mide anualmente entre los meses de agosto y septiembre en promedio.

3.4.10	Compras públicas desarrolladas con eficiencia, transparencia y generación de mayor valor por dinero	Porcentaje	M C	NA	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Suministros y Servicios
--------	---	------------	-----	----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Adelantamos 1.631 contratos que corresponden al 100% de las necesidades del Plan Anual de Adquisiciones, a los que se les aplicaron las disposiciones o políticas establecidas en los documentos técnicos en compras y contratación elaboradas.

3.4.11	Índice Nacional Anticorrupción- INAC	Número	A C	75	80	76	0	ND	0	ND	0%	Departamento Administrativo de Planeación
--------	--------------------------------------	--------	-----	----	----	----	---	----	---	----	----	---

Observaciones

Continúa con la misma medición; El Índice Nacional Anticorrupción (INAC) es una medición a nivel nacional que se construye a partir de variables reportadas por las entidades públicas, como la Alcaldía de Medellín. La última medición disponible, correspondiente al año 2023 publicada en el sitio oficial <http://anticorrupcion.gov.co/medir/indice-nacional-anticorrupcion>, arroja un resultado de 72,88%. Este puntaje se compone en un 40% por el componente de Transparencia y Estado Abierto, que obtuvo un destacado 88,3%, y en un 60% por el componente de Integridad Institucional, que alcanzó un 66,6%. En el mes de octubre se realizó la medición y se envió la información a la Secretaría de la Transparencia, pero aún no han informado el resultado de la medición.

3.4.12	Subíndice IDI - Gestión de Riesgos de Corrupción	Número	A C	62,1	80	70	70,3	96,9	96,9	138,4%	121,1%	Departamento Administrativo de Planeación
--------	--	--------	-----	------	----	----	------	------	------	--------	--------	---

Observaciones

Continuamos con la misma medición reportada en el mes de octubre, teniendo en cuenta que este indicador se evalúa anualmente entre los meses de abril y mayo. En este periodo, fortalecidos de manera decidida la gestión de los riesgos de corrupción mediante la actualización de controles, la articulación interinstitucional y el diligenciamiento riguroso del formulario FURAG, lo que permitió consolidar prácticas de integridad y transparencia en la administración distrital. Como resultado de estas acciones, el Distrito de Medellín logró un avance notable al incrementar su puntaje en el Subíndice de Gestión de Riesgos de Corrupción del 70,3 % al 96,9 %, según los resultados divulgados por Función Pública en julio de 2025, evidenciando un sobrecumplimiento de la meta establecida y un firme compromiso con el fortalecimiento de la gestión pública íntegra.

Programa: 3.4.1

Confianza y transparencia administrativa

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.4.1.1	Encuentros del alcalde con la ciudadanía en los territorios realizados	Número	NoA C	219	220	55	101	184	285	334,5%	129,5%	Secretaría Privada

Observaciones

Realizamos 184 encuentros con la ciudadanía, los cuales contaron con la participación del Señor Alcalde. En estos espacios socializamos estrategias del Plan de Desarrollo "Medellín Te Quiere" y otras iniciativas que apuntaron entre otros aspectos, a la integración social, el cuidado de las poblaciones vulnerables y el fortalecimiento de las relaciones con sectores clave como el empresarial y la academia. Entre estas iniciativas se destacaron: los encuentros con el Consejo Distrital de Juventudes, el Programa "Parceros", el concurso "Con mi cuerpo nadie se mete", la certificación de jóvenes en habilidades de la industria audiovisual y cinematográfica (Distrito Cinema) y el evento académico "Diálogos Constitucionales". Tuvimos una sobre ejecución de la meta dado que la realización de estos espacios depende de las dinámicas cambiantes de la ciudad y de las situaciones imprevistas que requieren la presencia del mandatario.

3.4.1.2	Modelo de Gobierno Corporativo implementado a partir del direccionamiento estratégico	Porcentaje	A C	NA	100	50	25	42,3	42,3	84,6%	42,3%	Secretaría Privada
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	------	------	-------	-------	--------------------

Observaciones

Avanzamos significativamente en la elaboración de algunos instrumentos de gestión a saber: Código de Buen Gobierno, Acuerdo Marco de Relacionamento, Lineamientos del Direccionamiento Estratégico y matrices de riesgo tanto del modelo de gerencia como de representación en juntas o consejos directivos. Logramos hacer el seguimiento a los pilares del modelo, identificando los logros y retos de cada uno. Así mismo, consolidamos el Informe de Gobierno Corporativo 2024 el cual da cuenta del estado actual y los avances en la implementación del Modelo de Gerencia Pública y analizamos el ejercicio de evaluación de las juntas proponiendo algunas recomendaciones clave en correspondencia a los resultados obtenidos. Tuvimos un cumplimiento parcial de la meta proyectada para 2025 porque algunos documentos se encuentran en versión preliminar y a la fecha de corte se encontraban en revisión.

3.4.1.3	Estatutos de entidades del conglomerado público actualizados	Porcentaje	A C	NA	100	30	11,9	23,9	23,9	79,7%	23,9%	Secretaría Privada
---------	--	------------	-----	----	-----	----	------	------	------	-------	-------	--------------------

Observaciones

Avanzamos en la actualización de los estatutos del Metro y de la Corporación Parque Arví partiendo de la ruta definida para impulsar el modelo de gerencia a la luz del Plan de Transición a Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación-CTI. No obstante, para llegar a la fase de actualización proyectada para las vigencias 2026 y 2027, la ruta estipulaba la socialización de la vocación CTI del distrito en 2025. Esta actividad se realizó en algunos espacios como el Comité de Gestión y el Comité del Pilar Gobierno Corporativo en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico; sin embargo no se incluyeron otros actores como la academia y la empresa, factor que afectó el cumplimiento del 100% de la meta.

3.4.1.4	Encuentros ejecutados para propiciar articulaciones entre las dependencias que conforman los diferentes Sectores Administrativos de Desarrollo	Número	NoA C	NA	24	6	6	6	12	100%	50%	Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete
---------	--	--------	-------	----	----	---	---	---	----	------	-----	---

Observaciones

Realizamos seis (6) encuentros de articulación interinstitucional con las diferentes dependencias y entidades que conforman los sectores de desarrollo administrativo como: la Secretaría de Educación, INDER, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Secretaría de Infraestructura física, Secretaría de Innovación Digital, Secretaría de Gestión y Control Territorial, Departamento Administrativo de Planeación, EDU, entre otras. Estos encuentros se consolidaron como espacios permanentes de diálogo y trabajo colaborativo. El ejercicio permitió socializar los lineamientos CONPES sobre inteligencia artificial, diagnosticar las iniciativas sectoriales, identificar proyectos estratégicos en curso y a futuro y atender alertas de manera oportuna, fortaleciendo la gestión institucional y dando cumplimiento a la meta establecida para la vigencia conforme a lo proyectado. Como principales riesgos se identificaron la disponibilidad de tiempos de las entidades y los distintos niveles de madurez digital institucional, los cuales fueron mitigados mediante coordinación y acompañamiento técnico.

Programa: 3.4.2 Fortalecimiento del Sistema Integral de Gestión para mejorar el desempeño institucional

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.4.2.1	Efectividad del Sistema Integral de Gestión	Porcentaje	A C	95.92	97	96.4	97.14	96.77	96.77	100.4%	99.8%	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Observaciones

Alcanzamos una calificación de 96.77 en el indicador de auditorías del Sistema Integral de Gestión, superando la meta establecida, como resultado de la ejecución oportuna de auditorías internas y externas, el seguimiento a los componentes del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como la autoevaluación de los riesgos de gestión y de corrupción en los 27 procesos del Modelo de Operación, conforme a la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Este resultado evidencia un desempeño favorable y un alto nivel de madurez del sistema, coherente con la implementación y sostenibilidad de sus componentes.

Programa: 3.4.3 Gestión fiscal y financiera de la Hacienda Pública

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.4.3.1	Ejecución del ingreso corriente proyectado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) para el cuatrienio 2024-2027	Millones de pesos	NoA C	18.153.695	23.585.047	6.493.319	6.934.676	7.612.657	14.547.333	117,2%	61,7%	Secretaría de Hacienda

Observaciones

El buen desempeño se enmarca en la implementación de la Estrategia Financiera Integral, que ha fortalecido la planeación fiscal, la gestión de ingresos y la eficiencia en los mecanismos de recaudo, a través de acciones como recuperar la gobernanza corporativa y la confianza ciudadana en las autoridades distritales, lo cual se ha traducido en el fortalecimiento del recaudo de los tributos, la optimización en la ejecución de los gastos y el mejoramiento del perfil de la deuda pública. Lo anterior, se refleja en una mejora sustancial en la gestión de los recursos fiscales del Distrito, sustentada en la capacidad institucional para fortalecer la planeación, optimizar el recaudo y garantizar una mayor eficiencia en la administración de los ingresos. Asimismo, evidencia el compromiso de los contribuyentes y de los sectores productivos de Medellín, quienes han respondido de manera responsable a sus obligaciones tributarias, consolidando una relación de corresponsabilidad con el distrito.

3.4.3.2	Ingresos Tributarios Recaudados	Millones de pesos	NoA C	8.412.505	11.729.178	2.873.683	3.224.194	3.531.816	6.756.010	122,9%	57,6%	Secretaría de Hacienda
---------	---------------------------------	-------------------	-------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	--------	-------	------------------------

Observaciones

Las acciones que han permitido superar la meta se han enfocado en el fortalecimiento de los procesos de fiscalización, a través de la ejecución de programas de fiscalización, el apoyo a la gestión de títulos, el procesamiento de declaraciones, la liquidación oportuna de los tributos, la determinación oficial, la actualización del estado de cuenta y la emisión de documentos de cobro dentro de los plazos establecidos en el calendario tributario. Adicionalmente, se han desarrollado estrategias de difusión de las obligaciones tributarias, así como la atención oportuna y adecuada a los contribuyentes.

3.4.3.3	Cartera por Impuestos recuperada	Millones de pesos	NoA C	475.558	846.962	205.591	351.214	295.189	646.403	143,6%	76,3%	Secretaría de Hacienda
---------	----------------------------------	-------------------	-------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	--------	-------	------------------------

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
<p>El cumplimiento superior a la meta del indicador se explica por el desarrollo oportuno y articulado de estrategias orientadas a la depuración, gestión y recuperación de la cartera morosa del Distrito, así como por la implementación del alivio tributario establecido en el Acuerdo 046 de 2025. Se implementaron diversas estrategias de cobranza, entre las cuales se destacan las estructuradas bajo las campañas "Recaudo Temprano 1", "Recaudo Temprano 2" y "Ponte al día". Las estrategias Recaudo Temprano 1 y Recaudo Temprano 2 se desarrollaron mediante embargos financieros, lo que permitió optimizar la ejecución de las acciones de cobro, focalizar las actuaciones sobre contribuyentes previamente priorizados y alcanzar altos niveles de efectividad en la recuperación de la cartera. Asimismo, durante el segundo semestre del año se ejecutó la estrategia "Ponte al día", concebida como una campaña de mayor alcance y cobertura, que involucró de manera articulada a las áreas de Comunicaciones y Cobranza, así como el despliegue simultáneo de acciones de gestión persuasiva, divulgación masiva y acompañamiento a los contribuyentes. En conjunto, estas estrategias estuvieron orientadas a fortalecer la gestión persuasiva y promover la normalización de las obligaciones en mora, y se basaron en acciones focalizadas de identificación, priorización y contacto con contribuyentes con saldos pendientes, incentivando el pago oportuno y el uso de facilidades de pago, lo que contribuyó de manera directa al logro superior de la meta del indicador.</p>												
3.4.3.4	Modelo de Gobernanza de las finanzas públicas diseñado e implementado	Número	NoA C	NA	1	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Hacienda
<p>Observaciones</p> <p>Para la vigencia 2025 no se programó meta.</p>												
3.4.3.5	Sistema Integral de análisis de Información para la gestión eficiente de la Hacienda pública, diseñado e implementado	Porcentaje	A C	NA	100	40	10	40	40	100%	40%	Secretaría de Hacienda
<p>Observaciones</p> <p>Se ejecutaron las actividades propuestas en cada fase correspondiente al sistema integral de análisis de información propuesto. cantidad lograda a dic 2025 40%</p>												
3.4.3.6	Nuevas Fuentes alternativas de financiación gestionadas	Número	NoA C	4	2	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Hacienda
<p>Observaciones</p> <p>Para la vigencia 2025 no se programó meta.</p>												
3.4.3.7	Proyectos de Asociación Público Privadas (APP) de iniciativa pública e iniciativa privada estructurados y/o evaluados	Número	NoA C	9	6	1	3	1	4	100%	66,7%	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y APP
<p>Observaciones</p> <p>Se evaluó el proyecto de Asociación Público Privada de iniciativa Privada MOVIC. Su objeto es desarrollar parqueaderos, comercio y servicios en la U.D Atanansio Girardot. El 12 de diciembre se emitió concepto favorable para pasar a la etapa de factibilidad.</p>												
3.4.3.8	Personas capacitadas en el mecanismo de asociación Público Privadas (APP)	Número	NoA C	2.027	3.000	787	613	594	1.207	75,5%	40,2%	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y APP
<p>Observaciones</p> <p>Se consolida las capacitaciones en total fueron 594 asistentes si bien no se cumple la meta dado que no se logro iniciar el curso de APP, se tiene proyectado para inicios del 2026 curso con la Universidad Digital de Antioquia.</p>												

Programa: 3.4.4 Fortalecimiento de los servidores públicos para recuperar la confianza institucional

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.4.4.1	Créditos adjudicados por el Programa de Vivienda del distrito de Medellín	Número	NoA C	312	860	215	242	235	477	109,3%	54,2%	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía
<p>Observaciones</p> <p>Superamos la meta del Programa de Vivienda del Distrito de Medellín, al adjudicar 235 créditos frente a una meta establecida de 215, gracias a la liberación de recursos presupuestales derivada de desistimientos, renuncias a créditos otorgados y legalizaciones por valores inferiores a los inicialmente adjudicados. Esta optimización nos permitió reasignar los recursos disponibles y ampliar el número de créditos adjudicados, contribuyendo al sobrecumplimiento del indicador.</p>												
3.4.4.2	Servidores acompañados para su bienestar, el de sus familias y el fortalecimiento de su saber	Número	M C	5.405	5.475	5.475	5.475	5.475	5.475	100%	50%	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía
<p>Observaciones</p> <p>Alcanzamos un cumplimiento del 100 % en el indicador "Servidores acompañados para su bienestar, el de sus familias y el fortalecimiento de su saber", mediante el acompañamiento a 5.475 servidores a través de diversas actividades de bienestar, orientadas a promover su calidad de vida, el bienestar de sus familias y el fortalecimiento de sus competencias personales y profesionales. Este resultado refleja el compromiso institucional con la salud integral, el desarrollo del talento humano y la generación de entornos laborales saludables y productivos.</p>												
3.4.4.3	Carpetas de historias laborales intervenidas	Porcentaje	A C	40	80	77,7	72,7	76	76	97,8%	95%	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía
<p>Observaciones</p> <p>El 76 % de las carpetas de historias laborales fue intervenido, en un contexto de incremento progresivo del stock del archivo correspondiente al personal activo, inactivo y pensionado, que alcanzó un total de 35.399 carpetas. Este crecimiento amplió de manera continua el universo de expedientes a gestionar, haciendo que el porcentaje de ejecución fuera dinámico. Aunque avanzamos de forma sostenida en la organización y depuración bajo la técnica archivística, el ingreso de nuevos servidores y la incorporación de nuevas carpetas impactaron el volumen total a procesar, reflejándose en un porcentaje de ejecución estable.</p>												
3.4.4.4	Servidores intervenidos para promover la seguridad y salud en el trabajo	Número	M C	5.088	5.088	5.088	4.763	5.324	5.324	104,6%	49,6%	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía
<p>Observaciones</p> <p>Alcanzamos un 105 % en el indicador de Mejoramiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), como resultado de la ampliación del alcance de las actividades de promoción y prevención a nivel global de la planta, lo que permitió intervenir servidores adicionales que ingresaron durante el año 2025, no contemplados en la planeación inicial. La intervención de 5.324 servidores se logró mediante la ejecución de estrategias integrales de prevención y bienestar, entre ellas: la estrategia de prevención de lesiones deportivas Muévete, entrega de elementos de protección personal, la iniciativa Una semana sin estrés, modalidades de teletrabajo y no presencialidad, la estrategia para la prevención de desórdenes músculo-esqueléticos, liderazgo saludable (gestión emocional para líderes y toma de decisiones bajo presión), resiliencia y manejo del estrés, seguimiento a recomendaciones laborales y evaluaciones ocupacionales.</p>												
3.4.4.5	Estudiantes que realizan prácticas de excelencia en el Distrito	Número	NoA C	807	850	211	217	314	531	148,8%	62,5%	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Observaciones

Alcanzamos un total de 314 practicantes vinculados en la modalidad de Excelencia, superando la meta establecida de 211 practicantes de Excelencia, como resultado de la ampliación de las necesidades de personal en las dependencias, el incremento de cupos gestionados con las instituciones de educación superior y la inclusión de nuevos practicantes durante el segundo semestre. En el primer semestre contamos con 141 practicantes, mientras que en el segundo semestre vinculamos 173 practicantes de Excelencia, además de 27 practicantes de la modalidad específica con auxilio de transporte, cuyos registros se sumaron al total de la vigencia. Este sobrecumplimiento se explica, además, por la atención a un requerimiento derivado de un acuerdo sindical, que permitió vincular a practicantes técnicos de agentes de tránsito en la modalidad de excelencia, y por la implementación del pago del auxilio de transporte, viabilizada mediante la modificación del Decreto Reglamentario 0262 de 2023 por el Decreto 0379 de 2025.

Programa: 3.4.5 Transformación de la experiencia de servicio a la ciudadanía en el distrito para aumentar la confianza institucional

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.4.5.1	Participación de los canales digitales implementados y promovidos en la atención y solución de las necesidades y/o solicitudes de la ciudadanía	Porcentaje	A C	19	60	40	33	41,85	41,85	104,6%	69,8%	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Observaciones

Alcanzamos un valor de 41,85 en el indicador de Participación de los canales digitales implementados y promovidos en la atención y solución de las necesidades y/o solicitudes de la ciudadanía, reflejando el porcentaje de ciudadanos que manifestaron que su petición presentada ante el Distrito fue efectivamente solucionada. Este resultado se logra gracias a la articulación permanente y coordinada con las dependencias responsables de la gestión de las solicitudes, así como al fortalecimiento y uso eficiente de los canales digitales de atención, lo que impacta positivamente la oportunidad y efectividad en la respuesta a la ciudadanía.

3.4.5.2	Procesos de atención o servicio a la ciudadanía de otras secretarías del Distrito unificados	Número	NoA C	NA	6	1	3	13	16	1.300%	266,7%	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía
---------	--	--------	-------	----	---	---	---	----	----	--------	--------	---

Observaciones

Alcanzamos un cumplimiento superior a la meta establecida, como resultado de la integración y optimización del canal WhatsApp Flor, mediante la articulación y unificación de 16 dependencias, a saber: Hacienda, Catastro, DAP, Medio Ambiente, Víctimas, Educación, Juventud, Movilidad, Desarrollo Económico, Gestión Humana y Servicio al Ciudadano, Innovación, Mujeres, Salud, Turismo, Cultura e Inclusión Social. Esta estrategia fortaleció la oportunidad, eficiencia y capacidad de respuesta en la atención de las solicitudes de la ciudadanía.

Programa: 3.4.6 Comunicación pública para el fortalecimiento de la institucionalidad y la confianza ciudadana

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.4.6.1	Dependencias asesoradas en estrategias de comunicación y divulgación	Porcentaje	M C	90,9	90,9	90,9	90,9	90,9	90,9	100%	50%	Secretaría de Comunicaciones

Observaciones

Logramos dar asesoría a 29 de las 32 dependencias del nivel central del Distrito, a fin de garantizar que sus productos comunicacionales fueran claros, oportunos y orientados a informar a la ciudadanía sobre la oferta institucional y los avances en la gestión de la Administración.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.4.6.2	Programas del Plan de Desarrollo divulgados y acompañados en estrategias de comunicación	Porcentaje	A C	75	75	45	25	45	45	100%	60%	Secretaría de Comunicaciones

Observaciones

Logramos que 50 de 111 programas del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 Medellín Te Quiere, contarán con una estrategia integral de difusión dirigida a la ciudadanía, esta incluyó eventos institucionales, boletines y ruedas de prensa, estrategias en medios digitales e internos y campañas, entre otros, lo que permitió que los ciudadanos estuvieran más informados sobre la oferta institucional y los avances en la ejecución del Plan.

3.4.6.3	Sistema integral de información, analítica y toma de decisiones implementado para la gestión de la comunicación institucional	Número	NoA C	NA	1	0,3	0,1	0,3	0,4	100%	40%	Secretaría de Comunicaciones
---------	---	--------	-------	----	---	-----	-----	-----	-----	------	-----	------------------------------

Observaciones

Avanzamos en la consolidación de un sistema integral de información que permite monitorear en tiempo real las acciones comunicacionales que adelantan las diferentes dependencias, buscando con ello mayor control y efectividad en las estrategias implementadas. Este desarrollo avanzó en una plataforma propia del Distrito (Visor 360) con lo cual se garantiza su permanencia y fácil administración.

Programa: 3.4.7 Gestión eficiente de bienes y servicios

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.4.7.1	Procesos contractuales realizados bajo estrategias sostenibles, innovadoras o sociales	Porcentaje	A C	44	50	46	59	84	84	182,6%	168%	Secretaría de Suministros y Servicios

Observaciones

Se incluyeron criterios innovadores, sostenibles y sociales en 496 de las 589 necesidades que son susceptibles para aplicar dichos criterios, para un avance del 84%, debido a la socialización y acompañamiento a las dependencias del Distrito en la incorporación de dichos criterios en los procesos contractuales, obteniendo como resultado un avance en el desarrollo de la implementación del acuerdo 016 de 2020.

3.4.7.2	Bienes inmuebles entregados y saneados	Número	M C	120	120	120	189	347	347	289,2%	111,7%	Secretaría de Suministros y Servicios
---------	--	--------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--------	--------	---------------------------------------

Observaciones

Gestionamos 347 documentos de lineamientos técnicos de los 120 planeados, debido a la implementación de herramientas tecnológicas como los tableros de control, el que ha permitido ser más eficaces en la gestión de los bienes, incrementando los bienes entregados, minimizando los tiempos de permanencia sin arrendar.

3.4.7.3	Plan Anual de Adquisiciones Ejecutado	Porcentaje	M C	100	100	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Suministros y Servicios
---------	---------------------------------------	------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	---------------------------------------

Observaciones

Creamos estudios previos a la totalidad de necesidades del Plan Anual de Adquisiciones para que iniciaran la etapa precontractual, lo que equivale a un cumplimiento del 100%, gracias a la gestión eficiente del Comité de Direcciónamiento Estratégico Contractual.

3.4.7.4	Proveedores capacitados en materia contractual	Número	M C	4.714	5.000	5.000	7.080	8.906	8.906	178,1%	79,9%	Secretaría de Suministros y Servicios
---------	--	--------	-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	---------------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Capacitamos 8.906 personas desde la Escuela de Proveedores del Distrito Especial de Ciencia y Tecnología de Medellín, distribuidos en 19 secciones, el éxito se atribuye a la buena convocatoria, a los temas de contratación ofrecidos y a los profesionales que realizaron cada capacitación.

3.4.7.5	Promedio de proponentes que participan en procesos contractuales	Número	M C	NA	5	5	10,99	14,35	14,35	287%	126,7%	Secretaría de Suministros y Servicios
---------	--	--------	-----	----	---	---	-------	-------	-------	------	--------	---------------------------------------

Observaciones

Fortalecimos la implementación de estrategias de abastecimiento, que han generado credibilidad y acercamiento con los proveedores logrando más participación de los mismos en los procesos de convocatoria pública; así mismo, adelantamos estrategias de publicidad a los procesos de contratación, entre ellas el buscador de oportunidades y las capacitaciones de la escuela de proveedores, en las cuales se le hace publicidad a las compras del Distrito, llegando al promedio de 14,35 proponentes para los procesos de selección por convocatoria pública.

3.4.7.6	Tablero de compras públicas del conglomerado público implementado y publicado	Porcentaje	A C	NA	100	100	40	100	100	100%	100%	Secretaría de Suministros y Servicios
---------	---	------------	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	------	------	---------------------------------------

Observaciones

Dispusimos el Buscador de las Oportunidades en el que se publicaron más de 1.400 procesos, superando los 2,4 billones; la herramienta ya se encuentra funcional y operando al 100%.

3.4.7.7	Plazas de mercado con seguimiento	Número	A C	NA	4	4	4	4	4	100%	100%	Secretaría de Suministros y Servicios
---------	-----------------------------------	--------	-----	----	---	---	---	---	---	------	------	---------------------------------------

Observaciones

Realizamos 60 visitas a las plazas de mercado, logrando las cuatro mesas proyectadas para la vigencia 2025, así: Plaza Minorista (18), Plaza Campo Valdés (15), Placita de Flórez (14) y Plaza de la América (13)

3.4.7.8	Estrategia de compras públicas implementada en el conglomerado	Porcentaje	A C	NA	100	100	30	100	100	100%	100%	Secretaría de Suministros y Servicios
---------	--	------------	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	------	------	---------------------------------------

Observaciones

Realizamos el convenio sombrilla que busca fortalecer la compra conjunta y aprovechar las economías de escala, obteniendo la participación de 26 entidades del conglomerado público y 2 entidades de control (Concejo y Contraloría); en el mismo sentido realizamos 7 procesos de compra y obtuvimos ahorros por un valor de \$897.947.815. Adicionalmente, dispusimos herramientas de abastecimiento estratégico como tarifas en los cuales se establece características técnicas y precios techos para los productos que los conforman y herramientas de riesgos y cálculo de indicadores financieros para estas entidades.

Programa: 3.4.8 Generando valor Inmobiliario

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

3.4.8.1	Bienes inmuebles fiscales con gestión económica efectuada	Porcentaje	M C	NA	100	100	100	100	100	100%	50%	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y APP
---------	---	------------	-----	----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	--

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Este indicador de mantenimiento se cumple con el contrato interadministrativo con la Secretaría de Suministros y Servicios. En el marco del mismo se realizan análisis estratégicos sobre los bienes e información técnica necesaria para actualización BD.

3.4.8.2	Proyectos inmobiliarios estructurados y/o ejecutados contractualmente	Número	NoA	C	9	10	3	2	4	6	133,3%	60%	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y APP
---------	---	--------	-----	---	---	----	---	---	---	---	--------	-----	--

Observaciones

Informe de elegibilidad Predio Metrosalud Robledo -Informe de elegibilidad Hospital Infantil - Informe de elegibilidad Hospital general con evaluación de iniciativa privada La Mansión - Ejecución contractual contrato No4600094043 Salon Prado. Durante la vigencia 2025 se cumplieron los entregables previstos para la etapa de estructuración de iniciativas, con la elaboración de los siguientes productos: • Informe de elegibilidad del predio Metrosalud Robledo. • Informe de elegibilidad del Hospital Infantil. • Informe de elegibilidad del Hospital General, incluyendo la evaluación de la iniciativa privada "La Mansión". • Ejecución contractual del Contrato No. 4600094043 – Salón Prado. Estos productos dan cumplimiento a la meta programada para la vigencia y contribuyen a la gestión sobre bienes inmuebles fiscales propiedad del Municipio de Medellín y/o entidades públicas.

3.4.8.3	Instrumentos para el aprovechamiento económico de los Bienes Inmuebles Fiscales promovidos	Número	NoA	C	NA	2	1	0	0,62	0,62	62%	31%	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y APP
---------	--	--------	-----	---	----	---	---	---	------	------	-----	-----	--

Observaciones

Se realiza solicitud de prorroga al contrato, dado que se presentaron los siguientes novedades : condiciones de seguridad en algunos sectores durante la realización de encuestas de hogares inclusión de puntos adicionales para el levantamiento de información, retrasos en la entrega e información secundaria ,alta rotación del personal de campo, hurtos de equipos etc. Estrategias para alcanzar la meta: • Prorrogar el contrato marco interadministrativo de mandato y representación, así como el contrato de consultoría asociado. • Actualizar el cronograma, incorporando las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta.

Programa: 3.4.9 Gerencia Jurídica Pública

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

3.4.9.1	Directrices y espacios de articulación jurídica realizadas	Número	NoA	C	200	51	49	51	100	100%	50%	Secretaría General
---------	--	--------	-----	---	-----	----	----	----	-----	------	-----	--------------------

Observaciones

Con corte al 31 de diciembre, generamos 51 directrices y espacios de articulación jurídica, orientados al direccionamiento jurídico público del Distrito de Medellín, consolidando conceptos jurídicos a nivel institucional y aportando a través de las Cátedras Jurídicas en el marco de la estrategia del Centro de Gestión del Conocimiento Jurídico.

3.4.9.2	Herramientas de información jurídica actualizadas con tecnologías vanguardistas	Número	NoA	C	4	0,96	0,86	0,93	1,79	96,9%	44,8%	Secretaría General
---------	---	--------	-----	---	---	------	------	------	------	-------	-------	--------------------

Observaciones

Logramos la materialización de mejoras en los sistemas de información de la Secretaría General, alcanzando un avance de 0,93 frente a la meta anual de 0,96. Este resultado evidencia el progreso en la ejecución de los distintos componentes para el corto plazo de la hoja de ruta del proyecto Gestión Jurídica Digital, orientado a la modernización de los procesos de la Secretaría General, la optimización de la eficiencia administrativa y el fortalecimiento de la transparencia institucional.

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
3.4.10.1	Soluciones en tecnología inteligente para la actividad de auditoría interna y el seguimiento del progreso de las acciones de mejora implementadas	Número	NoA C	2	5	1	2	1	3	100%	60%	Secretaría de Evaluación y Control

Observaciones

Herramienta Audisoff que apoya el desarrollo de la actividad de auditoría con componente Analytics para generación de reportes, implementación de alertas y, bajo ambiente de prueba, un módulo de Planes de Mejoramiento que se encuentra en pruebas y validaciones.

3.4.10.2	Plan de auditorías basado en riesgos estratégicos formulado y ejecutado	Número	NoA C	4	4	1	1	0,98	1,98	98%	49,5%	Secretaría de Evaluación y Control
----------	---	--------	-------	---	---	---	---	------	------	-----	-------	------------------------------------

Observaciones

Cumplimos el 98% del Plan anual de auditoría basado en riesgos estratégicos formulado y aprobado en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno que se desarrolló con recursos de funcionamiento en un 81% y 19% de inversión. El resultado se compone mediante el logro del 100% en auditorías de cumplimiento o reglamentarias, 97% en auditorías basadas en riesgos y 97% en el componente de asesoría y acompañamiento.

3.4.10.3	Recomendaciones implementadas para el logro de los objetivos estratégicos del distrito de Medellín, producto de los trabajos de auditoría interna	Porcentaje	M C	NA	80	80	0	156	156	195%	48,8%	Secretaría de Evaluación y Control
----------	---	------------	-----	----	----	----	---	-----	-----	------	-------	------------------------------------

Observaciones

El resultado corresponde al consolidado de los planes de mejoramiento suscritos, originados en las auditorías de riesgos realizadas en la vigencia 2024 cuya formulación se evidenció en la vigencia 2025 sumado a los resultados originados en las auditorías realizadas en la vigencia 2025. El indicador se calcula con la suscripción de planes de mejoramiento derivados de trabajos de aseguramiento y consultoría realizados por la Secretaría de Evaluación y Control.

Pilar: 4 Creemos en la infraestructura para el desarrollo**Componente: 4.1 Infraestructura para un modelo de ciudad sostenible****Indicadores de Resultado:**

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.1.1	Emissiones evitadas de CO2 en el transporte público de Medellín	Ton/año	A C	4.279	6.471	4.279	4.279	4.279	4.279	100%	66,1%	Secretaría de Movilidad

Observaciones

Aunque el indicador mantiene el dato de la línea base, estamos gestionando la creación de un Fondo de Estabilización Tarifaria para el Valle de Aburrá que fortalecerá un sistema de transporte público más limpio y sostenible para Medellín.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.1.2	Emissiones evitadas de PM2.5 en el transporte público de Medellín	Ton/año	A C	0,1	0,149	0,1	0,1	0,1	0,1	100%	67,1%	Secretaría de Movilidad
4.1.3	Estado de la malla vial	Número	A C	7,58	7,88	7,72	7,66	7,68	7,68	99,5%	97,5%	Secretaría de Infraestructura Física

Observaciones

Aunque el indicador mantiene el dato de la línea base, estamos gestionando la creación de un Fondo de Estabilización Tarifaria para el Valle de Aburrá que fortalecerá un sistema de transporte público más limpio y sostenible para Medellín.

Observaciones

Logramos un avance de 7,68 en la calificación propuesta, la información es tomada del SGvial (Sistema de Gestión Vial) de la secretaría de Infraestructura Física. Este sistema contiene el registro segmentado de todas las vías del Distrito jerarquizadas, en donde hace una medición de acuerdo al estado de las vías, que se va actualizando con el cargue de la información cuando se realiza alguna intervención dentro de las mismas. El parámetro principal a evaluar es el IRI (Índice de Rugosidad Internacional) que califica el confort de las vías, y tiene en cuenta los kilómetros de vías que se encuentren en excelente, bueno, aceptable o mal estado. El no cumplimiento de la meta, obedece a labores de actualización de la información en los Software destinados para tal fin.

Programa: 4.1.1 Conexión para el bienestar y la sostenibilidad

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.1.1.1	Vías urbanas construidas y mejoradas	Kilómetros	A C	45,84	17,68	12,15	9,39	10,81	10,81	89%	61,1%	Secretaría de Infraestructura Física
4.1.1.2	Infraestructura vial urbana mantenida	Kilómetros	A C	158	115	58	35,8	70,63	70,63	121,8%	61,4%	Secretaría de Infraestructura Física

Observaciones

Logramos la intervención 1,42 Km de vías, a través de los programas de Presupuesto Participativo (0,35 Km); Proyectos de Desarrollo Territorial con la Conectividad Fuente Clara Fase en la Iguaná (0,18 Km); atención de puntos críticos por emergencias (0,03 Km); y por últimos, las obligaciones urbanísticas recibidas de terceros aportan 0,86 Km. El no cumplimiento de la meta, obedece a procesos contractuales iniciados, que entregarán sus productos en 2026.

Observaciones

Logramos el mantenimiento de 34,83 Km de infraestructura vial urbana, a través de programas como mantenimiento de la malla vial (33,74 Km) que incluyeron actividades tales como conservación y mantenimiento, suministro de mezcla asfáltica, vías en concreto y parcheo de huecos, ejecutadas en todas las 16 comunas del Distrito, incluyendo además en este aporte, las obras ejecutadas por Presupuesto Participativo. Así mismo, a través de los Proyectos de Desarrollo Territorial, específicamente con el proyecto de la Iguaná (0,68 Km), y la atención masiva de puntos en diferentes sitios del Distrito (0,41 Km). La sobre ejecución se debió en gran medida a las intervenciones masivas realizadas en la malla vial, a fin de recuperarla y contribuir así al cumplimiento del Proyecto Estratégico Tacita de Plata.

4.1.1.3	Infraestructura vial rural intervenida	Kilómetros	A C	22,78	23	9,4	2	11,25	11,25	119,7%	48,9%	Secretaría de Infraestructura Física
---------	--	------------	-----	-------	----	-----	---	-------	-------	--------	-------	--------------------------------------

Observaciones

Logramos la intervención de 9,25 Km de infraestructura vial rural a través de diferentes programas de intervención tales como conservación y mantenimiento, suministro de mezcla asfáltica, y vías en concreto, las cuales fueron ejecutadas en los cinco (5) corregimientos del Distrito. Se incluyen igualmente las obras ejecutadas en torno al programa Presupuesto Participativo. Se tiene una sobre ejecución la cual refleja el interés de la Administración Distrital por recuperar la malla vial, tanto urbana como rural y contribuir al cumplimiento del Proyecto Estratégico Tacita de Plata.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.1.1.4	Obras para estabilización de taludes realizadas	Metros	NoA C	1.504	1.200	779,5	220,5	2.291,35	2.511,85	294%	209,3%	Secretaría de Infraestructura Física

Observaciones

Ejecutamos obras para la estabilización de taludes por 2.291,35 m discriminados de la siguiente manera: 1.443,16 m en 41 puntos intervenidos tanto en la zona urbana como rural del Distrito, producto de los proyectos o programas de obras de estabilización; 67,0 m correspondientes a la construcción de una obra en zona aledaña a la Biblioteca Nororiental; 356 m por la atención masiva en diferentes sitios críticos; y 425,19 m por la atención de emergencias climáticas. Cabe señalar que la sobre ejecución del indicador se debió a la atención realizada principalmente en aquellos puntos afectados por las lluvias, y al interés de la Administración Distrital por solucionar en mayor proporción a la inicialmente planteada, los problemas de inestabilidad generados en la infraestructura vial.

4.1.1.5	Estrategias implementadas para el mejoramiento del transporte de carga, logística y última milla, y de los organismos de apoyo al tránsito	Número	NoA C	NA	8	3	0	3	3	100%	37,5%	Secretaría de Movilidad
---------	--	--------	-------	----	---	---	---	---	---	------	-------	-------------------------

Observaciones

Implementamos tres (3) estrategias que fortalecen la planeación logística para reducir los impactos ambientales y mejorar la eficiencia y seguridad del transporte de carga en la ciudad: 1. Asistencia técnica Laneshift C40-TCP para acelerar la carga cero emisiones; 2. Formulación del plan de contingencia por la entrada en operación de Puerto Antioquia; y 3. Documento diagnóstico de carga del Distrito. Con este último documento se buscó consolidar la información analizada sobre variables de la movilidad como: flujos vehiculares, velocidad, siniestralidad, contaminación ambiental, proyectos de infraestructura y regulación normativa.

4.1.1.6	Puentes vehiculares intervenidos	Número	A C	9	31	20	0	11	11	55%	35,5%	Secretaría de Infraestructura Física
---------	----------------------------------	--------	-----	---	----	----	---	----	----	-----	-------	--------------------------------------

Observaciones

Intervinimos 11 puentes vehiculares a través de 10 intervenciones por administración directa, orientadas básicamente a labores de mantenimiento e instalación de pasamanos y barandas de protección, y de la construcción de un (1) conducto enterrado en el Corregimiento de Altavista, en la Quebrada la Buga. El no cumplimiento de la meta, obedece a que los productos obtenidos a partir de la cofinanciación con el AMVA, se verán reflejados en 2026.

4.1.1.7	Puentes peatonales intervenidos	Número	A C	12	40	2	0	11	11	550%	27,5%	Secretaría de Infraestructura Física
---------	---------------------------------	--------	-----	----	----	---	---	----	----	------	-------	--------------------------------------

Observaciones

Intervinimos 11 puentes peatonales a través de intervenciones por administración directa y por contrato, orientadas básicamente a labores de mantenimiento e instalación de pasamanos y barandas de protección. La sobre ejecución obedece a labores realizadas masivamente en algunas estructuras.

Programa: 4.1.2 Medellín se conecta con el mundo

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.1.2.1	Recursos desembolsados para la ejecución de Autopistas de la Prosperidad	Millones de pesos	NoA C	333.164	79.014	0	89.296,33	50.000	139.296,33	NA	176,3%	Secretaría de Infraestructura Física

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
<p>Logramos una cofinanciación de \$50.000.000.000. La sobre ejecución se debió al compromiso asumido para la construcción del Tramo 2, entregado por la Nación a la Gobernación de Antioquia y al Distrito de Medellín, para lograr la conectividad entre Santa Fe de Antioquia y Girardo, fortaleciendo así la conexión del Túnel del Toyo con las Autopistas 4G Mar 1 y Mar 2, y con Puerto Antioquia. Esta articulación impulsará el desarrollo regional y mejorará la competitividad de Medellín al garantizar una conectividad vial en óptimas condiciones.</p>												
4.1.2.2	Sistema lineal teleférico de Palmitas mantenido	Kilómetros	A C	1,3	2,6	1,3	1,3	1,3	1,3	100%	50%	Secretaría de Infraestructura Física
<p>Observaciones</p> <p>Continuamos con el mantenimiento a las estaciones, zonas aledañas, equipos y demás elementos constitutivos del sistema, dando cumplimiento al indicador de 1,3 Km de cable mantenido; de otra parte, en el marco del contrato "Ejecución de estudios y diseños para la modernización del Teleférico de San Sebastián de Palmitas", cumplimos con todos los objetivos del contrato y su alcance, no obstante, la operación del sistema continúa suspendida.</p>												
4.1.2.3	Obras ejecutadas en el marco del proyecto Metro de la 80	Porcentaje	A C	14	50	29,3	37,18	37,18	37,18	106,2%	74,4%	Secretaría de Infraestructura Física
<p>Observaciones</p> <p>Logramos un avance del 37,18 % representado en las siguientes actividades: respecto a las obras a ejecutar, alcanzamos a registrar un avance general del 13,16 % en el Viaducto Caribe, con apoyos 1 y 2 finalizados y 15 pilotes vaciados de los 152 programados, además de 282 metros lineales ejecutados frente a 2.144 programados. Con relación a las gestiones prediales, logramos el 93,6% del área disponible para obras (758.471m2 disponibles para el proyecto). Finalmente, en cuanto a otros trámites requeridos para el proyecto, logramos la aprobación de seis (6) permisos de ocupación de cauce (Caño Malpaso, Q. Chumbimbo, Caño San Germán, Zanjón Ferrini, Q. Ana Diaz y Q. La Magdalena). Cabe señalar que culminamos al 100% las obras civiles en las instalaciones de la subestación de alimentación de Empresas Públicas de Medellín (EPM), para garantizar el suministro de energía para la operación del Metro de la 80.</p>												

Programa: 4.1.3 Renovación urbana integral

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.1.3.1	Vías intervenidas en los Proyectos de Desarrollo Territorial	Kilómetros	A C	0,84	1,47	0,82	0,2	1,06	1,06	129,3%	72,1%	Secretaría de Infraestructura Física
<p>Observaciones</p> <p>Logramos la intervención de 0,86 Km, a través del Proyecto Desarrollo Territorial Iguaná a través de las obras de Conectividad Fuente Clara Fase 2 (0,36 Km) y Paseo Urbano Calle 65 (0,50 Km). Continúan en ejecución o en proceso de iniciar las siguientes obras de: En el marco del Proyecto de Desarrollo Territorial Noroccidental el Paseo Urbano Carrera 83 Tramo 1 y el Paseo Urbano Carrera 84. Por parte del Proyecto Iguaná la Conectividad Fuente Clara Fase 3, el Ecoparque Masavielle y la Conectividad Calazanía - Blanquizal. Y en el Proyecto Centro Oriental la adecuación del espacio público del Trece de Noviembre. La sobre ejecución en esta vigencia, obedece a obras recibidas posterior a su programación inicial.</p>												
4.1.3.2	Espacio público intervenido en los proyectos de desarrollo territorial	Metros cuadrados	A C	7.557	47.889	17.234	2.922	23.121,13	23.121,13	134,2%	48,3%	Secretaría de Infraestructura Física

Observaciones

Logramos la intervención de 0,199,13 m² a través del Proyecto de Desarrollo Centro Oriental y sus obras en el Espacio Público del 13 de Noviembre con 2.174,13 m²; en el Proyecto de la Iguaná, a través de las obras de Parque Deportivo Fuente Clara (7.696 m²), Conectividad Fuente Clara Fase 2 (1.268 m²) y Paseo Urbano Calle 65 (9.061 m²). Continúan en ejecución o en proceso de iniciar las siguientes obras de: En el marco del Proyecto de Desarrollo Territorial Noroccidental el Paseo Urbano Carrera 83 Tramo 1 y el Paseo Urbano Carrera 84. Por parte del Proyecto Iguaná la Conectividad Fuente Clara Fase 3, el Ecoparque Masavielle y la Conectividad Calazanía - Blanquizal. Y en el Proyecto Centro Oriental la adecuación del espacio público del Trece de Noviembre. La sobre ejecución en esta vigencia, obedece a obras recibidas posterior a su programación inicial.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.1.3.3	Obras construidas del Proyecto de Valorización El Poblado	Número	A C	21,67	22,9	21,74	21,67	21,78	21,78	100,2%	95,1%	Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED
Observaciones												
Logramos un avance físico del 20 % en la primera etapa de la obra denominada Tramo Avenida 34 – González. Asimismo, se dio continuidad a actividades como el aprovechamiento forestal, el movimiento de tierras, la excavación de pilas, la gestión social y la instalación de cerramientos provisionales, correspondientes a esta primera etapa. En consecuencia, la obra presenta avances en sus componentes técnico, ambiental, social y forestal. De manera paralela, se atendieron de forma prioritaria todas las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) presentadas por la comunidad. Cabe señalar que se efectuó el pago del anticipo por un valor de \$3.946.171.022, de los cuales la interventoría ha soportado una ejecución financiera aproximada de \$2.532 millones. En cuanto a la obra denominada El Tesoro con vía Linares, se dio inicio a los contratos de obra e interventoría, adjudicados a los consorcios LINARES AP-GAF 25 y Loma del Tesoro, respectivamente. Dentro de ambos contratos se contempló un pago anticipado equivalente al 1 %, con el propósito de fortalecer la liquidez de los contratistas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Legislativo 175 de 2025, relacionado con la reactivación del impuesto de Timbre Nacional.												
4.1.3.4	Parque Biblioteca Pública Zona Nororiental rehabilitado	Porcentaje	NoA C	81,6	100	2,24	97,76	0,64	98,4	28,6%	98,4%	Secretaría de Infraestructura Física
Observaciones												
Logramos un avance de 0,64 %, es de anotar, que este proyecto se encuentra suspendido, razón por la cual no se cumple con la meta en la vigencia 2025.												

Programa: 4.1.4 Espacios públicos inclusivos y accesibles

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.1.4.1	Paisaje y Espacio Público cualificado para su activación y apropiación	Metros cuadrados	NoA C	NA	26.000	6.000	8.589	2.111,2	10.700,2	35,2%	41,2%	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y APP
Observaciones												
"En el año 2025 se han adelantado diseños en fase de proyecto, incorporando estudios técnicos para su ejecución, de dos iniciativas en el marco del programa Plan Centro: Mantenimiento Parque Berrío, con 3.826 m² de cualificación, y Mantenimiento Plaza Botero, con 18.635 m² de cualificación del espacio público. Ambos proyectos cuentan con concepto favorable por parte de la Unidad de Proyectos Estratégicos – DAP, y sus procesos de ejecución tienen estimado iniciar a finales de enero y en el mes de marzo, respectivamente. Adicionalmente, cuatro proyectos se encuentran en una fase avanzada de diseño, en etapa de anteproyecto arquitectónico, los cuales suman un área total de intervención y cualificación del espacio público de 27.573 m². Razones por las cuales no se alcanzó la meta: • Ejecución focalizada en fase de diseño y estructuración, sin transición a obra durante el periodo • Cronogramas de ejecución proyectados para iniciar en 2026 • Ampliación del portafolio de proyectos, priorizando estudios técnicos y definición de ideas de proyecto antes de la intervención física • Requerimientos de estudios complementarios para viabilizar obra. Estrategias para alcanzar la meta • Ajuste del cronograma para permitir transición diseño–ejecución • Fortalecimiento de la gestión contractual temprana (planeación – disponibilidad presupuestal – pliegos – adjudicación). • Priorización de iniciativas "maduras" para asegurar inicio de obra en la vigencia												
4.1.4.2	Espacios públicos construidos y mejorados	Metros cuadrados	A C	233.547	212.748	67.192	2.922	55.869,73	55.869,73	83,1%	26,3%	Secretaría de Infraestructura Física

Observaciones

Logramos la construcción y mejoramiento de 52.947,73 m² de espacios públicos producto de: las obras de mejoramiento en 3.180,6 m² correspondientes a diferentes parques del Corregimiento de San Antonio de Prado; los Proyectos de Desarrollo Territorial que aportaron un área de 15.416 m² en el Sector de la Iguala y de 2.174,13 m² en el Sector del Centro Oriental; el recibo del espacio público denominado Acuarrela del Parque con 7.284 m² (entregado por un tercero); y por último, la intervención a través del Programa Tejiendo Hogares de 24 espacios públicos con un área de 24.893 m².

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.1.4.3	Espacios públicos mantenidos	Metros cuadrados	A C	516.083	500.000	400.000	373.511,85	505.980,85	505.980,85	126,5%	101,2%	Secretaría de Infraestructura Física
Observaciones												
Logramos el mantenimiento de 132.469 m ² de espacio público a través de la intervención por administración directa de 67 espacios públicos con un área total intervenida de 42.720 m ² . Adicionalmente, a través del mantenimiento de 89.749 m ² de espacio público correspondiente a Parques del Río Centro, gran referente de ciudad para el esparcimiento. Cabe señalar que la sobre ejecución se debe en gran medida a las intervenciones realizadas en el espacio público, superando las inversiones planeadas inicialmente, a fin de recuperar los espacios disfrute y esparcimiento para la comunidad, y contribuir así al cumplimiento del Proyecto Estratégico Tacita de Plata.												
4.1.4.4	Espacio público intervenido en el Centro	Metros cuadrados	A C	19.526	32.630	3.287	0	4.445	4.445	135,2%	13,6%	Secretaría de Infraestructura Física
Observaciones												
Logramos la intervención de 4.445 m ² de espacio público en el centro de la ciudad (2.445 m ² por administración directa en siete (7) espacios públicos, y 2.000 m ² en el Parque Obrero). Así mismo, adelantamos gestiones con diferentes entidades como la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas (APP) y Empresas Públicas de Medellín (EPM) para la intervención del Pabellón del Agua; la Consolidación de una estrategia integral para el centro orientada al mantenimiento y cualificación de los espacios públicos priorizados (Plaza Botero, Palacé, Parque Prado Centro); y la transformación y mejoramiento de la zona patrimonial del Parque de Berrío.												
4.1.4.5	Superficies intervenidas con arte urbano para la cualificación del paisaje	Metros Cuadrados	NoA C	29.500	30.000	10.100	200	12.005	12.205	118,9%	40,7%	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y APP
Observaciones												
Durante la vigencia 2025 se ejecutaron diversas intervenciones de arte urbano en la ciudad, orientadas a la cualificación del espacio público. Entre estas se destacan siete (7) muros de gran formato correspondientes a los proyectos: Mundo Mágico Work1, Mundo Mágico Esquivel 2, Universidad ECCI, Hotel 3H, Naviera, Edificio Cármbulos. Estas intervenciones representan el 47% del total ejecutado en la vigencia. Asimismo, el componente denominado Festivales y Escuelas aportó el 27% de la ejecución, destacándose el Taller Graffiti Art y el Museo Urbano de Memorias. El 26% restante corresponde a intervenciones realizadas en Guayabal y eventos de ciudad, entre otras actividades. Como resultado, la Agencia superó la meta inicial programada, producto del esfuerzo articulado entre los diferentes actores involucrados.												
4.1.4.6	Espacio público construido en las etapas 1 y 2 de parques del Río Norte	Metros cuadrados	A C	0	56.000	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Infraestructura Física
Observaciones												
Ejecutamos actividades preliminares esenciales para el desarrollo del proyecto, entre las cuales se destacan: elaboración de estudios y diseños técnicos; gestiones de adquisición predial; coordinación técnica mediante metodología BIM; y trámites administrativos y legales requeridos para viabilizar la fase contractual de ejecución de las obras. Así mismo, iniciamos las actividades de obra con la nivelación del terreno por medio de excavación mecánica y de obras preliminares, y concluimos la construcción del box culvert de La Herrera, obra necesaria para habilitar las zonas de espacio público previstas en la Etapa No. 1 del diseño.												
4.1.4.7	Diagnóstico del estado actual de los espacios públicos elaborado	Número	NoA C	NA	1	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Infraestructura Física
Observaciones												
Adelantamos las siguientes actividades para la elaboración del diagnóstico: actualización de la capa de espacio público; creación capa de zonas verdes; generación del Sistema Gestión Espacio Público (SGEP) en el Sistema Gestión Vial (SGVIAL); actualización de capa de Jardines; y contrato de inventario del Espacio público. En los avances parciales, se cuenta actualmente con 3.072 polígonos registrados en las bases de datos del Distrito. La fase práctica de diagnóstico y actualización se realizó en la vigencia 2025, mientras que el análisis y procesamiento de la información se desarrollarán en 2026. En conclusión, se realizó todo el inventario físico quedando pendiente su digitalización dentro del módulo del SGEPE. Se proyecta obtener el producto en las vigencias 2026 y 2027, conforme a las metas planteadas.												

Componente: 4.2**Viviendas dignas, espacios seguros para las familias de Medellín****Indicadores de Resultado:**

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.2.1	Nuevos hogares que superan el déficit cuantitativo de vivienda	Número	NoA C	1.054	1.260	315	388	115	503	36,5%	39,9%	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED
Observaciones												
"Logramos realizar la entrega de 115 viviendas en la vigencia 2025, mejorando la calidad de vida de las familias beneficiarias. El cumplimiento de la meta será de manera progresiva y con el cumplimiento de cierres financieros de las familias, supereditado a las gestiones necesarias para la culminación de los siguientes proyectos que hoy están en ejecución: Ciudad del Este, con 448 VIP, con un avance de obra del 91% de ejecución y entrega proyectada para primer trimestre 2026; y Atardecer de San Antonio con 52 VIP, con un avance de obra del 35,36% y con entrega proyectada para el 2026. Adicionalmente, La Colimita, con 106 VIS, tiene un avance de obra del 100%. En el mes de octubre se realizó la entrega simbólica de apertura del proyecto, y la entrega efectiva de las viviendas se efectuará de manera progresiva, una vez las familias cumplan con el cierre financiero correspondiente, de este último proyecto en el mes de diciembre se lograron entregar (12) viviendas. La Playita de 94 VIS, cuenta con un avance de obra del 100% y fue recibido en diciembre de 2025. La entrega de las viviendas a las familias se efectuará de manera progresiva, una vez los beneficiarios cumplan con el cierre financiero correspondiente. Para el mes de diciembre se lograron entregar 40 de las 94 viviendas."												
4.2.2	Nuevos hogares que superan el déficit cualitativo de vivienda	Número	NoA C	7.846	12.000	4.000	513	2.924	3.437	73,1%	28,6%	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED

Observaciones

Logramos 2.924 mejoramientos de vivienda para hogares de bajos ingresos, contribuyendo a reducir el déficit cualitativo y mejorando las condiciones de habitabilidad y seguridad de las familias. Se proyecta el cumplimiento de la meta en la medida que se asignen los subsidios en la modalidad de Mejoramiento y se culminen las obras.

Programa: 4.2.1 Acceso a vivienda en condiciones dignas para todos**Indicadores de Producto:**

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.2.1.1	Asistencias técnicas de acompañamiento social realizadas	Número	NoA C	9.181	10.000	2.500	5.179	4.905	10.084	196,2%	100,8%	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED
Observaciones												
Realizamos 4.905 asistencias técnicas de acompañamiento social, superando la meta del año 2025 y fortaleciendo la gestión habitacional del Distrito. Se destacan las caracterizaciones, el taller de inducción con nuevos hogares, las visitas de acompañamiento familiar, la verificación de habitabilidad y las estrategias de fortalecimiento interinstitucional. La meta fue superada por la acogida que han tenido las estrategias en el sector público, privado, cajas de compensación, entre otros, para acompañar a las familias que buscan una solución definitiva de vivienda.												
4.2.1.2	Hogares beneficiados con subsidio distrital para la adquisición de vivienda	Número	NoA C	1.313	4.000	1.300	327	669	996	51,5%	24,9%	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED

Observaciones

Otorgamos 669 subsidios distritales para adquisición de vivienda. Al cierre de la vigencia 2025, el indicador presenta un avance de 996 hogares con subsidios para la adquisición de vivienda, lo que evidencia una ejecución parcial frente a la meta programada. Aunque en septiembre de 2025 se ofertaron 1.199 viviendas, una proporción de los hogares potencialmente beneficiarios no alcanzó la etapa de asignación del subsidio dentro de la vigencia, debido a que los procesos de verificación del cierre financiero, teniendo en cuenta que los hogares se encontraban en trámite de preaprobación de crédito. Adicionalmente, los cambios recientes en la política nacional de vivienda y sus efectos macroeconómicos inciden sustancialmente en el cumplimiento de la meta.

Programa: 4.2.2 Mejoramiento integral de barrios

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.2.2.1	Bienes fiscales saneados o titulados	Número	NoA C	1.034	1.500	450	174	450	624	100%	41,6%	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED

Observaciones

Logramos expedir 450 resoluciones de bienes saneados y/o titulados.

4.2.2.2	Hogares beneficiados con subsidio distrital para mejoramiento de vivienda	Número	NoA C	7.913	15.000	5.000	817	3.080	3.897	61,6%	26%	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED
---------	---	--------	-------	-------	--------	-------	-----	-------	-------	-------	-----	--

Observaciones

Asignamos 3.080 subsidios distritales para mejoramiento de vivienda, permitiendo a los hogares superar condiciones inadecuadas de habitabilidad y reducir así el déficit cualitativo.

4.2.2.3	Hogares beneficiados mediante resoluciones de reconocimiento de edificaciones	Número	NoA C	2.769	2.200	600	450	600	1.050	100%	47,7%	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED
---------	---	--------	-------	-------	-------	-----	-----	-----	-------	------	-------	--

Observaciones

Beneficiamos a 600 hogares mediante resoluciones de reconocimiento de edificaciones, avanzando en la legalidad de las construcciones y habilitando viviendas para conexión a servicios públicos.

Programa: 4.2.3 Fortalecimiento institucional del sistema Distrital Habitacional

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.2.3.1	Sesiones del Consejo Consultivo Distrital de Política Habitacional realizadas	Número	NoA C	NA	6	2	1	2	3	100%	50%	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED

Observaciones

Realizamos dos (2) sesiones del Consejo Consultivo Distrital de Política Habitacional (CCDPH) para dinamizar el subsistema habitacional del Plan Estratégico Habitacional de Medellín con visión al año 2030 (PEHMED2030) y avanzar en la implementación de las políticas habitacionales del Distrito.

Programa: 4.2.4 Asistencia integral, regulación y control al inquilinato

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.2.4.1	Inquilinatos acompañados socialmente	Número	NoA C	NA	400	100	101	301	402	301%	100,5%	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED

Observaciones

Acompañamos socialmente a 301 inquilinatos priorizados, superando la meta establecida para el año 2025. La meta fue superada debido al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y a la implementación de acciones integrales como microtalleres, actividades lúdicas, campañas educativas y acompañamientos constantes, así como al compromiso de los actores que hacen parte de la mesa de inquilinatos, lo que permitió una cobertura amplia y sostenida en el acompañamiento social a estos espacios.

Componente: 4.3 Movilidad Sostenible e Integral

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.3.1	Años promedio del parque automotor del transporte público colectivo	Número	A D	13	10	12	13	13	13	0%	0%	Secretaría de Movilidad

Observaciones

Realizamos acciones que promovieron la renovación del parque automotor del Transporte Público Colectivo (TPC) para avanzar en un sistema de transporte más limpio y amigable con el medio ambiente. No obstante, para la vigencia 2025 no se presentó una reducción en los años promedio de vida útil de dicho parque automotor, dado que no hubo una renovación en los vehículos por parte de las empresas del sector transportador.

4.3.2	Pasajeros movilizados en el sistema de transporte público en un Día Típico Laboral (DTL)	Número	A C	1.642.739	1.807.013	1.724.876	1.950.627	1.676.125	1.676.125	97,2%	92,8%	Secretaría de Movilidad
-------	--	--------	-----	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-------	-------	-------------------------

Observaciones

Movilizamos 1.676.125 pasajeros en el sistema de transporte público en un Día Típico Laboral (DTL). La cantidad reportada corresponde al promedio de pasajeros movilizados tanto para el Transporte Público Colectivo como para el sistema masivo de transporte. Se presentó una disminución en los pasajeros movilizados generada por la temporada de vacaciones de fin de año.

4.3.3	Tasa de mortalidad por incidentes viales	Tasa x 100.000	A D	10,2	9,6	9,8	11,8	10,7	10,7	0%	0%	Secretaría de Movilidad
-------	--	----------------	-----	------	-----	-----	------	------	------	----	----	-------------------------

Observaciones

A diciembre de 2025, la tasa de mortalidad anual por incidentes viales fue de 10,7 fallecidos por cada 100.000 habitantes, con una reducción del 10,19% en el número de fallecidos comparado con 2024, según datos de monitoreo del Observatorio de Movilidad de Medellín correspondientes al periodo enero-diciembre de 2025. Cálculo del indicador: La población de referencia utilizada se basa en la estimación del DANE para Medellín, con 2.634.570 habitantes proyectados para el periodo 2018-2035.

4.3.4	Tasa de incidentalidad vial	Tasa x 100.000	A D	1.212	1.022,4	1.052,3	1.107	1.457,2	1.457,2	0%	0%	Secretaría de Movilidad
-------	-----------------------------	----------------	-----	-------	---------	---------	-------	---------	---------	----	----	-------------------------

Observaciones

De acuerdo con las cifras reportadas al Observatorio de Movilidad de Medellín, con base en los datos recopilados por los agentes de tránsito de la Secretaría de Movilidad, entre enero y diciembre de 2025 la tasa cerró en 1.457,2 personas lesionadas por cada 100.000 habitantes. Cálculo del indicador: La población de referencia utilizada se basa en la estimación del DANE para Medellín, con 2.634.570 habitantes proyectados para el período 2018–2035. La fuente principal de esta información es el Informe Policial de Accidente de Tránsito (IPAT), instrumento oficial diligenciado conforme a lo establecido en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.

Programa: 4.3.1 Infraestructura vial sostenible e integral

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.3.1.1	Andenes construidos y mejorados	Metros	NoA C	NA	32.687	7.360	10.607,38	17.708,84	28.316,22	240,6%	86,6%	Secretaría de Infraestructura Física
Observaciones												
Logramos la intervención de 17.708,84 m de andenes; de los cuales 4.472,25 m corresponde a andenes construidos producto de: 213,7 m a través de las obras de estabilización; el Proyecto de Desarrollo Territorial Iguaná aporta 1.192 m; la conservación de la malla vial y su infraestructura asociada 964,11 m; las obras de urbanismo en la zona de la Biblioteca Nororiental con 120 m, y de otra parte, a través de las obligaciones urbanísticas recibidas de terceros, obtenemos un aporte de 1.982,44 m. De otra parte, 13.236,59 m corresponden a andenes mejorados, producto de las intervenciones de corredores peatonales en diferentes comunas del Distrito con 11.256,89 m; intervención de la malla vial rural 100 m; la intervención de los andenes aledaños a los espacios públicos de San Antonio de Prado, aportan 980 m; al igual que las obras de estabilización y atención de emergencias, que aportan 148,8 m y 183,5 m respectivamente, por último, el Proyecto de Desarrollo Territorial Centro Oriental con 567,4 m. La sobre ejecución, se debe en gran medida a las intervenciones masivas realizadas en los corredores peatonales, superando las inversiones planeadas inicialmente, a fin de recuperarlos y contribuir así al cumplimiento también del Proyecto Estratégico Tacita de Plata.												
4.3.1.2	Andenes mantenidos	Metros	A C	29.660	20.000	10.000	100	18.692,41	18.692,41	186,9%	93,5%	Secretaría de Infraestructura Física
Observaciones												
Logramos el mantenimiento de 18.592,41 m de andenes a través de los proyectos y programas de mantenimiento de corredores peatonales (901,36 m); Presupuesto Participativo (2.676 m); construcción de obras de estabilización (67,45 m); y atención de puntos críticos en diferentes sitios del Distrito (14.947,6 m). La sobre ejecución se debió en gran medida a las intervenciones masivas realizadas en los corredores peatonales, superando las inversiones planeadas inicialmente, a fin de recuperarlos y contribuir así al cumplimiento del Proyecto Estratégico Tacita de Plata.												

Programa: 4.3.2 Transporte público masivo, colectivo e individual

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.3.2.1	Estudios y diseños realizados para la ampliación de la red de transporte público masivo	Número	NoA C	1	3	0	1	NA	1	NA	33,3%	Secretaría de Movilidad
Observaciones												
Avanzamos en un estudio para el diagnóstico y diseño preliminar arquitectónico y urbanístico de ocho (8) estaciones del Metro que permitirán mejorar la integración física entre las estaciones priorizadas y las rutas de alimentación e integración. Adicionalmente, avanzamos en la caracterización y análisis de los corredores de transporte público colectivo del sector Aures, la Cruz, y la Avenida 34, con el propósito de integrarlos al transporte público masivo, buscando el mejoramiento de la conectividad para los usuarios de estas rutas.												
4.3.2.2	Infraestructura exclusiva para el transporte público masivo	Kilómetros	A C	62	70	62	62	62	62	100%	88,6%	Secretaría de Movilidad

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Avanzamos en la ejecución del convenio interadministrativo # 4600102561 de 2024 entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), el Distrito de Medellín, el Municipio de Itagüí, el Municipio de Envigado y Metroplús S.A, con el propósito de aunar esfuerzos para la estructuración técnica, legal y financiera, e implementación de la pretronal de la sur del sistema Metroplús.

4.3.2.3	Flota del transporte público colectivo con sistema de recaudo electrónico interoperable implementado	Porcentaje	A	C	16	70	20	19,5	19,5	19,5	27,9%	Secretaría de Movilidad
---------	--	------------	---	---	----	----	----	------	------	------	-------	-------------------------

Observaciones

A diciembre de 2025 el 19,5% de los vehículos de transporte público cuentan con sistema de recaudo electrónico implementado, abriendo nuevas oportunidades para la integración, disminuyendo los riesgos asociados al manejo de efectivo y generando mayor agilidad y comodidad para los usuarios.

4.3.2.4	Política tarifaria metropolitana del transporte público formulada	Número	NoA	C	NA	1	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Movilidad
---------	---	--------	-----	---	----	---	---	----	---	----	----	-------------------------

Observaciones

Avanzamos de manera articulada con el Área Metropolitana del Valle Aburra (AMVA) en la formulación de la política que permitirá gestionar recursos de otras fuentes para crear un fondo destinado a la financiación del transporte público.

4.3.2.5	Fondo para la modernización y operación del transporte público creado y reglamentado	Número	NoA	C	NA	1	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Movilidad
---------	--	--------	-----	---	----	---	---	----	---	----	----	-------------------------

Observaciones

Lideramos con los diferentes grupos de interés la etapa de estructuración de la política para crear el fondo de modernización y operación del transporte público.

4.3.2.6	Flota del transporte público colectivo funcionando con tecnologías limpias	Porcentaje	A	C	43	70	45	44,5	44,5	98,9%	63,6%	Secretaría de Movilidad
---------	--	------------	---	---	----	----	----	------	------	-------	-------	-------------------------

Observaciones

Alcanzamos a diciembre de 2025 que 1.411 vehículos operen con tecnologías más limpias de los 3.169 vehículos con tarjeta de operación vigente, lo que representa un 44,5% de la flota.

4.3.2.7	Flota del transporte público colectivo con sistema de gestión y control de flota en funcionamiento	Porcentaje	A	C	45	100	65	83,8	83,8	128,9%	83,8%	Secretaría de Movilidad
---------	--	------------	---	---	----	-----	----	------	------	--------	-------	-------------------------

Observaciones

Alcanzamos un 83,8% de cumplimiento en Gestión y Control de Flota a diciembre de 2025. Este porcentaje corresponde a 2.151 vehículos que transmitieron información durante el mes de los 2.567 vehículos registrados en el aplicativo.

4.3.2.8	Sistema Tecnológico de Información para el usuario del transporte público en funcionamiento	Número	NoA	C	NA	1	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Movilidad
---------	---	--------	-----	---	----	---	---	----	---	----	----	-------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Avanzamos en la socialización con las empresas de transporte público colectivo sobre la importancia de transmitir datos en tiempo real de las rutas de transporte público del Distrito, con el propósito de brindar información a los usuarios del servicio, facilitando la eficiente movilización desde su origen a sus destinos. Adicionalmente adelantamos un diagnóstico sobre los datos y tecnología que pueden transmitir las empresas. Para el 2026 iniciará el funcionamiento del sistema.

4.3.2.9	Paraderos inteligentes para buses de transporte público colectivo en funcionamiento	Porcentaje	NoA	C	NA	25	0	0	0	NA	0%	Secretaría de Movilidad
---------	---	------------	-----	---	----	----	---	---	---	----	----	-------------------------

Observaciones

Avanzamos en la ejecución del contrato interadministrativo de mandato sin representación N° 4600102700 con la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas (APP), para la estructuración a nivel de factibilidad técnica, jurídica, financiera y de riesgos del proyecto de paraderos y acopios del transporte público. Este contrato fue ampliado hasta diciembre con el fin de licitar la concesión que en 2026 iniciará el funcionamiento del sistema de paraderos inteligentes para buses de transporte público colectivo en el Distrito.

4.3.2.10	Flota del transporte público individual con sistema de gestión y control de flota en funcionamiento	Porcentaje	A	C	NA	50	0	0	0	NA	0%	Secretaría de Movilidad
----------	---	------------	---	---	----	----	---	---	---	----	----	-------------------------

Observaciones

Continuamos realizando la gestión con las empresas de transporte público individual para evaluar los diferentes modelos tecnológicos que permitan implementar el sistema de Gestión y Control de Flota.

4.3.2.11	Estrategias implementadas para la modernización tecnológica del transporte público individual	Número	NoA	C	NA	2	0	0	0	NA	0%	Secretaría de Movilidad
----------	---	--------	-----	---	----	---	---	---	---	----	----	-------------------------

Observaciones

Avanzamos en la socialización con las empresas de transporte público individual, sobre la importancia de modernizar el servicio para que sea más accesible tecnológicamente y seguro para los usuarios. La implementación de las estrategias planeadas para la modernización tecnológica del transporte público individual se ejecutarán en el 2026.

4.3.2.12	Acciones ejecutadas para el fortalecimiento del Sistema de Transporte Masivo	Porcentaje	A	C	NA	100	50	50	50	100%	50%	Secretaría de Movilidad
----------	--	------------	---	---	----	-----	----	----	----	------	-----	-------------------------

Observaciones

Aportamos los recursos al convenio entre la Gobernación de Antioquia, el Metro de Medellín y el Distrito de Medellín para la ampliación de la capacidad del Metro de Medellín, destinado a la compra de 13 trenes y una reperfiladora.

Programa: 4.3.3 Cultura ciudadana y fortalecimiento institucional

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

4.3.3.1	Campañas implementadas de educación vial y cultura ciudadana para la movilidad	Número	NoA	C	2	4	4	4	8	100%	50%	Secretaría de Movilidad
---------	--	--------	-----	---	---	---	---	---	---	------	-----	-------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Desarrollamos el enfoque denominado: "Te Queremos Vivo", implementando 4 campañas dirigidas a la promoción de la cultura ciudadana para la movilidad segura de: los motociclistas, el sector educativo, empresarial y todos los actores viales, mediante 80 intervenciones en diciembre, orientadas a fortalecer el uso adecuado de los sistemas de movilidad y la corresponsabilidad en el cuidado de la vida. Estas acciones permitieron sensibilizar a 15.844 ciudadanos sobre el cumplimiento de las normas, la convivencia ciudadana y la adopción de comportamientos, hábitos y actitudes responsables en la movilidad. Alcanzamos un total de 237.971 ciudadanos sensibilizados mediante 1.374 intervenciones realizadas a lo largo de 2025. El porcentaje de sensibilización por actor vial fue: peatón 52,0%, ciclista 1,6%, motociclista 24,4%, conductor automóvil 10,0%, acompañante motocicleta 4,6%, acompañante automóvil 0,9% y pasajero servicio público 6,5%.

4.3.3.2	Vehículos del cuerpo de agentes de tránsito renovados	Número	NoA	C	1	284	17	203	13	216	76,5%	76,1%	Secretaría de Movilidad
---------	---	--------	-----	---	---	-----	----	-----	----	-----	-------	-------	-------------------------

Observaciones

Adquirimos 10 grúas y tres (3) camiones para apoyar la realización de los operativos permanentes de control al cumplimiento de las normas establecidas por el Código Nacional de Tránsito Terrestre y los reglamentos de la Administración Distrital, permitiendo mejorar la movilidad y el bienestar de los habitantes del Distrito de Medellín.

4.3.3.3	Comparenderas electrónicas para el cuerpo de agentes de tránsito en operación	Número	A	C	160	560	550	560	560	560	100%	100%	Secretaría de Movilidad
---------	---	--------	---	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	-------------------------

Observaciones

Continuamos con la operación de 560 comparenderas electrónicas que agilizan y optimizan los procedimientos contravencionales que realizan los agentes de tránsito en las actividades de regulación y control de la movilidad.

4.3.3.4	Equipos de comunicación del cuerpo de agentes de tránsito renovados	Número	NoA	C	110	300	300	294	594	NA	198%	198%	Secretaría de Movilidad
---------	---	--------	-----	---	-----	-----	-----	-----	-----	----	------	------	-------------------------

Observaciones

Logramos poner en operación 294 radios para apoyar la comunicación con los agentes de tránsito en las labores de control al cumplimiento de las normas establecidas por el Código Nacional de Tránsito Terrestre y los reglamentos de la Administración Distrital.

4.3.3.5	Sistema de zonas de estacionamiento regulado (ZER) automatizado	Porcentaje	A	C	NA	50	0	NA	0	NA	0%	0%	Secretaría de Movilidad
---------	---	------------	---	---	----	----	---	----	---	----	----	----	-------------------------

Observaciones

Avanzamos en el análisis de las propuestas de proveedores para tecnologías de recaudo automatizado en zonas de estacionamiento regulado (ZER). La selección del proveedor se suspendió temporalmente, dando prioridad a la planeación y puesta en marcha de las nuevas ZER en la comuna 11- Laureles Estadio.

4.3.3.6	Cruces semafóricos modernizados	Número	NoA	C	9	50	15	8	29	21	140%	58%	Secretaría de Movilidad
---------	---------------------------------	--------	-----	---	---	----	----	---	----	----	------	-----	-------------------------

Observaciones

Realizamos la modernización de 21 controladores semafóricos a través de la actualización tecnológica, lo que permite el mejoramiento de la movilidad y la seguridad en las vías. Estos fueron: 1. Cr 49 x Cl 78; 2. Cr 65 x Cl 51; 3. Cr 65 x Cl 49B; 4. DG 74 A x TV 39 CA - AV Nutibara (EC 2); 5. DG 74 A x Tv 40 - Av Nutibara; 6. Cr 67A x Cl 51; 7. Cr 65 x Cl 43; 8. Av Bolivariana x Cr 65; 9. Cr 74 x Cl 55 y 60; 10. Cr 65 x Cl 55; 11. Cr 92 x Cl 44; 12. Cr 79AA x Cl 44; 13. Tv 39B (Nutibara) x Cr 77; 14. Tv 39B (Nutibara) x Cr 79; 15. Cr 78 x Cl 44; 16. Av Nutibara x Cl 2-4; 17. Cr 54 x Cl 45; 18. Cr 85 x Cl 76 (Ferrini); 19. Cr 64C x Cl 60 (Unal); 20. Cr 65 x Cl 44; y 21. Cr 70 x Cl 55.

4.3.3.7	Señalización vial mantenida y mejorada	Kilómetros/c	NoA	C	2.370	2.617	500	229.53	300.96	530.49	60,2%	20,3%	Secretaría de Movilidad
---------	--	--------------	-----	---	-------	-------	-----	--------	--------	--------	-------	-------	-------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Ejecutamos el mantenimiento de la señalización vial en 278,093 km/carril en los principales corredores viales del Distrito mediante el contrato 4600102781 de 2024 (finalizado el 30 de agosto de 2025). Intervinimos además 418 pasos peatonales, 153 reductores de velocidad y 49 instituciones educativas, acciones que regulan el comportamiento entre los diferentes actores viales y contribuyen a evitar siniestros. Adicionalmente, reportamos las actividades de señalización vial horizontal ejecutadas con el contrato de Malla Vial de la Secretaría de Infraestructura Física (22,867 km/carril), encargado del mantenimiento de corredores principales y cruces vehiculares de la ciudad.

4.3.3.8	Elementos logísticos de arrastre y custodia ampliados	Número	A	C	19	32	37	34	34	106,3%	106,3%	Secretaría de Movilidad
---------	---	--------	---	---	----	----	----	----	----	--------	--------	-------------------------

Observaciones

Realizamos la operación de arrastre y custodia con 11 camiones, 15 grúas tipo planchón y tres (3) grúas tipo pluma propias de la Secretaría de Movilidad, apoyado con cinco (5) grúas más contratadas a través del proyecto de Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER).

4.3.3.9	Planta de agentes de tránsito aumentada	Número	M	C	50	100	100	100	100	100%	50%	Secretaría de Movilidad
---------	---	--------	---	---	----	-----	-----	-----	-----	------	-----	-------------------------

Observaciones

Logramos mantener la planta de agentes de tránsito temporales para fortalecer las actividades de regulación y control de la movilidad en el Distrito.

Programa: 4.3.4 Modelo de gestión para la movilidad sostenible, segura e inteligente

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

4.3.4.1	Plan Local de Seguridad Vial (PLSV) formulado	Número	NoA	C	1	0	1	NA	1	NA	100%	Secretaría de Movilidad
---------	---	--------	-----	---	---	---	---	----	---	----	------	-------------------------

Observaciones

El Plan Local de Seguridad Vial (PLSV) 2024-2032 se formuló y adoptó mediante el Decreto 452 de 12 de junio de 2024, cumpliendo así la meta del indicador. En este sentido, en términos de la gestión administrativa, para el mes de diciembre 2025 se recopilieron dos (2) informes de gestión: 1. Mesas de Visión Cero 2025; y 2. Inspecciones de Seguridad Vial 2025.

4.3.4.2	Plan distrital de parqueaderos públicos formulado	Número	NoA	C	1	0	0	0,6	0,6	NA	60%	Secretaría de Movilidad
---------	---	--------	-----	---	---	---	---	-----	-----	----	-----	-------------------------

Observaciones

Logramos un avance del 60% en la formulación del Plan Distrital de Parqueaderos Públicos, que corresponde a la entrega de tres (3) productos: el plan de trabajo, la metodología de trabajo, y el diagnóstico. El Plan Distrital de Parqueaderos Públicos constituirá un componente clave dentro de la gestión integral de la movilidad urbana, al establecer la hoja de ruta para la organización y regulación del estacionamiento en todo el Distrito. Este plan contempla la incorporación de soluciones tecnológicas y el fomento de alianzas público-privadas, en concordancia con el marco normativo distrital vigente.

4.3.4.3	Plan Integral de Movilidad Sostenible formulado, adoptado y socializado	Porcentaje	NoA	C	20	30	20	30	50	100%	62,5%	Departamento Administrativo de Planeación
---------	---	------------	-----	---	----	----	----	----	----	------	-------	---

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
Observaciones												
Cumplimos la meta con la conformación del documento técnico de soporte DTS atendiendo a lo definido en la Resolución 15885 de 2020, integrando etapas de diagnóstico y una estrategia de socialización para validar el plan 2026. Adicionalmente, ajustamos el diseño e iniciamos la elaboración del proyecto de decreto para la adopción del Plan Integral de Movilidad Sostenible para Medellín.												
4.3.4.4	Nuevos Corredores estructurantes de transporte multimodal formulados	Porcentaje	A C	NA	100	36	18	36	36	100%	36%	Departamento Administrativo de Planeación
Observaciones												
Logramos la meta con la formulación del corredor Calle 94, incorporando 6,93 km adicionales a la meta anual, y consolidamos los corredores de Las Palmas y Carabobo, alcanzando un total de 22,4 km de corredores formulados. Adicionalmente, culminamos el diagnóstico y la formulación de la Zona 1 Nororiental y optimizamos la metodología aplicada en la Zona 3 Centro. Asimismo, calibramos el modelo macroscópico para la simulación de escenarios de planificación, integrando estos proyectos y ampliando el análisis a un mayor número de zonas a esta escala, con lo cual consolidamos los avances previstos para 2025.												
4.3.4.5	Plan Vial de Medellín actualizado	Porcentaje	A C	5	100	40	10	40	40	100%	40%	Departamento Administrativo de Planeación
Observaciones												
Cumplimos la meta con la finalización del diagnóstico y la formulación de la Zona 1 Nororiental, el cual incluyó las secciones propuestas y la depuración del plano, de acuerdo con los proyectos construidos identificados en la geodatabase del proyecto. Asimismo, calibramos el modelo macroscópico para la simulación de escenarios de planificación, incorporando dichos proyectos y ampliando la capacidad de análisis a un mayor número de zonas a esta escala. De igual forma, consolidamos los polígonos de la Zona 3 Centro y de la Zona 1 Nororiental, descontando las áreas correspondientes al Macroproyecto Río Norte y al polígono de borde rural, con lo cual dimos cumplimiento a la meta establecida para 2025.												
4.3.4.6	Planes integrales de gestión de la movilidad por comunas y corregimientos formulados	Número	NoA C	NA	21	3	0	3	3	100%	14,3%	Secretaría de Movilidad
Observaciones												
Realizamos los Planes Integrales de Gestión de la Movilidad (PIGM) de las comunas 1- Popular, 9- Buenos Aires y 11- Laureles Estadio. Cada documento contiene el diagnóstico, identificación de las problemáticas y formulación de estrategias. El PIGM por Comuna se presenta como un instrumento estratégico diseñado para abordar de manera integral las dinámicas de movilidad. Este plan no solo busca identificar y diagnosticar las principales dificultades que afectan la movilidad local, sino también proponer soluciones específicas y viables que mejoren la calidad de vida de los residentes y promuevan un entorno urbano más habitable y equitativo.												
4.3.4.7	Dispositivos inteligentes de transporte (ITS) instalados	Número	A C	793	913	793	793	793	793	100%	86,9%	Secretaría de Movilidad
Observaciones												
Avanzamos en la transformación digital de la movilidad mediante la integración analítica de datos de Redes Sociales, cámaras LPR y sensores ITS (Intelligent Transportation System) en la plataforma centralizada CITRA (Centro Integrado de Tráfico y Transporte). Esto permitió la implementación de pilotos de sematización colaborativa para optimizar tiempos de viaje y el desarrollo de modelos para cuantificar emisiones contaminantes del parque automotor. Además, se consolidó la gobernanza de datos para análisis de congestión y seguridad vial bajo el enfoque de 'Visión Cero'												
4.3.4.8	Vehículos abandonados en patios chatarrizados y/o vendidos	Porcentaje	NoA C	NA	30	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Movilidad

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Avanzamos en la preparación técnica, jurídica y administrativa del proceso de disposición final de vehículos declarados en abandono, con el objetivo de garantizar decisiones transparentes, seguras y ajustadas a la normatividad vigente, en beneficio de la ciudadanía. Durante dichas actividades revisamos actos administrativos expedidos en vigencias anteriores para identificar condiciones que aseguren una correcta ejecución del proceso, evitando riesgos jurídicos que puedan afectar los derechos de terceros; y realizamos la verificación técnica en campo de los vehículos bajo custodia, lo cual contribuye a mejorar la gestión de los patios oficiales, optimizar el uso del espacio público, y avanzar en la construcción de soluciones que impacten positivamente la movilidad, la seguridad vial y el entorno urbano. Estas acciones fortalecen la planeación institucional y permiten que las decisiones futuras se adopten con criterios de legalidad, eficiencia y protección del interés general.

4.3.4.9	Plan local del sistema inteligente para la Infraestructura, el Tránsito y el Transporte (SIT) formulado	Número	NoA	C	NA	1	0	1	1	100%	100%	Secretaría de Movilidad
---------	---	--------	-----	---	----	---	---	---	---	------	------	-------------------------

Observaciones

Logramos la formulación del Plan local del Sistema Inteligente para la Infraestructura, el Tránsito y el Transporte (SIT). Este plan orientará la movilidad durante la próxima década y su implementación contribuirá en la reducción de los tiempos de viaje, la disminución de la contaminación ambiental, la mejora de la seguridad vial y la optimización del sistema de transporte del Distrito, mediante el despliegue de infraestructura tecnológica.

Programa: 4.3.5 Movilidad activa, sostenible y micromovilidad

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

4.3.5.1	Estrategias implementadas para la promoción de la movilidad activa, y el uso de tecnologías limpias (cero y bajas emisiones) en la movilidad privada	Número	NoA	C	NA	8	2	0	2	100%	25%	Secretaría de Movilidad
---------	--	--------	-----	---	----	---	---	---	---	------	-----	-------------------------

Observaciones

Realizamos dos estrategias: Estrategia Gestión de la red ciclista: Realizamos diagnóstico, planificación y gestión del mantenimiento de la red ciclista ante la Secretaría de Infraestructura. Adelantamos estudios para ciclorutas (calles 34AA, 37, 34 Conquistadores, Cl. 53 entre Cr. 79 y Av. 80, Cl. 34 entre Cr. 76 y Av. 80) y la integración con la cicloruta proyectada en el corredor del Metro de la 80. Priorizamos conexiones seguras a la red ciclista de las instituciones educativas San Rafael, Rafael Uribe, Hipólito y José María Céspedes. Ejecutamos seguimiento de daños a las ciclorutas y elaboramos propuestas técnicas para cierres viales en Provenza, Primavera, Alhambra y Pichincha. Estrategia Fidelización de usuarios bici: Elaboramos diagnósticos para vías seguras en instituciones educativas San Rafael, Rafael Uribe Uribe, Francisco Antonio Zea, Hipólito y José María Céspedes. Ejecutamos estrategias de pedagogía y cultura ciudadana para promover el uso adecuado de la infraestructura. Socializamos la Zona Urbana de Aire Protegido (ZUAP) mediante las intervenciones: "Sinfonía" en la Estación San Antonio, "Mi Deseo" en la Cicloruta Bolívar sensibilizando sobre la no invasión del espacio y "Pregoneras del Cuidado" en el paseo peatonal Carabobo explicando beneficios de la movilidad sostenible.

4.3.5.2	Ciclo infraestructura urbana mantenida	Kilómetros	A	C	64,2	116,5	45	1	10,06	10,06	22,4%	8,6%	Secretaría de Infraestructura Física
---------	--	------------	---	---	------	-------	----	---	-------	-------	-------	------	--------------------------------------

Observaciones

Logramos el mantenimiento de 9,06 Km de Ciclo infraestructura urbana. Las obras se llevaron a cabo en 18 frentes de trabajo ubicados en diferentes comunas del Distrito. La ejecución inferior a la planteada inicialmente se debió a la estructuración contractual de la vigencia 2025, la cual entregará productos en la vigencia 2026.

4.3.5.3	Cicloparqueaderos instalados	Número	NoA	C	NA	1.000	400	0	138	138	34,5%	13,8%	Secretaría de Infraestructura Física
---------	------------------------------	--------	-----	---	----	-------	-----	---	-----	-----	-------	-------	--------------------------------------

Observaciones

Instalamos 138 módulos de cicloparqueaderos. Las obras se llevaron a cabo en 30 frentes de trabajo ubicados en diferentes comunas del Distrito. Es importante señalar que, la ejecución inferior a la planteada inicialmente se debió a la estructuración contractual de la vigencia 2025, la cual entregará productos en la vigencia 2026.

Componente: 4.4 Servicios públicos

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.4.1	Tasa de cobertura de aseo	Porcentaje	A C	98,03	99,03	98,53	97,71	97,33	97,33	98,8%	98,3%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Logramos avanzar en la identificación de los predios residenciales que cuenta con una suscripción legal al servicio de aseo, el reporte de este indicador se hace con base en la medición anual realizada por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, teniendo en cuenta el Reporte de Estratificación y Coberturas de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, el cual hace parte de la Rendición de Cuentas a los entes de control por parte del Distrito de Medellín.												
4.4.2	Tasa de cobertura de acueducto	Porcentaje	A C	97,78	98,78	98,28	97,32	96,75	96,75	98,4%	97,9%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Logramos avanzar en la identificación de los predios residenciales que cuenta con una suscripción legal al servicio de acueducto, el reporte de este indicador se hace con base en la medición anual realizada por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, teniendo en cuenta el Reporte de Estratificación y Coberturas de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, el cual hace parte de la Rendición de Cuentas a los entes de control por parte del Distrito de Medellín.												
4.4.3	Tasa de cobertura de alcantarillado	Porcentaje	A C	96,75	97,75	97,25	96,51	96,05	96,05	98,8%	98,3%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Logramos avanzar en la identificación de los predios residenciales que cuenta con una suscripción legal al servicio de alcantarillado, el reporte de este indicador se hace con base en la medición anual realizada por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, teniendo en cuenta el Reporte de Estratificación y Coberturas de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, el cual hace parte de la Rendición de Cuentas a los entes de control por parte del Distrito de Medellín.												
4.4.4	Penetración del servicio de gas natural domiciliario	Porcentaje	A C	89,07	90,07	89,57	89,7	90,34	90,34	100,9%	100,3%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Superamos la meta propuesta logrando conectar a 5.627 hogares de los estratos 1, 2 y 3 al servicio de gas natural domiciliario; donde se registraron 865.203 inmuebles anillados y 781.609 inmuebles conectados, alcanzando un 90,34% de Penetración del servicio de gas natural domiciliario.												
4.4.5	Residuos sólidos aprovechados en la zona urbana	Toneladas	NoA C	41.746	211.360	43.895	52.539,09	65.385	117.924,09	149%	55,8%	Secretaría de Gestión y Control Territorial

Observaciones

Aprovechamos 65.385 toneladas de residuos sólidos en la zona urbana del distrito de Medellín y en sus 5 corregimientos, superando ampliamente la meta establecida para el año de (43.895 toneladas). Este resultado se dio gracias al trabajo articulado con las Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO) y el compromiso ciudadano con la separación en la fuente.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.4.6	Disminución de residuos llevados a disposición final en relleno sanitario	Porcentaje	A D	NA	10	1	0	ND	0	ND	0%	Secretaría de Gestión y Control Territorial

Observaciones

Evidenciamos un incremento sostenido en la cantidad de residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario La Pradera, lo que representa un reto para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Medellín Te Quiere". Este comportamiento sugiere la necesidad de continuar fortaleciendo y acelerando las acciones orientadas a la prevención, aprovechamiento y valorización de residuos, así como de profundizar la articulación interinstitucional entre las dependencias del Distrito.

Programa: 4.4.1 Agua potable y saneamiento básico

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.4.1.1	Acueductos veredales ampliados u optimizados	Número	NoA C	16	8	2	4	9	13	450%	162,5%	Secretaría de Gestión y Control Territorial

Observaciones

Intervenimos nueve acueductos veredales para fortalecer la infraestructura y la operación de los sistemas comunitarios de acueducto, mediante acciones de construcción, ampliación u optimización según las necesidades técnicas identificadas en cada territorio. Las actividades desarrolladas incluyeron mejoras en componentes hidráulicos, adecuación de sistemas de captación y conducción, optimización de procesos de potabilización, y acompañamiento técnico para fortalecer la gestión operativa y administrativa de los prestadores comunitarios.

4.4.1.2	Alcantarillados veredales ampliados u optimizados	Número	NoA C	NA	4	1	1	2	3	200%	75%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
---------	---	--------	-------	----	---	---	---	---	---	------	-----	---

Observaciones

Logramos la recuperación y restablecimiento del servicio de saneamiento básico en alcantarillados veredales afectados por la ola invernal en el corregimiento de San Antonio de Prado. Las acciones se concentraron en la Vereda Montañita y la Vereda La Verde, específicamente en los sectores Las Camellas y Los Rieles, donde se presentaron afectaciones que comprometerían la continuidad y calidad del servicio. Estas intervenciones han permitido atender de manera oportuna las situaciones de emergencia, mejorar las condiciones operativas de los sistemas de alcantarillado y reducir riesgos sanitarios y ambientales para las comunidades rurales beneficiadas

4.4.1.3	Hogares que acceden a soluciones de agua y saneamiento básico por el programa Unidos por el Agua	Número	NoA C	15.925	50.000	12.679	5.479	9.941	15.420	78,4%	30,8%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
---------	--	--------	-------	--------	--------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	---

Observaciones

Beneficiamos a 9.941 hogares, facilitando su acceso a soluciones de agua potable y saneamiento básico, bajo el programa Unidos por el Agua. Este avance representa un aporte significativo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias subvencionadas, al garantizar servicios esenciales que inciden directamente en la salud, la dignidad y el bienestar de las comunidades.

Programa: 4.4.2 Accesibilidad a los servicios públicos domiciliarios

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.4.2.1	Personas beneficiadas con el auspicio del Mínimo Vital de Agua Potable	Número	M C	271.055	271.055	271.055	275.373	156.770	156.770	57,8%	39,9%	Secretaría de Gestión y Control Territorial

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
Observaciones												
Beneficiamos 156.770 personas con el auspicio del Mínimo Vital de Agua Potable, distribuidos de la siguiente manera: 11.290 personas auspiciadas por los 15 pequeños prestadores (ocho acueductos se fusionaron y se creo uno nuevo); y 145.480 auspiciadas por Empresas Públicas de Medellín (EPM). Es importante señalar que, a partir del mes de octubre el logro disminuyó ya que el programa cambió de reglamentación con el fin de ajustar los requisitos de acceso, buscando garantizar que este se entregue a las familias más pobres y vulnerables de la ciudad. No obstante, nos encontramos ejecutando un plan de choque el cual consiste en identificar hogares en condiciones de pobreza y vulnerabilidad que podrían ser potenciales beneficiarios, con lo cual se espera que en el corto plazo se logren nivelar las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.												
4.4.2.2	Subsidios mensuales de acueducto entregados en el marco del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos	Número	A C	613.465	683.148	648.307	625.124	637.307	637.307	98,3%	93,3%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Otorngamos 637.307 subsidios a la tarifa de acueducto a viviendas pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3 del Distrito de Medellín y sus 5 corregimientos, en el marco del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos. Este resultado evidencia el acceso equitativo a los servicios de acueducto como componente esencial de salud pública.												
4.4.2.3	Subsidios mensuales de alcantarillado entregados en el marco del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos	Número	A C	583.628	650.340	616.984	595.520	607.406	607.406	98,4%	93,4%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Otorngamos 607.406 subsidios a la tarifa de alcantarillado a viviendas pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3 del Distrito de Medellín y sus 5 corregimientos, en el marco del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos. Este resultado evidencia el acceso equitativo a los servicios de alcantarillado como componente esencial del saneamiento básico y la salud pública.												
4.4.2.4	Subsidios mensuales de aseo entregados en el marco del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos	Número	A C	676.440	758.838	717.639	681.205	697.503	697.503	97,2%	91,9%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Otorngamos 697.503 subsidios a la tarifa de aseo a viviendas pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3 del Distrito de Medellín y sus 5 corregimientos, en el marco del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos. Este resultado evidencia el acceso equitativo a los servicios de aseo como componente esencial del saneamiento básico y la salud pública.												
4.4.2.5	Comités de desarrollo y control social constituidos que están activos y operando	Número	M C	17	17	17	10	7	7	41,2%	25%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
Observaciones												
Adelantamos acciones orientadas a la dinamización y fortalecimiento de los comités de desarrollo y control social reconocidos en el Distrito. Realizamos en el mes de julio un evento de intercambio de experiencias dirigido a los vocales de control debidamente inscritos. No obstante, la participación efectiva fue baja, registrándose la asistencia de únicamente siete (7) vocales de control. Adicionalmente, el segundo encuentro programado para la presente vigencia no logró ejecutarse, debido a la ausencia de una convocatoria oportuna, lo que impidió su materialización y el cumplimiento integral de la programación inicialmente prevista.												
4.4.2.6	Hogares beneficiados con soluciones de gas natural domiciliario por el programa Unidos por el Gas	Número	NoA C	24.108	25.230	5.640	5.130	5.627	10.757	99,8%	42,6%	Secretaría de Gestión y Control Territorial

Observaciones

Beneficiamos con el programa Unidos por el Gas a 5.627 hogares con soluciones de gas natural domiciliario, evidenciando un alto nivel de cumplimiento y una ejecución eficiente del programa, orientada a ampliar el acceso a este servicio público esencial.

Programa: 4.4.3 Gestión Integral de residuos sólidos

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.4.3.1	Viviendas cubiertas con la campaña "Tú Separas, Yo Reciclo"	Número	NoA C	26.310	86.000	25.674	5.993	27.500	33.493	107,1%	38,9%	Secretaría de Gestión y Control Territorial

4.4.3.2	Estación de transferencia de residuos sólidos puesta en marcha	Porcentaje	A C	30	100	45	30	45	45	100%	45%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
---------	--	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	---

Observaciones

Beneficiamos un total de 27.500 hogares: donde 19.500 fueron cubiertos mediante la campaña "Tú Separas, Yo Reciclo" y 8.000 a través del convenio suscrito con la Universidad de Antioquia para la ejecución de recursos asociados a Presupuesto Participativo: este se llevó a cabo mediante un equipo operativo conformado por técnicos y bachilleres que realizaron acciones de sensibilización desarrolladas en diversos sectores del distrito de Medellín.

Observaciones

Adelantamos gestiones administrativas y jurídicas orientadas a viabilizar la puesta en marcha del proyecto de la Estación de Transferencia de Residuos Sólidos. Estas acciones estuvieron relacionadas con los trámites de desafectación y permuta de los lotes requeridos para la construcción de la infraestructura, así como con la modificación del convenio vigente, procesos que debían surtirse ante el Concejo de Distrital para garantizar la legalidad y viabilidad institucional del proyecto. Como resultado del trabajo adelantado y de la articulación interinstitucional, se logró la expedición del Acuerdo Distrital 059 de 2025, hito normativo que habilita el avance del proyecto para las fases posteriores de diseño, contratación y ejecución de la estación.

4.4.3.3	Proyecto de valorización de residuos estructurados	Porcentaje	A C	NA	100	70	30	70	70	100%	70%	Secretaría de Gestión y Control Territorial
---------	--	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	---

Observaciones

Avanzamos de manera significativa en la fase de estructuración del proyecto de valorización de residuos. En este marco, se recibió por parte del consultor el entregable técnico que consolida la información relacionada con el dimensionamiento de la planta, la definición de los procesos operativos, la capacidad instalada y la demanda de recursos naturales requerida para su operación. Este insumo constituye un hito fundamental para la toma de decisiones informadas y para la viabilidad técnica del proyecto. De manera complementaria, se realizó el análisis del esquema de transacción, incorporando nuevas variables que permiten evaluar de forma más integral las alternativas de estructuración, sostenibilidad financiera y riesgos asociados.

Programa: 4.4.4 Alumbrado Público e Iluminación Ornamental

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
4.4.4.4	Luminarias LED instaladas en el sistema de alumbrado público e iluminación ornamental del Distrito	Número	A C	32.887	160.000	134.887	68.598	141.298	141.298	104,8%	88,3%	Secretaría de Gestión y Control Territorial

Observaciones

Logramos la modernización del sistema de alumbrado público del Distrito de Medellín, mediante la instalación de 141.298 luminarias con tecnología LED, resultado que refleja el fortalecimiento de las acciones orientadas a la eficiencia energética, la sostenibilidad ambiental y el mejoramiento de la calidad del espacio público.

Pilar: 5 Creemos en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal

Componente: 5.1 Sostenibilidad y patrimonio ambiental

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
5.1.1	Residuos reciclables aprovechados respecto del total generado	Porcentaje	A C	22	25	22,5	22,01	22,04	22,04	98%	88,2%	Secretaría de Medio Ambiente
Observaciones												
De acuerdo a los datos de la última caracterización de residuos sólidos realizada, se actualizó la estimación de este indicador, que para el 2024 sería de 17,2%, lo cual estaría por debajo de la línea base que se tenía calculada al 2023 y que fue usada para el actual Plan de Desarrollo. Para el 2026 se ejecutará la Política de Economía Circular, a través de la cual esperamos incrementar los niveles de aprovechamiento.												
5.1.2	Residuos de construcción y demolición aprovechados, respecto del total generado por parte de los grandes generadores	Porcentaje	A C	ND	56	38	0	41,59	41,59	109,4%	74,3%	Secretaría de Medio Ambiente
Observaciones												
La estimación del indicador se realizó teniendo en cuenta la información suministrada por los grandes generadores de RCD a la Autoridad Ambiental Área Metropolitana del Valle de Aburrá para el año 2024, la cual fue procesada y validada con algunas de las empresas del sector de la construcción que hicieron el reporte ante dicha autoridad.												
5.1.3	Residuos orgánicos aprovechados respecto del total generado	Porcentaje	A C	7	24	10	7	7,01	7,01	70,1%	29,2%	Secretaría de Medio Ambiente
Observaciones												
De acuerdo a los datos de la última caracterización de residuos sólidos realizada, se actualizó la estimación de este indicador, que para el 2024 sería de 2,9%, lo cual estaría por debajo de la línea base que se tenía calculada al 2023 y que fue usada para el actual Plan de Desarrollo. Para el 2026 se ejecutará la Política de Economía Circular, a través de la cual esperamos incrementar los niveles de aprovechamiento.												
5.1.4	Residuos sólidos aprovechados respecto al total de residuos sólidos generados	Porcentaje	A C	28,4	48,4	31,9	28,4	28,4	28,4	284%	58,7%	Secretaría de Medio Ambiente
Observaciones												
De acuerdo a los datos de la última caracterización de residuos sólidos realizada, se actualizó la estimación de este indicador, que para el 2024 sería de 20,1%, lo cual estaría por debajo de la línea base que se tenía calculada al 2023 y que fue usada para el actual Plan de Desarrollo. Para el 2026 se ejecutará la Política de Economía Circular, a través de la cual esperamos incrementar los niveles de aprovechamiento. Este indicador es el resultado del incremento en los niveles de aprovechamiento de residuos reciclables y orgánicos.												
5.1.5	Suelo con uso forestal protector con acciones de restauración y/o conservación	Porcentaje	A C	27,5	31,5	28,9	28,5	30,45	30,45	105,4%	96,7%	Secretaría de Medio Ambiente

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

La compra de predios en cuencas abastecedoras y el esquema de pago por servicios permitieron lograr en el año 2025, la intervención del 30,45% del suelo en uso forestal protector con acciones de restauración y/o conservación

5.1.1.6	Animales adoptados con respecto a los alojados en Centro de Bienestar Animal	Porcentaje	A	C	4,13	5,15	6,27	5,36	5,36	104,1%	104,1%	Secretaría de Ambiente
---------	--	------------	---	---	------	------	------	------	------	--------	--------	------------------------

Observaciones

En la presente vigencia se han entregado en adopción un total de 1.638 animales de compañía (caninos y felinos) y se cuenta con un total de 1.827 animales de compañía alojados aptos para ser adoptados

Programa: 5.1.1 Gestión de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

5.1.1.1	Ecosistemas estratégicos con acciones de conservación	Número	A	C	10	10	10	12	12	120%	100%	Secretaría de Ambiente
---------	---	--------	---	---	----	----	----	----	----	------	------	------------------------

Observaciones

Durante el año 2025 se realizaron acciones de conservación en 12 Ecosistemas estratégicos del Distrito, ente los cuales se encuentran los Cerros Tutelares (Volador, Nutibara, Asomadera, Picacho, Pan de Azúcar, Tres Cruces), áreas protegidas (Alto de San Miguel, DMRI y Reserva Nare), Ojos de Sal (El Chiflon) y Humedales (Jardín Botánico).

5.1.1.2	Área de cuencas abastecedoras intervenidas con acciones de conservación	Hectáreas	A	C	3.016	3.086	3.163,53	3.281,94	3.281,94	106,3%	103,7%	Secretaría de Ambiente
---------	---	-----------	---	---	-------	-------	----------	----------	----------	--------	--------	------------------------

Observaciones

Durante el año 2025 se logró la adquisición de predios en cuencas abastecedoras para la protección del recurso hídrico, alcanzando 118,41 hectáreas conservadas en los corregimientos de San Antonio de Prado y Altavista.

5.1.1.3	Área del cerro de la apropiación social para la apropiación social	Metros cuadrados	A	C	4.125	4.125	4.125,37	4.125,37	4.125,37	100%	36,4%	Secretaría de Ambiente
---------	--	------------------	---	---	-------	-------	----------	----------	----------	------	-------	------------------------

Observaciones

Al 31 de diciembre se cuenta con los diseños y el estudio de conectividad ecológica y aprobados por el DAP. Se solicitaron los recursos para la ejecución de la obra al CDE para 2026 y esta pendiente la asignación de los mismos.

5.1.1.4	Plan de acción de biodiversidad de Medellín implementado para la vigencia 2024	Porcentaje	A	C	61,13	75	85,9	85,9	85,9	114,5%	114,5%	Secretaría de Ambiente
---------	--	------------	---	---	-------	----	------	------	------	--------	--------	------------------------

Observaciones

Este indicador ya se cuenta cumplido para la vigencia 2024. No se reporta para la vigencia 2025-2027.

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
5.1.1.5	Área con esquema de Pago por Servicios Ambientales implementado	Hectáreas	A C	873	1.223	1.003	873	1.021,08	1.021,08	101,8%	83,5%	Secretaría de Ambiente

Observaciones

En diciembre se formalizaron 8 acuerdos que vinculan a 19 predios, lo cual permite lograr y superar la meta planteada para el año.

5.1.1.6	Plan de acción de la política de biodiversidad actualizado e implementado para la vigencia 2025- 2027	Porcentaje	A C	NA	100	50	25	57	57	114%	57%	Secretaría de Ambiente
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	----	----	------	-----	------------------------

Observaciones

Durante el año 2025, se logró un cumplimiento del 57% logrando superar la meta establecida para el año, fue superada gracias al aporte de los proyectos de ecosistemas y PSAH y la Mesa Técnica de Biodiversidad. Se fortalecieron de manera significativa los procesos de divulgación, así como la articulación con instituciones educativas. Asimismo, se impulsaron acciones de sensibilización ambiental, promoviendo el compromiso y la apropiación del conocimiento en temas de biodiversidad.

Programa: 5.1.2 Manejo hidráulico de las corrientes hídricas del Distrito

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
5.1.2.1	Cauces hídricos intervenidos con acciones de mantenimiento u optimización	metros	NoA C	10.924	13.000	3.000	6.596,4	4.634,5	11.230,9	154,5%	86,4%	Secretaría de Ambiente

Observaciones

Mediante el proyecto de inversión 240160, en el mes de Diciembre se intervinieron 176 metros lineales (5 tramos) de cauces de quebrada, para un TOTAL de 4634,5 metros lineales (118 tramos) acumulados en el año, para mitigar riesgos asociados a la hidráulica del flujo.

5.1.2.2	Protocolo de actualización cartográfica de la red hídrica implementado	Porcentaje	A C	0	100	50	25	55	55	110%	55%	Secretaría de Ambiente
---------	--	------------	-----	---	-----	----	----	----	----	------	-----	------------------------

Observaciones

En el mes de Diciembre se se entregó a DAP la formulación del Protocolo para actualización de la red hidrográfica, para adopción mediante revisión del POT o mediante el mecanismo que se considere.

Programa: 5.1.3 Desarrollo de estrategias de renaturalización para la consolidación de Medellín como Distrito Verde

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
5.1.3.1	Zonas verdes alternativas para su recuperación	Metros cuadrados	NoA C	0	4.000	1.000	1.389,87	22.150,07	23.539,94	2.215%	588,5%	Secretaría de Ambiente

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
Observaciones												
Conservamos 23.539,94 m2 de Zonas Verdes Alternativas, contribuyendo a la consolidación de la Infraestructura Verde Urbana. La meta se supera debido a que se integraron las ejecuciones de mantenimiento de zonas verdes de las Secretarías de Medio Ambiente e Infraestructura Física, superando por mucho los recursos económicos destinados cuando se planteó la meta del indicador la cual estaba contemplada solo para la ejecución de la Secretaría de Medio Ambiente en la conservación de los muros Verdes existentes al cierre de la vigencia 2023.												
5.1.3.2	Árboles patrimoniales intervenidos con acciones de conservación	Número	M C	213	600	600	659	700	700	116,7%	56,6%	Secretaría de Ambiente
Observaciones												
Conservamos la totalidad de Árboles Patrimoniales propiedad del Distrito, protegiendo nuestro patrimonio natural y dando cumplimiento a nuestra labor misional. La meta se supera debido a que se realiza un primer mantenimiento a 64 Árboles patrimoniales en enero de 2025 bajo la ejecución del contrato 4600104350 de 2025.												
5.1.3.3	Obras públicas con lineamientos del plan de renaturalización incorporados	Porcentaje	NoA C	0	30	5	4,69	5,47	10,16	109,4%	33,9%	Secretaría de Ambiente
Observaciones												
Para el mes de diciembre no se tiene ningún proyecto con lineamientos del Plan de Renaturalización implementados.												
5.1.3.4	Área en corredores verdes de quebrada generada	Metros cuadrados	NoA C	0	800.000	250.000	135.980,43	250.017,58	385.998,01	100%	48,2%	Secretaría de Ambiente
Observaciones												
Generamos 250.017,58 m2 de nuevos espacios verdes en corredores de quebrada, logrando el cumplimiento al 100% del reto planteado y avanzando en la consolidación de la red de conectividad ecológica del Distrito de Medellín.												
5.1.3.5	Infraestructura verde alternativa implementada	Metros cuadrados	NoA C	ND	10.500	0	10.799	11.760,86	22.559,86	NA	214,9%	Secretaría de Ambiente
Observaciones												
Implementamos 22.559,86 m2 de nueva Infraestructura verde durante la vigencia 2025, contribuyendo a la consolidación de espacios urbanos de esparcimiento con mayor biodiversidad. La meta se supera debido a que se integraron las ejecuciones de mantenimiento de zonas verdes de las Secretarías de Medio Ambiente que centra su ejecución en la implementación de Muros Verdes; e Infraestructura Física, que además de Muros verdes, también reporta Corredores verdes, Plataformas verdes y Otras zonas verdes alternativas, con esta integración se superaron por mucho los recursos económicos destinados cuando se planteó la meta del indicador. Además de que por parte de la SIF, también se reporten ejecuciones adelantadas por otros contratos suscritos por dicha dependencia												
5.1.3.6	Plan de Renaturalización reglamentado e implementado	Porcentaje	A C	NA	50	36	4,5	45,54	45,54	126,5%	91,1%	Secretaría de Ambiente
Observaciones												
Se envían a las secretarías del Distrito el proyecto de decreto Plan de Renaturalización de Medellín, para recibir retroalimentación y posteriormente enviar a la general. Se avanzan en los proyectos: 1. Catálogo Sbn 2. Protocolo Sbn 3. Manual Sbn 4. Incorporación de Sbn en los PDL y PAAL.												
5.1.3.7	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecidas, intervenidas y conservadas	Metros cuadrados	M C	1.000.000	2.000.000	2.000.000	2.179.416	.403.359,1	2.403.359,11	120,2%	57,3%	Secretaría de Ambiente

Observaciones

Conservamos, fortalecimos e intervenimos 2.403.359,11 m2 de área verde de corredores en espacios públicos, quebradas y cerros tutelares, mejorando la conectividad de dichos corredores, cumpliendo con el objetivo trazado y la promoción de la sostenibilidad urbana. La meta se supera debido a que se integraron las ejecuciones de mantenimiento de zonas verdes de las Secretarías de Medio Ambiente (SMA) e Infraestructura Física (SIF), superando por mucho los recursos económicos destinados cuando se planteó la meta del indicador, el cual además reporta logros de ejecución de otros contratos suscritos por la SIF y de la ejecución en el mes de enero del contrato 4600101032 de 2024 suscrito por SMA.

Programa: 5.1.4 Protección y bienestar animal

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
5.1.4.1	Módulo de felinos del CBA construido	Porcentaje	A C	0	100	10	10	10	10	100%	10%	Secretaría de Medio Ambiente

Observaciones

Para la vigencia 2025, la meta del indicador Módulo de felinos del CBA construido establecida en el Plan Indicativo corresponde al 40 %; no obstante, debido a la no asignación de recursos para esta vigencia, la meta fue reprogramada a 0 %, razón por la cual no se registra avance en el periodo evaluado.

5.1.4.2	Animales atendidos mediante programa de Bienestar Animal	Número	NoA C	17.398	14.000	4.666	5.826	4.981	10.807	106,8%	77,2%	Secretaría de Medio Ambiente
---------	--	--------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	------------------------------

Observaciones

En el mes de diciembre fueron atendidos 415 animales mediante el programa de bienestar animal, para un total acumulado de 4.981 animales atendidos en la vigencia 2025.

5.1.4.3	Pasos para fauna silvestre construidos	Número	NoA C	ND	16	2	2	3	5	150%	31,3%	Secretaría de Medio Ambiente
---------	--	--------	-------	----	----	---	---	---	---	------	-------	------------------------------

Observaciones

En el mes de diciembre fueron construidos dos pasos para fauna silvestre, para un total acumulado de tres pasos para fauna construidos en esta vigencia.

5.1.4.4	Animales de compañía esterilizados	Número	NoA C	51.196	85.000	19.529	26.415	22.310	48.725	114,2%	57,3%	Secretaría de Medio Ambiente
---------	------------------------------------	--------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	------------------------------

Observaciones

En el mes de diciembre se esterilizaron 1.605 animales de compañía, para un total acumulado de 22.310 animales de compañía esterilizados en la vigencia 2025.

5.1.4.5	Personas sensibilizadas en fauna y en cuidado responsable de animales de compañía	Número	NoA C	30.841	50.000	12.000	15.088	23.342	38.430	194,5%	76,9%	Secretaría de Medio Ambiente
---------	---	--------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	------------------------------

Observaciones

En el mes de diciembre se sensibilizaron en fauna y en cuidado responsable de animales de compañía a 5.706 personas, para un total acumulado de 23.342 personas sensibilizadas.

5.1.4.6	Animales adoptados	Número	NoA C	4.690	5.392	1.263	1.603	1.816	3.419	143,8%	63,4%	Secretaría de Medio Ambiente
---------	--------------------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	------------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

En el mes de diciembre se entregaron en adopción 143 animales de compañía, especies mayores y menores, para un total acumulado de 1.816 animales entregados en adopción.

5.1.4.7	Módulo de bienestar y protección animal desarrollado dentro del sistema de información para la gestión ambiental	Porcentaje	A	C	NA	100	40,25	9,75	37,65	37,65	93,5%	37,7%	Secretaría de Ambiente	de Medio
---------	--	------------	---	---	----	-----	-------	------	-------	-------	-------	-------	------------------------	----------

Observaciones

Durante el año 2025 se adelantó el análisis de los requisitos funcionales del nuevo sistema de información de la Secretaría de Medio Ambiente, dentro del cual se incluye el Módulo de Bienestar y Protección Animal, así como la revisión de su interoperabilidad con las plataformas distritales vigentes. Estas actividades permitieron alcanzar un 37,65 % de cumplimiento del indicador, quedando pendiente un 2,6 % para cumplir la meta de 2025, correspondiente a la consolidación y presentación del informe final al equipo directivo de la Secretaría de Medio Ambiente para su validación y ajustes.

5.1.4.8	Política Pública de Bienestar Animal actualizada	Porcentaje	A	C	NA	100	50	0	51	51	102%	51%	Secretaría de Ambiente	de Medio
---------	--	------------	---	---	----	-----	----	---	----	----	------	-----	------------------------	----------

Observaciones

Al 31 de diciembre de 2025, la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del Distrito de Medellín presenta un avance del 51%, concentrado principalmente en la fase de diagnóstico (talleres, mapa de actores e identificación del problema público) y alistamiento institucional. El diagnóstico se encuentra elaborado y en proceso de ajustes y validación por parte del Departamento Administrativo de Planeación, razón por la cual se reconoce un avance parcial de esta fase. De manera paralela, durante el último mes del año se iniciaron los primeros acercamientos a la definición de objetivos, enfoques y alternativas de solución, los cuales continuarán su desarrollo durante la presente vigencia 2026.

Programa: 5.1.5 Economía circular y crecimiento verde

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

5.1.5.1	Recicladores de oficina certificados en competencias laborales	Número	NoA	C	1.000	397	353	118	471	29,7%	31,4%	Secretaría de Ambiente
---------	--	--------	-----	---	-------	-----	-----	-----	-----	-------	-------	------------------------

Observaciones

Este indicador quedó muy por debajo de la meta planteada, ya que, posterior a la aprobación del Plan de Desarrollo, la norma nacional que regula la gestión de la población recicladora, eliminó el requisito de la certificación en competencias laborales, por tanto, los recicladores no han estado interesados en continuar con el proceso de certificación.

5.1.5.2	Organizaciones acompañadas a través del programa de producción circular o negocios verdes	Número	NoA	C	300	117	63	162	225	138,5%	75%	Secretaría de Ambiente
---------	---	--------	-----	---	-----	-----	----	-----	-----	--------	-----	------------------------

Observaciones

Se logró vincular más organizaciones a las planeadas, dada la importancia y vigencia de los temas de Economía Circular.

5.1.5.3	Sistema de información para la gestión ambiental desarrollado	Porcentaje	A	C	NA	100	9,7	37,6	37,6	94%	37,6%	Secretaría de Ambiente
---------	---	------------	---	---	----	-----	-----	------	------	-----	-------	------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Durante el año 2025 se adelantó el análisis de los requisitos funcionales del nuevo sistema de información de la Secretaría de Medio Ambiente, así como la revisión de su interoperabilidad con las plataformas distritales vigentes. Estas actividades permitieron alcanzar un 37,60% de cumplimiento del indicador, quedando pendiente un 2,40% para la meta de 2025, correspondiente a la consolidación y presentación del informe final al equipo directivo de Medio Ambiente para su validación y ajustes. Adicionalmente, aunque se recibieron dos cotizaciones del estudio de mercado, la ausencia de una tercera propuesta —prevista inicialmente en la meta del año— también incidió en no alcanzar el 40% de la meta del indicador. Para lograr su cumplimiento total, se tiene previsto finalizar la retroalimentación con el cuerpo directivo y líderes en la segunda semana de febrero, así como obtener la tercera cotización del proveedor ya contactado, con lo cual se completarán los insumos necesarios para el cierre del proceso.

5.1.5.4	Plan de acciones afirmativas en beneficio de la población recicladora adoptado	Porcentaje	A	C	0	100	60	90	90	100%	90%	Secretaría de Ambiente
---------	--	------------	---	---	---	-----	----	----	----	------	-----	------------------------

Observaciones

El Proyecto de Decreto del Plan de Acciones Afirmativas se encuentra pendiente de Aprobación interna, para ser remitido a las diferentes Secretarías que tienen incidencia en las actividades del Plan.

5.1.5.5	Incentivos ambientales del estatuto tributario actualizados	Porcentaje	A	C	0	100	100	100	100	100%	100%	Secretaría de Ambiente
---------	---	------------	---	---	---	-----	-----	-----	-----	------	------	------------------------

Observaciones

Se realizó el análisis de los incentivos vigentes, a través de mesas de trabajo internas y con representantes de la ANDI, CAMACOL, Cámara de Comercio, etc. A partir de la revisión, se elaboró una propuesta técnica que fue validada con los actores de interés y se hicieron los ajustes que eran aplicables. La propuesta técnica ajustada fue remitida oficialmente a la Secretaría de Hacienda para ser estudiada e incorporada en el nuevo Estatuto Tributario.

Programa: 5.1.6 Gestión del ruido y emisiones atmosféricas

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

5.1.6.1	Conductores de transporte público capacitados en Ecoconducción	Número	NoA	C	NA	550	352	1.094	1.446	198,9%	72,3%	Secretaría de Ambiente
---------	--	--------	-----	---	----	-----	-----	-------	-------	--------	-------	------------------------

Observaciones

La meta proyectada para el año 2025 fue superada, debido a la efectiva articulación con la Secretaría de Movilidad, que permitió llevar a cabo procesos de capacitación en empresas con un número significativo de personal de conducción.

5.1.6.2	Estudios de zonificación acústica y objetivos de calidad acústica para el Distrito elaborados	Porcentaje	A	C	0	100	10	80,01	80,01	80%	80%	Secretaría de Ambiente
---------	---	------------	---	---	---	-----	----	-------	-------	-----	-----	------------------------

Observaciones

Se realizó el estudio de zonificación acústica, el cual fue entregado en el mes de marzo al DAP para que fuera incorporado en la revisión del POT; adicionalmente se ejecutaron los talleres de socialización con los públicos de interés; quedando pendiente la construcción del modelo de seguimiento que se desarrollará en 2026.

5.1.6.3	Establecimientos del sector bares y discotecas con buenas prácticas para disminución de ruido adoptadas	Porcentaje	NoA	C	NA	10	1,04	2,8	3,84	70%	38,4%	Secretaría de Ambiente
---------	---	------------	-----	---	----	----	------	-----	------	-----	-------	------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Este indicador ha tenido una ejecución más baja a lo planeado, ya que, el acompañamiento a bares y discotecas está estructurado en tres momentos, los cuales incluyen el diagnóstico, informe y el seguimiento; si bien en 2025 se logró llegar a más de 80 bares y/o discotecas, la especialidad del tema exige una dedicación de tiempo alta, lo que evidenció la necesidad para el 2026 de un fortalecimiento al equipo de trabajo, ya que estas labores solo las ejecuta un profesional.

5.1.6.4	Organizaciones con acuerdos voluntarios de gestión de emisiones adoptados	Número	NoA	C	0	300	107	93	127	220	118,7%	73,3%	Secretaría de Ambiente
---------	---	--------	-----	---	---	-----	-----	----	-----	-----	--------	-------	------------------------

Observaciones

Se logró vincular más organizaciones a las planeadas, dada la importancia y vigencia de los temas de Gestión de Emisiones.

5.1.6.5	Instrumentos de seguimiento y planeación de la acción climática actualizados	Número	NoA	C	0	4	2	0	1,5	1,5	75%	37,5%	Secretaría de Ambiente
---------	--	--------	-----	---	---	---	---	---	-----	-----	-----	-------	------------------------

Observaciones

Debido a la cantidad de información geográfica y estadística generada en el marco del contrato 4600105139 DE 2025, este proceso contractual se ampliará hasta inicios de la siguiente vigencia, por lo cual no se alcanzará a entregar la actualización de la evaluación de riesgos climáticos, lo que obliga a postergar el cumplimiento de la meta prevista para 2025. Del mismo modo, la dificultad para adquirir la totalidad de los datos de actividad asociados al consumo de combustibles fósiles en el sector industrial, ha retrasado el proceso de actualización del inventario de emisiones de GEI. El logro se reporta en 1,5 para el 2025; actualización de inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y un reporte parcial y ponderado de la Actualización de la dependencia de la Evaluación de Riesgos Climáticos.

5.1.6.6	Sistema de gobernanza ambiental para la transición diseñado	Número	NoA	C	NA	1	0	0	NA	0	NA	0%	Secretaría de Ambiente
---------	---	--------	-----	---	----	---	---	---	----	---	----	----	------------------------

Observaciones

Indicador no tiene asignación de metas para la vigencia 2025

Programa: 5.1.7 Educación y cultura ambiental

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

5.1.7.1	Proyectos Educativos Institucionales de Instituciones Educativas con la dimensión de Educación Ambiental Integrada	Porcentaje	A	C	NA	50	30	0	14,04	14,04	46,8%	28,1%	Secretaría de Ambiente
---------	--	------------	---	---	----	----	----	---	-------	-------	-------	-------	------------------------

Observaciones

Este indicador ha tenido una ejecución mas baja a lo planeado, ya que la Secretaría suscribió el Contrato Interadministrativo No. 4600105448 de 2025, con la Universidad de Antioquia, el cual apenas dio inicio el 15 de agosto y tiene una meta de llegar a 50 instituciones educativas - IE; además, para el logro del objeto del contrato, se definieron 4 fases, las cuales se fueron abordando con las 42 IE, que hasta diciembre habían suscrito el acta de adhesión al proyecto, logrando avances diferenciales, pues cada IE tenía un cronograma, dinámicas e intereses diversos, por lo cual, se asignó, según el nivel relevancia, un porcentaje de avances a cada fase, se tiene que, la Fase I: 30%, Fase II:30%, Fase III:30%, Fase IV: 10%. Dado que para la ejecución del contrato, es completamente necesario tener activas a las IE, está suspendido desde el 1° de diciembre para reiniciar el 20 de enero de 2026.

5.1.7.2	Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA - implementados	Número	NoA	C	344	400	111	109	226	335	203,6%	83,8%	Secretaría de Ambiente
---------	---	--------	-----	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--------	-------	------------------------

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

Observaciones

Este indicador tuvo una ejecución mayor a lo planeado, ya que, la comunidad priorizó una gran cantidad de PROCEDAS a través del programa de Presupuesto Participativo, que se ejecutaron mediante el contrato interadministrativo 4600105177 de 2025.

5.1.1.7.3	Población vinculada en estrategias de Educación Ambiental Informal	Número	NoA	C	7.153	15.400	3.427	5.119	20.671	25.790	603,2%	167,5%	Secretaría de Ambiente
-----------	--	--------	-----	---	-------	--------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	------------------------

Observaciones

Este indicador tuvo una ejecución mayor a lo planeado, ya que, la comunidad priorizó una gran cantidad de actividades educativo ambientales, a través del programa de Presupuesto Participativo, que se ejecutaron mediante el contrato interadministrativo 4600105177 de 2025, lo cual permitió llegar a 20.671 personas con acciones de educación ambiental informal, las cuales comprenden, cursos, talleres, diplomados, foros, etc.

5.1.1.7.4	Hogares beneficiados con estrategia de Hogares Sostenibles	Número	NoA	C	2.300	2.500	650	629,5	1.189,5	96,8%	47,6%	Secretaría de Ambiente
-----------	--	--------	-----	---	-------	-------	-----	-------	---------	-------	-------	------------------------

Observaciones

Este indicador tuvo una ejecución mayor a lo planeado, ya que, la comunidad priorizó una gran cantidad de PROCEDAS a través del programa de Presupuesto Participativo, que se ejecutaron mediante el contrato interadministrativo 4600105177 de 2025.

5.1.1.7.5	Intervenciones ambientales para el mejoramiento del entorno realizadas	Número	NoA	C	232	700	134	300	351	651	261,9%	93%	Secretaría de Ambiente
-----------	--	--------	-----	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--------	-----	------------------------

Observaciones

Se hizo necesario ejecutar un número mayor de estrategias respecto a lo inicialmente planeadas, las cuales comprenden intervenciones puntuales e integrales; debido a las condiciones extraordinarias presentadas en el territorio durante la temporada de lluvias. Este periodo generó múltiples afectaciones en parques, zonas verdes, rondas de quebrada, corredores viales y otros espacios públicos, lo que incrementó de manera significativa las necesidades operativas y las solicitudes de atención por parte de la ciudadanía y de diferentes dependencias del Distrito.

Componente: 5.2 Protección de la vida y el hábitat a través de la gestión del riesgo de desastres

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
--------	------------------	--------	------------	----	----------------	-----------	------------	------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------------

5.2.1	Personas con reducción de vulnerabilidad a eventos de desastre	Número	NoA	C	415.633	472.000	92.609	192.174	105.142	297.316	113,5%	63%	Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres
-------	--	--------	-----	---	---------	---------	--------	---------	---------	---------	--------	-----	--

Observaciones

Logramos impactar un total de 105.142 personas, fortaleciendo la prevención, la gestión del riesgo de desastres y la participación comunitaria en el distrito, a través de actividades focales junto con Cosegrd, empresas del Plan de Ayuda Mutua (PAM) y otras entidades del sector comercial y de servicios, en el marco de la promoción y participación del Simulacro Nacional del 22 de octubre, impactando a 26.738 personas. Priorizamos la creación de los CCGRD a través del Presupuesto Participativo y brindamos acompañamiento a las comunidades donde se ejecutan los SAT, así como a las Juntas de Acción Comunal que priorizaron proyectos de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Atendimos el 100% de las actividades solicitadas por la comunidad, incorporando las acciones de los semilleros creados, y acompañamos a instituciones educativas que atienden a la primera infancia, Programa Buen Comienzo, capacitándolas y asesorándolas en gestión del riesgo de desastres. Además, a través de eventos académicos acompañados por el equipo de aglomeraciones impactamos 54.343 personas y a través de la evaluación de la cobertura acústica de las sirenas de los SAT en Medellín, impactamos a 24.061 personas, respectivamente.

Programa: 5.2.1 Gestión del riesgo de desastres para el desarrollo sostenible y la protección de la vida

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
5.2.1.1	Obras de mitigación del riesgo realizadas	Número	NoA C	ND	93	24	22	39	61	162,5%	65,6%	Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres

Observaciones

Avanzamos en la implementación, ejecución y finalización de 39 obras de mitigación del riesgo. De estas, culminamos la ejecución de las obras correspondientes a la Secretaría de Infraestructura Física (SIF), priorizadas en las comunas de Belén, Buenos Aires, Popular, Villa Hermosa, Robledo, Doce de Octubre y Manrique. Actualmente, se encuentran en ejecución obras en diferentes comunas del distrito, entre ellas Aranjuez, La América, El Poblado, Castilla y La Candelaria. Además, se finalizaron las obras del programa de atención a contingencias. Asimismo, culminamos las obras hidráulicas ejecutadas por la Secretaría de Medio Ambiente en las quebradas La Honda, Altavista, El Pelón, La Chorrera, La Cabuyala y La Aguadita, ubicadas en los corregimientos de Altavista y San Antonio de Prado, así como en las comunas de Aranjuez y Villa Hermosa. De igual forma, desde el Departamento Administrativo de Gestión de Desastres (DAGRD) finalizamos las obras adelantadas en los sectores de Villa Guadalupe, Villatina y Llanaditas.

5.2.1.2	Cuerpo Oficial de Bomberos fortalecido en infraestructura, EAHs, competencias y estrategia para la respuesta de incidentes de ciudad	Porcentaje	A C	61	90	77	68,12	104,56	104,56	135,8%	116,2%	Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres
---------	--	------------	-----	----	----	----	-------	--------	--------	--------	--------	--

Observaciones

Hemos sobre ejecutado el indicador, alcanzando un resultado de 104,56% frente a la meta programada del 77%. Este desempeño superior al proyectado se debe a la implementación efectiva de acciones de mejora y a la optimización de los procesos asociados. Consideramos que este resultado es atribuible a nuestra adecuada planificación operativa, al uso eficiente de los recursos y al seguimiento permanente de las actividades definidas en nuestro plan de trabajo. Reconocemos que la meta establecida tuvo un carácter conservador, ya que contemplaba escenarios de riesgo y restricciones operativas que finalmente no se materializaron durante el periodo evaluado. En función de estos resultados, consideramos pertinente revisar y ajustar la meta del indicador en el marco de nuestro plan indicativo para los próximos periodos.

5.2.1.3	Sistemas de alerta temprana comunitarios implementados	Número	NoA C	11	40	19	1	25	26	131,6%	65%	Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres
---------	--	--------	-------	----	----	----	---	----	----	--------	-----	--

Observaciones

Hemos implementado un total de 25 Sistemas de Alerta Temprana (SAT), incluyendo todas las actividades relacionadas e instrumentación, en las siguientes cuencas: Santa Elena, La Aguadita, Chorro Hondo, La Loca, La Picacha, Cantera Norte, La Castro, La Gallinaza, La Iguaná, Picacha Aguas Frías, Cantera Sur, Buga y Mano de Dios, ubicadas en el corregimiento de Altavista, así como en la comuna 6 (Doce de Octubre). Adicionalmente en los sectores La Chorrera, en el corregimiento de San Antonio de Prado, y La Honda Caracolí, en el corregimiento 60 San Cristóbal. También llevamos a cabo la instalación de seis SAT expriés en los sectores de Guayabala, Manzanares, La Unión, El Guamo y La Seca, ubicados en el corregimiento 70 Altavista y en las comunas 1 (Popular) y 2 (Santa Cruz). Paralelamente, avanzamos en la realización de talleres en el marco del proceso de preparación y fortalecimiento comunitario de los SAT en La Paz y La Estrechura, comuna 8. De igual manera, implementamos actividades y la instalación del SAT La Rosa en el barrio San Isidro, comuna 4 Aranjuez.

5.2.1.4	Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres -SIGRD diseñado e implementado	Porcentaje	A C	NA	100	60	18	56,38	56,38	94%	56,4%	Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	-------	-------	-----	-------	--

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
5.2.1.5	Estrategias de Recuperación Postdesastre implementadas	Porcentaje	A C	NA	100	50	22	50,02	50,02	100%	50%	Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres

Observaciones

La meta establecida para el 2025 era del 50%, logramos el diseño y la formulación de la estrategia distrital para la recuperación postdesastre con un avance del 50,02%, los cuales fueron recibidos conforme a los registros de seguimiento y al plan de acción del proyecto, y actualmente se encuentran en proceso de revisión por parte del DAGRD.

5.2.1.6	Máquinas para el control y extinción de incendios adquiridas para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Número	NoA C	NA	4	1	3	0,84	3,84	84%	96%	Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres
---------	---	--------	-------	----	---	---	---	------	------	-----	-----	--

Observaciones

El proceso contractual 4600102876 que tiene por objeto: " Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la adquisición de vehículos para la atención de emergencias del Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín" Esta pendiente la firma del acta de terminación por parte de la ESU, por tal razón se contempla el porcentaje mencionado en la ejecución del contrato.

Programa: 5.2.2 Gobernanza del riesgo de desastres para un Distrito Resiliente

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable Reporte
5.2.2.1	Plan de acción de la Política pública de gestión del riesgo de desastres implementado	Porcentaje	A C	0	90	45	16	40,3	40,3	89,6%	44,8%	Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres

Observaciones

El presente reporte corresponde al seguimiento del avance de la política pública y tiene un carácter acumulativo para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025. En este sentido, informamos que los indicadores y avances reportados no se limitan a la vigencia 2025, sino que consolidan los resultados alcanzados en periodos anteriores. En el marco del nuevo corte de evaluación, correspondiente a la medición de mediano plazo, avanzaremos en el cumplimiento de los criterios e indicadores establecidos, con el propósito de fortalecer el nivel de avance y viabilizar la ejecución del porcentaje restante. Para tal efecto, identificaremos, fortaleceremos y consolidaremos las capacidades institucionales existentes en los componentes social, presupuestal, direccionamiento estratégico y de atención y recuperación, en materia de Gestión del Riesgo de Desastres. Así mismo, aceleraremos la consolidación de documentos técnicos, la formalización de acuerdos y la ejecución del plan de capacitación, con el fin de mejorar el desempeño del indicador en la próxima vigencia.

5.2.2.2	Estrategia de apropiación social del riesgo diseñada e implementada	Porcentaje	A C	NA	100	50	30	86,24	86,24	172,5%	86,2%	Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres
---------	---	------------	-----	----	-----	----	----	-------	-------	--------	-------	--

Observaciones

La diferencia entre la meta establecida para la vigencia 2025 (50%) y el logro alcanzado al 31 de diciembre (86,24%), que representa una ejecución del 172,5%, se explica por la implementación anticipada y efectiva de las acciones previstas para el desarrollo de la Estrategia de apropiación social del riesgo. Durante la vigencia evaluada, logramos avanzar de manera más acelerada de lo inicialmente proyectado, gracias al fortalecimiento de la articulación institucional, la optimización de los procesos de planificación y la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos. Adicionalmente, en el marco de la promoción y participación del Simulacro Nacional realizado el 22 de octubre, obtuvimos un alto nivel de participación masiva de las diferentes entidades del sector público y privado; la declaratoria de calamidad pública generó mayor interés y participación por parte de la ciudadanía en los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y se priorizó la creación de los Comités y Comisiones de la Gestión Social del Riesgo (CCGRD) en el Presupuesto Participativo.

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Departamento Administrativo de Planeación

Informe de seguimiento Plan Indicativo

Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027

Corte: 31 de diciembre de 2025



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación